



Vol. V

1 DE ENERO DE 1977

Núm. 17

**BOLETIN
DE LA
ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA
DE LA HISTORIA**

**DATOS SOBRE LA UNIVERSIDAD INTERAMERICANA
DE PUERTO RICO**

**INTER AMERICAN UNIVERSITY: THE PAST REMEMBERED
— AURELIO TIÓ — CLASS OF 1924**

THE FIRST UNIVERSITY IN THE AMERICAS

**PUERTO RICO: SITE OF THE PRIMORDIAL UNIVERSITY
OF THE AMERICAS — AURELIO TIÓ**

DÍA DE LA HISPANIDAD

LA COMUNIDAD HISPÁNICA

**SAN JUAN DE PUERTO RICO
1977**

**BOLETIN
DE LA
ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA
DE LA HISTORIA**

**DONADO POR EL INSTITUTO DE
CULTURA PUERTORRIQUEÑA**



Vol. V

1 DE ENERO DE 1977

Núm. 17

BOLETIN
DE LA
ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA
DE LA HISTORIA

DATOS SOBRE LA UNIVERSIDAD INTERAMERICANA
DE PUERTO RICO

INTER AMERICAN UNIVERSITY: THE PAST REMEMBERED
— AURELIO TIÓ — CLASS OF 1924

THE FIRST UNIVERSITY IN THE AMERICAS

PUERTO RICO: SITE OF THE PRIMORDIAL UNIVERSITY
OF THE AMERICAS — AURELIO TIÓ

DÍA DE LA HISPANIDAD

LA COMUNIDAD HISPÁNICA

SAN JUAN DE PUERTO RICO

1977

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY

Depósito Legal: B. 38.274 - 1974

Printed in Spain

Impreso en España

Imprime: M. Pareja - Montaña, 16 - Barcelona

Precio U. S. \$ 2.00



SUMARIO

Dignatarios de la Academia	7
Nota Editorial	9
Recuerdos de la Universidad Interamericana — Aurelio Tió — Clase del Año 1924	11
Inter American University: The Past Remembered	47
The First University in the Americas	75
Día de la Hispanidad	79
Puerto Rico: Site of the Primordial University of the Ame- ricas	83
La Comunidad Hispánica	89
Panorama Histórico — La Cuenca del Caribe	93
Develación de un Oleo del Almirante Cristóbal Colón en el Ateneo	111
El Enigma del Descubrimiento de Puerto Rico	119
Coamo Cumple Siglos — Ramón Rivera Bermúdez	127
Historia del Servicio de Correos en Puerto Rico — Ramón Rivera Bermúdez	131
Ligeras Observaciones Sobre la Raza Autóctona de Puerto Rico	141
Entrevista Radial en la Voz de América	149
Notas Sobre Paleografía Inglesa — Catalina Palerm	153
Reseña Biográfica de Enrique T. Blanco Géigel — Enrique T. Blanco Lázaro	157
Feria del Libro en San Germán	179

Historia y Leyenda del Descubrimiento de las Antillas — Manuel Pareja Flamán	185
---	-----

Biografías Mínimas:

El Padre José María Nazario de Figueroa y Cancel	189
El Dr. José Enrique Dumont Duquesne	193
Dr. Félix Tió Malaret	197

Recensiones de Libros:

Actitudes ante los Caribes	205
Materiales Líticos del Museo de América — Casa Museo de Colón	207
Diccionario Histórico Bibliográfico Comentado de Puerto Rico — Enrique T. Blanco Lázaro	209
Los Colonizadores del Nuevo Mundo, Tomás y Jácome Castellón	213

DIGNATARIOS DE LA ACADEMIA

ING. AURELIO TIÓ Y NAZARIO DE FIGUEROA
Director

DR. SALVADOR ARANA SOTO
Subdirector

LCDO. VICENTE GÉIGEL POLANCO
Secretario Perpetuo

SR. PEDRO E. PUIG BRULL
Subsecretario

SR. ARTURO RAMOS LLOMPART
Tesorero

Vocales

DR. JUAN B. SOTO
DR. RICARDO E. ALEGRÍA
LCDO. ROBERTO BEASCOECHEA LOTA
DR. LUIS TORRES OLIVER
DR. OSIRIS DELGADO

NOTAS EDITORIALES

Se han publicado en números anteriores del Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia ensayos sobre la historia de esta Academia, del Ateneo Puertorriqueño y del Recinto de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico. En este número hemos incluido una reseña sobre los orígenes de la Universidad Interamericana, antes Instituto Politécnico de Puerto Rico, escrita desde el punto de vista de un exalumno, el Director de esta Academia, quien se graduó de su escuela secundaria en el año de 1924.

*Coincide esta reseña con la anunciada publicación del libro *Riding and Roping*, escrito en el idioma inglés por el Dr. John Williams Harris, que consiste de las Memorias recién halladas de este gran educador tejano y excelente amigo de Puerto Rico, por lo que sirve dicha reseña a manera de un comentario sobre dicha obra.*

Las Memorias del Dr. Harris son remembranzas, a veces sin mayor ilación, de su ingente labor como fundador y presidente del Instituto Politécnico, que luego se convirtió en la Universidad Interamericana de Puerto Rico, la mayor universidad privada del país, con una matrícula sobre 26,000 estudiantes. En un estilo análogo está escrita la reseña por nuestro Director que está contenida en este número, en español e inglés. La adaptación en el idioma inglés ha sido ya corregida para su publicación en la Revista/Review Panamericana.

Aparece también en este número una breve pero excelente biografía de uno de nuestros más acendrados historiadores, Don Enrique T. Blanco Géigel, escrita por su distinguido hijo, Don Enrique T. Blanco Lázaro, actualmente Jefe de Gabinete del Secretario General de la Oficina de Educación Iberoamericana de España. La bibliografía del Sr. Blanco Géigel es un indicio de su extraordinaria labor investigadora e historiográfica en Puerto Rico.

En ocasión del cuatricentenario de la Villa de San Blas de Illescas de Coamo aparecen dos artículos por Don Ramón Rivera Bermúdez,

acucioso historiador y prominente agricultor ganadero de Coamo. Uno está dedicado al cuatricentenario de Coamo y en el otro, muy bien documentado, desarrolla el tema de la «Historia del Servicio de correos de Puerto Rico» con gran acierto.

Siguiendo la norma de este Boletín, aparecen varias minibiografías de algunos de nuestros valores de antaño, como la del historiador Presbítero Don José María Nazario Cancel, del Dr. Félix Tió Malaret, quien figuró prominentemente en los movimientos políticos del fin del siglo XIX, y la de otro doctor en medicina de origen francés, el Dr. José Enrique Dumont, quien nos dejó un legado importante sobre la medicina científica del siglo XIX.

Hemos creído de interés público publicar una recensión que del libro «Dr. Diego Álvarez Chanca — Ensayo Biográfico» de nuestro Director ha escrito el Sr. Manuel Pareja Flamán, quien como director de la «Editorial Rumbos» de Barcelona, así como frecuente visitante y amigo de Puerto Rico, está facultado para ofrecer de primera mano sus puntos de vista.

El Día de la Hispanidad es una ocasión para estrechar los lazos que nos unen con la Madre Patria y con nuestros países hermanos, en especial la república vecina de Santo Domingo, a la cual está dedicado un artículo de nuestro Director.

RECUERDOS DE LA UNIVERSIDAD INTERAMERICANA

NOTAS LIMINARES

Por el ex alumno
AURELIO TIÓ

Los recuerdos tienden a agolparse en desorden en la mente junto a las fechas de los sucesos del pasado, los que son imposibles de interpretar en forma enteramente satisfactoria para todos los que en ellos participaron, por razón de los diferentes puntos de vista de tantas personas que fueron sus testigos o que los oyeron relatar en distintas formas, cada una con una versión distinta, tal como en los proverbiales cuentos japoneses.

Como ex alumno del Instituto Politécnico de Puerto Rico, quien estudió parte de su educación secundaria durante los años 1921 y 1924, puedo recordar ciertas experiencias, que como las del Instituto Politécnico, han sufrido las instituciones educativas en su lucha por sobrevivir al iniciarse sus labores.

La observación del gran historiador Arnold Toynbee, «a mayor reto, mayor estímulo», vienen a la mente al lograrse el éxito, luego de haber vencido las frustraciones más descorazonadoras y traumáticas. Tal éxito se debió a la perseverancia casi sobrehumana del hombre cuya fe en Dios nunca flaqueó, el Dr. John William Harris, nacido en Dripping Springs en el estado de Tejas el día 12 de enero del año 1876, hace casi exactamente un siglo, quien fue el fundador del Instituto Politécnico de Puerto Rico.

Las Memorias que escribió sobre su tenaz lucha deben considerarse correctas, ya que él las vivió intensa y emotivamente, aunque le extrañe a quienes lo conocieron, pues no era un hombre emotivo. Demostró en ellas los rasgos de un temperamento fuerte en algunos pasajes en ellas, no obstante su trato invariablemente gentil y sin tacha.

Pueden señalarse algunas discrepancias de menor importancia con ellas que sugieren algún comentario, en su mayoría encontradas en viejos artículos en la prensa y en catálogos de la Institución, así como de recuerdos personales de incidentes de poca monta grabados en la mente al ocurrir, algunos de los cuales es posible hayan sido influidos por los prejuicios personales de los participantes al recordarlos.

Nos viene a la mente una declaración reiterada del Dr. Harris, de que Las Lomas de Santa Marta «habían recibido la bendición del Pontífice en Roma para que se fundara en ellas una escuela para futuras amas de casa». No se ha encontrado ninguna evidencia documental que pruebe la declaración citada del Dr. Harris.

Las Lomas de Santa Marta son las que se encuentran en San Germán detrás de la antigua Plaza de San Sebastián, del Convento de las Monjas Carmelitas, y del antiguo Cuartel del Ejército Español, en las que estaba ubicada una finca de cien cuerdas que luego compró el Dr. Harris, para erigir los edificios de la institución educativa con la cual soñaba. Los terrenos ondulantes sobre los cuales está localizado el Instituto Politécnico de Puerto Rico, fueron llamados más tarde, Las Lomas del Politécnico, pero son parte de Las Lomas de Santa Marta. Tenía acceso dicha finca por una angosta vía nombrada Calle de San Juan, también llamado Camino de Santa Marta, al extremo Norte de la Calle del Bosque, y que lleva en la actualidad el nombre Avenida Dr. John W. Harris.

Es muy posible que dicha declaración se basará en algún comentario casual de su amigo, el Padre Ángel Cámara, vicario de la Iglesia Católica de San Germán, quien murió luego durante la Guerra Civil Española en ocasión de un viaje que hizo para obtener ayuda económica para mejorar y ampliar el antiguo Convento Carmelitano convertido en un colegio preparatorio para señoritas, que más tarde se convirtió en una escuela coeducacional graduada y secundaria.

Dicho colegio había comenzado sus clases el año 1919, luego del terremoto que averió el edificio del Convento el año anterior, pero este viaje del Padre Cámara lo hizo en 1936.

Por tratarse de dos amigos con diferentes creencias, el Padre Cámara probablemente hizo el comentario al Dr. Harris a manera de una orgullosa referencia en cuanto a su colegio de señoritas, quizá relacionada con alguna bendición que le envió el Pontífice al recibir alguna petición de ayuda económica para dicho colegio. No es poco frecuente que se conteste una petición de ayuda económica con una bendición, pues las bendiciones siempre son bienvenidas y no le cues-

tan dinero al tesoro del Vaticano, que recibe millones de peticiones de esa naturaleza, contestándose muchas con una bendición del Santo Padre a la institución que solicita ayuda. Es posible que esa petición hubiera relacionado al Colegio con Las Lomas de Santa Marta en donde está ubicado, y la bendición en respuesta hubiera estimulado al peticionario por su tesón al fundar una escuela preparatoria para futuras amas de casa en un edificio seriamente averiado.

Otra declaración del Dr. Harris, un tanto extraña para los que conocieron su carácter afable y bondadoso, contiene expresiones de forma sarcástica en cuanto a la renuencia por individuos acaudalados como Andrew Mellon y John Wanamaker, para atender sus peticiones de ayuda económica para su institución en los Estados Unidos, manifestando cierto resentimiento humano, hasta cierto punto justificado, por haberlo estimulado a hacer las peticiones y haberlo dejado luego esperando en las afueras de sus lujosas oficinas. Son comprensibles estas declaraciones del Dr. Harris, tratándose de su interpretación personal de la conducta de dichos caballeros, pero en forma alguna desdican de la corrección de sus memorias, ya que son sucesos que ocurrieron según los relata este testigo inexpugnable que hace fe.

Ha existido bastante confusión en cuanto a los orígenes del Instituto Politécnico de Puerto Rico en San Germán.

El Dr. Harris ha señalado que el año 1907 sus dos primeras tentativas para establecer una escuela primaria en San Germán, fracasaron. Luego de intentarla, en un primer local, la mudó a otros tres locales, matriculando a los niños que no eran admitidos en las escuelas públicas por falta de espacio.

Debido a que tales locales fueron alquilados a particulares, el Alcalde Don Enrique Rossy le ofreció entregarle para tal propósito el antiguo Cuartel del Ejército Español con sus 20 cuerdas de terreno, pero surgió una tenaz oposición inspirada por la política partidista, que dio al traste con dicho proyecto en 1910. Tal contratiempo en realidad resultó luego en haber sido un acto de suerte, ya que unos pocos años más tarde el terremoto del año 1918 averió seriamente la estructura, por lo que pudo haber sido una tragedia, con la lesión o muerte de algunos estudiantes y profesores.

Su amigo, Don Juan Cancio Ortiz, había establecido unos años antes con sus fondos particulares, el «Instituto de Agricultura, Artes y Oficios» en Palmarejo, Lajas, aún antes que el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas en 1911, con fondos insulares y con fondos Federales provistos por la Ley Morrill-Hatch.

Cuando la Legislatura insular rehusó prorrogar un subsidio que

le había concedido de \$ 3,000.00 a dicho Instituto, el Sr. Juan Cancio Ortiz ofreció entregarle la Institución al Dr. John William Harris tan pronto se enteró que a éste no se le habría de entregar el antiguo cuartel militar español en San Germán.

El Dr. Harris inspeccionó dicho Instituto, ahora nombrado el «Instituto de Palmarejo», y luchó por continuar su operación con la ayuda del educador Sr. Fernando J. Rodil, pero decidió abandonar dicho proyecto cuando el Sr. Rodil, su superintendente, renunció. El Dr. Harris entonces optó por aceptar la oferta de su amigo Ortiz, pero condicionada a que le permitiera trasladar los edificios ya construidos a la Ciudad de San Germán, debido a su conocida calidad como centro urbano y en donde estaba ya bien relacionado con la comunidad.

El «Instituto de Palmarejo» había sido concebido por el Sr. Ortiz como un centro educativo, industrial y normal basado en un programa de estudio y trabajo, pero no como se ha insinuado, como una especie de «Ciudad del Niño» para recoger niños sin hogar y sin medios de subsistencia. El Dr. Harris sabía que su modelo había sido el Instituto Tuskegee, pero dudó que tuviera éxito en Puerto Rico porque creía que a los estudiantes no les atraía mucho el trabajo manual. Probablemente lo que le hizo formar esa opinión fue que los primeros estudiantes que conoció allí procedían de familias acomodadas, entre los que estaban los propios hijos e hijas del Sr. Ortiz.

Los primeros estudiantes que se matricularon en el «Instituto de Agricultura, Artes y Oficios» en Palmarejo, en realidad provenían de familias conocidas, y no eran niños ilegítimos ni desprovistos de medios económicos como se ha alegado erróneamente.

Desde Yauco llegaron estudiantes con los conocidos apellidos de Fraticelli, Natali, Pietri, Pujals y Salaberry; de Rincón, Santoni; de Ponce, Beamud; de Arecibo, Astol, Quinlan y Rivera; de Mayagüez, Souffront y Zeppenfeldt; de Isabela, Rafael Aponte, Diodeciano Casado y Felipe Ruiz; de Añasco, Luis J. Pagani, Luis Dávila, Santos Feliciano y Lorenzo López; los estudiantes Centeno de Yabucoa y Franceschini de Guayanilla; de Ciales, Américo Montes; de Aguada, Remigio Pérez; los hermanos Pabón y Wilfredo Ronda de Cabo Rojo, y Georgina Pacheco, entre otros.

Se matricularon en total unos 80 estudiantes, incluyendo alumnos a media pensión procedentes de la cercana Lajas y de San Germán, así como alumnos cuyos derechos de matrícula los pagaba el municipio de Lajas, entre ellas algunas señoritas, por lo que fue en realidad un centro docente coeducacional desde su apertura.

Cuando el subsidio de \$ 3,000.00 que había sido concedido por la Legislatura el año 1907 fue suspendido en 1909, el nombre del Instituto se cambió por el de «Instituto de Palmarejo», que era el nombre que ya tenía cuando el Dr. Harris lo supervisó y en el que enseñó durante el segundo semestre del año 1910.

La aportación económica que recibió el Instituto fue revocada cuando el Municipio de Lajas se encontró impedido por ley para contribuir con más asistencia económica debido a la acción legislativa, y a Don Juan Cancio Ortiz no le era posible solicitar ayuda de norteamericanos acaudalados, como le informó el Dr. Harris que él lo podía hacer, «debido a que no tenía relaciones en los Estados Unidos ni sabía hablar el idioma inglés». No le quedó otra alternativa que entregarle el Instituto al Municipio de Lajas y al Departamento de Instrucción Pública, entidades que habían estado pagando los sueldos de algunos de los profesores, usando así sus medios físicos como colegio, mientras construían un nuevo edificio para una escuela pública cercana.

El buen amigo y colaborador del Sr. Ortiz, el Dr. Harris, había estado considerando la idea de establecer una nueva escuela en San Germán, y convenció al Sr. Ortiz que su «Instituto de Palmarejo» tenía muy pocas oportunidades de sobrevivir en un barrio rural de un pueblo pequeño como Lajas, en donde había experimentado grandes dificultades en sostenerlo, mientras que en una ciudad con más población y con mejores medios de comunicación, las probabilidades de éxito eran considerablemente mayores.

Don Juan Cancio Ortiz, quien era un agricultor y hombre de negocios inteligente y autodidacto, se percató que un joven con preparación universitaria y con buenas relaciones en los centros financieros de los Estados Unidos, estaba mucho mejor capacitado para organizar y presidir con eficacia un colegio, pues podía levantar los fondos necesarios para su futuro desarrollo. Sostenía la idea de proveer a los jóvenes la educación tan necesaria que él no pudo obtener durante su juventud, tanto al alcance de los estudiantes de pocos recursos como de los acomodados deseosos de estudiar y trabajar al mismo tiempo.

La primera Junta de Directores del Instituto de Agricultura, Artes y Oficios, la presidió Don Juan Cancio Ortiz, y los demás directores fueron: Vice-Presidente, Fernando Calder; Secretario, Benito Cumpiano; y Vocales, Quintín Ramírez de Arellano, Francisco Feliú y José Ramírez Ortiz.

El Departamento de Instrucción Pública había pagado al prin-

cipio los sueldos de algunos de los profesores, entre ellos una profesora de inglés procedente de los Estados Unidos. Cuando la Legislatura suspendió su subsidio de \$ 3,000.00, Don Juan Cancio Ortiz invitó al Consistorio Presbiteriano a celebrar su reunión anual en el Instituto, y en dicha reunión les propuso que se hicieran cargo del mismo. Luego de hacer una inspección sobre el terreno, éstos declinaron la proposición en una reunión que se efectuó en la Capilla del Instituto en Palmarejo. Más tarde habló con el Dr. Harris, quien estaba allí presente, y quien a la sazón tenía una escuela primaria casi fracasada en San Germán. El Dr. Harris aceptó luego hacerse cargo, lo que cumplió durante el año 1910.

Muy pronto hubieron de convencerse que un barrio rural de una población pequeña no era el lugar más adecuado para operar un colegio con éxito, y el Dr. Harris decidió que lo más práctico era mudarla a San Germán. Allí decidió relocalizar dos de los edificios de madera de dos pisos construidos el año 1906, en una finca de unas cien cuerdas sobre la cual tenía una opción para comprarla a crédito, con las seguridades que le ofrecieron al vendedor, Don Francisco Lagarde, tanto el Presidente del Banco de San Germán, Sr. Juan Ángel Tió, como el Sr. Juan Cancio Ortiz, que le sería pagada la deuda en su totalidad. La deuda fue satisfecha con donativos de la localidad y algunos procedentes de los Estados Unidos el 7 de enero de 1912. Los restantes dos edificios de madera se relocalizaron en San Germán el año 1914. Un edificio construido de hormigón todavía está en pie en Palmarejo.

Sin embargo, no olvidemos al precursor, al agricultor y hombre de negocios autodidacto que concibió la idea de fundar un Instituto Vocacional de Artes y Oficios al estilo del Instituto Tuskegee en Alabama que fundó Booker T. Washington el año 1881 para educar jóvenes de escasos recursos, aunque se vio obligado a matricular estudiantes de familias acomodadas al principio.

Había ayudado Don Juan Cancio Ortiz a Arturo Grant, hijo de un pequeño agricultor colindante con sus fincas, a matricularse en el Instituto Tuskegee, quien luego le envió los catálogos y los folletos en los cuales explicaban los propósitos de la institución, los que indujeron a Don Juan a establecer un colegio análogo en Lajas.

Se ha dicho que el Dr. Harris había comentado que Don Juan Cancio Ortiz, luego de haber donado los edificios y el equipo de su institución al Instituto en San Germán, había cesado de ayudarlo económicamente, pero la realidad es que ayudó como síndico del nuevo Instituto, y así aparece en una fotografía antigua sentado al

frente de la Junta de Síndicos junto al Dr. Harris, lo que es una evidencia que demuestra lo contrario. Este comentario quizá podría atribuirse a que él se mudó con su familia a residir en Mayagüez, en donde fue elegido Alcalde, y la donación de los edificios al Instituto en San Germán, procedentes del colegio que él había fundado y financiado, y en el cual el Dr. Harris supervisó y enseñó durante el año 1910, había sido muy generosa.

El financiamiento en aquella época era sumamente difícil de obtener, al extremo que el Secretario de Misiones de la Iglesia Metodista en Nueva York estuvo al borde de expulsar al Dr. Harris de su oficina con palabras que amenudo él recordaba y repetía con su sentido de humor y con cierto placer. «Ese Instituto Politécnico son sólo ruedas dentro de su cabeza, y nunca será nada más que eso. Recuérdelo».

En agradecimiento de la cooperación que prestó, un retrato al óleo de Don Juan Cancio Ortiz estuvo en la oficina del Presidente del Instituto Politécnico por muchos años, pero luego que el Dr. Harris se mudó al estado de Tejas el retrato fue almacenado. Lo localizó su hijo Jacobo años después, quien lo hizo restaurar y se encuentra en su hogar en Hato Rey. Una fotografía del óleo fue reproducida en un folleto que fue publicado el año 1957 por su hija Ernestina, quien fue la compañera constante y la secretaria de su padre hasta que contrajo matrimonio.

EL INSTITUTO POLITÉCNICO DE PUERTO RICO

Una breve reseña histórica desde la fundación del Instituto Politécnico de Puerto Rico el 2 de marzo de 1912 hasta el 31 de marzo de 1923, fue publicada por el «Puerto Rico Evangélico» en Ponce, Puerto Rico, en forma de un folleto ilustrado de 47 páginas, como la «historia oficial» del Instituto Politécnico en San Germán. Contiene más de cincuenta fotografías de gran interés y significación para la historia del Instituto en su prístina pureza, y antes de distorsionarse con informaciones conflictivas o interesadas.

Aparecen fotografías de las primeras dos escuelas que estableció el Dr. Harris en San Germán en 1907 y 1908, las que no tuvieron éxito. Aparece también una fotografía de uno de los edificios construidos en 1906 para el Instituto de Agricultura, Artes y Oficios en Palmarejo, Lajas, en la que se puede observar a Don Juan, calzado con botas y con un pico sobre su hombro, ofreciendo así un ejemplo

a los estudiantes para que apreciaran el trabajo manual, que era un propósito primario del Instituto, especialmente en cuanto al entrenamiento agrícola práctico.

Don Dubo (Eduvigis Ramírez), fue el primer maestro de agricultura en el Instituto en Palmarejo, quien luego continuó enseñando esa asignatura cuando éste se trasladó a San Germán. Fue uno de los precursores que descubrieron el tratamiento para la enfermedad del «matizado» en la caña de azúcar, recomendando la aplicación de carbonato calizo al terreno como tratamiento, así como a las plantaciones afectadas con una enfermedad análoga del tabaco y las piñas, de cuyo cultivo y empacado fue Don Juan uno de los precursores.

No hay duda alguna que la idea del «Instituto de Agricultura, Artes y Oficios» en Palmarejo fue concebida y puesta en práctica siguiendo el modelo del Instituto Tuskegee en Alabama, y que continuó sus funciones desde el año 1910 con el nombre de «Instituto de Palmarejo», en el que el Dr. Harris enseñó y supervisó durante algún tiempo del año 1910.

La relación entre el «Instituto de Palmarejo» y el Instituto Politécnico en San Germán puede considerarse como una de causa y efecto, más que como la continuación directa o la derivación de uno del otro. El Dr. Harris pronto se dio cuenta de su precaria situación económica para poder adquirir los materiales de construcción y la mano de obra, y de inmediato adoptó el sistema de estudio y trabajo del Instituto Tuskegee, del Colegio Park en el que había estudiado, y en parte también del sistema del Hospital de la Concepción de San Germán, que se sostenía con éxito por las Hermanas de la Caridad, quienes trabajaban solamente a cambio de albergue, ropa y alimentación en calidad de enfermeras y maestras de una escuela de párvulos. Comprendió los aspectos prácticos del sistema, y decidió fomentar la matrícula de jóvenes de escasos recursos económicos, los que pagarían por su educación y mantenimiento con su trabajo, exigiendo también trabajo manual aun de aquellos estudiantes que podían pagar por su matrícula.

El «Instituto de Palmarejo» se clausuró en 1910, y el Instituto nuevo que adquirió su equipo, dos de sus edificios, y algunos de sus profesores y estudiantes abrió sus puertas en San Germán, fundado por el Dr. Harris, en la antigua casona de la finca de 100 cuerdas que le había vendido Don Francisco Lagarde en las «Lomas de Santa Marta».

El Dr. Harris estableció el Instituto en esa finca de 100 cuerdas en su casa de campo, con dos edificios donados por Don Juan Cancio

Ortiz de su «Instituto de Agricultura, Artes y Oficios» de Palmarejo, los que fueron transportados en piezas a San Germán, en parte por medio de carros tirados por bueyes, y por el ferrocarril.

El primer nombre que le dio el Dr. Harris al nuevo instituto fue «Colegio de Puerto Rico», cuyo nombre no fue aceptado por el Gobierno Insular, por lo que substituyó el de «Instituto Politécnico de Puerto Rico», ya que éste tenía la gran ventaja también de cubrir cualquier disciplina que el Dr. Harris tuviera en mente enseñar, bien fuera industrial, normal, vocacional, tecnológica o de artes liberales. El Dr. Harris luego se decidió por un currículo clásico —industrial para su escuela secundaria.

Dos buenos amigos del Dr. Harris, los señores Juan Cancio Ortiz y Juan Ángel Tió Malaret, convencieron al Sr. Francisco Lagarde que vendiera al Dr. Harris, aceptando su garantía implícita de ayuda económica, según decía el Sr. Tió, y más aún, consiguieron una promesa de que donara \$ 500.00 y le concediera crédito para la adquisición de comestibles.

En esa época, las compraventas se efectuaban en efectivo, y las opciones de compra eran a manera de una venta aplazada que le permitía al comprador reunir el precio de compra para pagarlo en su totalidad de contado. Hay un antiguo aforismo que dice que una compraventa se formalizaba bastando el intercambio de pelos del bigote, o sea, a base de la buena fe solamente, y las cien cuerdas no fue una excepción.

La venta de una sola cuerda de terreno al lado de la Iglesia Presbiteriana en San Germán en 1910 por el Sr. José M. Acosta, y la venta de las 100 cuerdas de Don Francisco Lagarde, fueron inscritas después que los compradores habían tomado posesión de las propiedades.

El Sr. Lagarde prorrogó la opción al Dr. Harris por un año adicional, y le prometió donar \$ 500.00 aun cuando al Dr. Harris no le fuera posible reunir la cantidad de la compra en su totalidad. Mientras tanto, el Dr. Harris continuaba usando la propiedad como el *campus* del Instituto.

Como senador en el primer Senado Puertorriqueño del 1917 al 1920, el Sr. Tió luchó junto al Representante a la Cámara Baja por San Germán, el Sr. Julio Montalvo Morales, ante el Departamento de Instrucción Pública y frente a sus compañeros legisladores, para que se le reconociera y otorgara al Instituto la concesión de grados universitarios, lo que obtuvieron en tal carácter, como la primera universidad privada acreditada en Puerto Rico en 1919.

El Dr. Harris acostumbraba visitar a los Señores Tió y Ortiz con frecuencia en sus hogares y oficinas, y ambos caballeros le prestaron tanto su ayuda económica como en fomentar las relaciones públicas del nuevo Instituto, pues necesitaba seriamente de la ayuda y comprensión de la localidad para poder subsistir.

El Instituto Politécnico de Puerto Rico matriculó a 8 jóvenes y 4 señoritas, cuyas clases comenzaron un lunes, 2 de marzo de 1912. Sus nombres son familiares a los oídos de los antiguos ex-alumnos.

Ramón López Vega de San Germán; Antonio y Antonia Lugo, y Tomás Murphy, del barrio Cañ Alto de San Germán; Antonio Ortiz, del barrio Los Llanos de Cabo Rojo; Leopoldo, Juanita y María Ortiz Vega y Ramón Ortiz, del barrio La Pica de Sabana Grande; Rafael Pérez de Aguadilla; Julio Rodríguez de Lajas, y Vicente Toro Quiñones del barrio La Plata de Lajas.

Ambas instituciones en Lajas y de San Germán fueron colegios distintos, pero en ciertos respectos uno fue el sucesor del otro, ya que los edificios, el equipo, los profesores y los estudiantes se trasladaron del uno al otro.

El título de propiedad de los dos primeros edificios, los utensilios y el equipo que fue transferido al Instituto en San Germán desde el Instituto de Palmarejo consistió de una hoja extraída de una libreta que Don Juan Cancio Ortiz acostumbraba llevar consigo en el bolsillo de su chaqueta. En ella escribió:

«Toda la propiedad del Instituto se entregará al Reverendo Harris», texto que firmó ante la sola presencia de su hija mayor, Ernestina, y entregada al Dr. Harris, quien años más tarde escribió una carta a ella, como un testimonio escrito sobre dicho acuerdo entre caballeros. Los ciudadanos de gran espíritu cívico que donaron propiedades o fondos al Instituto ratificaron dicha transferencia, así como los profesores y estudiantes.

Desde ese momento, la historia del Instituto Politécnico de Puerto Rico en San Germán y de su sucesora la Universidad Interamericana es relativamente bien conocida. La difícil pero exitosa lucha contra problemas casi insuperables, fueron vencidos por la persistencia y la voluntad férrea de un hombre dedicado, el Dr. John William Harris, quien tenía una fe casi mística en lo que él llamaba: «Las siete sagradas lomas de Santa Marta».

En el Instituto Politécnico, los reglamentos y la disciplina eran muy estrictos. Si un estudiante no podía pagar su cuenta el día 10 de cada mes, tenía que trabajar para pagarla, o de lo contrario no se le

entregaba el informe de su trabajo académico, ni podía llevarse del colegio su baúl de ropa y sus otras pertenencias.

Existía un Comité de Honor constituido por los estudiantes que tenía poderes para disciplinar a los compañeros estudiantes, y la administración advertía a los padres de los alumnos a no prestarle demasiada atención a las quejas y protestas que les escribían a sus hogares, sino que debieran discutirlos primero en persona con el Presidente antes de decidirse a dar de baja a sus hijos estudiantes.

Por motivo del programa de estudio y trabajo se rumoraba injustamente en la isla que el Instituto Politécnico era de hecho una especie de escuela reformatoria. En realidad, ciertos jóvenes con problemas de disciplina de familias conocidas eran matriculados por sus padres para corregirlos con el estricto sistema del trabajo manual, lo que era algo análogo a la reputación que han adquirido las academias militares como escuelas disciplinarias, y otros planteles de la época como el Colegio San Agustín de Pedro Moczó Baniet.

Clarence Harris, hermano del Dr. Harris, era un encargado de varones muy estricto, aunque era un hombre bondadoso de muy pocas palabras, y en su capacidad de Decano de Varones y Vicepresidente inspiraba el respeto bien merecido de los estudiantes.

La matrícula costaba \$ 5.00 al año, pero con \$ 10.00 adicionales los estudiantes podían pagar por todos sus libros de texto, el dormitorio y la lavandería. Los estudiantes externos pagaban solamente \$ 2.50 mensuales, pero tenían que comprar sus libros. A los visitantes se les cobraba \$ 0.25 por cada «opípara» comida, que en los inicios del Instituto consistía de pan, arroz y habichuelas, con un vaso de leche de la única vaca en producción en el Instituto, y de ocasión huevos y carne de aves.

Los estudiantes que no tenían para pagar trabajaban 4-1/2 horas a la semana durante su primer año. Los padres de los estudiantes tenían que pagar por la matrícula de sus hijos de acuerdo con su posición económica, pero a los padres de muy escasos medios se les extendía una consideración especial. A los estudiantes internos y externos se les acreditaba el trabajo manual, que era compulsorio, tanto económicamente como parte de su curso de estudios. Trabajaban labrando la tierra, construían edificios, atendían a los animales domésticos de la granja, cocinaban, lavaban ropa y servían las mesas del comedor por turnos.

Todos los edificios fueron construidos con la ayuda del considerable trabajo manual de los estudiantes, que incluía el movimiento de tierras, trabajos en las fundaciones de los edificios, la trituración de

la piedra de construcción, la colocación del acero para refuerzo y la preparación y colocación del hormigón armado, así como trabajos de plomería, electricidad y carpintería.

El Dr. Harris había estudiado Ingeniería Civil, por lo que era el ingeniero del proyecto, a cargo del trazado de los caminos y carreteras del «campus», y del replanteo de los edificios. Su hermano Clarence era el Superintendente de Campo y Maestro de Obras. Las niñas estudiantes trabajaban en la cocina, la lavandería y la limpieza de los edificios.

Siempre había mucha actividad de distinta índole en el Instituto, pues los maestros atendían y organizaban las actividades sociales y las atléticas, y además, como los estudios nunca se descuidaban, la enseñanza era de primera clase. No se mimaban a los atletas, pero sus esfuerzos se celebraban, por lo que ese Instituto tuvo desde sus primeros años un impacto desusado a su tamaño, debido a que sus equipos eran muy agresivos y poderosos por razón de la excelente condición física, resultado favorable del trabajo manual de sus componentes. El mayor y mejor equipado campo atlético de Puerto Rico lo tuvo por mucho tiempo el Instituto Politécnico en San Germán. El espíritu moral del cuerpo estudiantil, así como su lealtad, devoción y solidaridad eran cuidadosamente cultivadas en todas las actividades, y periódicamente en el Salón de Asambleas, había reuniones amenizadas por un Club de Canto, un Coro y la Banda de música colegial.

En realidad no existía el ambiente enclaustrado que se rumoraba en ocasiones por algunos estudiantes quejosos, generalmente por los que se castigaban con «trabajos forzosos» como acusaban, pero en casi todos los casos, los que se retiraban del Instituto lo era por haber fracasado en sus estudios o por cometer faltas de disciplina frecuentes y repetidas, las que ni los trabajos manuales lograban corregir, y muchas veces era el resultado de una combinación de ambas causas.

El Dr. Harris pudo reunir un cuerpo docente de excelencia, así como atraer ricos donantes de los Estados Unidos, algo que Don Juan Cancio Ortiz no hubiera podido hacer debido a sus limitados conocimientos de inglés y ningunas relaciones fuera de Puerto Rico. Es muy probable que la mejor enseñanza del idioma inglés en Puerto Rico se lograba en el Instituto Politécnico por razón de la alta proporción de profesores continentales o puertorriqueños educados en los Estados Unidos, con títulos académicos y una excelente preparación en las asignaturas que se les asignaban.

Honremos a esos dos caballeros que demostraron por vez primera

en nuestro ambiente que entre las culturas española e inglesa podía existir comprensión y cooperación en Puerto Rico, no obstante los inevitables prejuicios culturales tradicionales atávicos de cada una.

Por ejemplo, a los estudiantes no se les permitía concurrir al casino social de la localidad porque allí se bailaba los domingos. José M. Toro Nazario, hoy un prominente abogado, tocaba el piano en el cine de Lajas los domingos para ayudarse en sus estudios, y cuando el Dr. Harris se enteró y lo reprendió, se dio de baja del Instituto y se matriculó en la escuela secundaria pública.

Puerto Rico tiene en su historia muy pocos casos de prejuicios raciales o religiosos, por lo que ciertas leyes, como las llamadas «Blue Laws» eran inconcebibles, excepto para una pequeña minoría. Esa disciplina tan estricta fue liberalizada gradualmente, lo mismo que en cuanto a los estilos y las modas de los trajes femeninos.

Las bellas estudiantes Sara Polanco, Celia Domínguez y Sofía Vivoni, eran muy buenas amigas, a quienes les gustaba vestir bien y a la última moda. Más tarde las preciosas Laura Yrizarri y sus hermanas eran observadas con ojos de apreciación por sus compañeros, lo que no era muy bien aceptado por las autoridades escolares cuando lo expresaban con el clásico piropo de admiración.

El Dr. Harris se identificó con el estudiantado del Instituto Politécnico a medida que éste se fue desarrollando, y en su capacidad como Presidente fue creciendo durante el transcurso de un cuarto de siglo, en cuyo proceso se adaptó a las costumbres y a las tradiciones de la localidad.

Los directores y los presidentes de las instituciones educativas casi siempre están bajo el fuego de la crítica, y el Dr. Harris no fue una excepción. Se llegó a asegurar que el Dr. Harris había sido acusado en cierta ocasión por el Directorio del Presbiterio de las Misiones Domésticas de la Iglesia Presbiteriana de mala administración y aún de graves delitos, y que su destitución estaba bajo consideración. Entre las acusaciones, se decía estaban sus frecuentes ausencias del Instituto en perjuicio de sus deberes y obligaciones; que se sobrepasaba en los gastos presupuestados y en sus gastos de viajes, y que la escritura de la finca de 100 cuerdas la había transferido a su nombre.

Una investigación demostró que la Junta de Síndicos había aprobado tal transferencia debido a que el vendedor se había negado a venderle a nadie que no fuera el Dr. Harris, y menos a una Junta de Síndicos compuesta por personas desconocidas para él en su gran mayoría, sin responsabilidad económica, mientras que el Dr. Harris era responsable personalmente y tenía el endoso del Presidente de

un banco de la localidad y del Alcalde de Mayagüez. La comunidad sargermeña se indignó cuando se enteró de dichos cargos porque lo conocía como un hombre de acción en quien se podía confiar, y porque el Instituto Politécnico era de un enorme valor para la Ciudad de San Germán.

El Dr. Harris resultó finalmente reivindicado, y la Junta de Misiones Domésticas, en desagravio, donó los fondos para construir el Edificio de Ciencias (Marquis Scientific Hall), al comprender que el Instituto Politécnico era un proyecto educacional precursor, y que las acusaciones consistían de verdades a medias sin importancia fundamental.

Tales acusaciones aparentemente había sido formuladas durante el segundo semestre del año escolar de 1920 al 1921 cuando este ex alumno cursaba su octavo grado. Al ser enterado, mi padre estuvo indignado por tales acusaciones contra un caballero recto y trabajador como pocos, y tanto él como la comunidad reclamaban que los responsables eran los nuevos miembros de la Junta de Síndicos que desconocían a Puerto Rico por completo, y a la labor desempeñada por el Dr. Harris en el desarrollo de la Institución en su beneficio.

La primera Junta de Síndicos fue seleccionada y nombrada el 24 de abril de 1914, compuesta casi toda por amigos del Dr. Harris, como eran los señores Juan Cancio Ortiz, Lcdo. Arturo M. Dávila, farmacéutico, Carlos V. Urrutia, Dr. Manuel Guzmán Rodríguez y Fernando J. Rodil, la que fue de gran ayuda hasta que fue disuelta en 1917.

Una nueva Junta de Síndicos fue seleccionada luego conjuntamente por la Junta de las Misiones Domésticas Presbiterianas y por la Junta de Misiones Nacionales de dicha Iglesia, la que no tomó posesión hasta el 4 de mayo de 1920 y casi de inmediato se formularon las acusaciones contra el Dr. Harris. Uno de los nuevos síndicos, el Dr. John Dixon, llegó al extremo de presentar una moción en la que exigía burdamente que «le cortaran la cabeza a Harris», de acuerdo con los rumores circulantes que se filtraron, pero otros miembros más sosegados de la Junta de Síndicos aconsejaron se constituyera un comité investigativo antes de actuar sobre esa moción.

Es irónico que tanto el Dr. Dixon como el Dr. Olin, que hicieron pasar muchos malos ratos al Dr. Harris, fueron secretarios de la Junta de Misiones Domésticas de la Iglesia Presbiteriana, que es la misma posición que ocupa actualmente el Reverendo Dr. Donald W. Harris, hijo del fundador del Instituto Politécnico de Puerto Rico.

El Dr. Harris tuvo la visión de conservar el Instituto Politécnico

como una institución educativa privada, por lo que algunos subsidios de las Misiones le fueron descontinuados, pero sostuvo la autonomía de la institución en gran medida, aunque mantuvo siempre su contacto con dichas Misiones, que fueron las que le brindaron su primera ayuda, y aún continúan brindándola.

Varios años más tarde, un atentado fue perpetrado por algunos profesores y empleados ambiciosos, quienes influyeron para que un exiguo grupo de estudiantes disgustados declararan una huelga, durante la cual algunos de los huelguistas incendiaron el taller de carpintería y artes manuales, el comedor, e infligieron daños a otros edificios. Los provocadores fueron despedidos fulminantemente, y con la cooperación del cuerpo de la Policía Insular, la disciplina fue restablecida en la Institución.

La policía era muy respetada durante esa época, y tan pronto fueron notificados, intervinieron rápidamente con aquellos que habían provocado los desórdenes y establecieron medidas disciplinarias. Los oficiales y el exiguo número de hombres del cuerpo eran muy eficaces, como lo fueron los capitanes Guillermo Arroyo, Amalio Rosa Cordero y Baudilio Vega Berríos, quien luego fue elegido alcalde de Mayagüez. Cultivaban la amistad de los jóvenes estudiantes y de la comunidad, en donde eran muy queridos y respetados.

La comunidad sangermeña respaldó unánimemente al Dr. Harris, las acusaciones veladas contra él fueron desmentidas por los ciudadanos, y el número de estudiantes locales matriculados aumentó de inmediato de manera considerable, no obstante los alegados prejuicios religiosos, atribuidas a que la inmensa mayoría de los estudiantes de la comunidad profesaban la fe católica.

La capilla del Instituto Politécnico no era sectaria, pero se requería que los estudiantes asistieran a los servicios de cualquier religión. Las llamadas leyes azules (Blue Laws) fueron haciéndose menos estrictas casi sin percibirse el cambio, y existía una completa libertad de culto. Muchos de los hijos de los profesores norteamericanos que profesaban la fe protestante se matriculaban en el Colegio Católico de San José, de manera que de todas esas acusaciones surgió una actitud de tolerancia y comprensión. Una vez que la comunidad, los profesores y los administradores se conocieron mejor, sobrevino el espíritu de cooperación mutua, los supuestos prejuicios no aparecieron por ningún lado, y ambos se aceptaron sin reservas de clase alguna.

Para ofrecer un ejemplo, el administrador de la Central Guánica, la mayor factoría azucarera cercana, el Sr. A. J. Grief, quien profesaba la fe católica, entregó una carta de recomendación para el uso

del Dr. Harris, un ministro de la fe presbiteriana, para entregar al Sr. John Berwind, miembro de la Iglesia Episcopal y Presidente de la Berwind Coal Co. la que donó \$ 1,000.00, cantidad análoga a la que contribuyó un particular, Don Juan Cancio Ortiz.

Al principio del año 1912, el Instituto Politécnico se limitó a la instrucción primaria, desde el cuarto hasta el octavo grado. Los primeros estudiantes de la escuela secundaria se matricularon el año 1916. Entre los primeros estudiantes se contaba la Srta. María Quintana, quien casó luego con el farmacéutico Sr. Luis Enrique Remus; el Dr. José M. Gallardo, quien años más tarde fue nombrado Comisionado de Instrucción Pública; Sr. Francisco Medina, quien fue el sobresaliente en la primera clase que se graduó; Sr. Alberto Martínez, ministro religioso; Sr. Eugenio Quiñones, contable, y Sr. Antonio Alers, Doctor en Medicina más tarde, quien para matricularse cruzó la isla de Norte a Sur en bicicleta, un recorrido de unos 200 kilómetros, por lo que fue aclamado con gran entusiasmo por tal proeza a su feliz arribo a San Germán.

Todos los presidentes del Instituto Politécnico que han sucedido al Dr. Harris desde que éste se retiró en 1937, han tenido que vencer un gran número de críticas y de problemas, pero el espíritu de grupo universitario ha mantenido progresando a la Institución a pesar de las intrigas, huelgas y las perennes dificultades económicas. Hoy en día su sucesora, la Universidad Interamericana, es la universidad privada mayor de Puerto Rico, y una de las mayores instituciones de enseñanza superior en la nación, la que consiste en cinco recintos con una matrícula de más de 26,000 estudiantes.

«Por los frutos los conoceréis», es un mensaje bíblico que puede aplicarse a cualquier empresa. De los resultados de las dos tentativas iniciales del Dr. Harris para fundar escuelas primarias en San Germán, así como la de su amigo, Don Juan Cancio Ortiz al fundar el Instituto de Agricultura, Artes y Oficios en Palmarejo, nació el Instituto Politécnico de Puerto Rico, una institución singular de enseñanza superior en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, la que ha producido frutos óptimos.

Los miles de ex alumnos de esas instituciones que han triunfado en distintas empresas luego de su graduación tanto en Puerto Rico como en otras tierras, son el mejor testimonio del éxito del sistema, el que ha evolucionado gradualmente, y se ha acomodado a los cambios durante su vida a través de los años hasta el presente.

Puede apreciarse ahora como en un clima de privaciones, una institución educacional de primera fila se fue desarrollando, basada en

la disciplina, el orden y la cooperación leal y de todo corazón del cuerpo estudiantil, el que aceptó y acató el programa de estudio y trabajo como uno beneficioso, honorable, saludable, y de mejoramiento progresivo.

Las empresas que se desarrollan dentro de un ambiente de grandes necesidades tienden a sobreponerse sobre ellas, pues con un buen material humano laborando en un terreno óptimo, mientras mayor es el reto, es mayor el esfuerzo y más ricos sus resultados.

El Dr. John William Harris regresó a Tejas el 2 de marzo de 1937, exactamente 25 años después de fundar el Instituto Politécnico de Puerto Rico el 2 de marzo de 1912, luego de un cuarto de siglo de interminables esfuerzos para desarrollar su gran sueño educacional en Puerto Rico.

Cuando el Dr. Harris abandonó el Instituto Politécnico para regresar a Tejas para establecer allí una institución análoga para estudiantes hispanoamericanos en el Sudoeste de los Estados Unidos, ya había diecisiete nuevos edificios de hormigón armado en parte de las doscientas cuerdas de terrenos que ya componían desde antes el recinto en San Germán, construidos y bellamente desarrollados mayormente por el trabajo manual de los estudiantes, con pequeñas secciones de bosques de miles de árboles de caoba, capá, mangó, palmas reales, flamboyant, moca y muchas otras variedades.

Puede determinarse de su trabajo que la filosofía de la educación del Dr. Harris seguía las líneas tradicionales, en efecto, transmitir las enseñanzas y los conocimientos culturales de la humanidad adquiridos durante siglos, tanto en su forma práctica como espiritual.

Implementó esos aspectos prácticos mediante el programa de estudio y trabajo, que además resultó indispensable para lograr el desarrollo físico del Instituto Politécnico de Puerto Rico.

Un sistema análogo fue incorporado luego en el plan de las Segundas Unidades Rurales del sistema escolar público, parecido al que ahora se pondera como un nuevo sistema en Cuba, en donde los estudiantes rurales se dedican a los trabajos manuales durante un medio día, y el otro medio día lo dedican a los estudios.

En cuanto a los aspectos espirituales, consideraba el Dr. Harris el sectarismo religioso como una segregación puramente de la naturaleza humana, el resultado de cierta estrechez de la mente y de ciertos motivos egoístas. Expresó que él aspiraba a que «todos los cristianos se unieran bajo el palio del Espíritu Santo», lo que no era otra cosa que un ideal ecuménico, muy similar a los mismos principios filosóficos del Papa Juan XXIII.

Su creencia casi mística en cuanto a «Las Siete Lomas Sagradas de Santa Marta bendecidas por el Papa en Roma», siempre la tenía presente en su conciencia temerosa de Dios, hasta su lamentable muerte en un desgraciado accidente automovilístico ocurrido en Tejas en 1956. El Dr. John William Harris fue un hombre bondadoso y de gran visión, cuyo sentido de orientación fue directa e inflexible cuando se confrontaba con dificultades, de apariencia insuperables.

El Dr. John William Harris, el fundador y el primer presidente del Instituto Politécnico de Puerto Rico, se ausentó de la Institución que creó en la misma forma inconspícua que arribo, sin boato ni ostentación, sin renunciar y sin ser destituido, sino de su propia libre voluntad y con el firme propósito de proveer una educación de excelencia a la juventud puertorriqueña. Gracias, Dr. Harris.

REMEMBRANZAS

En las frecuentes ocasiones en que dos culturas se conocen por primera vez, suelen surgir malos entendidos al inicio, ocasionados por las diferencias tradicionales y atávicas de ambas.

El Dr. John William Harris solía recordar que una de las impresiones más perdurables de su llegada a San Germán fue la invitación que se le hizo para participar en la celebración del día de San Juan Bautista, (el nombre que Colón le dio a Puerto Rico), el 24 de junio del año 1907, en la que los jóvenes paseaban en sus mejores caballos de paso fino finamente enjaezados, y los jinetes se vestían con su mejor ropa de montar. Como un exvaquero de Tejas, dichas cabalgaduras impresionaron al Dr. Harris por su fino paso y el cuello inhiesto peculiares y únicos en el mundo, los que caminan moviendo ambas patas de un lado y luego las dos del lado opuesto, en lugar de los pasos alternados cruzados de los demás caballos, con un caminar sumamente suave.

Algunos incidentes sirven también de ejemplo en cuanto a las tensiones y prejuicios del choque de dos culturas, como fue la ocasión cuando su hermano Clarence Harris mató a tiros a varios perros realengos que ladraban sin cesar dentro de los terrenos del Instituto Politécnico, lo que fue resentido por sus descuidados propietarios, quienes no se ocupaban de alimentarlos y los dejaban sueltos a buscar su alimentación donde la pudieran encontrar, sin importarles si molestaban a los vecinos.

Clarence Harris era un hombre muy bondadoso, pero de un carác-

ter estricto y fuerte, quien había servido ya de maestro en las escuelas públicas del pueblo de Aguada en 1910. Su forma peculiar de actuar para infundir respeto de los estudiantes traviesos consistía de comenzar a rasparse el fango de sus zapatos claveteados, amenazando con patear al que osara retar su autoridad, pero no existe evidencia de que llevara a la práctica tal amenaza, no obstante los rumores al efecto entre los estudiantes.

Clarence Harris también solía escoltar a la iglesia los domingos a casi todas las niñas que residían en el Instituto, así como al cine de la población los sábados por la noche, las que con el taconear sobre las aceras de sus zapatos de taco alto, sonaban como una estampida. Sus jóvenes admiradores acostumbraban colocarse en sitios estratégicos para mirarlas desfilar, con los ocasionales piropos de aprobación acostumbrados, los que eran criticados acremente por los hermanos Harris, así como a los jóvenes estudiantes a media pensión de la ciudad que se unían al grupo, quienes de ser sorprendidos, se les castigaba con tiempo adicional en los trabajos manuales, dividido en medias horas, de acuerdo con la gravedad de la infracción.

El ingreso al recinto de la extraordinariamente bella profesora Georgina Villanueva fue una sensación, sobre todo cuando jugaba tenis con otras niñas que habían estado también en escuelas en los Estados Unidos, vestidas con las faldas blancas y cortas de reglamento. Era una atracción muy fuerte para los estudiantes varones que nunca habían visto jóvenes vestidas con ropa tan breve y liviana para los deportes, la que era objeto de las críticas de algunos compeblanos. Algo análogo sucedió cuando varios jóvenes aparecieron por primera vez con pantalones abombachados y cortos de jugar *golf*, lo que provocó críticas hasta del alcalde en un discurso de colación de grados.

Hubo siempre en el Instituto una gran abundancia de frutos de la tierra y de las hortalizas, especialmente cebollas, las que los estudiantes odiaban. La Sra. Eunice White Harris fue aparentemente una precursora del movimiento en pro del consumo de los alimentos orgánicos, pues para tratar de vencer el prejuicio de los estudiantes por las cebollas crudas, y como un ejemplo a sus compañeros de clase, se las daba a comer a sus hijos, quienes llegaban a sus clases después del almuerzo con el aliento así perfumado.

Cuando hablaban con sus amigos luego de almorzar en Loma Vista, la residencia del Presidente, se decía que su alimento podía arrancar lágrimas, por lo que el resultado fue contrario al deseo de Mrs. Harris, no obstante su propaganda, así que las cebollas fueron substituidas

en las ensaladas por tomates, repollos y lechugas. Había un gallinero grande y una pequeña vaquería para el consumo del colegio a cargo de los estudiantes, y bien de madrugada, los zapatos claveteados de Clarence Harris podían oírse al caminar por las aceras de la Calle del Comercio al cargar los porrones de leche para la residencia del Dr. Harris en la ciudad, llamada «La Paloma», al extremo opuesto de ella.

Las enfermedades y las lesiones de menor importancia se atendían en el propio Instituto con los remedios sencillos tradicionales. La tintura de yodo se adquiría en botellones de tamaño veterinario, así como árnica, agua oxigenada y sublimada, ungüentos yodados y con base mercuríca, parches porosos para tratar heridas y los catarros del pecho eran los remedios corrientes. La sal de higüera, el aceite de castor, el bicarbonato de soda y la aspirina o la quinina siempre aparecían para curar indigestiones, la gripe y los dolores de cabeza o del cuerpo.

Los servicios médicos los proveían los doctores en medicina en la práctica privada, las clínicas locales, o el Hospital de la Concepción, a cargo de las Hermanitas de la Caridad, el que recibía un subsidio del municipio para los servicios de emergencia y de los indigentes. Dicho hospital siempre se ha distinguido por su filosofía social de servicio como una tradición que se remonta a la fecha de su fundación a principios del siglo xvi, en la comunidad más antigua de Puerto Rico, fundada en el año 1506 en la bahía de Añasco.

Los romances florecieron en el Instituto, atestiguados por las llamadas atipladas que reverberaban desde las ventanas del dormitorio de las niñas (Hillcrest), al de varones (Hillside), a través de una depresión profunda, pero siempre se oían después de las horas de clases o de noche, y antes o después de las horas de estudio. Aún el grave y hermético Clarence Harris sucumbió a esa atracción, y se casó con la bella e inteligente María Viera, una de las más hacendosas estudiantes, luego profesora excelente.

Las comidas eran muy nutritivas, aunque la calidad de los alimentos dependía de su bajo precio. El comentario que se escuchaba con más frecuencia se refería a las habichuelas coloradas, las que eran tan grandes y duras que eran llamadas «balines».

Durante un número de años el estudio de la Biblia fue obligatorio, por lo que no fue una clase favorita, principalmente de los estudiantes varones, quienes sin poder entender bien el idioma inglés moderno, menos podían interpretar la versión bíblica en el inglés antiguo. En una ocasión, el Dr. Earl Orwig no aprobó dicha asignatura a un

estudiante local de San Germán, luego un gran abogado, quien necesitaba los puntos correspondientes de dicha asignatura para poder pasar de grado. El estudiante se caracterizaba por su temperamento impredecible, el que explotó al ver la clasificación de F en su informe. Se levantó y rápidamente cogió su silla y la lanzó contra la cabeza del Dr. Orwig, quien la esquivó. Todo ocurrió tan inesperadamente que nadie tuvo tiempo para intervenir con su compañero de clases, Luis Ángel Limeres Nazario de Figueroa.

Antes de comenzar las clases por la mañana, en los períodos de descanso, o entre los cambios de clases, pequeños grupos de estudiantes acostumbraban ir a un ventorrillo de un señor de pelo rojo que apodaban Manuel el Colorado (Manuel Lugo Nazario), quien a veces se atrevía venderles a los estudiantes al fiado. El ventorrillo se encontraba frente al antiguo puente español de ladrillos rojos que se conocía con el nombre del Puente de Bolas, o el Puente de los Quesos, debido a que los adornos redondos que coronaban las columnas se parecían a los quesos de bola holandeses, que era el alimento favorito acompañado con pan de agua, galletas grandes y redondas, guineos, chinás o mangos, que compraban los estudiantes en dicho negocio. El puente se convirtió en un lugar de reunión muy concurrido por estar cercano a la entrada al Instituto, pero en donde los estudiantes no temían ser escuchados, vistos, ni disciplinados luego, por sus transgresiones y comentarios sarcásticos sobre algunos miembros del claustro y sobre algunos estudiantes de ambos sexos. Esto constituía una especie de válvula de escape de supuestos agravios, pues allí se planificaban las estrategias para quejarse ante la administración, o sencillamente para charlar, pero a nadie se le oyó tan siquiera sugerir tomar bebidas alcohólicas o fumar en ese lugar.

No se permitía a los estudiantes internos o externos tomar licor, fumar ni participar en los juegos prohibidos, y la adicción a drogas se desconocía en absoluto. Las infracciones al reglamento eran castigadas con períodos de trabajo manual por espacios de media hora, los que se llamaban *deméritos*, por lo que el reglamento se respetaba y se cumplía bastante bien.

El profesor en los trabajos manuales de campo se llamaba José Lorenzo Casiano, quien tenía un gran entusiasmo y ningunas inhibiciones para aprender y practicar el idioma inglés en todas las ocasiones que se le ofrecían, soliendo rehusar hablar en español, aún después de las horas de trabajo. Don Pepe Casiano era un joven campesino, quien, aunque tenía la clasificación de maestro de artes manuales, actuaba como un capataz de una brigada de trabajo. Las

órdenes las daba en un inglés enrevesado, lo que dio pie a muchos chistes a su costa en el Instituto. Por ejemplo, al terminar el trabajo leía la hora y daba la orden de recoger las herramientas en una traducción literal en inglés de la orden en español. La palabra «media» en español significa «una mitad», y también un «calcetín», y el término «herramientas» no se traduce al inglés literalmente, sino como «apeiros», por lo que su versión en inglés era casi como «recojan los hierros que son las cuatro y calcetín». Un dicho probablemente apócrifo, que también se le atribuía cuando invitaba a alguien a entrar en su oficina, era que al decirle el equivalente de «entre y tome una silla» en inglés, decía «esté en el medio y bébase una silla».

Los estudiantes varones tenían que asistir al Instituto vestidos con uniformes color kaki, con botas de lana en forma de cinta en espiral, de manera que al terminarse las clases pudieran trasladarse al lugar que les era asignado para las horas del trabajo manual.

Lorenzo Casiano luego fue administrador de una hacienda de cañas de azúcar en Añasco que se llama aún «Dos Hermanos». Su dueño era Don Andrés Padovani quien se había retirado a vivir a Francia, pero se arruinó durante la Primera Guerra Mundial y regresó a Puerto Rico para tratar de recuperar su fortuna. Su hijo Andrés, quien estudió en el Instituto y uno de cuyos maestros fue Lorenzo Casiano, es el actual propietario y administrador de dicha hacienda.

Una de las mayores dificultades que tenían los profesores llegados de los Estados Unidos para aprender el idioma español era el empleo del género en los nombres, el que se usa profusamente en español pero muy poco en inglés.

Cuando el Dr. Harris se ocupaba en dirigir el cántico de un himno religioso, se refería a su hermano Clarence Harris, quien lo acompañaba con su cornetín, como «el corneta de mi hermana Clarence». Llamaba «mi gabana» a la levita que vestía en las ceremonias formales, y no «mi gabán» o mi chaqueta.

El Presidente de la Junta de Síndicos, y ex alumno Dr. José M. Rodríguez Quiñones, reemplazó a Clarence Harris como acompañista del director del coro con su cornetín. Su apodo era Nito, pero se conocía por «Platanito», por ser oriundo del poblado La Plata, entre Lajas y Sabana Grande. Estudió medicina en la Universidad de Syracuse, Estado de Nueva York y tiene una gran clínica en Arecibo.

La cantera y la trituradora de piedras del tipo «serpentina» que se emplazó frente al Edificio de Ciencias durante su construcción, estaba a cargo del profesor Mc Millan. Los estudiantes alimentaban

la trituradora con rocas y sacaban en carretillas la piedra picada, la gravilla y el polvillo que salía en el cedazo rotativo, movido todo por un motor de gasolina. Ese tipo de piedra es de muy pobre calidad, por lo que salía una proporción muy alta de piedras muy pequeñas o gravilla, así como de un polvillo fino que se introducía en la nariz y los pulmones. Los estudiantes protestaban en vano ante la administración, y sus quejas se comentaban en San Germán por los maestros de obras y albañiles que preferían emplear en sus trabajos de hormigón la piedra caliza azul de mayor consistencia o la grava y arena del río Guanajibo. Muchos auguraban que el alto edificio no resistiría un terremoto, pero como la cantera de piedra «serpentina verde» estaba tan cercana y tan convenientemente situada, y su costo resultaba tan barato, la única acción que se tomó fue substituir arena del río en lugar de la gravilla, que era mayormente polvillo de piedra.

Los estudiantes cortaban las varillas del refuerzo con seguetas de mano, y doblaban las horquillas del alambre para amarrarlas con alicates en las formaletas de madera. El hormigón se cargaba en carretillas, y se subía al edificio por rampas de madera para verterlo en las vigas, las columnas y las tortas, pero como el ligado del concreto era muy lento, no se podían llenar las formaletas en una operación continua durante las horas de trabajo de un solo día. El resultado era que se debilitaba la estructura no sólo por la mala calidad de la piedra, sino en los empates del hormigón nuevo echado sobre el ya fraguado, que producía uniones muy débiles. Luego que se comenzó a utilizar el edificio, éste empezó a agrietarse en las tortas de pisos y techos, los que comenzaron a desnivelarse y a ondularse. Algún tiempo después, hubo necesidad de reforzarlo con vigas que se colocaron bajo las tortas agrietadas debido a esos defectos de los materiales, de la mano de obra, y de una supervisión improvisada y deficiente.

Una falla análoga le ocurrió a la Iglesia Presbiteriana que se había construido en San Germán pocos años antes, la que tuvo que ser derruida años después debido a las zapatas y a los bloques de hormigón defectuosos que se habían fabricado usando una mezcla muy seca de gravilla y cemento.

Víctor Capriles, de San Germán, estuvo a cargo de las instalaciones de plomería y electricidad, y no obstante la inexperiencia de sus ayudantes estudiantiles, hizo un trabajo casi perfecto.

Antonio Padilla, también de San Germán, era un ebanista de primera clase que estaba a cargo de las clases de Artes Manuales y era un hombre muy callado y humilde. Fabricaba y montaba las for-

maletas, así como las puertas y ventanas, y los muebles para los salones de clases.

Consideró su deber llamar la atención hacia los peligros del uso de la piedra «serpentina» descompuesta para una obra pesada como esa, pero no fue su protesta atendida con la urgencia que merecía, lo que resultó en reparaciones muy costosas luego.

Las opiniones que se discutieron en cuanto a los métodos de construcción y la resistencia de los materiales, abrieron los ojos de los estudiantes que trabajaban en la construcción de los edificios, pues eran la comidilla del día, alentando el estudio de la ingeniería civil y la arquitectura como la profesión de muchos. La roca «serpentina» aparentaba ser muy dura recién extraída en la cantera, pero se descomponía con mucha rapidez al quedar expuesta a la acción alternada del sol y la lluvia, así como a la reacción química del cemento húmedo. Sin embargo, debe haber sido aprobada por los arquitectos diseñadores, ya que el Dr. Harris, quien había estudiado ingeniería civil en Park College, no ordenó que se descontinuara su empleo en el Edificio de Ciencias de inmediato.

El Dr. Harris replanteó personalmente los edificios con el teodolito, el nivel y la cinta de acero, y los arquitectos usaron sus datos de campo para el diseño.

Cuando aparecieron las primeras grietas en el hormigón fue que se substituyó la piedra serpentina por piedra caliza azul, o grava y arena del río Guanajibo, y la piedra «serpentina» se continuó usando solamente en la construcción de calles y carreteras, como relleno en los terraplenes, en el afirmado y su conservación, ya que el polvillo y la gravilla resultantes de su trituración constituyen un material cementador o resebo excelente. El Dr. Harris luego se lamentaba de no haber llevado muestras del hormigón a los arquitectos o al laboratorio de resistencia de materiales en el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas en Mayagüez. La piedra «serpentina» aparentaba ser muy dura al extraerse, pero ocurría una reacción química cuando fraguaba la argamasa con el cemento y el agua, reacción que no era inmediata sino retardada.

Los niños sangermeños acostumbraban jugar al aire libre en una cuerda de terreno que el Dr. Harris había adquirido colindante con la Iglesia Presbiteriana, en la que él oficiaba los domingos. Les regalaba a los niños unos libritos religiosos muy nítidamente impresos en papel de brillo y encuadernación de cuero.

Por alguna razón que no tiene explicación, acostumbraban esconder dichos libros repletos de pasajes bíblicos en inglés en sus bolsillos

y un día, mi madre me sorprendió leyendo el mío. Aunque ella era muy objetiva en sus juicios, habiendo viajado extensamente fuera de Puerto Rico, probablemente creyó que se trataba de una publicación de moral dudosa, y me pidió que se lo mostrara, pero no hizo ningún comentario al examinarlo. Varios días más tarde, el Padre Ángel Cámara, vicario de la parroquia, visitó nuestro hogar y ella llamó a mi hermano mayor y a mí para que lo saludáramos. Nos pidió que le enseñáramos al visitante los bellos libritos, los que seguramente conocía de antemano, y nos dijo que su contenido era aún más bello que su bella apariencia, pero que contenía un gran número de maneras extrañas de expresar sus relatos y pensamientos, ya que como había sido escrito hacía casi 200 años, su lenguaje era difícil de comprender, especialmente en inglés, cuyo idioma escasamente conocíamos. Nos expresó que creía que por tal razón no estábamos preparados para entender el mensaje del libro, a menos que se nos fuera explicando, que era el propósito firme de los sermones y de las clases de catecismo. Nos habló en términos generales, pero en una forma tan sencilla y casual, que gradualmente, luego de haber escuchado su explicación, fuimos perdiendo nuestro gran interés en los libritos.

Podemos darnos cuenta en retrospecto de las diferencias que existían en cuanto a los métodos de entrenar a los misioneros, y así poder comprender la rivalidad amistosa que existía entre una antigua organización religiosa y otra nueva y proselitista. Ambos predicadores creían sin duda en que habían abrazado la verdadera fe, aunque el Padre Cámara en una ocasión me aconsejó que cuando tuviera problemas y rezara, no esperara milagros, porque a veces, «Dios puede que no esté sintonizando tu onda». Años más tarde fue ejecutado por tropas del gobierno leal de España mientras se encontraba levantando fondos en 1937 para su Colegio de Señoritas durante la Guerra Civil Española.

El Dr. Harris era tanto un promotor muy activo e imaginativo como un educador práctico, y parecía que siempre estaba en alguna campaña para obtener fondos para su amado Instituto Politécnico. La Fundación Carnegie le ofreció en cierta ocasión donarle \$ 250,000.00 si pareaba dicha donación con otra cantidad igual de donaciones de la localidad.

Colocó un enorme tablero con un termómetro dibujado en colores en la plaza principal frente al municipio. Todas las semanas hacía pintar en rojo la cantidad de las donaciones recibidas, hasta que se logró reunir con éxito la cantidad a parearse para completar el medio millón de dólares.

El Dr. Harris acostumbraba visitar con frecuencia a sus dos mejores amigos puertorriqueños, Don Juan Cancio Ortiz, Alcalde de Mayagüez, y Don Juan Ángel Tió, senador y Alcalde de San Germán, y con ellos visitaba a personas pudientes para obtener donaciones o promesas de contribuir para el fondo de construcción y operación del Instituto Politécnico.

El ambicioso plan maestro y las especificaciones preparadas por la prestigiosa firma de arquitectos neoyorquinos Stoughton & Stoughton en septiembre de 1917, revisados en 1921, eran sumamente atractivos, ya que dicha firma se dedicaba también al embellecimiento de los terrenos. Por tal motivo, los planos fueron un factor importante para obtener fondos y ayuda económica, debido a su cuidadosa planificación. En esa época, todavía se construían los edificios colegiales sin una planificación cuidadosa y un plan maestro que sirviera de guía al desarrollo futuro, por lo que el Instituto Politécnico, como precursor en ese campo, se benefició grandemente de esa planificación tan cuidadosa por diseñadores imaginativos, ayudados por el estudio topográfico del Dr. Harris que les demostró las posibilidades del terreno en su planificación.

El Dr. Harris se emocionó años después, cuando siendo el que escribe Jefe del Mapa Aéreo y Topográfico de Puerto Rico, le obtuve las fotografías aéreas en escala de 1: 10,000 de los terrenos del Instituto Politécnico, con la contigua Ciudad de San Germán, de Palmarejo en Lajas y del Valle del río Guanajibo. Él recordó que cuando llegó a Puerto Rico en 1906, el valor por cuerda de ese rico valle era de \$ 50,00 la cuerda, y que ese valor se había multiplicado diez veces en veinticinco años. Se lamentaba de no haber comprado ciertos terrenos que le habían sido ofrecidos, pues en tal caso tendría suficiente dinero para construir la mejor universidad de Puerto Rico, pero como el valle se inundaba y la transportación era muy difícil, decidió comprar terrenos altos y secos en su lugar. Cuando le contesté que su buen amigo, el síndico Don Paco Quiñones, era un estanciero rico, ripostó que su capital se lo debía a que poseía de los mejores terrenos drenados del valle, en los que había invertido una fortuna para acondicionarlos, casi arruinándose en el proceso, pero salvado por los altos precios del azúcar logrados durante la primera Guerra Mundial. Me dijo que los terrenos que había adquirido tenían un drenaje perfecto y las brisas constantes lo mantenían fresco y sin el problema de los mosquitos del valle del río Guanajibo.

Los recuerdos de dos de los hombres más influyentes en el esta-

blecimiento del Instituto Politécnico de Puerto Rico son variados pero muy claros.

El Dr. Harris era el prototipo del vaquero americano, alto, de ojos azules, de presencia imponente, pero al mismo tiempo era un hombre de gran educación y de gran voluntad, en su meta de proveerle una educación de excelencia a la juventud puertorriqueña.

Don Juan Cancio Ortiz era un ejemplo del jíbaro típico de Puerto Rico, con una mente de gran agudeza, autodidacto, casi sin prejuicios, y muy hospitalario. Carecía de diplomas y títulos, pero como estudió en «la universidad de la vida» como solía decir, era también un educador, cuyo propósito fue proveer a los jóvenes de lo que él no pudo obtener, una educación académica. Tenía cierto parecido con el legendario Don Quijote, alto, delgado, de ojos azules, tez encendida y cabellos blancos.

Ambos hombres eran luchadores en cualquier campo, unidos por su propósito común, educar la juventud puertorriqueña con un programa de estudio y trabajo, el que les enseñaba cómo ayudarse ellos mismos, contribuyendo al mismo tiempo con su trabajo manual a obtener una educación esmerada.

Gloria plena a esos dos hombres dedicados y de visión, benefactores de la educación puertorriqueña.

PERSONALIDADES

La magnífica personalidad del Presidente del Instituto Politécnico, Dr. John William Harris, permeaba toda la institución porque intervenía en todo, y parecía que observaba todos los detalles de lo que ocurría en los terrenos de la Institución.

Aún en las ocasiones cuando se encontraba ausente en su interminable búsqueda de ayuda económica y de reconocimiento para su proyecto educativo, tanto en Puerto Rico como en los Estados Unidos, parecía que su presencia se materializaría en cualquier momento cuando menos se esperaba, tal era la fuerte impresión de su dominante personalidad, la que predominaba sobre toda la Institución.

Su memoria era prodigiosa. Todos tenían que conocer al Dr. Harris, desde luego, ya que daba la impresión de la omnipresencia, pero parecía asombroso que él conociera y recordara los nombres, y aún los apodos, de los miles de estudiantes que pasaron por el Instituto. Para ofrecer un ejemplo, durante su última visita a San Germán en 1950, en donde fue honrado y agasajado por toda la comunidad de

la mejor manera que pudo hacerlo, sin exceptuar a la jerarquía de la Iglesia Católica, fui a visitarlo con mi esposa en Loma Vista, en donde estacioné mi automóvil detrás de dicha residencia. Aparentemente había estado durmiendo una siesta después del almuerzo, pues la residencia estaba completamente silenciosa. Cuando bajaba de mi automóvil, me sorprendió escuchar, desde una ventana del interior de su aposento, su resonante voz diciéndose a sí mismo: «Pero, si es Yeyo», empleando mi apodo. Fue un momento inolvidable para mí, en mi calidad de ex alumno del Instituto Politécnico. Al despedirnos, nos ofreció bondadosamente la llave de la casa en su rancho cerca de Amarillo, llamada «Guajalote», y me dijo: «Cuando vayan a Tejas, sólo tienen que abrir la puerta y acomodarse, si es que me encuentro ausente en ese momento».

Al decirle adiós, nos pidió que le hiciéramos el favor de llevar a su hija Margaret, nuestra querida amiga, al hogar del Dr. José M. (Nito) Rodríguez Quiñones en Arecibo, ya que íbamos de regreso desde allí a Santurce esa tarde. En ese momento, uno de los hermanos Perea, hoy un prominente cirujano, y todos ellos doctores en medicina que habían estudiado en el Politécnico, llegó de visita con una caja de bombones de chocolate para su compañera de clases, Margaret Harris, y se despidió del Dr. Harris y de su hija, que iba con nosotros.

Luego que habíamos pasado de Mayagüez, y a bastante distancia hacia Arecibo, nos alcanzó el doctor en su automóvil para volver a despedirse de Margaret, ya que parecía que no se había conformado con una fugaz despedida, y podían verse lágrimas en los ojos de ambos amigos.

El Dr. Perea era un muchacho de tez encendida y bastante grueso, a quien por tal razón le habían aplicado el mote de «Berkshire», siempre a sus espaldas debido a su carácter fuerte, debido a que les recordaba a sus compañeros de clase a un cerdito rojizo de la granja del Instituto que les servía de mascota.

Aunque el carácter del Dr. Harris era adusto la mayor parte del tiempo, gozaba mucho con un buen chiste o un relato gracioso. Años después de haberme graduado de Ingeniero Civil, lo visité en su oficina en el Edificio de Ciencias, después de haber escoltado él a un grupo de visitantes extranjeros por los terrenos y edificios de la Institución.

Al mirar por la ventana, vimos a un profesor filipino corriendo por una pendiente de la carretera que pasa frente a dicho edificio para darle alcance a sus amigos. Lo hacía en una forma de correr muy graciosa, pues levantaba sus piernas a mucha altura de manera

vacilante. El Dr. Harris no pudo reprimir unas carcajadas tan fuertes que asomaron lágrimas a sus ojos, pero luego me explicó que el motivo era que el profesor usaba unos espejuelos bifocales muy gruesos y no podía calcular las distancias bien. Se excusó de haberse reído tan fuerte que dijo que le había dolido el estómago, lo que consideró una crueldad de su parte y explicó:

«Lo que me sucedió fue que me alegré en mi subconsciente que no fuera yo el que tenía que correr en esa forma, pues aunque mi vista está todavía bastante buena, empiezo a preocuparme de perderla».

El Dr. Harris no tenía que hacer expresiones de su profundo amor por Puerto Rico y por su pueblo, ya que éste brotaba espontáneamente en su conversación. Cualquiera podía darse cuenta instintivamente de sus sentimientos verdaderos al notar que su voz casi se ahogaba con la emoción al recordar algunos incidentes, personas, nombres, y antiguos amigos, aun cuando su fisonomía no era muy expresiva ni emotiva, pues trataba por todos los medios de reprimir su naturaleza sentimental. Confiaba en forma absoluta en sus amigos puertorriqueños, de quienes él se acordaba con gran afecto, y cuyos nombres brotaban fáciles de su boca. Su número era considerable, por lo que sólo mencionaremos algunos pocos de excepción que le oímos recordar más a menudo, por haber compartido con él más estrechamente sus preocupaciones.

El Dr. Harris tenía muchos amigos verdaderos, quienes hicieron lo posible por ayudarlo en sus proyectos para desarrollar la educación de Puerto Rico en general, y en muchos sentidos ejercieron su influencia en la dirección del curso que siguió el Instituto Politécnico.

La primera Junta de Síndicos fue organizada el 24 de abril de 1914, y estuvo constituida por sus buenos amigos señores Juan Cancio Ortiz, Lcdo. Arturo M. Dávila, Carlos V. Urrutia, Dr. Manuel Guzmán Rodríguez y Fernando J. Rodil. Todos eran amigos íntimos de Don Juan Cancio Ortiz, quienes lo habían ayudado en su «Instituto de Agricultura, Artes y Oficios» en Palmarejo, por lo que les fueron recomendados por él al Dr. Harris para tal fin.

El 7 de enero de 1912 el Dr. Harris había recibido el título de una finca de cien cuerdas de terreno en San Germán, luego de haber retenido una opción de compra durante todo el año anterior, en lo que podía reunir los fondos para pagarle su valor total a su propietario, Sr. Francisco Lagarde, comerciante de San Germán, de manera que el 2 de enero de 1912 pudo comenzar las clases en la antigua casona de la finca adquirida. Esa ocasión memorable se destaca como

uno de los pasos iniciales en la fundación del Instituto Politécnico de Puerto Rico.

Don Juan Cancio Ortiz Lugo, de Palmarejo, el primer colaborador del Dr. Harris en sus empeños educativos en Puerto Rico, probablemente fue el primero en poder brindarle la ayuda que necesitaba en su empresa. Francisco P. (Don Paco) Quiñones, de San Germán, fue uno de los incorporadores del Instituto Politécnico de Puerto Rico en Washington, D. C., el 4 de mayo de 1920, y fue el único puertorriqueño nombrado por la Junta de Misiones Domésticas como miembro en la segunda Junta de Síndicos. Fue el primer Síndico que objetó la moción que presentó el Dr. John Dixon, para «cortarle la cabeza a Harris», en la primera reunión de la segunda Junta de Síndicos en 1920, como él solía recordar con frecuencia, actuación que se consideró tan segura, que el Dr. Harris llegó a citar a una última reunión a sus amigos en su residencia en Loma Vista. En esa reunión, los Doctores Keigwin y Phraner, también síndicos como el Dr. Dixon, y predicadores elocuentes, se expresaron privada y extensamente sobre lo inevitable de la voluntad de Dios, como una indicación de lo que se estaba considerando seriamente, según recordaba. La propuesta destitución del Dr. Harris fue resentida por la comunidad sangermeña, la que le ofreció su ayuda tan pronto filtró la noticia expresamente Don Paco Quiñones, quien era un prominente y prestigioso agricultor y político en San Germán, para alertar a la ciudadanía.

No hay palabras ni hechos que puedan hacer cumplida justicia, o expresar con propiedad, el tributo que merece un amigo tan consecuente de Puerto Rico y un benefactor como el Dr. Harris, lo que no puede compensarse adecuadamente, pues su inflaqueable sentido del deber dejó una inolvidable y exitosa influencia en la comunidad educativa de la Isla.

Otras personalidades de prestigio ayudaron también en lo posible al Dr. Harris debido a la fe que tenían en él. Los señores Francisco Servera Silva, alcalde de San Germán; Julio Montalvo Morales, representante a la Cámara; el Senador Juan Ángel Tió Malaret; Vicente Trelles y Santiago Vivaldi, legisladores que lograron la aprobación del primer subsidio legislativo de \$ 3,000.00 en 1907; Antonio R. Barceló, Presidente del Senado; Manuel Camuñas, Comisionado de Agricultura; Juan B. Huyke, Comisionado de Instrucción Pública; Epifanio Fernández Vanga, eminente escritor; Emilio del Toro Cuevas, miembro de la Junta de Síndicos y Juez Presidente del Tribunal Supremo, quien persuadió al Departamento de Instrucción Pública para que desarrollara las Segundas Unidades Rurales escolares siguiendo el

modelo de estudio y trabajo del Instituto Politécnico; el Dr. José Celso Barbosa, quien escribió para su periódico, «El Tiempo», artículos de propaganda favorable acerca del Instituto Politécnico; Juan A. Faria, luego Juez de la Junta de Apelación e Igualamiento; Celso Calderón, hojalatero con buena base cultural; el Dr. Juan B. Soto, luego Canciller de la Universidad de Puerto Rico, y el Dr. José M. Gallardo, Comisionado de Instrucción, entre muchos otros, le dieron su cooperación desinteresada.

El Dr. Harris fue una imagen paternal para los estudiantes del Instituto Politécnico, e influyó en los asuntos de la institución por medio de su dominante personalidad. Su hermano Clarence era su «alter ego», pero sólo físicamente en los terrenos de la Institución. La mente del Dr. Harris era la de un ejecutivo y administrador, la de un experto educador y de un planificador imaginativo. Clarence era su brazo derecho, su ayudante fiel e incondicional, quien parecía estar siempre y de inmediato dispuesto en persona para ejecutar las ideas y órdenes de su hermano sin titubeos. Mientras que la imagen del Dr. Harris podría describirse como casi épica, la de Clarence era sencilla y terrena. Cada uno a su manera, es recordado probablemente con claridad por todos aquellos ex alumnos que tuvieron el privilegio de conocerlos de cerca, y en esa forma les fue posible conocerlos como educadores dedicados y hombres bondadosos y probos.

Ambos necesitaban un ayudante práctico y eficaz para poder llevar a cabo con economía y responsabilidad los innumerables quehaceres y las tareas necesarias del Instituto. Encontraron a ese hombre en la persona de Don Popo, Leopoldo Ortiz Vega, quien era un trabajador incansable en la artesanía general, pero especialmente en carpintería, quien estuvo con ellos desde el primer día de clases, el 2 de marzo de 1912, hasta que el Dr. Harris se despidió de la Institución el 3 de marzo de 1936, exactamente 25 años después.

Además de las personalidades prominentes del Dr. Harris y de su hermano Clarence, en el trasfondo se vislumbraba la de la Señora Eunice White Harris, que fue una ama de casa excelente y la encargada de las niñas, así como enfermera, dietista, y la compradora en el mercado local de todo lo necesario con una mano fuerte y económica. Como esposa del Presidente, era la anfitriona perfecta de todos los visitantes a su hogar, que nunca estaba vacío. María Viera, la esposa de Clarence Harris, había sido una estudiante sobresaliente cuando se casaron, y ella logró servir de contacto entre su hermético esposo y el claustro, así como con los estudiantes, administrando el comedor con gran eficacia.

Comoquiera que los hijos del Presidente nacieron y se criaron en San Germán, alternaban con naturalidad con sus compañeros estudiantes. Helen era la mayor, nacida en 1906, en el primer hogar de los esposos Harris en San Germán, que se llamó «La Paloma» porque estaba pintada de blanco, propiedad de Don Francisco Rivera, y estaba ubicada en el barrio Santa Rosa. Charles Clelland, Donald, Margaret y Robert nacieron luego en rápida secuencia. Los cinco hermanos fueron nuestros buenos amigos así como los dos hijos del profesor Henry P. Thomas, quien era el Tesorero de la Institución, mientras que su esposa era una excelente profesora de inglés. Su hijo Wright fue mi mejor amigo, y acostumbábamos viajar a Lajas y Sabana Grande en nuestras bicicletas después de terminadas las clases y durante las vacaciones junto a mi hermano Juan Ángel Tió Nazario y otros amigos y compañeros de clase.

Había varias personalidades que se destacaban en el claustro y entre los estudiantes. Rachel Ackers era una profesora muy estricta en sus clases de inglés, las que aunque interesantes, resultaban por tal razón algo incómodas. La profesora esposa de Henry P. Thomas se distinguía por su bondad y comprensión. Mildred Lohr era entonces una profesora excelente de inglés y de historia que casó con el químico local Raúl Irizarry, pero aún después de llegar sus dos hijos a la edad adulta, no había logrado aprender a hablar en español. En ocasiones, sus hijos rehusaban hablarle en inglés, pero ni así logró romper esa barrera del lenguaje. El Dr. Charles E. Leker era un psicólogo y Decano de Varones, quien también era el eficiente supervisor de la granja de animales. Rafael Labiosa era un magnífico profesor de matemáticas, quien podía convertir sus clases en fascinantes lecciones prácticas de conocimientos aplicados. Antonio Rivera era un joven profesor de historia que casó con la profesora Manuela González, de Lares, y hacían una pareja extraordinaria. Así también la pareja de Pedro P. Casablanca y Coloma Pardo, profesores de historia y español respectivamente, quienes enseñaron en el Politécnico casi desde sus comienzos. Ángel Vázquez era un profesor de música, veterano de la primera Guerra Mundial, quien nos enseñó muchas canciones inolvidables en español e inglés, tales como La Borinqueña, Las Vacaciones, Gone are the Days, Juanita, Sweet Alice Ben Bolt, Over There, I'm Forever Blowing Bubbles, When Irish Eyes are Smiling, Torna a Sorrento, Madelón, Tipperary, etc.

El Dr. Boyd F. Palmer era un magnífico profesor de biología, actualmente retirado, que dio a conocer la bahía fosforescente en La Parguera, y quien ha optado por permanecer en la Institución, luego

que enviudó de Rachel Ackers. Mr. Neff era un profesor de francés, quien podía hablarlo con gran fluidez pues había servido en el ejército en Francia durante la primera Guerra Mundial.

La Srta. Georgina Villanueva era una de las jóvenes y bellas profesoras, la que había descollado en sus estudios en Asheville Normal College de Carolina del Norte, y luego casó con el ingeniero sangermeño, William Vivoni Quiñones.

La esposa del profesor Ángel Sepúlveda era una agradable y bonita profesora puertorriqueña criada en Nueva York, cuya misteriosa manera de disciplinar a los estudiantes era decirle suavemente en inglés el equivalente de: «Suponte que dejas el salón». Desafortunadamente murió poco después de unirse al claustro del Instituto Politécnico, debido a complicaciones que sufrió al dar a luz su primer hijo.

Lydia Quiñones de Gregory fue la perfecta y eficiente secretaria personal del Presidente y de la Institución. Patria A. Tió de Ramírez, la tenedora de libros y archivera de los documentos del Instituto, era una escritora bilingüe autora de prácticamente todas las invitaciones, mensajes de relaciones públicas y órdenes de la Presidencia.

Los auditores externos de la Junta de Misiones Domésticas siempre informaban que habían encontrado los libros cuadrados al centavo y los documentos en perfecto orden, considerándola como una perfeccionista de las finanzas.

Aunque no era miembro del claustro, el abogado y notario sangermeño, Ldo. Eusebio López Acosta, ejecutó todos los complicados trabajos legales del Instituto, los que eran considerables, sin cobrar un centavo, hasta que se retiró el Dr. Harris.

Algunos estudiantes excepcionales eran alentados y entrenados para servir como instructores, pero debido a la familiaridad de ellos con sus compañeros no eran muy respetados. En una clase de física, discutí con el profesor un detalle sobre el diseño de los aviones de hélice, lo que causó que me expulsara del salón de clases. Sin embargo, tuve la oportunidad de poder probar mi punto en un examen escrito varios meses después, aprobando el examen y el punto que había discutido fue clasificado como correcto.

Hubo muchas personalidades conspicuas entre los estudiantes, pero debido a su relativamente corta estadía, no dejaron una impresión tan duradera como la de los profesores, con la excepción de los amigos íntimos compañeros de clases, por lo que cada ex alumno atesorará sus propios recuerdos. Al rememorar esos días felices, tantos nombres vienen a la mente que su número formaría una lista muy extensa, los

que serán recordados con seguridad por los ex alumnos en su mayoría, aunque algunos sólo por pocos, por lo que nos parece más conveniente recordar sólo un grupo, pues se quedarían algunos fuera que escaparían por desgracia a la memoria.

Antonio Rivera, Nito Rodríguez y Frank Campos, estudiantes muy inteligentes y dispuestos, se distinguieron como ayudantes e instructores en los salones de clases y como excelentes atletas. En las discusiones en los juegos de pelota siempre sacaban sus folletos con las reglas de juego, y como las conocían en detalle, les molestaba que algún jugador o entrenador las discutiera con fanfarronerías o sin conocerlas bien. En tales casos solían mostrarse agresivos, y cuando surgía alguna violencia en el campo de juego, eran los primeros en agarrar sus bates para defender sus puntos de vista, aunque como sus caracteres eran disciplinados y bondadosos, se trataba más de golpes de efecto, que de violencia en acción.

Puedo recordar vívidamente un incidente personal que ocurrió durante el primer año que me matriculé en el Instituto Politécnico, a mediados del segundo semestre de mi octavo grado, debido a un mal entendido que tuve en la escuela pública con una profesora norteamericana de inglés. La diferencia notable en los sistemas de la enseñanza me confundió tanto que temí no me podría graduar. No fue posible enterarme de mis notas hasta el último minuto, durante la noche de la graduación del octavo grado en el Teatro Sol, en la que el Presidente del Senado, Don Antonio R. Barceló, iba a pronunciar el discurso principal y quien era huésped en el hogar de mis padres.

Con el corazón latiendo fuertemente concurrí a los actos de graduación con mis padres, pues no me había atrevido a compartir con ellos mi preocupación, pero en el último instante la maestra principal, Georgina Villanueva, me hizo una señal significativa de que se me entregaría el diploma. Ese fue uno de los momentos más emocionantes y felices de mi vida, pues como no confié a mis padres mis dudas de graduarme, con la esperanza de haber podido mejorar durante las últimas semanas del semestre, me sentía culpable del desencanto que sufrirían. Esos recuerdos personales de la vida estudiantil siempre se mantienen vívidos, pues a través de la eternidad nunca se olvidarán.

Luego de la colación de grados de la primera clase del Colegio Universitario en 1927, el Dr. Harris comenzó a considerar la idea de establecer un Instituto, siguiendo el modelo del Instituto Politécnico, en el Sudoeste de Tejas para estudiantes hispanoparlantes, y la Junta de Síndicos, siguiendo su recomendación, eligió al Dr. Juan José Osuna graduado del Colegio Carlisle de Pennsylvania, para sus-

tituirlo como el nuevo Presidente. El Dr. José Padín, quien había sido Comisionado de Instrucción Pública, estuvo bajo consideración como candidato alterno. Sin embargo, como la Junta de Síndicos no pudo garantizar los fondos para efectuar una expansión, y por tal motivo con la creencia que les faltaba la agresividad y las relaciones del Dr. Harris, el Dr. Osuna rechazó su nombramiento sin tomar posesión. Evidentemente, ese fracaso se debió al error que cometió el Dr. Harris de crear una institución unipersonal, por lo que les tomó mucho tiempo y esfuerzo a los miembros que continuaron en la Junta de Síndicos para poder dirigirla y desarrollar un espíritu cooperativo institucional con los nuevos Presidentes, con el claustro y con el cuerpo estudiantil.

El Instituto Politécnico de Puerto Rico ha transitado hasta el presente un camino duro y accidentado, pero su éxito ha sido tan evidente, que está a la vista de todos en la Universidad Interamericana, un centro docente precursor de educación privada avanzada que se ha mantenido como el más grande de Puerto Rico hasta el presente. Es inevitable que acuda a la mente el proverbial pasaje bíblico: «Por sus frutos los conoceréis».

PERSONALIDAD UNIVERSITARIA

La Universidad Interamericana de Puerto Rico es hoy una institución educativa de carácter ecuménico que no está sujeta a la supervisión de ninguna organización de índole religiosa, como lo había estado durante sus años formativos, y prácticamente está en condiciones de sostenerse económicamente.

Para cumplir con la Ley Número 31 del año 1976 que facultó al Consejo de Educación Superior para acreditar y supervisar a todas las instituciones de educación superior de Puerto Rico, la Universidad Interamericana está dando los pasos para cumplimentar las disposiciones de dicha ley, la que hace obligatorio su licenciamiento, incorporándose bajo las leyes del Estado Libre Asociado.

Desde su fundación en 1912, el Dr. Harris había gestionado que el Instituto Politécnico se incorporara bajo las leyes de Puerto Rico, pero al no lograrlo, lo incorporó bajo el Capítulo IV, Título 20 de la Ley de Corporaciones del Distrito de Columbia, como hemos indicado antes. Esa decisión le facilitó al Dr. Harris obtener ayuda económica de la Iglesia Presbiteriana Unida de los Estados Unidos, a través de su Junta de Misiones Domésticas. No fue hasta el año

1956 que se adoptó el nombre de Interamerican University of Puerto Rico, enmendándose a tal efecto únicamente, sus estatutos de incorporación.

Veinte años después, el 13 de noviembre de 1976, la Junta de Síndicos aprobó el procedimiento para tramitar el traslado de la sede corporativa a Puerto Rico, pero conservando los artículos de incorporación y su reglamento interno, con sólo leves enmiendas de índole legal para armonizarla con las leyes de Puerto Rico. En esa forma no se altera su continuidad legal con el Instituto Politécnico, incorporado en el Distrito de Columbia en 1920, por haberse seguido un proceso de fusión corporativa que conserva la existencia legal con todos los poderes, atributos, obligaciones, características, y cualidades originales de su estructura legal y administrativa, y que fue autorizada a conceder grados universitarios mediante legislación aprobada el 20 de marzo de 1919.

Reproduced from *Revista/Review Interamericana*

INTER AMERICAN UNIVERSITY:
THE PAST REMEMBERED

AURELIO TIÓ
Class of 1924

With the sure passage of time, memories tend to erode, eventually affording only a hazy recollection of once gut-felt and cherished experiences. When the concerted recall of the many participants in past happenings is attempted, it results in a kaleidoscopic jumble. Dates, places, even names, tend to blur and we are left with a patchwork of bygone days—much like the varying versions of a number of witnesses to a crime or those exotic Japanese tales where each character tells a somewhat differing version of the same story, and we never know the whole truth and nothing but... Total recall must be left to the isolated genius like Marcel Proust. Nevertheless, we can—and do—aspire to invoke the essence of the forever-elusive past.

As a graduate of PIPR (Polytechnic Institute of Porto Rico, now well known as Inter American University), as a high school student there in 1921 and 1924, I remember many experiences which seem to be typical of incipient institutions struggling for their very existence. Toynbee's remark concerning the advancement of civilizations, to the effect that a greater challenge elicits a stronger response, surely applies to the germinal years of PIPR. Despite heartbreaking frustrations and by dint of practically superhuman perseverance due to unwavering faith in God's plan, the founder guided this institution to resounding success. That man was John William Harris (he preferred to be known as J. Will Harris, or just Will), born in a remote hamlet in Texas, January 12, 1876.

AURELIO TIO is President of the Academia Puertorriqueña de la Historia.

He was pretty much of a headstrong regular fellow until he was persuaded of the urgency of his mission. Then there was no stopping him. He became dedicated to the point of stubbornness, as his memoirs amply show. Yet throughout his intense and unflinching struggle, he never compromised his sense of Christian worth and purpose.

We can feel his singlemindedness when he writes, a little sardonically, of the Hills of Santa Marta having been «blessed by the Pope in Rome for the establishment of a school for homemakers.» He was convinced that he had a better use for the hills. They were those elevations at San Germán behind the San Sebastián Plaza, the Carmelite Nuns' Convent, and the old Spanish army barracks, where a 100-acre farm later bought by Dr. Harris was located. They eventually became the site of PIPR and accordingly were spoken of as the «Polytechnic Hills,» while remaining a part of the Santa Marta Hills region. Access to the farm was by means of a narrow road named San Juan Street, at the northern end of Bosque Street, also named Santa Marta Road, and now Dr. John W. Harris Avenue.

The legend of the Pope's blessing remains problematic. No written record has ever come to light substantiating it, and the anecdote is most likely apocryphal. Some believe it was a defensive remark made to Dr. Harris by Padre Angel Cámara, vicar of the San Germán Catholic Church, on behalf of his finishing school for girls. He and Dr. Harris, due to their respective faiths, were friendly religious rivals. It may well be that the padre referred to some real incidental blessing bestowed by the papal father in lieu of answering some appeal for financial assistance in connection with transforming the old Carmelite Convent into his proposed school. It was not uncommon for the Church of Rome to deliver a papal blessing rather than hard cash, since the former was always eagerly received and represented no depletion whatsoever of the Vatican treasury, which, though ample, had petitions running to the millions. In any case, the blessing, if such it was, proved to be less than fruitful: the padre was presently killed in the Spanish civil war while on a fundraising mission to Spain, and the girls' school, which later became a coeducational grammar and high school, eventually foundered.

THE PALMAREJO INSTITUTE AND THE STRUGGLE FOR PIPR

The precise origin of PIPR has often been cloaked in confusion in the popular mind. Dr. Harris freely admitted that he failed in his first

two efforts to conduct a grade school for children denied the public schools. His school was moved three times, from one rented building to another. Finally, in 1909, Mayor Enrique Rossy offered him the old Spanish barracks and twenty-six acres of adjoining land. However, some politically inspired opposition caused the plan to abort a year later. This may have been a stroke of fortune in disguise, inasmuch as the 1918 earthquake leveled the barracks.

In 1907, Dr. Harris's friend, Don Juan Cancio Ortiz Lugo, with private funds, had founded the Institute of Agriculture, Manual Arts, and Trades in Palmarejo, Lajas. (This even antedated insular and federal grants under the Morrill-Hatch Act, enabling the Island to set up the A&M College in Mayagüez in 1911.) The Palmarejo Institute was conceived as a normal and industrial school with a work-study program modeled on Tuskegee Institute founded for blacks by Booker T. Washington—not as a kind of Boys Town for homeless and destitute children, as has often been claimed. Juan Cancio Ortiz Lugo was a self-taught farmer and minor businessman who first became aware of the Alabama institution's aims while helping a neighbor's son, Arturo Grant, gain a degree there. The young man sent his mentor a copy of the institution's catalogue, and Cancio Ortiz was so impressed with it that he vowed to establish a similiar school in Puerto Rico. Juan Cancio Ortiz headed the first board of directors. Fernando Calder was vice-president; Benito Cumpanio was secretary; and Quintín Ramírez, Francisco Feliú, and José Ramírez Ortiz completed the board.

At the inauguration of the institute in 1907 the Island legislature had approved an annual appropriation of \$ 3,000. But in 1910, again probably through political chicanery, the grant was summarily cut off. Furthermore, it appeared to spell financial disaster, since the legislature's noncompliance prevented the municipality from contributing its own further assistance. Don Juan Cancio could not fall back on private contributions from philanthropic mainlanders as Dr. Harris would have been able to do, since he was unknown in the States and lacked the ability to speak English. Don Juan invited the Presbyterian Consistory to hold its annual meeting at the institute and proposed they take over the financially troubled school. But, after inspecting it, they refused his offer. He therefore appeared to have no recourse but to turn his school over to the municipality and the Department of Education, which had been paying some teachers' salaries and using the institute's facilities while building a new public school nearby.

Nevertheless, Don Juan Cancio's heart was in the right place. He could not surrender his dream of providing the badly needed education (unobtainable to him during his youth) to both poor and well-to-do young people anxious to learn and willing to work hard. Upon learning that the offer of the Spanish barracks had been rescinded, Cancio Ortiz offered the institute to Dr. Harris. The latter decided to give it a try and attempted to keep it going with the help of Fernando J. Rodil as principal. This arrangement lasted until 1910, when Rodil resigned and Will Harris had to reappraise the entire situation.

He had become convinced that the school could not succeed in a rural ward of a small town like Lajas. He decided to accept the gift of the institute, but on condition that it be relocated in San Germán, a larger town and one he knew his way around in. So the new owner proceeded to move two of the 30 × 60 two-story wooden buildings by oxcart and rail to a 100-acre San Germán farm he had purchased on credit. Two other wooden buildings were moved bodily to the San Germán site in 1914. Today only a concrete-block structure still stands on the original Palmarejo site, a mute reminder of the early struggle.

Don Juan Cancio had thought the work-study program of the institute would not work at the time in Puerto Rico because the students did not relish manual labor. Indeed, the students at first were from middle class wealthy families, could pay their own expenses, and had never dirtied their hands. There were no impoverished youth and there were certainly no orphans or waifs, as was sometimes claimed. In fact, Don Juan Cancio's own daughters were enrolled and they were indicative of the caliber of the first class. Some of the students were from socially prominent families and their scattered origins bespoke the cosmopolitan nature of the group. From Yauco came Fraticelli, Natali, Pietri, Pujals, and Salaberry; from Rincón, Eugenio Santoni; from Ponce, Beamud; from Arecibo, Astol, Quinlan, and Rivera; from Mayagüez, Souffront and Zeppenfelt; from Isabela, Rafael Aponte; Diodeciano Casado and Felipe Ruiz; from Añasco; Luis J. Pagani, Luis Dávila, Santos Feliciano, and Lorenzo López; from Yabucoa; Centeno and Franceschini, from Guayanilla; from Ciales, Américo Montes; from Aguada, Remigio Pérez; the brothers Pabón and Wilfredo Ronda hailed from Cabo Rojo; and Georgina Pacheco came from Hatillo.

In all, eighty students, including day members from Lajas and San Germán, and those whose tuition was paid by the municipality, were

enrolled. The institution was coeducational from its first year. Seven of the group failed to adapt to the rules and went home. But the picture was to change: the appearance of less-fortunate students would have a leveling influence and the institution itself would become more democratic. It is perhaps ironic that the seven original dropouts reenrolled when the institute opened as PIPR in San Germán.

A TRIBUTE

Dr. Harris's spiritual intensity was often peppered with jocose moods. In one of the latter he quipped that Don Juan Cancio never contributed a dime to the institute after his original donation of buildings and equipment. Nevertheless, the good don did stay on and serve as a trustee. He appears in an old photograph of the board, seated very much to the front, next to Dr. Harris. Furthermore, his discontinuance of support, if true, is understandable, since he moved his home to Mayagüez, where he had been elected mayor. Moreover, the original gift of buildings and equipment was more than generous, and money was simply not thrown around in those days.

Don Juan Cancio's portrait hung in the PIPR president's office for many years, as though he were watchful of the decisions made to preserve the school. After Dr. Harris returned to Texas, it was taken down and stored. Later it was claimed and restored by Don Juan Cancio's son Jacobo and now graces the family home. A photograph of the painting was reproduced in a pamphlet published in 1957 by Don Juan Cancio's oldest daughter Ernestina, her father's constant companion and secretary until her marriage.

Yes, Don Juan Cancio was a simple *jibaro*, lacking diplomas and titles, but he was an instinctive educator.

A PHOENIX FROM THE ASHES

Thus, the Palmarejo Institute reemerged as the Polytechnic Institute of Porto Rico. A concise review of events from PIPR's founding, March 2, 1912, to March 31, 1923, was published in a 47-page official history printed by the Puerto Rico Evangelico Press in Ponce. The pamphlet boasted 50 photos of great interest and significance to the school—before the latter's record underwent considerable distortion from early, conflicting reports. There were photographs of the first two grade schools established by Will Harris in 1907 and 1908.

A photo from the Palmarejo campus featured Don Juan Cancio in boots with a pickax on his shoulder—a soft-sell endorsement for the rewards of manual labor.

The relationship between the Palmarejo Institute and PIPR may better be considered one of gratuitous happenstance, rather than premeditated perpetuation. Factually, the two institutions were separate; yet, in some respects one was successor to the other and there was continuation in that buildings, equipment, teachers, even students of the one were inherited by the other. The deed transferring the plant at Palmarejo to the schools at San Germán was nothing more than a loose leaf from a copybook Don Juan Cancio always carried in his pocket. On it he inscribed, «All the Institute's property shall be delivered to Reverend Harris,» signed it in the presence of Ernestina, and handed it over to Will Harris. It was scarcely more than a gentlemen's agreement. Nonetheless, those people of charitable disposition who had previously deeded or donated property or funds to the Palmarejo Institute upheld the transfer, where with little effort they might have introduced litigation blocking it. Most teachers and erstwhile students followed their example and embraced the new institution. A number of these were rewarded with the enjoyment of moderate fame: Remember Eduvigis Ramírez, known as Don Dubo? He was the Palmarejo school's first agricultural teacher and transferred readily to the San Germán campus. He went on to be one of the discoverers of a treatment for the bane of sugarcane growers—*matizado*, or leaf spot.

Dr. Harris meanwhile had finally settled on the work-study program he experienced at Park College, the Missouri school where he first studied. He was also somewhat influenced by the example of Concepción Hospital in San Germán, a going institution thanks to the free labor of the Sisters of Charity, who served as nurses and teachers in the hospital school in return only for their keep.

The rejuvenated school opened in an old farmhouse on the 100-acre tract sold to Dr. Harris by Don Francisco Lagarde. The farm lay in the Santa Marta Hills, which finally succeeded in luring the American to them. Juan Cancio Ortiz and Juan Angel Tió Malaret had been instrumental in persuading Señor Lagarde to make the sale as a result of an implied guarantee of fulfillment on their part. According to Señor Tió, so persuasive were they that the two benefactors even wangled a \$ 500 pledge from the seller, as well as credit for food and supplies. At that time land sales were customarily paid for in cash; however, options resembled something of an install-

ment plan in that they gave the buyer an extended period to raise the full amount. There often might be no cash down. In fact it was said—possibly with a wink—that a deed could be formalized by the exchange of a whisker from each party's moustache. In any case, both the sale in 1910 of a single acre next to the Presbyterian Church and of Francisco Lagarde's 100 acres were registered after Dr. Harris took possession. Señor Lagarde subsequently extended the option for one more year and indicated that his pledge stood even if Dr. Harris never succeeded in raising the sale price. In the interim Will Harris unabashedly used the farm for his school campus.

Señor Tió was one of the earliest benefactors. While a member of the first Puerto Rican Senate, 1917-1920, with the help of Representative Julio Montalvo Morales, he pleaded with the Department of Education and his fellow legislators to grant the new school university status; thus it might have become the first private university in Puerto Rico to be so accredited. (21/III/1919). Señores Tió and Cancio Ortiz always welcomed Dr. Harris in their homes and were forever helping him financially and with public relations, the new school having a pressing need for local sympathy and assistance.

EARLY PROBLEMS: A NAME AND DISCIPLINE

The first enrollment at PIPR consisted of eight males and four females. The first classes were held Monday, March 2, 1912. The names of the students may have a nostalgic ring to old alumni: Ramón López Vega, from San Germán itself; Antonio and Antonia Lugo and Tomás Murphy from Cañ Alto in San Germán; Antonio Ortiz from Los Llanos, Cabo Rojo; («Popo») Leopoldo, Juanita, and María Ortiz Vega and Ramón Ortiz from La Píca in Sabana Grande; Rafael Pérez, from Aguadilla; Julio Rodríguez, from Lajas; and Vicente Toro Quiñones, from La Plata, Lajas. At first, an elementary school from the fourth to the eighth grades was established. The first high school students enrolled in 1916. The latter class consisted of María Quintana, later wife of druggist Luis Enrique Remus; José M. Gallardo, afterward Commissioner of Education; Francisco Medina, the first high schools valedictorian; Eugenio Quiñones, soon to be a successful accountant; and Antonio Alers, eventually a prosperous M.D. The latter had biked his way across the Island—a total of 200 kilometers—to enroll and was acclaimed for what was considered a

Gargantuan feat for that time (and might still be, depending on the time allowed and the terrain).

Dr. Harris wanted to name his new school the College of Porto Rico, but the name was rejected by the insular government. So the name Polytechnic Institute of Porto Rico was hit on, practically by default. Happily, it covered any and every curriculum that might be adopted—industrial, normal, vocational, technological, or liberal arts. Dr. Harris later decided on classical and industrial training as best suited to his high school students.

The first board of trustees was organized April 24, 1914, and included, as already mentioned, Juan Cancio Ortiz, Lcdos. Arturo M. Dávila y Carlos V. Urrutia, Dr. Manuel Guzmán Rodríguez, and Fernando J. Rodil. The latter were close friends of Don Juan Cancio, having helped him in his own institute in Palmarejo. They bore his personal endorsement.

At PIPR the rules were simple but spartan, as was discipline. If a student could not pay his bills by the tenth of the month, he was obliged to go to work at the school; otherwise, he would not receive the report of his grades and his trunk with clothes and other belongings would be impounded. A Student Honor Committee had the power to discipline anyone—its own members as well as the others. The honor system proved successful in the main, though it sometimes inevitably suffered from some bias. As a result the administration cautioned parents not to pay too much attention to written gripes and protests, but to air any controversial matter with the president before deciding to withdraw their offspring.

Tuition was set at a remarkable \$ 5.00 a year, but an additional \$ 10.00 bought the student board, laundry, and books. Day students paid a mere \$ 2.50 per month but were required to supply their own books. As a reflection of the early austerity, visitors were charged 25 cents a meal, consisting at that time of a gourmet choice of bread, rice and beans, and a glass of milk from the only cow in production.

Parents were asked to pay for their enrollees in proportion to their means. Those students who could not pay worked 4 ½ hours a week during the first year. Both boarding and day students were credited for their work against their chosen course of studies. They tilled the earth, erected buildings, herded fowl and cattle, cooked, laundered, and waited table, by turns. It was one of the earliest and most successful attempts at communal living.

Possibly because of the work-study program, the institute was

often unjustly considered a kind of reform school in the popular mind. As a matter of fact, prominent families often enrolled their problem children in the hope that the regimen would unspoil them, much as with today's military academies, which have acquired the reputation of disciplinary schools.

COOPERATIVE CONSTRUCTION

All the institute buildings were erected with student labor for the most part, including earthmoving, stone-crushing, creating foundations, pouring and reinforcing concrete, plumbing, and painting. Dr. Harris, who gained a knowledge of civil engineering at Park College located the buildings himself with transit, level, and steel tape, so that the architects might plot them in the plans. Later, his brother Clarence was field supervisor and sometime foreman. It was through student labor, for example, that Science Hall came to exist. One of the thenforemen, a man named McMillan (as I recall), was in charge of the crushed serpentine stone quarry in front of the site. Work was done in 10-minute shifts of feeding rock into the gasoline-powered crusher and shoveling out the crushed stone. The quality of the rock was so poor that the product came out in most minute size, accompanied by a great deal of stone dust, hard on both the nose and lungs. I and my student co-workers protested in vain. However, the use of serpentine did not fail to cause unabashed comment in town on the part of veteran construction foremen and by masons, both of whom preferred to use the harder limestone and washed river gravel and sand for concrete work. Many prophesied that the hall, being fairly tall, could not withstand an earthquake. Nevertheless, since the green serpentine stone was at hand and practically free, little action was taken, except to substitute some washed river sand for part of the screened stone.

Students cut the steel reinforcement rods to length with handsaws and used pliers for the wire loops to hold the rods. Concrete was carted up ramps and poured to form the beams and slabs. However, mixing the concrete by hand labor was such a laborious process that the product could never be poured in one continuous operation. The beams and slabs were therefore doubly weakened—due to poor aggregate material and an uncertain interface bond where fresh concrete was poured on older, set material. Not surprisingly, after Science Hall was opened, cracks appeared and the slabs began to sag notice-

ably. Defects from inferior materials, nonprofessional workmanship, and improvised supervision inexorably took their toll, and the building had to be reinforced with new beams under the wavy slabs.

Victor Capriles was in charge of all the plumbing and electrical installation and, despite the efforts of his erratic student helpers, did a creditable job. Antonio Padilla, a quiet, self-effacing man and first-class carpenter, taught manual training. His millwork for doors, windows, and classroom equipment was flawless, and his formwork for concrete-pouring was superior. He ceased being self-effacing when he dared to speak up as to the danger of using serpentine stone for heavy concrete work—still to no avail. Of course, the multitude of unsolicited opinions voiced practically daily about the lack of strength of the materials and shoddy construction methods proved eyeopeners to the students who heard them. Many were thus encouraged to pursue further study in civil engineering and architecture. So one happy result was that almost everyone learned something from adversity.

The serpentine had become truly controversial. It looked durable enough when quarried but decomposed rapidly on exposure to rain and sun. It doubtless had the favor of the architects, inasmuch as Dr. Harris did not countermand its use. When the first cracks in Science Hall were observed, crushed limestone and river and gravel finally replaced the cheaper rock. Thereafter, serpentine was used only for road fill. Dr. Harris belatedly recognized that he should have insisted on concrete construction samples taken on the spot, and tested either by the architects or by the building materials laboratory in Mayagüez.

A GLIMPSE AT LIFE AT PIPR

The acre lot next to the church where Will Harris held Sunday services was used for games by the boys in town. Sports at the institute were a somewhat more serious matter. Athletes were never coddled as at many places today; neither were they ever discouraged. Hence the institute had from its start an athletic impact out of proportion to its size, because its teams were scrappy and well developed, the result of achieving fine physical condition through work. PIPR for a time had the finest and largest field on the Island (Henry P. Heylman Field).

Everyone was always quite busy. Social and athletic affairs were never neglected, and schooling proper was always first-class and could

be quite demanding. School spirit, loyalty, devotion, and solidarity were carefully nurtured. Assembly hall meetings were never frivolous or trivial, though abetted by the cheers of a glee club and the music of a crude band. (Even beauty contests were once held, in still another effort to keep the students' interest from flagging—and perhaps to the consternation of many!) There certainly was no «closed» school climate, as sometimes alleged by a few disgruntled rebels who claimed they had been penalized at «hard labor.» In any case, those who dropped out did so due either to scholastic failure or frequent disciplinary breaches that not even earnest manual labor could correct.

THE FACULTY REMEMBERED

Dr. Harris succeeded in attracting excellent teachers from the States, a feat that would have been impossible for Don Juan Cancio because of his lack of a knowledge of English and stateside contacts. Probably the best English-language training of the day was provided at PIPR due to the proportion of stateside teachers, all of whom were college graduates and most proficient in the subjects they undertook to teach.

The faculty boasted some outstanding personalities. Rachel Ackers was often quite strict, and her English lessons were interesting, if awesome; she later married a fellow member, Professor Boyd F. Palmer. Mrs. Henry P. Thomas was admired for her kindness and understanding. Mildred Lohr proved an excellent English and history instructor; she married Raul Irizarry, a local chemist. Even after her two sons grew to manhood and she had additional leisure, she would not take the time to master Spanish. Amusingly, her sons would, on occasion, refuse to converse in English in an effort to force her to speak Spanish, but to no avail. Dr. Charles E. Leker was a psychologist and at one point dean of men; he also supervised the animal farms with professional proficiency. Rafael Labiosa was a skilled mathematics teacher who was noted for turning his lectures into fascinating practical lessons in applied knowledge. Antonio Rivera was a young history teacher who married a colleague, Manuela González, from Lares. They made a loving couple, as did Pedro Casablanca and Coloma Pardo, the one teaching history and the other Spanish at PIPR from its beginning. Mr. Angel Vázquez became a fine music instructor who taught us unforgettable songs in both Spanish and

English. Typical of his repertory were «La Borinqueña,» «Las Vacaciones,» «Old Black Joe,» «Juanita,» «Sweet Alice Ben Bolt,» «Over There,» «I'm Forever Blowing Bubbles,» and «When Irish Eyes Are Smiling.»

Boyd Palmer emerged as a true biology teacher; he discovered the phosphorescent bay near La Parguera. Even though retired, he chose residence on the campus after having become a widower. Our Mr. Neff was acclaimed as a French teacher who became fluent during his stint with the American army in France. Georgina Villanueva, one of PIPR's favorites, had been valedictorian at Asheville Normal College in North Carolina; she later married local engineer William Vivoni Quiñones. (Her appearance in short white tennis skirts, along with other women players who had been stateside, caused criticism from some townspeople unaccustomed to such supposedly revealing attire. A similar reaction occurred when golf knickers were first worn by some students.)

Señora Sepulveda was a pleasant and pretty Puerto Rican teacher who had been reared in New York. Her unusual but effective way of disciplining a student was to say softly, «Suppose you leave the room.» Pitifully, she died soon after joining the faculty from complications during childbirth. Lidia Quiñones de Gregory became the president's efficient and long-suffering secretary. Patria A. Tió de Ramírez turned out to be the astute accountant, keeper of the records, and accomplished bilingual composer of every invitation, public relations letter, and presidential message. Auditors from the Presbyterian Home Mission Board reported that her accounts forever balanced to the penny and she came to be considered a perfectionist in matters financial. Local attorney and notary, Eusebio López Acosta, deserves mention even though not a faculty member, for he did all of PIPR's complicated legal work—and it was considerable—absolutely free of charge and perfectly executed until Dr. Harris's retirement.

Some exceptional students were frequently tested and encouraged to serve as instructors but, due to an understandable easy familiarity, they were not too readily respected by the class members. In a physics class I once argued a point with a student instructor involving the theory of airplane design, and was unceremoniously invited to leave the room. In a written examination months later, nevertheless, I took the opportunity to again insist on my point and my paper was returned marked as being correct. Such were the pitfalls of admitting students to the faculty.

MONEY, MONEY, MONEY

Fund-raising was a perpetual problem, money being difficult to acquire in those days. Happily, Dr. Harris turned out to be capable and persistent solicitor, in addition to being a realistic educator. He did not discourage easily. Once Rev. Olin, the somewhat carping secretary of the Home Mission Board in New York practically expelled Will Harris from his office with words the latter often liked to recall: «That Polytechnical Institute is just wheels in your brain and will never be anything else, and paste that under your hat.»

Several statements by Dr. Harris, not very much in keeping with his kindly character, somewhat testily describe the refusal of his pleas for economic assistance in the States from such wealthy individuals as Andrew Mellon and John Wannamaker, with justified any typically human resentment at their manner of refusing his entreaties, after having given him high hopes and letting him cool his heels outside their offices. He never ceased to be amazed that persons with far lesser fortunes were frequently more generous, though of course on a necessarily smaller scale.

One pleasant exception was Andrew Carnegie and his philanthropic corporation. It promised a grant of \$ 250 thousand if the institute's founder could match it dollar for dollar with donations from other sources. Dr. Harris thereupon had a huge likeness of a thermometer painted on a signboard and installed in the central plaza in front of the city hall. Every week he had the total amount of donations received added in red to the thermometer's graduated column. Juan Cancio Ortiz and Juan Angel Tió both called upon many local people of means for donations or pledges. Needless, to say, the Carnegie offer was matched in 1925.

Nearly as important as securing money is conserving it. Will Harris was most fortunate in obtaining the services of the brilliant New York architectural firm of Stoughton and Stoughton. The ambitious master plan and specifications were forthwith drawn up by the firm in 1917 and revised in 1921. Colleges at that time were built for the most part in a haphazard way, with little or no pre-planning. The Stoughtons were experts at landscaping and, with Dr. Harris's expert survey of the site's possibilities, they produced a stunning plan, and one that admitted of *no* waste.

Will Harris was thrilled years later when, as chief engineer of the Topographic Map Office of Puerto Rico, I showed him aerial pho-

tographs on a 1:10,000 scale showing the whole campus with adjacent San Germán, Palmarejo, and the Guanajibo River Valley. He reminisced that when he arrived in 1906 the price of land in that valley was \$ 50 an acre; it had multiplied tenfold in 25 years. Had he bought the land he was first offered, he would have gained sufficient money to build the finest university on the Island. He defended his action by saying he had bought the hilly land because the valley was always flooded then, making transportation, among other things, quite difficult. The grounds he selected had perfect natural drainage and due to the constant breeze were cool and did not share the mosquito problem of the lowlands. I reminded him that his good friend and trustee Don Paco Quiñones was a well-to-do valley planter. Will Harris remarked wryly that it was because Quiñones owned the *choicest* drained land, which had cost plenty to condition properly, almost ruining him in the process, the good don having been saved by an escalation of sugar prices during World War I. Dr. Harris said it with an air that seemed to imply: «I have never been interested in being *personally* wealthy.»

MISUNDERSTANDINGS

Dr. Harris was very nearly synonymous with PIPR. He founded the school and grew up with it as president for well over a quarter of a century, having been obliged to adapt his ways frequently as local customs demanded. Headmasters and presidents of higher educational institutions seem to be perpetually under fire, and Will Harris, alas, was no exception. If nothing else, the buck-passing stopped at his desk (including the monetary buck!).

Though many of the details were supplied via rumor, Dr. Harris himself tells of his challenge from the Home Mission Board. The latter charged him with mismanagement and even gross misdemeanors, and his removal was actively sought. The allegations were said to include that his frequent absences were to the detriment of his duties, that he overspent the funds budgeted for his junkets, and that the deed to the 100-acre farm had been transferred rather artfully by himself to himself. Investigation showed that the PIPR board of trustees had approved the wording of the deed, necessarily because the farm owner would sell only to Dr. Harris and not to relatively unknown members of a new board. As such, the latter were thought to be of undetermined financial responsibility; whereas Dr. Harris

had the backing of the president of a local bank as well as the mayor of Mayagüez.

Happily, all of San Germán became indignant at the charges, feeling finally that Dr. Harris was a man well worthy of trust and that the school was an asset and a source of pride to the community. After finding that PIPR was truly a pioneering and successful educational enterprise and that the charges consisted of half-truths of little fundamental importance, the founder was finally vindicated. The Home Mission Board, possibly as atonement, granted funds with which to commence Marquis Science Hall.

The charges would seem to have been filed during the second semester of school year 1920-1921. I was an eighth-grade pupil. I can recollect my father's indignation that allegations had been lodged against such a gentleman, whom he personally knew to be upright and hardworking. My father placed the blame squarely on the new board of trustees, which, among other things, lacked a knowledge of Puerto Rico. The original board, formed April 24, 1914, had been composed of friends of Dr. Harris and understood him. This board was dissolved in 1917. The new board was chosen by the Presbyterian Home Mission Board, now designated the Board of National Missions; that board of trustees began to function on May 4, 1920. Almost immediately, charges were filed against Dr. Harris. One of the board members, Rev. John Dixon, took the extreme position of demanding, according to hearsay, that «Harri's head be chopped off.» Nevertheless, calmer members insisted on appointing an investigating committee before deciding on any action.

As with so many of the little ironies of history, Dixon and the old antagonist Olin, were board secretaries, the identical position now held by Rev. Donald W. Harris, the son of the founder of PIPR. Will Harris, on the other hand, proved inspired when he managed to mold his school as a private enterprise, despite that this resulted in the withholding of a number of grants from the Mission Board. He succeeded in keeping his school relatively autonomous while not totally alienating the Mission Board.

Some years later, another anti-Harris coup was attempted by a group of overzealous teachers and other employees who succeeded in inflaming a coterie of already disgruntled students into an ill-advised strike. Some hotheads set fire to the carpentry shop and otherwise damaged other of the campus buildings. The ringleaders were summarily expelled and discipline was restored with the aid of police cooperation. The whole affair was perhaps a precursor of

the stateside campus upheavals of the sixties. In any case, payment of damages was assigned to the students responsible. In those days the police were respected by all. Nonlegal pillage was forthwith disciplined by such no-nonsense officers as Capts. Guillermo Arroyo, Amalio Rosa Cordero, and Baudilio Vega Berríos (later mayor of Mayagüez). They knew precisely how to handle such disturbances, though anarchy was exceedingly rare.

DISCIPLINE AND TOLERANCE

The San Germán community backed Dr. Harris to a man. Backbiting attacks were ignored, and student enrollment from the town soared in spite of alleged religious prejudice against Protestants in the heavily Catholic community. The institute's chapel was, of course, nonsectarian; still, adherents of any religion whatsoever—and the faiths were by no means legion—were obliged to attend the common service. The original canonic laws were gradually relaxed and complete freedom of worship prevailed, within the bounds of recognized Christian devotion.

Puerto Rico has long had a history of little or no religious prejudice, and blue laws have been traditionally inadmissible. But Dr. Harris would never tolerate seeing the sabbath secularized at PIPR. Students were forbidden to join the town social club because it held dances on Sundays. José Toro Nazario, now a prominent lawyer, used to play the piano at the Sunday night silent movies in Lajas in order to earn pin money. When Dr. Harris reprimanded him, he transferred in dudgeon to the public high school. Inevitably, student discipline relaxed at the institute with the changing times... even to the style of girls' dresses. Sara Polanco, Celia Domínguez, and Sofía Vivoni, close friends and pretty girls, led the crowd in adopting the latest fashions and fads. Later, stunning Laura Yrizarri and her comely sisters dressed to the teeth and were the cause of much appreciative gawking, which was, understandably, frowned upon by the school's authorities.

Some of the Presbyterian teachers enrolled their children in Catholic San José school (to avoid a conflict of interest?), so that gradually a spirit of tolerance and goodwill prevailed in much of the town. Once the townspeople and PIPR's teachers and administrators came to know one another, general cooperation became the rule rather than the exception, as when the manager of Guánica Central (a sugar

INTER AMERICAN UNIVERSITY: THE PAST REMEMBERED

mill), A. J. Grief, who was a Roman Catholic, wrote a letter recommending assistance for Dr. Harris, a Presbyterian minister, to John Berwind, an Episcopalian and president of Berwind Coal Co. The latter donated \$ 1,000 — the same amount, incidentally, that Cancio Ortiz contributed earlier.

Together Will Harris and Cancio Ortiz demonstrated that the Spanish and English cultures might mesh and that mutual comprehension could result in harmony and cooperation within the social and political structure of Puerto Rico, despite the inveterate prejudices on both sides.

Since Dr. Harris's retirement in 1937 there has not been a single subsequent president without his share of troubles. Yet somehow the school's magnificent spirit has kept it forging ahead. In spite of intrigue, labor unrest, and financial troubles, it is today, as Inter American University of Puerto Rico, the largest private university on the Island and one of the leading institutions of higher learning in the nation, with five campuses and an enrollment of some 26,000 students.

The countless alumni who have their mark in a multitude of enterprises, both locally and abroad, bear witness to the success of the original system, which has had the resilience to evolve and adapt to change through the years to the present time. Much is owing to the original student body who, in a time of privation, accepted the work-study idea as beneficial, unlifting, and honorable.

FLASHBACKS

(Some Personalities —Including My Own— and Incidents Remembered)

The overpowering charisma of President John William Harris dominated PIPR. He seemed to be everywhere at once and kept an eye on every detail of campus affairs. Even while away on his frequent sojourns for funds and recognition, there was the omnipresent uncanny feeling that he might materialize when and where least expected — such was the imprint of his magnetic personality, which seemed to permeate the entire institution.

His powers of recall were prodigious. For him to remember the names and even the nicknames of thousands of students past and present was little short of phenomenal. During his last visit to San German in 1956 (when the whole community paid him homage), I

went with my wife to visit him at Loma Vista, parking our car behind the house. He had probably been enjoying a postprandial nap, inasmuch as the house was deathly still. As I was alighting from the car, I was surprised to hear, from the bedroom window, his resonant voice saying to himself, «Why, it is Yeyo,» using my nickname. It was one of unforgettable moments for me as an alumnus of PIPR. Later he entrusted me with a key to his ranch house near Amarillo, christened «Guajalote,» and said, «When you go to Texas, just open the door and make yourself at home, should I be away.»

I recall that when I was departing he asked me to drive his daughter Margaret to Dr. José M. («Nito») Rodríguez Quiñones's home at Arecibo, since I was on my way home to Santurce. While we were saying good-bye, one of the Perea brothers, an alumnus and now a prominent surgeon, arrived to visit holding a box of chocolates for his ex-classmate Margaret. Eventually he departed, but when we too had left and got almost to Arecibo, he overtook us to say another farewell to Margaret. I could see tears in both their eyes, and they were most reluctant to utter that final good-bye. Perea was a ruddy-faced somewhat lumpy youth who was dubbed «Berkshire» (behind his back) because of the resemblance of his temper to that of a favorite reddish pet pig kept at the school farm.

Will Harris was a serious man most of the time, but he invariably enjoyed good clean uncontrived humor. Years after I became a civil engineer (thanks to the impetus of the serpentine dust?), I visited him in his office in Science Hall after he had shown some foreign visitors around campus. Looking along the road, we saw a Filipino visiting professor running downhill in an effort to catch up with his fellow guests. He was running in a rather unorthodox way, lifting his legs very high and sort of stumbling. Dr. Harris could not suppress a belly laugh that brought tears to his eyes. He later explained to me the reason the man was running so erratically was due to his wearing thick bifocal glasses and hence could not see clearly ahead. Afterward, he sobered and seemed to apologize for what might have appeared cruelty on his part and confessed that his laughter had had a base of pride and egotism: «It is just a matter of being happy in my subconscious mind that it was not me, since even though my eyesight is still rather good, I am beginning to worry about losing it.»

Will Harris did not have to take special pains to articulate his love for Puerto Rico and its people, since it burst spontaneously from his conversation. Though he had a steely countenance that seldom betrayed emotion and he tried constantly to hide his fundamentally

sentimental nature, everyone could instinctively recognize his deep feelings when his voice faltered, choked with emotion, while recalling past incidents and old friends. He never lost his utmost trust in his Puerto Rican friends, about whom he reminisced with gut affection and whose names rolled readily from his tongue. Over the years their number grew quite large. Comprehensibly, he spoke most about his closest friends and benefactors. He was especially fond of the members of his first board of trustees.

Don «Paco» (Francisco P.) Quiñones of San German was one of the incorporators of PIPR in Washington, D.C., May 4, 1920. He was a respected political leader and the only Puerto Rican appointed by the Home Mission Board as a member of the second board of trustees in 1920. He unflinchingly spoke out against Dixon's motion for «chopping off Harris's head» at the first meeting that year. As he recalled, he was definitely in the minority and the move was considered so certain that a farewell soirée among friends was subsequently held at Loma Vista. Don Paco later recalled of the first meeting that even sympathetic friends like A. Edwin Keigwin and Francis S. Phraner, board members and persuasive preachers, spoke informally and at length about the inevitability of God's will, as a hint to what they considered a foregone conclusion — Will Harris's impeachment.

Other worthy Puerto Rican personalities unflinchingly did their best to help Dr. Harris due to their steadfast faith in him. In addition to the previously mentioned Rep. Montalvo Morales and Sen. Tió Malaret, they included Francisco Severa Silva, mayor of San Germán; Vicente Trelles and Santiago Vivaldi, legislators who sponsored the first educational grant of \$ 3,000 in 1907; Antonio R. Barceló, president of the Senate; Manuel Camuñas, Commissioner of Agriculture; Juan B. Huyke, Commissioner of Education; Epifanio Fernández Vanga, writer; Emilio del Toro Cuevas, trustee and president of the Supreme Court, who persuaded the Department of Education to model the Second Unit schools after the work-study program of PIPR; Dr. José Celso Barbosa, who published promotional articles about PIPR in his party paper *El Tiempo*; Juan A. Faría, later judge of the Tax Appeals Court; Celso Calderón, an artisan of cultural background; Dr. Juan B. Soto, Chancellor of the University of Puerto Rico; and José M. Gallardo, still another Commissioner of Education.

While J. Will Harris became the father figure of PIPR and fully influenced the routine of the institute through his dynamic personality, his brother Clarence became his alter ego. Dr. Harris merged

the executive mind, the administrator, the master educator, and the imaginative developer, whereas «Mr.» Clarence became his right hand, his devoted and unquestioning helper, who seemed to be everywhere at once to carry out his brother's ideas and orders unremittingly. While Will's image was larger than life, Mr. Clarence's was mundane. Each in his own way cannot but be vividly remembered by those early alumni who had the privilege of knowing them firsthand and could not help but consider them uncompromising educators as well as kindly men.

Both brothers needed a handyman, a man-Friday to attend to the myriad details with responsibility and skill. This worthy appeared in the person of don «Popo» (Leopoldo Ortiz Vega), who proved an indefatigable worker as general factotum — especially excelling in carpentry. He stayed from the first day, March 2, 1912, until Dr. Harris's farewell in 1937.

In the background loomed the personality of Mrs. Eunice White Harris, a versatile jill-of-all-trades, who abetted her husband as housekeeper, housemother, nurse, dietician, and penny-pinching consumer at the local market. Furthermore, as the president's wife, she blossomed as the perfect hostess for all visitors to the presidential home. María Viera, Mr. Clarence's wife, had been an outstanding pupil at the school. As spouse, she contrived to bridge the gap created by her husband's frequent taciturnity with faculty and students, and at the same time took pleasure in managing the dining room with unsuspected skill.

Since the president's offspring were natives to San Germán, they mingled easily with the other students. Helen was the oldest, born (1906) in their first home, La Paloma (so named because it was painted white), owned by don Pancho Rivera of Bo. Santa Rosa. Charles Cleland, Donald, Margaret, and Robert Harris quickly followed. All five became willing and fast friends of the students, as did the Henry P. Thomas's two sons. Mr. Thomas was treasurer, while Mrs. Thomas became a fine English teacher. Their son Wright was my best friend during those schooldays. We used to venture to Lajas and Sabana Grande on our bikes after classes and during vacations, accompanied by my brother and many others.

I still vividly recall an incident that must have traumatized me during my first year at PIPR. I had entered the eighth grade halfway through the second semester. I transferred due to a certain misunderstanding I had with an English-language teacher in the public school I had been attending. However, the difference in the methods

of teaching in the two institutions upset me greatly at first — to the point that I feared I would fail to graduate. I continued in doubt as to my grades until the very last minute on commencement night in the Sol Theater, where Senate President Antonio R. Barceló was slated to be the chief speaker (he was also guest at our home). With a sinking heart I attended the commencement ceremony, accompanied by my parents. I had not dared to inform them or anyone else of my concern. At the eleventh hour (as they say), the school principal, Miss Georgina Villanueva caught my attention from the stage and signaled to me that I was to receive my diploma. It became one of the happiest and most exciting moments of my life. Such cherished personal memories of student days will never be other than imperishable.

Dr. Harris used to recall that one of his first, and most durable, impressions connected with San Germán was the occasion he was invited to join the traditional celebration of Puerto Rico's patron saint, John the Baptist (Columbus's original name for Puerto Rico had been San Juan, later reserved for the capital). The one he remembered took place June 24, 1907, and featured many young *caballeros* who paraded their best fine-gaited (*paso fino*) horses in all the arresting finery that an equine could manage. As an erstwhile Texas cowboy, Will Harris was astonished by the mounts' straight-necked easy prance, peculiar to that breed of Puerto Rican steed. These plant both legs on one side simultaneously, and then move the other two legs on the opposing side, instead of cross-alternating them as most other breeds do — and resulting in a smooth and very colorful ride. Will Harris, in a matter of minutes, revised his ideas of horses and riding.

Other incidents, unfortunately, had their genesis in the misapprehensions and tensions springing from a failure to understand the local culture in some depth.

As I have mentioned, Clarence Harris was a kindly man, of strong and strict character. He became vice-president and sometime dean of men. He had served previously as a rather humble public-school teacher in Aguada in 1910. His favorite way of inspiring respect among unruly male scholars was to start scraping mud from his heavy, hobnailed shoes as a precursor to a threatened swift kick in the behind to any upstart who had the temerity to challenge his authority. In spite of rampant rumors that he carried his threat to climax, there seems to be no remembered evidence that he ever followed through with his chastisement.

The incident of the strays was another matter, and proved he

could be moved to genuine ire. At one time, Mr. Clarence in some dudgeon shot and killed what he assumed to be several stray mongrels that continued to bark at night in the school grounds. It turned out to be a gesture that was bitterly resented by the dogs' irresponsible owners, who had no compunctions concerning their pets foraging for food in any nook and cranny.

Mr. Clarence at one time used to escort almost all of the girl boarding students to church on Sundays or to the town nickelodeon on Saturdays, processions which, with the staccato of the young ladies' high-heeled shoes, sounded like an impending cattle stampede. Admiring young townsmen never failed to ogle them and to contribute the customary macho remarks or *manis*. These of course made Clarence's blood boil. Such undisguised insinuations were officially proscribed by the Harris brothers for all times and places; they were particularly forbidden to day students from town at the risk of being severely penalized with staggering work in half-hour periods. Due to the Spanish customs, the imbalance of freedom between the sexes was an ever-present source of friction.

Some of the other vivid recollections are surprisingly of a decided domestic nature.

Garden vegetables and other food crops were forever plentiful, thanks to the efforts of the student-farmers. One of the perennial anecdotes centered about raw onions, I think at first abhorred by most students (including yours truly). Eunice White Harris was unfortunately cast as a pioneering organic food nut. In order to overcome the student body's reluctance to consume raw onions, she seems to have browbeat her own progeny into relishing the dish, as a walking endorsement of its merits by means of subtle halitosis, which of course, by design, had to be extended to the students. Paradoxically, when those undergraduates honored by an invitation to the presidential home came down from the hill, their breath nearly bowled the others over, and proved the worst possible propaganda for raw onions. Soon there were many quite brilliant excuses for declining lunch at Loma Vista. This bias against onions—despite all ruses—resisted coercion, and eventually tomatoes, cabbage, and lettuce *del país* finally replaced the odoriferous tubers at meals.

Meals were a little more than spartan, while being without fail nourishing. Nevertheless, the quality and variety of the food was forever contingent on the going market prices. The most frequent criticism was as to the edibility of the—of all things—dried red

kidney beans; they were perennially so large and tough they were dubbed «bullets.»

A large student-tended chicken coop and small dairy supplied the school. Every morning at sunup the heavy-heeled shoes of Mr. Clarence could be heard pounding the sidewalk along Comercio Street carrying an ample milk pail to the Harris's old town home, La Paloma, traversing the byway from one end to the other.

The student body on the whole was a healthy lot. Sickness was rare. There were the customary simple illnesses and minor accidents which were treated on-campus with the traditional home remedies. Tincture of iodine in veterinary-size bottles was indispensable. There was arnica, hydrogen peroxide, and various mercuric ointments, with porous plaster for cuts, bruises, as well as for colds. Epsom salts castor oil, and bicarbonate of soda, and aspirin and quinine, were on hand to mitigate upset stomachs (due to raw onions?), colds, and headaches.

However, the rare serious malaise was another matter. In that case, medical services were sought at local clinics or at the aforementioned Hospital de la Concepción, managed by the Sisters of Charity. The latter was subsidized by the municipality to provide emergency services and to care for the indigent. It had a fine reputation stretching back to its founding, in the oldest settled community in Puerto Rico, in the year 1506.

The setting of the school appeared to encourage romance and embolden the potentially amorous. In the otherwise puritanical environment, cries of «honey» used to reverberate from the windows of the girls' dormitory (Hillcrest) across to those of the boys' dormitory (Hillside), from one hill to the other across the intervening ravine, after school hours and at night, and often before or after study hall periods. Even staid and taciturn Mr. Clarence succumbed to the witchery and began courting his future missus.

The study of the Bible was mandatory for a number of years and was decidedly not a favorite subject of many of the students, having proved surprisingly difficult reading. They could not yet fathom contemporary English, let alone the somewhat quaint King James idiom. Dr. Earl Orwig once flunked a student (later a successful lawyer) from San Germán for his poor performance with Bible studies. That worthy needed the particular grade point in order to be promoted. He was known for his unpredictable temper, which characteristically flared up on seeing the huge F on his report card. Thereupon —incredible as it may seem— he stood up and hurled his chair, hitting Dr. Orwig

on the head. It had happened in a flash, and before anyone else could intervene on the repentant teacher's behalf.

As preacher, Dr. Harris gave us small books replete with some of his favorite biblical passages. They were in English and beautifully printed on light, glossy paper with handsome leather binding. For some unfathomable reason (a notion that too much show of religion was not manly?), we used to surreptitiously conceal the diminutive books in our pockets. A certain day my mother caught me reading mine. She had always been extremely broad-minded due to a learned and thoroughly cosmopolitan background. On this occasion she demanded to look at what I was poring over, apparently thinking that it might be something frankly pornographic. After having examined it, she remained serene but refrained from any comment. A few days later Father Angel Cámara (yes, the one on whom the Pope squandered the Seven Hills) visited our home (perhaps on a mission of conversion), and my mother summoned my brother and me to greet him. She then asked us to show the priest our beautiful inspirational books (of which he was already doubtlessly aware). Of course, he was obliged to sanction allegiance only to his own Vulgate version of the Bible. Nevertheless, he declared the content of our little books was even more beautiful than their outward appearance. Still he maintained that the scriptural passages, written over 2,000 years before, were couched in language that might be archaic and needed careful explication to religious fledglings not yet conversant with everyday English. He suggested that the true messages of the sacred passages could easily be lost on us. He boasted that such enlightenment was what the Church's (with a capital C) sermons and classes in catechism attempted. I suppose it was that quasi-defeatist attitude which made us lose interest in our little books in very short order.

I recollect (with pardonable nostalgia, I trust) that before morning classes commenced, at recess, or just between classes —whenever—the boys used to beat a path to a small local store presided over by a red-haired man we called Manuel el Colorado («the Red»). He was Manuel Nazario, and when he was in a particularly expansive mood, he might let some of us have his goodies on the «never-never.» His store adjoined an old (like its neighbor!) brick Spanish bridge known as Puente de Bolas, or sometimes Puente de los Quesos, from the resemblance of the two upper round red ornaments to the round red Dutch cheeses we had seen. In fact, Gouda cheese was the preferred repast at the bridge, along with good homestyle bread or large round *galletas* and mangoes or plantains. The bridge turned out to be a

favorite meeting place, not too far from school, where students could assert themselves without fear of being observed and disciplined for practical jokes and off-color remarks about faculty members and fellow students. It became a sort of safety valve for airing pent-up grievances, planning strategies to make manifest complaints, or just outright bull sessions. As I recall, no one dreamed of drinking or smoking while there. But I suppose it was this sort of misapprehension that helped promote relaxation of the somewhat harsh rules at the school itself. It dawned on the authorities that if anything could be done elsewhere, why not let it be done right on the campus under mild surveillance. Gambling, drinking, and smoking of course continued to be forbidden for both boarding and off-campus students, and drug problems were totally unknown in those days. Any rash infraction was penalized—again—by a half-hour period of intense manual labor, euphemistically said to be demerits. You may be sure compliance with such mandates was not ungrudging.

Don Pepe Casiano was an enterprising *jibaro* who was absolutely devoid of inhibitions about expressing himself. He had an almost compulsive desire to voice his opinions and feelings in English — so much so that he would stubbornly refuse to palaver in Spanish, even after working hours. He was a genuine back-country man who, although lionized with the title of manual labor teacher, was, to all intents and purposes, simply the work foreman. His stubbornness about language culminated in a rather exotic way of giving orders to his student laborers in broken English. It was a source of unending ribaldry to his captive «peons.» When work was over he announced, «Boys, collect your irons; it is four and stocking» (rough translation, «Pick up your tools, it's four-thirty.» *Media* in Spanish means both one-half and stocking, and tools are *hierros* in the Latin tongue, also meaning simply «iron.») One pronouncement attributed to him — very likely fabulistic — was his disarming invitation to anyone to step inside his shacklike office: «Between and drink a chair» (*Entre y tome asiento*). Casiano was later memorable for managing a large sugar plantation called *Dos Hermanos* in Añasco. It had been the property of Andrés Padovani, who attempted to resettle in his native France, but who, after being ruined in World War I, returned to the Island to recoup his fortune. His son, also Andrés, who as a matter of fact studied under Casiano, later became owner-manager.

The conflict of English and Spanish tongues afforded much amusement. One of the greatest difficulties for stateside teachers was the mastery of gender in connection with nouns in Spanish, though

English nouns are uninflected. Dr. Harris used to start a hymn by announcing that he would be accompanied by his brother Clarence on the trumpet: «el corneta de mi hermana Clarence,» unconsciously using the feminine form rather than the masculine, *hermano* meaning brother. His ceremonial gown was contorted into *mi gabana*, rather than the happier *mi gabán*. Of course, Will Harris required little time to become most proficient in Spanish.

By the way, Dr. José M. Rodríguez Quiñones (of whom we spoke glowingly earlier) succeeded brother Clarence as cornetist (he later became the most able and devoted president of the board of trustees of IAU).

ENVOI

After about the time of the graduation of the first college class in 1927, J. Will Harris began to yearn for a new and greater challenge. He commenced speculating about founding another college, modeled on PIPR, for Spanish-Americans in southwest Texas. In 1932, therefore, on his recommendation, the board of trustees elected Dr. Juan José Osuna, a graduate of Carlisle College in Pennsylvania, as the new president. Dr. José Padín, who had been Commissioner of Education, was the second choice. However, when the board refused to guarantee needed funds for a further major expansion, Dr. Osuna rejected his appointment. This setback was the fruit of the one inadvertent mistake Dr. Harris had managed to make: his unwitting establishment of a one-man institution. It took time and effort for successive members of the board to take over fully and to develop rapport with incoming presidents.

On March 2, 1937, exactly twenty-five years after he initiated PIPR on March 2, 1912, Dr. Harris left his institute to return to Texas. Part of his legacy was 17 new concrete buildings in part of the expanded 200-acre campus, built and beautifully landscaped mainly through student labor, and which boasted literally a forest of thousands of mahogany, capá, mango, royal palm, flamboyán, maga, and other native trees.

From his actual work, his philosophy of education can be inferred: to pass on the cultural knowledge of mankind, accumulated through the centuries, both in its practical and spiritual aspects. As to the latter, he denounced religious sectarianism as a deliberately human schism arising from a certain narrowness of mind and downright selfish motives. He often said he hoped for the union of *all* Christians

in an ecumenical effort led by the Holy Spirit, much suggestive of the later efforts of Pope John XXIII in the Vatican II Council (1962 and 1963).

Dr. Harris implemented the practical aspect of his philosophy with his work-study program, crucial to the development of PIPR. This system proved so successful it was later incorporated into the insular rural Second Unit public schools, and has been hailed as the perfect plan for present-day Cuba, where rural students do manual work half a day and study the remainder.

Dr. John William Harris, the founder and longtime president and guide of PIPR, left his beloved Santa Marta Hills in much the same way as he came to them, inconspicuously, without fanfare or ceremony. He left happily, without being coerced into resigning or being told he was no longer needed. It was of his own free will and the result of his personal judgment that he had done as much as he hoped to and that his work could be safely delivered into capable hands that would lend continuity to his admirable life-work.

His mystique concerning «the seven sacred hills, blessed by the Pope in Rome,» was forever uppermost in his mind, even to his death in an accident in Texas in 1956. On that tragic day there perished a friend to man: a humanitarian and educator of broad vision whose uncompromising sense of purpose was direct and unflinching when confronted with seemingly insurmountable obstacles.

He never allowed compromise with himself, which perhaps cannot be said of most of us.

THE FIRST UNIVERSITY IN THE AMERICAS

It may surprise many of our readers to learn that the first university to be authorized in the New World was not established in Perú or México (1553), or Santo Domingo (1558), nor was it Harvard (1636), William & Mary (1673), or Yale (1701), but was the University of General Studies Saint Thomas Aquinas in San Juan, Puerto Rico, on January 9, 1532. So it is that before México and Perú were fully conquered, a university was functioning in San Juan, Puerto Rico.

The 9th. day of January in the year 1532, Pope Clement VII issued a papal brief entitled «In Splendide Dies», authorizing and accrediting the University of General Studies Saint Thomas Aquinas in San Juan, Puerto Rico, which was to conform to the precepts of the Dominican Order, and also to function along the lines of the universities of Paris (France) and Coimbra (Portugal), with its adjunct novitiate or seminary for the entire ecclesiastical province of Santa Cruz de las Indias, which extended from Central America to the Amazon River in South America.

The seminary had been functioning in San Juan for some years before August 31, 1527, when the first native American was ordained as a priest in the Dominican Order, Friar Luis Ponce de León, only male heir of Don Juan Ponce de León, first governor of Puerto Rico and discoverer of Florida, México, and the Gulf Stream.

The construction of its facilities had started years before in 1522, when the city was moved to its present site, and its buildings were described by contemporary travelers as «sumptuous», since they were really quite large and imposing in a city with only more or less 200 settlers. The planning had been obviously conceived for a city at least ten times as large, since it was designed to house a seminary for the priests which were to serve most of the territories settled at that time, from Honduras in Central America to Brasil at the

Amazon River. Its chapel, the present San José Church, is one of the foremost examples of Gothic Architecture extant in the Americas.

The building were erected simultaneously with the Ponce de León family's residence, the Governor's Palace, the City Walls and fortifications, and the Cathedral, which was described by Dr. John Layfield, chaplain and chronicler for the 1598 English expedition against San Juan under Sir George Clifford, Earl of Cumberland, «as fine as any of England's cathedrals and probably more perfect and beautiful. It has well proportioned columns forming two lateral naves, and its main nave reaches up to the main altar». After having forced the defenders to seek the protection of fort El Morro's walls they occupied the university, and even after having admired the buildings, specially its library, with its «fine volumes with brilliant bindings», they were completely looted, taking as well the church's organ and bells, and setting the building afire. A Dutch expedition later also occupied and burned the buildings in 1625, forcing most of the teachers and students to take refuge in Porta Coeli Convent in the City of San Germán, in the South Coast of Puerto Rico, and in the Capital of nearby Santo Domingo, where the university was transferred until 1647, while its buildings were being repaired or rebuilt in San Juan.

The founder of the university was the foremost preacher in America during the Conquest, famed friar Antón de Montesino, who conceived and pioneered the defense of the American Indians in one of the most famous sermons in the ecclesiastical history of the world, entitled «Ego Vox Clamantis in Deserto», which served as the philosophical and judicial basis for Father Bartolomé de las Casas latter impassioned pleas, addressed to the Spanish crown and the colonists, in favor of the rights of the Indians.

In order to establish a university, the first requirement was to merit an ecclesiastical authorization, to issue which the Vatican required a detailed report, authorized by the head of the Dominican Order and certified by the Bishop of Puerto Rico, as to the number, sufficiency and qualifications of the students who were expected to prosecute advanced studies at the proposed university of general studies. Usually the petition was presented to the King of Spain or to the Pope, after studies had been going on in an unofficial basis, since it constituted part of the evidence required to prove that a university could be continued to be supported without interruption. That petition or prayer was personally delivered to the Pope in Rome by Antón Montesino and Tomás Berlanga in 1528, emissaries for the seminary of the Dominican Order in Puerto Rico, which already

THE FIRST UNIVERSITY IN THE AMERICAS

housed more than 25 teachers and students at the time the first native born priest was ordained in 1527, so that when the university was officially authorized in 1532, it must have had well over that number of novices and lay students.

According to documentary evidence, around the turn of the XVIth. century there were already at least seventy known prominent Puertoricans which held some of the leading public and ecclesiastical positions, both locally and in the powerful Spanish Empire, without having had to seek their education outside Puerto Rico, except for post-graduate degrees.

This is an instance of the basic richness of the centuries old solid Puertorican culture, which did not emerge suddenly out of a void, but which on the contrary sprang to life right at the very beginnings of the history of this New World. Thus its pioneer University of General Studies can be properly proclaimed as the cradle of civilization and culture on this hemisphere.

The 450 year old buildings, located near the main gate of El Morro fortress, are now a part of the Institute of Puerto Rican Culture, and can offer the visitor some idea of their importance during the XVIth. century, as well as the vision of its founders, since they sheltered the first center for studies of higher education in the Americas.

DIA DE LA HISPANIDAD

(1976)

Por AURELIO TRÍO

Debido a la amplia agenda del día, diré solamente unas breves palabras en recordación de esa gesta eterna e incomparable de Cristóbal Colón, que dio su primer fecundo fruto el 12 de octubre de 1492, y apelo a la indulgencia de los compañeros leones e invitados por volver machaconamente sobre fases como ésta de nuestro pasado.

He oído expresiones sobre la poca importancia de aclarar puntos como éste, y que más da en donde y cuando ocurrió tal o cual hecho histórico. En el caso específico de Puerto Rico, se ha hecho el chiste que para los efectos de la Borinqueña, da lo mismo que fuera Colón o Pinzón quien a Borinquen descubrió lleno de admiración, pues ambos apellidos riman exactamente igual. Pero alguien tiene que ocuparse de estas cosas del espíritu.

En el caso de la primera tierra descubierta en América me cabe en honra haber determinado documentalmente su identidad, al igual de haberlo logrado en cuanto al lugar exacto del primer desembarco de Cristóbal Colón y los descubridores en Puerto Rico, y de Don Juan Ponce de León en Florida y en México.

Debido a haber hecho estudios sobre el terreno a lo largo de las costas de esos países, e investigado la documentación original inédita en su mayor parte, he podido probar que la primera tierra descubierta en el hemisferio fue la Isla Gato en las Bahamas, y no la isla Watling. Tal hipótesis documentada fue comprobada en la mayoría de los estudios científicos sometidos al Patronato 12 de Octubre de Madrid, a cuyo equipo científico acompañé en el archipiélago lucayo no hace mucho. Lo propio está comprobado en cuanto al lugar preciso del primer desembarco en Puerto Rico en la ensenada del río Calvache, en la playa de Vilano en La Florida y en San Juan de Ulúa en México.

Sé que esas pruebas tendrán que pasar por el fino cedazo del tiempo antes de ser adoptadas generalmente. Lo mismo ha ocurrido con la vida de Colón, envuelta aún en penumbras, a pesar de que de sus contemporáneos es del más que se conoce, pero se ha calumniado y mixtificado su nombre, y se han prestado a patrioterismos exagerados sus biografías.

Aun considerando la ignorancia científica de su época, Colón podría catalogarse como un hombre de ciencia, aunque se ha atribuido su mérito a haberse asido con energía sobrehumana a una idea equivocada, pero fecunda. Esto lo llevó en ocasiones a ser el protagonista de hechos casi providenciales, ya que la razón no encuentra una explicación de unánime aceptación. De esos hechos han surgido desde hace siglos apasionadas controversias en la interpretación de varios pasajes en su Diario de Navegación.

Para citar un solo ejemplo, tomemos la famosa «luz de la víspera», la tenue luz parpadeante que Colón vio en las tinieblas a las diez de la noche del 11 de octubre desde el castillo de popa de la carabela «Santa María». Como tal observación conflige con las teorías populares sobre la isla del descubrimiento de América, se ha alegado que la luz fue sólo un espejismo, la visión febril de una mente agotada, o que fue una gran mentira dolosa de Colón para poder reclamar la recompensa Real al que primero viera tierra.

Muy pocos aceptan partir de la base que Colón dijo verdad, para así reconstruir los hechos mediante tal premisa.

La explicación que cuadra con los estudios científicos más recientes es que Colón acertó a ver dicha luz *providencialmente* en el momento que su carabela la dejaba atrás, y por tal razón sólo se volvió a ver por él y los testigos dos o tres veces más.

Pero atribuir su éxito solamente al Colón visionario no es razonable, aunque se pueda probar que algunas de sus teorías fueran inexactas. Aún así, tienen que aceptarse éstas como el producto de un proceso racional, por haberlo meditado pacientemente por años. Una vez que Colón comprendió la realidad del cosmos, no titubeó en insistir tenazmente en la exactitud de sus ideas; a saber, que navegando hacia el poniente podría retornar a su punto de partida inicial. Su error fue en cuanto al cálculo del tamaño del globo, quizá un error también providencial, pues si Colón hubiera determinado que la tierra era en verdad mucho mayor que su estimación, quizá no se hubiera aventurado, o los Reyes no lo hubieran respaldado, por considerar imposible la empresa.

Colón tenía una mente muy ordenada, que le permitía resolver

hábilmente los problemas náuticos a medida que se le presentaban. Debe comprenderse ésto, por tratarse de una mente y un carácter totalmente medieval, en que la fantasía y credulidad de lo maravilloso prevalecían. La manera como Colón reconocía su posición geográfica, la dirección y fuerza de los vientos, las corrientes marítimas, las mareas, y como se aprovechaba de ellas, demuestra, más que instinto, unos poderes de observación muy agudos y extraordinarios. En América se colocaba casi invariablemente a sotavento de las islas para protegerse de los vientos prevalecientes, pero al mismo tiempo desarrolló una especial habilidad para navegar a la bolina, en ángulo muy cerrado contra el viento.

Colón pasó su juventud entre marinos y luego hizo viajes por el Mediterráneo y el Atlántico Norte hasta Islandia, la que llamó Ultima Thule. Su creencia que las islas Canarias se encontraban en la misma latitud del Japón o Cipango, lo instó a seguir un rumbo que le permitió aprovecharse plenamente de los vientos alisios y encontrar tierra americana en el sorprendente corto espacio de 33 días. Con una ruta más al Norte hubiera fracasado la expedición y es por tal motivo que se ha repetido hasta la saciedad que fue sólo su magnífica obsesión, seguida enérgicamente, la que produjo ese resultado casi providencial, pero no debemos perder de vista la preparación y el intelecto de Colón.

Debido a tales circunstancias es que continúa en pie el enigma de Colón, el que quizá nunca se logre descifrar totalmente, en parte por la imposibilidad de probar con absoluta certeza hechos tan remotos, así como por intervenir el apasionamiento y el orgullo nacionalista entre los incon vencibles y obstinados, lo que no ha permitido un análisis completamente objetivo del problema en su conjunto total.

Al conmemorar la gesta del descubrimiento de América no debemos olvidar a ese magnífico genio de la humanidad, el Gran Almirante Don Cristóbal Colón.

Reprinted from REVISTA INTERAMERICANA REVIEW Vol. IV, No. 4, Winter 1975

PUERTO RICO: SITE OF THE PRIMORDIAL
UNIVERSITY OF THE AMERICAS

AURELIO TIÓ *

Translated and Adapted by:

Lynn Darrell Bender *

It is generally recognized that the Hispanic American institutions of higher learning, first established early in the sixteenth century, were not equalled or surpassed in Anglo-America—either numerically, in variety of studies, or in their general pattern of excellence—until at least the nineteenth century. Consequently, considerable historical significance can understandably be attached to determining which country might more legitimately claim the honor of having been the cradle of culture and civilization in the New World.

The majority of the historians who have toiled with this theme defend the thesis that the University of Santo Domingo was the first university to be established in the hemisphere. Others allege, however, that Mexico or Peru have chronological primacy and are the more deserving claimants. It is, in short, a highly controversial and polemic question with strong nationalistic overtones. My own research produces the revisionist conclusion that Puerto Rico can lay legitimate

* AURELIO TIÓ is an engineer, author, civic leader, member of various learned societies, and president of the Academia Puertorriqueña de la Historia.

* LYNN DARRELL BENDER is Chairman of the Department of History and Dean of Faculty at Inter American University, San Germán Campus.

* From the Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia, Vol. II, Núm. 5, enero de 1971.

claim to the title of America's «first» university. Evidence shows that, on a *de facto* basis, Santo Domingo does not merit this distinction, although *de jure* it was authorized to establish a university concurrently with Puerto Rico in 1532. Mexico and Peru did not receive a corresponding authorization until 1551.

Proof now exists, therefore, to demonstrate that the first center of advanced learning in the Western Hemisphere was founded in San Juan de Puerto Rico in 1522, thus placing our island on the same cultural and educational plane as most European countries of the period whose universities were also only then surging forward in their development. This short monograph purports to verify the assertion that the primogenitive university of the Americas was the University of General Studies «St. Thomas Aquinas» of San Juan de Puerto Rico—which had a regional college in San Germán, «Porta Coeli.»

THE HISTORICAL BEGINNINGS

The Convent of St. Thomas Aquinas of the Dominican Order was an enormous building whose construction began in 1522, shortly after the capital city of Puerto Rico was transferred from the inland area of Caparra to the present harbor site of Old San Juan (1521). It was an extremely luxurious structure, far too grandiose and costly for a town whose total population numbered no more than 200. This can only be explained by the fact that it was destined to become, from the beginning, the *Casa de Noviciado* (Seminary) for the Dominican Order in its province of Santa Cruz de las Indias, which *ipso facto* had to include an *Estudio General* (university). First mention of the operation of the *Noviciado* was on the occasion of its first ordination, on August 31, 1527. At that time Luis Ponce de León, only son of the *conquistador* don Juan Ponce de León, became the first known American-born priest to be ordained in the New World. Ten years were to pass before the convent's school was officially authorized to grant academic degrees, but during this first decade it operated as a full-fledged university on a *de facto* basis.

That Luis Ponce de León could be ordained as early as 1527¹

1. Young men who entered the order were considered *novicios* (novices) until taking their vows at the conclusion of their first year. This was then followed by seven additional years of studies before ordination. A doctorate in sacred theology, required for teaching, could be obtained only after still another six years of arduous study.

corroborates indications that Bishop Alonso Manso's School of Grammar² had already been preparing Puerto Ricans for advanced studies in liberal arts and theology before the transfer of San Juan from Caparra to its present site. The convent was the first, and for many years, the only *Casa de Noviciado* in the entire province of Santa Cruz de las Indias. This seems to be substantiated by the fact that already in 1528 there were some twenty-five men residing in the convent either as clerics or students. Undoubtedly including the sons of some local citizenry preparing for sacerdotal or civil vocations, the number is excessive for a community among whom there were only 200 white inhabitants—those qualified for such education. This statistic was provided by Sebastián Ramírez de Fuenleal, who stopped in Puerto Rico for thirteen days during 1528 en route to accept his Bishopric in Santo Domingo. Bishop Fuenleal himself established a School of Grammar in Santo Domingo which received royal certification (*cédula real*) in 1530; but it was placed under the administration of the city of Santo Domingo, thus making it essentially a lay school—and certainly not an *Estudio General*, like the one located in San Juan, that had to accompany the *Noviciado*.

UNIVERSITY EDUCATION FIRST IN PUERTO RICO

The Dominican Order officially organized its province of Santa Cruz de las Indias on June 5, 1530; it included all the territory populated with Europeans by that date in the Antilles and on the American continent. The Puerto Rican convents in San Juan and San Germán belonged to this province.³ San Juan was also recognized as the site for the formal training of the Order's priests in the province. This is verified by Father Angelus Marfa Walz, who stated in his book *Compendium Historiae Praedicatorum*, published in Rome 1530, that «the Seminary for the Order was established in Puerto Rico for all the province of Santa Cruz...» This proves that Puerto Rico already had a university-level institution, since a *Noviciado* required an *Estudio General*, equivalent to a university. This was the first legitimate university in the New World, actually

2. The study program emphasized Latin, but included notions of theology, philosophy, religious history, science, arts, and government. Students were generally candidates for priesthood, with admission preference given to descendants of the city's founders.

3. Mexico was separated from the province in 1532, followed by Peru in 1539.

functioning from 1522 and, as we shall see, with official ecclesiastical authorization since January 9, 1532, whose site was the Dominican Convent «St. Thomas Aquinas» in San Juan de Puerto Rico. This *Estudio General*⁴ of the Dominican Order operated in Puerto Rico for three centuries, closing finally in 1827 when the Order was abolished in most of the former Spanish Empire in the Americas.

In 1590, San Juan's total population included 2000 «Spaniards,» 600 of mixed race, and 1000 African slaves. The fact that sixty-one of the whites had received some higher education by that date is certainly indicative that Puerto Rico was a center of learning throughout the sixteenth century. In fact, the disproportionate number of Puerto Ricans who occupied important positions in ecclesiastical and civil spheres and in the armed forces of the Spanish Empire can only be explained by the existence of a center of higher learning on the island during most of the century. University degrees were not required for most of these positions, but candidates had to possess certain aptitudes which were developed by the *Estudio General*.

The convent was set afire in 1598 as a consequence of the English attack on San Juan led by Sir George Clifford, Count of Cumberland, and once again in 1625 by the Dutch. Following the latter assault, the convent was transferred temporarily to Santo Domingo—except for a few of the Dominican fathers who went, instead, to the Convent «Porta Coeli» in San Germán. There had been no *Noviciado* in Santo Domingo until this transfer of «St. Thomas Aquinas» from San Juan.

The Puerto Rican convent was returned to San Juan in 1642. New accreditation for its seminary and university was requested and received from the General Chapter of the Dominican Order in 1647. Its study program was enlarged in 1788, later encompassing the study of medicine (at the *Hospital Militar*) under Dr. José Espailat (in 1816), law (in 1840), and pharmacy (in 1841). The *Junta de Fomento y Comercio* was then created in 1854, offering courses in business, agriculture, and nautical science. By 1876, the *Ateneo de Puerto Rico* had evolved, whose study offerings came to include medicine, law,

4. *Estudio General* and «university» were practically synonymous terms at the beginning of the sixteenth century. In the Middle Ages, «university», designated a corporation or community; a scholastic community was a «scholarium» or a «magistorum.» Later, «university» came to connote an assemblage of studies. This meaning evolved from the term «studium,» which then became «studium generale» (*Estudio General*), meaning, eventually, a center for both religious and secular studies.

sciences, literature, and philosophy. The Professional School was founded in 1883; the Military Academy in 1875; and a Normal School in 1890. This, in its barest outlines, represents a history of the development of higher education in Puerto Rico under Spanish rule.

«IN SPLENDE DIE»—THE MISSING LINK

The *Estudio General* which served the needs of the Dominican seminary in San Juan on a *de facto* basis regularized its operation upon the publication of the apostolic Brief «In Splendide Die,» promulgated by Pope Clement VII⁵ in 1532, exactly ten years from the date the foundations of the convent had been laid in Old San Juan. This document, which has not been available to prior scholars on this subject, clearly established the *de jure* basis for the existence of centers of higher learning in the Antilles.

Specifically, the Brief of 1532 authorized the Dominican convents of Santo Domingo in Hispaniola and San Juan de Puerto Rico to maintain «universities of General Studies for religious and secular students, and that the Seminary of the Order be located with the university center of St. Thomas Aquinas in San Juan.»⁶ This of course, merely legitimated the existing situation for the convent in San Juan, by giving official approval to its granting of degrees. Since the *Noviciado* for the province was in Puerto Rico—the one place where priests could be ordained—the only university degrees conferred during a long period were at «St. Thomas Aquinas.» Santo Domingo was authorized to carry out the same educational functions; but, in fact, no *Estudio General* was established there for many years. This accounts for the Order's need to once again ask authorization to ordain priests and to establish an *Estudio General* in Santo Domingo. The second request was granted by Pope Paul III in his Bull entitled «In Apostolatus Culmine,» promulgated on October 28, 1538. But even then no *Estudio General* became fully operative.

There were still other attempts to establish an *Estudio General* in Santo Domingo in 1538, 1540, 1551, and 1558. These continual failures underscore the obvious: they had not yet been able to found

5. Julio de Medici (Papal reign: 1523-1538), not to be confused with the Anti-Pope Clement VII of Avignon, Robert of Geneva (1378-1394).

6. In Spanish: «...universidades de Estudios Generales para religiosos y seglares y que el noviciado de la orden esté enraizado en el Estudio General de Santo Tomás de Aquino de San Juan.»

a true university center. With Santo Domingo's small population (only 200 «Spaniards»), there would certainly not have been a need for more than one institution of higher education. Moreover, to further confirm this thesis, at a meeting in Salamanca, Spain on May 17, 1551, the General Chapter of the Dominican Order issued instructions for the creation of an *Estudio General* in Santo Domingo, naming as its rector Friar Alonso Burgalés. Surely this measure would not have been necessary if a university center already existed. Later, on February 23, 1558, King Philip II of Spain authorized the establishment of the University «Santiago de la Paz» in Santo Domingo. But this too failed to lead to anything concrete. Archbishop Andrés Carvajal subsequently complained to the King that Santo Domingo still lacked qualified university-level instructors, and a corresponding place of study.⁷ Many years were yet to pass before Santo Domingo had an institution imparting university-level instruction.

PUERTO RICO: A TEACHING-LEARNING CENTER
IN THE HEMISPHERE

We Puerto Ricans can accept that we do not occupy the foremost place among the countries of America owing to the limited geographic dimensions of our island homeland, even though the importance of a country cannot always be measured by its size—as witnessed by the dramatic examples of Switzerland and Israel. But in our concern for the educational preparation of Puerto Ricans we yield primacy to none, chronologically at least, since the beginnings of formal higher education in the hemisphere.

Today the ancient Dominican convent «St. Thomas Aquinas» in Old San Juan, site of the primordial university of the Americas, is proudly occupied by the Institute of Puerto Rican Culture. Thus, the building continues its long tradition as a repository of the historical memory of our people, as well as the custodian of our heritage. Through it we preserve our selfimage as a nation devoted to Christian morals and the unrelenting search for truth through education.

«In Splendide Die» was indeed splendid for Puerto Rico, a truly glorious day of which we should be justly proud.

7. In Spanish: «...por lo cual no hay quien lea gramática, ni Artes, ni Teología por todo viene a menos en la Isla, que los hijos naturales de ella no tienen donde estudiar.»

LA COMUNIDAD HISPANICA

Por AURELIO TIÓ — *Presidente*
Instituto Puertorriqueño de Cultura Hispánica

Los pueblos hispanos de América están irrevocablemente unidos por el lazo común de la historia, del lenguaje y de las hidalgas tradiciones españolas. Las graves heridas infligidas mutuamente en medio del heroísmo y el calvario de sus luchas fratricidas, se han convertido en otras tantas cicatrices que la piadosa acción curativa y el olvido del tiempo están sanando. La comunidad hispánica de naciones está constituida a la manera de una formación espiritual-etnológica, ya que no puede clasificarse de acuerdo con el concepto estrecho de una raza, a la que se le pudieran aplicar los criterios antropológicos de un grupo sanguíneo exclusivo o de la pigmentación de la piel. Está unida entre sí por la espiritualidad de ese humanismo que es en realidad la carne y sangre que heredamos de la madre patria España. Los antiquísimos pobladores celtas, fundidos con las razas autóctonas de la península, produjeron la base étnica que luego absorbió biológicamente a romanos, godos y árabes, mezclándose entre sí e insuflando nueva vida a razas que habían estado acrecentándose en su grandeza a través de las épocas. Es por eso que la comunidad de la Historia nos une tanto como la del lenguaje, pues son parte de nuestro acervo cultural.

La gloria de España nació en su propia tierra y tuvo la virtud de atraer poderosamente a través de las edades a guerreros y peregrinos, místicos, poetas, nautas, reyes y nobles, juglares, aventureros y viajeros. En su suelo se efectuaron de las más portentosas epopeyas históricas, cruzadas gloriosas y justas sin par, durante las cuales resonó sin cesar su tierra al golpeo estruendoso de las herraduras que cargaban a caballeros que no conocían el miedo, y lo mismo se jugaban las vidas manejando lanzas, espadas, cachiporras o escudos.

De ese molde surgió el español y su irresistible empuje, cuyo impulso lo forzó instintivamente a seguir el arco del astro rey de Oriente a Occidente, guiado de noche por las estrellas, para plantar la cultura hispánica no sólo en un Nuevo Mundo sino alrededor del orbe. De sus nuevos cruces con otras razas, del crisol en el que se fundieron sus almas con otras almas vírgenes, se produjo el molde de lo que es hoy la hispanidad.

España expandió sus horizontes alrededor del mundo, al igual que lo hicieron muchas naciones a través de las edades, descubriendo, explorando y colonizando tierras, en una época cuando era un principio de derecho incuestionado el derecho absoluto de conquista. Entre las naciones civilizadoras del orbe, fue España la primera que alteró el arraigado concepto de servidumbre para el vencido y tortura o muerte para el rebelde, llevando su genio político a los estatutos la entonces revolucionaria «Legislación de Indias», la más humanitaria que jamás fuera otorgada a una raza vencida, la que reconoció a hondura de conciencia el derecho inmanente del indígena a ser un hombre libre.

Adelantándose a su época, España pareció extractar por vez primera de las enseñanzas de Cristo el derecho natural basado en la igualdad de los hombres, derecho que se discute y se niega, más de cuatro siglos y medio más tarde, ya casi a fines del segundo milenio de la era cristiana. Para poder concebir y comprender la magnitud de esa iniciativa política y la grandeza de ese adelanto social, es conveniente compararlo dentro de nuestra moderna civilización, con actitudes persistentes en el país más democrático y progresista del orbe, en el que se desafía a su Tribunal Supremo cuando éste ordena el respeto estatuido hacia esos derechos pisoteados.

Tal encubierto desafío a base de subterfugios repugna a los que sabemos como, a través del espíritu liberal de España, se integraron las distintas razas que cobijó bajo sus gloriosas banderas, sin dejar por eso de proteger al mismo tiempo la libertad plena del individuo a expresar sus preferencias raciales o sociales, pero únicamente sobre la base voluntaria que aconseja la educación y la disciplina individual en las relaciones humanas a través de la ley natural gregaria, y nunca a base de una segregación impuesta por la coacción oficial.

La mente jurídica española concibió y realizó una obra social y humanitaria admirable, digna de eterna recordación en América, no obstante que España se desarrollaba e integraba como nación en plena época medieval. Sus Leyes de Indias son todavía un modelo ejemplar del respeto que se debe a la dignidad del hombre, así como a la igualdad de todos los hombres, y constituyen nuestra tradición jurídica y

nuestro modo de ser social. Fueron las que moldearon nuestro sentido educativo y cultural en los inicios de nuestra vida como pueblo, formando nuestro legítimo carácter y nuestra propia individualidad.

España nos legó con su simiente y su sangre, su cultura, su tradición y sus creencias, su propia Historia, en fin, el propio espíritu español, unidos todos sus vástagos por el lazo común de la lengua. Sin embargo, el crecimiento de la América hispana ha sido tan espectacular, que casi podría designarse a España, no ya como la patria madre, sino como la hermana mayor de tantos países que supieron recoger la herencia liberal española, ampliándola y dándole permanencia y continuidad a dicho patrimonio histórico y cultural.

Las relaciones fraternales entre nuestra madre patria España con América casi desaparecieron durante las guerras de independencia, y se deterioraron durante las guerras civiles en ambos hemisferios, pero se han revivido y deben fortalecerse. Deben olvidarse los antiguos prejuicios y enonos que aún perduran en mayor o menor grado, pues España dio vida a múltiples vástagos que constituyen una comunidad hispánica homogénea, que de no estar fragmentada, ya despuntaría entre los grandes bloques influyentes del orbe, haciendo valer esa influencia para el bien, para la paz, y para el progreso de la humanidad. En esa forma podría presentarse la América hispana al mundo como deseó Bolívar, con su aspecto de majestad y grandeza: «La reina de las naciones y la madre de las repúblicas». Debe ser motivo de honda preocupación, tanto para españoles como hispanoamericanos, que subsistan actitudes que ya no tienen razón de existir, las que deben ser abordadas francamente, no para convertir leyendas negras en leyendas blancas, sino estudiando las críticas más acerbas para tratar de mejorarnos y acercarnos unos a otros.

Los americanos de origen hispánico nos desenvolvemos dentro de una estructura espiritual heredada de España, por lo que no debiéramos sentir rencor alguno hacia la nación española, o España-Nación, aunque quizá pudiera explicarse en parte hacia España-Estado, por mor de ciertos regionalismos atávicos. Es en América en donde se contempla el fruto de la verdadera nacionalidad española, unidos los hijos de todas las regiones por el hilo dorado del lenguaje y el lazo común de la Historia, sin rivalidades ni regateos de la épica obra que honra y pertenece a todos.

Podemos lograr esa meta siguiendo el concepto esforzado y humanista del español y sus descendientes, que según se ha apuntado, tan presto cabalgaba como el viento al ataque, como se arrodillaba en acto de contricción en señal de humildad, pudiendo mirar la muerte

fijamente con la frente en alto para decirle sin titubeos, «vámonos». Su desprecio al deseo de vivir y su aspiración a la grandeza representa el alma del hombre frente al cosmos que tiende a ahogarlo y destruirlo. El español tiene una especial obsesión en conservar su autenticidad por medio de su esfuerzo, su temperamento indomable y de su compostura, que viene a ser la tradicional combinación de Quijote, bohemio y místico. Ese concepto es el que debe guiarnos hacia el resurgimiento de la grandeza espiritual y material de antaño que ya se perfila.

Como no puede confiarse esta gestión al azar o a que surja espontáneamente, hay que trabajar para lograr sus nobles fines, y hacia tal propósito el Instituto de Cultura Hispánica viene laborando con gran empeño y éxito desde su fundación hace más de veinte años en España, y desde el 1948 aquí en Puerto Rico, a través de su filial, el Instituto Puertorriqueño de Cultura Hispánica.

Tanto en España como en Iberoamérica, en Portugal y en las Islas Filipinas, se hace labor de hispanidad con un intenso intercambio fomentado por más de sesenta filiales. Se pronuncian conferencias y la publicación de libros y revistas, se organizan certámenes literarios, exposiciones artísticas, servicios informativos, becas a estudiantes, representaciones de teatro y cine, los intercambios de destacadas figuras de la intelectualidad y se ofrecen cursos especializados para profesionales, los que se brindan a través de la Organización de Estados Americanos, entre otros servicios de gran importancia.

El legado común de la poderosa estirpe hispánica debe fortalecer cada vez más los nexos culturales y espirituales que existen entre todos los países que con orgullo forman parte de la gran comunidad hispánica, que ocupa parte tan señalada en la civilización occidental.

PANORAMA HISTORICO DE LA CUENCA DEL CARIBE

QUISQUEYA Y BORINQUEN

Por AURELIO TIÓ

La historia de los países de América está tan íntimamente relacionada entre sí, que al estudiarse los hechos históricos de un país en particular suelen surgir insospechadamente datos que aclaran la historia de otros.

Por tal razón en el IV Congreso Internacional de Historia de América, celebrado en Buenos Aires de 5 al 12 de octubre de 1966, se acordó construir la Asociación Iberoamericana de Academias de Historia, uno de cuyos propósitos primordiales es intercambiar y difundir los resultados de las investigaciones históricas efectuadas en cada uno de los países que la constituyen. Muchas veces datos ajenos a la historia regional se archivan para estudios ulteriores, sin incluirlos en las monografías que de inmediato se escriben, salvo por alguna cita o mención incidental, que la mayor parte de las veces puede pasar desapercibida. Aun incluyendo y comentando tales datos en el texto, al leerse el trabajo impreso en los países vecinos, y por tratarse de un estudio que trata de la historia, hasta cierto punto remota, de otro país, no se le presta la debida atención, y suele pasar desapercibida a los historiadores del país aludido en la documentación.

En las búsquedas e investigaciones de los archivos americanos y europeos, hechos con el fin de aclarar nuestros orígenes, necesario ha sido interesarnos en toda la historia del Mar Caribe, ya que Puerto Rico ha estado íntimamente relacionado con los países que bordean sus costas, y muchos datos sobre su historia aparecen en documentos que tratan mayormente sobre la de otros.

La historia de La Española nos atañe en Puerto Rico directamente,

pues allí se inició la primera expedición para extender los descubrimientos en el Nuevo Mundo por Don Juan Ponce de León. Partió del puerto de Santo Domingo y llegó al puerto de «la aguada» frontero al río Guaorabo hoy conocido por Río Grande de Añasco, el 24 de junio de 1506, donde se había patentizado el descubrimiento de Puerto Rico del 19 al 22 de noviembre de 1493 en el segundo viaje, y en el cual estuvo en esa fecha Don Juan Ponce de León como descubridor junto a Cristóbal Colón.

He venido a la hermana Antilla formando parte de esta delegación cultural puertorriqueña, la que tiene inquebrantable fe en los innatos poderes recuperativos de este gran país, para tratar de participar en lo que nos sea posible y lícito, a colaborar en el florecimiento cultural y económico que damos por seguro. Con estabilidad política, y una vez puesta en marcha la nueva orientación económica, es inevitable el resurgimiento cultural de este rico país, para así continuar ocupando el importante lugar que le perteneció en el pasado y al cual tiene inmanente derecho por su evidente riqueza, tanto étnica como material y cultural.

Quisqueya y Borinquen estuvieron siempre ligadas íntimamente por fuertes lazos de sangre, de historia y de mutuo aprecio, por lo que debemos continuar luchando hombro con hombro para lograr como hermanos el mejoramiento de nuestro común bienestar, unidos por la historia y el lenguaje, que son parte de nuestro acervo cultural. Permítaseme esbozar muy ligeramente ciertos aspectos de nuestra historia, algunos relacionados con la historia de la República Dominicana.

Fueron nuestras dos islas las primeras tierras desarrolladas por la Madre Patria España, y de donde muy pronto surgieron las expediciones militares que conquistaron la mayor parte del Nuevo Mundo. De esta casa-fuerte en Salvaleón de Higüey zarpó Don Juan Ponce de León para la bahía de Añasco a la conquista de Puerto Rico, y de allí al descubrimiento de Yucatán, la corriente del Golfo de México, La Florida, y la inmortalidad en la Historia. Con raíces tan profundas de parecido origen, es de concebir que en un futuro no lejano puedan intensificar sus relaciones nuestros países de manera eficaz, convirtiendo esta parte del Caribe en un centro vital de América, tal como lo fue en épocas pasadas, tanto en el orden cultural como económico.

Más recientemente, para llevar la tarea de reconquistar este país de las fuerzas francesas de Napoleón I, llegó a estas playas una expedición militar de mar y tierra, en ayuda del General Don Juan Sánchez Ramírez, quien había estado exiliado en Mayagüez. La comandaba el Teniente de Navío Don Ramón Power Giralt, luego electo delegado

a las Cortes de Cádiz y Vice-Presidente de las mismas. Venía acompañado por un militar descendiente del fundador de la familia puertorriqueña, Don Juan Ponce de León, que fue el Coronel José Antonio Ponce de León, abuelo de la poetisa antillana Lola Rodríguez de Tió, cuyo sobrino el Lcdo. Armando Rodríguez Victoria residía en Puerto Plata y era fiscal de su audiencia. Aquí se radicaron puertorriqueños como el Dr. Emilio Tió, abuelo de vuestros compatriotas Fernando y Luis Amiama Tió, el Dr. Ramón Emeterio Betances, Eugenio María de Hostos, los Ruiz Quiñones, hermanos de padre de nuestro patricio Lcdo. Segundo Ruiz Belvis, y muchos otros bien conocidos, buscando el refugio de esta tierra hospitalaria cada vez que sus arrestos libertarios los llevaban al exilio.

Ha dicho el distinguido historiador inglés Arnold Toynbee que las civilizaciones que se desenvuelven en un ambiente de privaciones encuentran por sí mismas los medios de superarse. A mayor reto mayor estímulo. Así ha sido con Puerto Rico, en la que el tener que trabajar fuerte y vivir austeramente ha logrado el buen fruto de una sociedad industrial y productiva, resultado feliz del éxito obtenido.

Intentaré ofrecer una idea de cómo en ese ambiente de escaseces y privaciones se pudo desarrollar esa gran obra de desarrollo, a base de la disciplina, la cooperación y la educación, demostrando por medio de la enseñanza, lo enaltecedor y honroso del trabajo intelectual y manual.

En la bahía de Añasco, frontero al Higüey dominicano, se patentizó el descubrimiento de Puerto Rico el 19 de noviembre de 1493, y por allí también comenzó la colonización de Puerto Rico el día de San Juan, el 24 de junio de 1506, por Don Juan Ponce de León.

No me propongo relacionar una serie de fechas y detalles sino tratar de enfocar con mis pocas luces unos episodios en la historia del segundo pueblo cristiano de América, Puerto Rico, aunque es difícil hacer cabal justicia a su historia rica, interesante y completa tan a la ligera. La historia nuestra es tan rica como la de muchos otros países americanos de mayor extensión geográfica, ya que fue éste el segundo país en ser colonizado, y se originaron aquí muchas de las expediciones militares de la Conquista. Puerto Rico ha producido muchos hombres y mujeres eminentes a través de toda su historia que no han sido debidamente apreciados quizá por lo reducido de la región en la cual se desenvolvieron; soldados, sacerdotes, marinos, educadores, científicos, escritores, políticos y profesionales en casi todos los campos del saber, quienes han dejado su huella en la historia.

El cronista español Fray Iñigo Abad y La Sierra, hace dos siglos,

dijo que Puerto Rico se destacaba por estar constituido por familias de las más distinguidas e ilustradas del Nuevo Mundo, de las mismas que ya hace más de tres siglos, Fray Diego de Torres y Vargas, clérigo y cronista muy perspicaz, pudo decir que eran sus mujeres las más hermosas de América, honestas, virtuosas y trabajadoras y aconsejaba que para casarse, en Puerto Rico, pues los puertorriqueños eran de vivos ingenios, de grande estatura, muy activos y de gran valor. Muchos de los que nos visitaban hacían comentarios parecidos, como el poeta-historiador Juan de Castellanos y el sabio botánico francés Pierre Ledrú, al referirse a Puerto Rico.

La historia de Puerto Rico constituye un paralelo asombroso, un microcosmos fiel que resume la historia de Iberoamérica, que puede ser estudiada aquí en sus más pequeños detalles como reflejo de la continental. Casi todas las grandes convulsiones políticas que ocurrieron en Iberoamérica hasta el logro de su independencia de España y Portugal se desarrollaron aquí casi en perfecto paralelo, pues como las comunidades eran entonces pequeñas, aisladas unas de otras, los pueblos y ciudades, con la excepción de aquellas de los Imperios de México y Perú, eran pequeñas y remotas.

En toda la América del Sur y aun en esta isla de Puerto Rico, la topografía ayudó a crear esa división en departamentos segregados, tal como en la Madre Patria España, aislando aquí la Capital de su segunda ciudad en importancia política, San Germán, que por cierto tiempo fue la más importante en población y riqueza. Los bosques de la Cordillera Central, la región de mogotes calizos impenetrables del centro-noroeste, así como las lagunas pantanosas resultantes de las copiosas lluvias y los innumerables ríos y quebradas causaban ese aislamiento. El interior y parte de las costas del Norte de la Isla estaban todavía cubiertos con los bosques originales y en éstos sólo ambulaban grandes manadas de perros salvajes, decía el viajero inglés Sir Richard Bonn y Castle. El cronista Fray Iñigo Abbad comparó en 1782 al aislamiento de los habitantes del interior de esta isla a los del Lago Ontario, lo que quizá explique el proverbial regionalismo por el cual el sangermeño se ha distinguido a través de los años. Quizá otro motivo consistió en que San Juan fue la Ciudad Capital desde los inicios de nuestra historia por lo que tuvo mayores oportunidades para un trato más estrecho con los oficiales del gobierno y la tropa, y por ser puerto de mar, tuvo mayor intercambio marítimo. Quizá por tal razón, el gobierno, con su punto de vista oficial y capitolino la favoreció en forma parecida a la que aún lo hace, creando cierto recelo natural entre ambas regiones, pues generalmente el visi-

tante a San Germán había pasado antes por San Juan, en donde adquiriría ciertos prejuicios naturales propios de los capitaleños.

La primera impresión que ese visitante recibía era la de las colosales fortificaciones de la Ciudad Murada de San Juan, provocando su admiración por el gran tamaño, atrevido diseño, costo, pericia de los constructores y el motivo de su construcción en una isla, mientras otras vastas regiones continentales no tenían defensas como esa. La contestación, desde luego, es que Puerto Rico fue la llave y puerta de entrada de las Indias, mientras que el fuerte de San Marcos en San Agustín en el Estado de La Florida con La Habana, era la puerta de salida. Puerto Rico era el bastión oriental, con las fortalezas de El Morro, San Cristóbal y San Gerónimo, y aquí España trazó la línea, al occidente de la cual no se permitía por las fuerzas de las armas, influencia extranjera alguna. Era la primera línea de choque en un sistema defensivo de vital importancia para el Imperio Español, con sus fortificaciones centrales en Cartagena de Indias, Puerto Bello y Vera Cruz, pero la más importante era la de Puerto Rico, aunque la más ayudada fue la de La Habana.

Ninguna de estas estratégicas plazas fuertes era autosuficiente, pero como eran esenciales al sistema defensivo, se les otorgaba un subsidio llamado «El Situado» que procedía mayormente de México. Era una ayuda económica para construir los fuertes, sostener la tropa, el gobierno y la iglesia, influyendo en tal forma que muchos oficiales del gobierno eran nombrados luego de haber servido en México.

Una gran cantidad de puertorriqueños fueron militares veteranos desde el inicio mismo de nuestra historia. Desde aquí salieron fuerzas expedicionarias anfíbias con su complemento de caballos y armas contra los feroces indios caribes, a las conquistas de La Florida, México y Perú, así como naturales eran los soldados que defendieron esta isla contra las expediciones inglesas, francesas y holandesas, tomando parte destacada en la derrota del ejército de Napoleón Bonaparte en Santo Domingo en 1810 y peleando en las guerras de independencia en Sud América, México y Cuba. Esa herencia quizá explique las excelentes actuaciones de nuestros soldados en las guerras mundiales primera y segunda así como en Corea, en donde nuestro famoso Regimiento 65 de Infantería fue encargado del rescate de la Infantería de Marina, que había sido empujada violentamente hacia atrás por las hordas chinas al sur del río Yalú cerca de la represa de Changjín, y no obstante el terrible frío, totalmente desconocido para ellos, fueron las últimas tropas de retaguardia que fueron evacuadas por mar del puerto de Hugnám.

Puerto Rico se defendió victoriosamente en 1797 del último ataque europeo en gran escala por los ingleses bajo el Almirante Abercromby, y como recompensa irónica se dejó entonces la defensa de la isla a sus propias fuerzas entrado el siglo XIX, al suspenderse el envío de los fondos del «Situado». Sin embargo, surgieron a cambio ciertas compensaciones, tales como el inicio de una economía basada en las realidades propias de Puerto Rico, la gestación del ideal constitucional y reanudando la prensa una conciencia bibliográfica de conceptos literarios y científicos. Súbitamente la isla fue sometida a un intenso e ilustrado estudio científico de todos los ángulos, geografía, geología, biología, historia, economía, sociología, pedagogía, ciencias políticas, etc. Desde el cese del «Situado» Puerto Rico tuvo que vivir su propia vida sin ayuda externa, sino al contrario bajo una pesada carga contributiva, por lo que fue obligado a estudiar la posibilidad de crear nuevos mercados. Fue así como desde el año de 1810 las relaciones comerciales con los Estados Unidos de América se desarrollaron, pues allí estaba un rico mercado natural y una salida idealmente situada para nuestros productos, comenzando así una corriente paralela cultural hacia la América de habla inglesa. Este comercio floreció y fue tan importante que debido a los constantes ataques a la navegación por piratas y corsarios, el gobierno de los Estados Unidos envió una escuadra de 15 barcos de guerra bajo el Comodoro David Porter a aguas de Puerto Rico para proteger su comercio libre, ingresando Puerto Rico legalmente en el comercio mundial.

El hombre que Puerto Rico encontró providencialmente para iniciar esta transformación económica fue el Teniente de Navío Don Ramón Power Giralt, elegido el 16 de abril de 1810 como primer diputado por Puerto Rico a las Cortes Españolas y su primer vicepresidente, electo por unanimidad. Este señalado honor al segundo cargo en importancia en el Congreso Nacional Español, fue un extraordinario reconocimiento de habilidad aparte de tamaño y de riqueza, pues Power fue seleccionado entre los representantes de todas las inmensas regiones del vasto Imperio Español. Power era un militar veterano de la victoriosa campaña militar contra el ejército de Napoleón I en Santo Domingo, en donde tomó destacada en el bloqueo de la Ciudad de Santo Domingo con seis buques de guerra, en los que también había transportado una fuerza expedicionaria de Puerto Rico en la que peleó heroicamente el alférez sangermeño, luego Coronel, Don José Antonio Ponce de León, hasta la rendición y suicidio del pundonoroso General Ferrand.

Las actividades políticas de la época se encaminaron a una refor-

ma del gobierno insular que tenfa en vigor restricciones, impuestos y contribuciones que ahogaban casi toda iniciativa, situación que provocó una situación de rebeldía en la Villa y toda la Isla.

En el Cabildo de San Germán, segundo en importancia en la Isla, se proclamó, por vez primera en Hispano América, el derecho del criollo a la libertad y la independencia. Por medio de sus famosas Instrucciones, al diputado a Cortes Don Ramón Power, el cabildo exigió no sólo una reforma al «despótico, arbitrario y tiránico» gobierno, sino que en el caso que España fuera sojuzgada por el ejército de Napoleón I, esta isla quedaría «independiente y en libre arbitrio de elegir el mejor medio de la conservación y subsistencia de sus habitantes en paz y Religión Cristiana». Cuando se le entregaron dichas Instrucciones, Power era Caballero Diputado de la Isla y Vocal de la Junta Suprema Central Gubernativa del Reino de España. Esta declaración de independencia fue proclamada en la sala capitular de San Germán el día 13 de noviembre de 1809, cinco meses antes de la proclamación de Caracas del 10 de abril de 1810. Como declaración de independencia fue la pionera en Hispanoamérica y estaba revestida de gran importancia, pues a mediados del siglo XVIII, a pesar de ser San Juan la Ciudad Capital y su puerto de mar el más importante de la Isla, la Villa de San Germán tenía una población más numerosa, y un desarrollo agrícola y ganadero mayor, lo que era en dicha época el índice de riqueza e importancia.

Entre los años de 1809 y 1810 los Cabildos hispanoamericanos crearon Juntas, que eran los Comités Ejecutivos para llevar a cabo las funciones del gobierno a nombre del encarcelado Rey Fernando VII, llegando en su autoridad a destituir oficiales españoles, aun Capitanes Generales y Virreyes, lo que da una idea de su importancia. El Cabildo Abierto era una asamblea general de ciudadanos prominentes convocado en emergencia como ésta y para imponer contribuciones, de las que se conservan minutas muy interesantes en sus libros de actas.

Las Milicias Disciplinadas constituidas por voluntarios de infantería y caballería, eran en las emergencias los encargados de la defensa y del orden público, los que suplían sus propios uniformes, caballos y armas. Existía cierta opresión, pero los oficiales reales no eran los tiranos tan frecuentemente descritos, porque el gobierno estaba constituido adrede a base de zonas de autoridad con poderes conflictivos entre Cabildos, Audiencias, Capitanías Generales, Virreynatos y Obispados. Este sistema de limitación de poderes evitaba los abusos de poder por ambiciones personales, siendo el Rey el árbitro

final. La Iglesia era parte del estado con cargo del bienestar social, y servía como guardián de los oficiales civiles, aun poniéndose al frente de la ciudadanía contra los oficiales arbitrarios o dando asilo a los jefes de algún *tumulto*, dirigido frecuentemente por sacerdotes. Cuando las actuaciones de algún oficial del gobierno ofendía a los ciudadanos, su llamada de ayuda desesperada a las Milicias no era atendida por éstas, forzándolo a capitular.

En el año 1758 ocurrió uno de muchos tumultos típicos de Iberoamérica en San Germán cuando un oficial real quiso poner en vigor una injusta ley de expropiación de terrenos. Como no quiso atender las protestas ciudadanas, el Procurador del Cabildo, José Ramírez de Arellano, les propinó una soberana paliza un domingo frente a la Iglesia antes de comenzar la misa, aunque ya el pueblo había apedreado su morada la noche anterior. El atacante se acogió al asilo de la Iglesia, de donde fue enviado con la apelación del Cabildo, a la Audiencia de Santo Domingo, la que luego fue fallada favorablemente. Puede observarse que no todos los tumultos fueron movimientos separatistas, sino que la mayoría se debieron a la dificultad de establecer relaciones satisfactorias con los representantes de la Corona.

Las leyes españolas no se habían observado con rigidez desde la Conquista, por lo que el llamado opresivo yugo español no era muy pesado, y a mediados del siglo XVIII, Carlos III había reformado el gobierno con medidas liberalizadoras del comercio que crearon bastante prosperidad. Sin embargo el nuevo sistema de Intendentes creado para centralizar el gobierno resultó al contrario en un mayor provincialismo. Al mismo tiempo la lealtad a la Corona recibió su mayor golpe al desterrarse a los Jesuitas, sus más leales y fuertes defensores, por la rivalidad e influencia de otras órdenes religiosas.

Hasta el año de 1809 los puertorriqueños no habían pensado seriamente en la independencia y sólo el accidente histórico de la invasión de la península ibérica por el ejército de Napoleón I desarrolló el sentimiento separatista. La guerra napoleónica había creado el concepto erróneo entre los criollos de que en realidad se estaba peleando contra los franceses y los españoles que los ayudaban, bajo la ciudadanía española concedida por la Constitución de 1812, pues el lazo común del lenguaje unía a todas las regiones hispanas fuertemente, pero el resultado final fue hostil a España.

Desde antes de entregarse las Instrucciones a su representante Don Ramón Power por el Comisionado del Cabildo de San Germán, Don Francisco Antonio Ramírez de Arellano, se fraguaba una revuelta por distinguidos sangermeños, algunos de los cuales eran

miembros de este Cabildo. Entre ellos figuraban Alcaldes, Capitanes y Tenientes de las Milicias, un Sargento Mayor, el regidor decano, el cura párroco, el secretario del Cabildo, regidores, tenientes a guerra, y las principales familias de la Villa. El gobernador Don Salvador Meléndez y Bruna tenía sospechas del movimiento y se había preparado solicitando tropas y funcionarios especiales pues el golpe se esperaba para las Navidades del 1811. Fue enterado oficialmente el 21 de enero de 1812, ordenando entonces una pesquisa que fue llevada a cabo por magistrados ya llegados de las Audiencias de Quito y Caracas, pues se sospechaba de los más altos funcionarios de la Isla, incluyendo el Delegado a Cortes Ramón Power, el Obispo Arizmendi su coadjutor Dr. Leoncio Santaella, el fiscal José Ignacio Valdejulli y otros puertorriqueños prominentes. Don Ramón Power procedió a su vez a impugnar al gobernador Brigadier Meléndez y Bruna, pidiendo la suspensión de su mando, lo que fue denegado por el Consejo de Estado.

Los cabecillas principales fueron arrestados por sorpresa y conducidos a San Juan para su interrogatorio, luego de la llegada de 4,000 tropas de España el 23 de diciembre de 1811, las que habían sido pedidas urgentemente por el gobernador.

De las declaraciones tomadas aparece que el Ayuntamiento de San Germán tenía correspondencia con México, Caracas y Santa Fe de Bogotá. Usando el lenguaje del proceso, «los principales corifeos» de esta conspiración fueron el Alcalde de la Villa y Mayordomo de la Iglesia Don Francisco Antonio Ramírez de Arellano y su primo Lcdo. Don José María de Quiñones, futuro Oidor en la Audiencia de Caracas, así como todo el Cabildo y los oficiales de las milicias.

Era aparente «el desafecto que se notaba entre estas familias de la Villa hacia el gobernador y los españoles peninsulares, la desaprobación de sus providencias y la ambición que tenían a la autoridad». Su oposición a todo lo que fuera pago de derechos, contribuciones o donativos al gobierno era bien conocida, y se les acusó de que habían dicho repetidas veces que «hacia más de 300 años que los americanos gemían bajo el yugo de los españoles; ¿hasta cuando vamos a esperar para sacudirlo»? También se formuló la acusación de haber dicho que «el objeto de la independencia estaba contenido en uno de los capítulos de la Instrucción que forjaron en aquella Villa para entregar a Don Ramón Power, diputado a Cortes», y que ellos eran protegidos en la Capital por el Provisor don José Gutiérrez del Arroyo, provisor del Obispado, y delegado por San Germán a la Junta Gubernativa por

el propio Obispo Don Juan Alejo de Arizmendi, el fiscal Juan Ignacio Valldejulli y el coadjutor del Obispado Dr. Leoncio Santaella.

Se declaró que únicamente la llegada de 4,000 tropas españolas por Aguadilla el 23 de diciembre de 1811 había logrado suspender la sublevación que se tramaba, pero que «se mantenía en los ánimos de los conspiradores esperando el momento propicio y se mantenía correspondencia con el diputado a Cortes, aparte de los oficios que recibían del Ayuntamiento de la Capital».

De la sumaria formada en la Villa de San Germán de orden del gobernador Meléndez y Bruna resultó que efectivamente se trataba de una revuelta proyectada en forma, pues los testigos de cargo así lo habían declarado con detalles de las reuniones y las expresiones de los conspiradores.

Lo interesante es que muchos oficiales de las milicias estaban de parte de la revolución como un movimiento nacional, lo que demuestra que al igual que en toda Hispano América, se creía que en realidad se iba a pelear contra el dominio de los franceses. El Capitán Don Pedro de Silva fue acusado de decir públicamente que «toda España estaba perdida y lo que únicamente quedaba resistiendo era la plaza de Cádiz, por lo que en Puerto Rico, dentro de muy breve tiempo, seremos independientes de España».

Los informes que corrían era sobre tropas de diversas nacionalidades y que «venían huyendo por no defender a España como han hecho muchos traidores». Hasta el Sacristán de la Iglesia fue acusado de aconsejar que se debía hacer lo que ordenara el Lcdo. Don José María Quiñones Nazario de Figueroa, o sea, «que no debía admitirse nada de España, quedando independientes», que eran los consejos de ese futuro delegado a Cortes.

Se le atribuyó a Don Mauricio Quiñones expresar en las Juntas que aunque muchos opinaban que el primer golpe «sería ocupar la Capital... por el método de hacer la guerra más moderna, a él le parecía que era mucho mejor y más fácil posesionarse de los campos, pueblos y haciendas por cuyo medio podría ser aquella plaza rendida». El plan era poner al frente de la revuelta al teniente Don Domingo Postigo, contando con la ayuda del Capitán Don Pedro de Silva que estaba destacado en el cuartel. Allí tenían 120 fusiles con unos 1700 cartuchos y contaban con alguna artillería oculta en Guánica traída de Caracas. Tramaban un golpe por sorpresa, un alboroto o tumulto popular levantado a un tiempo en todos los pueblos de la jurisdicción «con el designio de que amotinando aquel país tuviese que acudir la

tropa de la Capital a sosegarlo y aprovecharse entonces de la situación para levantarla también».

El fiscal Maroto encontró la tensa situación tan grave y los facciosos tan numerosos y prominentes que aconsejó que «por ser muchos los reos presuntos que están complicados y muchas las personas de notable calidad... se haría demasiado voluminoso el proceso... y habría que proceder a la prisión de los reos y el embargo de sus bienes... Se seguiría en el presente caso un cúmulo de quejas y la complicación de varios sujetos de alto carácter... se daría lugar a encender el odio en las familias, la ojeriza de tantos como se ven cumpliendo y sin atraerse provecho alguno. Se puede asegurar que la mayor parte de los habitantes de esta ysla se pondrán en una combustión contenciosa, y lejos de poderse proveer en justicia sería un manantial de daños irreparables el seguimiento de este proceso y un caos de confusión. Paréceme violento dar un paso más adelante en el proceso».

Los magistrados de la Real Audiencia de Caracas, Don Pedro Benito Vidal y Don José Costa y Gali, se opusieron sin embargo al sobreseimiento de la causa tenazmente por ser ésta «de una naturaleza tan privilegiada que ninguna legislación del mando por liberales que han sido los principios... considera ningún delito más grave... que el que conspira a destruir el vínculo que une los ciudadanos al estado». Su declarado propósito era «averiguar si ha existido el proyecto de separar esta Isla de la Monarquía Española... a los españoles europeos de los españoles americanos o purificarlos en el crisol de un juicio».

Es de notar que aparte de otros agravios acumulados, la chispa de la conflagración la encendieron los altos impuestos y contribuciones que esquilaban a los contribuyentes, como ha sido el caso típico en casi todas las revueltas populares o separatistas, aún en países tan adelantados como Francia, Inglaterra y Estados Unidos. La motivación final ha sido la libertad política, pero la provocación ha sido el problema social de la privación y otros males a la ciudadanía que la extrema pobreza hacía intolerables, aunque los medios usualmente empleados del terrorismo de las turbas han derrotado el fin perseguido de la libertad, con una resultante mayor represión como durante la revolución francesa y la rusa. Ciertas leyes arbitrarias pueden tolerarse por algún tiempo, pero cuando éstas proceden a deteriorar las condiciones de vida y éstas se tornan muy difíciles, incosteables o gravosas, debido al impacto contributivo, al punto que producen sacrificios físicos, se dispara el arma de la sublevación. Es sólo así como puede explicarse que españoles peninsulares como el regidor

Don Mateo Belvis estuvieran complicados en la revuelta junto a los criollos, pues el lazo común del lenguaje y el de la ciudadanía los unía de manera muy estrecha. Esta insurrección fue abortada con las reformas recomendadas y puestas en práctica con rapidez por el gobierno, y gracias a la noble actitud patriótica, la gran influencia y el tesón de muchos ciudadanos de San Germán que fueron sus iniciadores y jefes, aunque su imprudencia los delató.

Por los motivos apuntados, es así como podemos asegurar que el primer intento serio independentista de Puerto Rico no fue el Grito de Lares en 1868, sino la subversión sangermeña del año de 1811. Fue una conjura revolucionaria mediante reuniones secretas de patriotas en contacto con los de Simón Bolívar en Caracas, con planes detallados para asesinar al Gobernador y expulsar a los españoles y los enemigos franceses de la isla. Por las calles de la Villa se comentaban los sucesos de Caracas, Santa Fe de Bogotá y México, expresándose abiertamente los sangermeños en contra del gobierno e incitando a la revolución y al exterminio de los realistas, tal como en toda hispanoamérica.

Los contactos con Caracas databan desde los tiempos del quinto abuelo del Libertador Don Simón de Bolívar, quien fue vecino de la Villa de San Germán y procurador de su Cabildo por los años alrededor del 1570. Dichas relaciones se habían estrechado por haber sido el Lcdo. Don José María Quiñones y Nazario de Figueroa Oidor de dicha Audiencia Real, la más importante entonces del continente sudamericano, a quien le cupo también la gloria de ser autor de la primera constitución autonómica de Puerto Rico, precursora de la del Estado Libre Asociado, idea autonómica que persiste desde su primera formulación por él como tendencia adoptada por el liberalismo puertorriqueño, en reconocimiento de realidades geográficas inescapables.

Así como la Instrucción del año 1809 fue la declaración pionera de independencia en Hispano-América, en la que Puerto Rico prorrumpió a la vida como pueblo adulto, Puerto Rico dejó a la saga tanto a España como a Cuba al dar la batalla por implementar el ideal de abolir la esclavitud que se originó. Con las reformas logradas desde 1809 en adelante, ingresó Puerto Rico y forma parte legalmente del comercio mundial, dándose fin al contrabando semiformal el que había sido forzada la isla a mantener con instinto salvador de supervivencia.

No está demás citar en ese sentido una reciente declaración del eminente jurista norteamericano Thurgood Marshall: «La historia

de la ley en todas partes del mundo demuestra que la protección de los derechos personales y de la libertad ha sido precedida por la protección de los derechos de la propiedad».

Intentaré establecer la relación casi siempre olvidada entre los movimientos rebeldes de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo, la que está implícita en los versos de la poetisa Lola Rodríguez de Tió, tanto en su famosa cuarteta «A Cuba y Puerto Rico» como en su famosa letra revolucionaria, que fue la que convirtió la Borinqueña en nuestro himno.

Gobernando Don José María Marchesi, por Real Decreto del 25 de noviembre de 1865, se convocó una Junta de Información sobre reformas al régimen de Cuba y Puerto Rico que propusiera leyes especiales cumpliendo con el artículo 80 de la Constitución Española. San Juan eligió dos comisionados: Manuel Valdés Linares y José Julián Acosta. Ponce a Luis Antonio Becerra, San Germán a Francisco Mariano Quiñones, Arecibo a Manuel de Jesús Zeno y Mayagüez a Segundo Ruiz Belvis. Los conservadores Valdés Linares y Becerra no tomaron posesión, sólo lo hicieron Zeno, Acosta, Quiñones y Ruiz Belvis, quienes presentaron el famoso informe sobre la abolición de la esclavitud.

El informe político lo presentó José Morales Lemus, de Cuba, con la aprobación de Acosta, Quiñones y Ruiz Belvis, calificando el régimen de «absoluto, despótico e injusto», tal como en las instrucciones a Power del municipio de San Germán en 1810. La Junta cesó el 27 de abril de 1867 pero sus recomendaciones, lejos de ser aprobadas, se desdeñaron, subiendo en vez de bajar las contribuciones. Debido a la fuerte protesta, Marchesi libró órdenes de destierro, entre otros, contra el Dr. Betances y Ruiz Belvis, quienes se fugaron en un bote para Santo Domingo. Al llegar luego a Nueva York publicaron un manifiesto y colaboraron en la «Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico».

El proyecto conjunto era dar el primer golpe en Puerto Rico para atraer hacia allí las fuerzas de mar y tierra españolas de Cuba, y al quedar éstas debilitadas en Cuba, proclamar el levantamiento general. El Dr. Betances escribió a los cabecillas Manuel Rojas y Matías Bruckman que sabía por el representante cubano Miguel Aldama, que se había acordado que la revuelta estallaría a fines de septiembre o principios de octubre. Los primeros rumores sobre la revuelta se oyeron durante los meses de mayo y junio de 1867, pero por causa de los fuertes terremotos de ese año no pudo llevarse ésta a cabo. Se decía que el día 10 de octubre, día de Santa Isabel, se daría el grito

de rebelión, un año exacto antes del Grito de Yara. De hecho, el grito de Lares se dio un mes antes que el de Yara.

En Santo Domingo, Betances constituyó, el 6 de enero de 1868, junto a un hermano de Ruiz Belvis, Mariano Ruiz Quiñones, el «Comité Revolucionario de Puerto Rico» para fundar en la isla Juntas Revolucionarias en los pueblos, y legaciones en los barrios. Correspondió el honor de ser la primera junta la de «Capa Prieto», presidida por Matías Bruckman, natural de los Estados Unidos, con Juan M. Terreforte de Vice-Presidente. La de Lares se llamó «Centro Bravo», presidida por Manuel Rojas, venezolano, y Francisco Ramírez Medina, Vice-Presidente, a la que perteneció Mariana Bracetti esposa del Tesorero Miguel Rojas. Mariana Bracetti, que se apodó Brazo de Oro, era natural de Mayagüez pero se crió en Añasco y fue quien bordó la primera bandera revolucionaria basada en el dibujo del Dr. Betances, que por su ascendencia paterna dominicana, basó su diseño en la bandera de Santo Domingo.

A mediados del año 1868 fue aprobada por la Junta de Lares el diseño de la bandera que dibujó el Dr. Betances, consistente de una cruz latina blanca con el crucero a la tercera parte de su largo, y formando dos rectángulos azules en la parte superior y rojos los dos inferiores, con una estrella blanca de cinco puntos en el centro del rectángulo superior izquierdo azul. Además de esa bandera se enarboló en Lares una bandera roja como la de la revuelta de Vizcarrondo del 1838, y otra blanca que terminaba en dos puntas con la inscripción: «Muerte o Libertad — Viva Puerto Rico Libre, Año 1868».

En Cuba se adoptó el 11 de abril de 1869 la bandera de Narciso López del 1850, que es la actual, y la que sirvió de base para la de Puerto Rico en 1895. Se llamó bandera de Bayamo, y estuvo basada en la de la república de Tejas. La bandera del Dr. Betances se basó obviamente en la de Santo Domingo, y se creyó que como fue insignia de una revuelta frustrada, se debería crear otra. Según Lola Rodríguez de Tió, fue en su hogar en La Habana, que por instancias de Pachín Marín y otros visitantes, se decidió por la bandera monoestrellada, parecida a la de Cuba, pero con los colores invertidos. José de Diego conocía este origen e implícitamente lo corroboró en carta a Lola; «Yo le pido a Dios que sea Ud. misma quien venga a izar nuestra bandera, a izarla y a bendecirla, en el primer instante de su natividad».

Esa fue la bandera que Don Juan de Matta Terreforte, veterano de Lares, propuso fuera la que se adoptara, confirmando que fue Pachín Marín su principal propulsor. La asamblea del centro de Chimney Hall el 22 de diciembre de 1895 se manifestó contraria a la de

Lares, por ser símbolo de un golpe frustrado. Más tarde en Cuba, el 10 de octubre de 1868, Carlos Manuel de Céspedes lanzó el grito de Yara, muy parecido al de Lares, pues luego de entrar en el pueblo de Yara una columna española los desalojó. Un oficial de las reservas dominicanas, Luis Marcano, con 300 hombres reorganizó la tropa, que tal como la de Puerto Rico, carecía de experiencia militar y de armas adecuadas, y tomaron de nuevo a Yara y Bayamo.

En Lares se ocupó el pueblo el 23 de septiembre de 1868 y se llegó a atacar al de San Sebastián, pero una columna llegada de Moca impidió que se tomara, sufriendo los rebeldes cuatro muertos, cuatro heridos y siete prisioneros.

Betances achacó el fracaso a la precipitación, de Hostos a la mala dirección, Pérez Moris a la falta de armamentos, que consistían en su mayor parte de machetes y cuchillos, y Francisco Mariano Quiñones a que el levantamiento no encontró ambiente propicio en el pueblo.

Los cabecillas fueron arrestados y condenados a muerte, pero debido al éxito de la revolución de Cádiz, que derrocó a Isabel II, se decretó la amnistía general.

Esto, más o menos, es el trasfondo histórico del Grito de Lares al que podemos añadir ciertos detalles en cuanto a su himno. Tal como fue Mariana Bracetti la que bordó la primera bandera, su contemporánea Lola Rodríguez de Tió fue la que creó el himno con sus versos patrióticos, los que demuestran fuerte influencia cubana.

Según datos fidedignos los versos fueron compuestos durante el Grito de Lares a fines del año 1868 en el hogar de Bonocio y Lola Tió en San Germán, dando a la calle Cruz y frente a la Plaza Principal.

La influencia cubana es clara en los versos revolucionarios de la poetisa, y se deben a su conocimiento de lo que se tramaba entre los patriotas de Cuba y Puerto Rico, que resultó en el Grito de Lares en Puerto Rico y el Grito de Yara en Cuba.

Santo Domingo fue de gran ayuda para los planes revolucionarios puertorriqueños, acogiendo en su seno a muchos de nuestros abnegados patricios, quienes hicieron grandes esfuerzos por crear una fuerza invasora cuando llegara el momento decisivo que nunca materializó.

Puerto Rico tenía el sistema de fortificaciones más importante de América, solamente rivalizado por el de Cartagena de Indias, para cuya defensa se destacaban siempre importantes fuerzas militares y navales. Debido a la pequeñez geográfica de Puerto Rico, era relativamente fácil sofocar cualquier intento de revuelta con el envío de

columnas veteranas bien armadas a cualquier punto del país. Así ocurrió durante los movimientos rebeldes de 1809, 1838 y 1868, lo que explica porqué en Puerto Rico se frustraron o no tuvieron éstos el éxito obtenido en el resto de la América-Hispana. Se intentaron golpes en dichos años, y se habían organizado sendas expediciones por Bolívar en Venezuela, por Rius Rivera en Cuba y por el Dr. Betances en Santo Domingo, pero la vigilancia y el preponderante poderío español frustró todas las tentativas.

Dos de las varias eminentes figuras que se refugiaron aquí fueron Betances y de Hostos. El Dr. Ramón Emeterio Betances, nació en Cabo Rojo el 1.º de septiembre de 1827, y su padre Felipe Betances era dominicano. Su madre era puertorriqueña y una de sus hijas, Ana, casó con José Tió, de quien desciende la distinguida rama Tió dominicana a través de su hijo Dr. Emilio Tió, quien emigró a Santo Domingo desde San Germán. Las actuaciones del Dr. Betances son muy conocidas y considero superfluo relatarlas en esta monografía.

En 1874 Eugenio María de Hostos se radicó aquí y dirigió el periódico «Las Tres Antillas» en el que defendió el ideal de la Confederación Antillana. En 1877 se ausentó a Caracas pero regresó en 1879 cuando fundó la Escuela Normal. Más tarde dirigió el Colegio Central y después ocupó la Inspección General de Instrucción Pública, organizando varias instituciones educativas. Aquí falleció el 11 de agosto del 1903, luego de una vida intensa y provechosa, durante la cual no descansó en su propaganda por Puerto Rico y su ideal de la Confederación Antillana.

Otra figura que, aunque no residió aquí, tenía gran amor por este gran país, fue la poetisa Lola Rodríguez de Tió, pues su abuelo peleó y aquí nació su madre Doña Carmen Ponce de León y Martínez Mariño. Ella recitaba con la devoción de una plegaria sus poesías dedicadas a Puerto Rico y a Cuba, su segunda patria. En una ocasión memorable don Federico Henríquez de Carvajal reclamó para su patria el honor de ser incluida en aquella imagen lírica de Cuba y Puerto Rico en la inmortal cuarteta de la poetisa, con esta improvisación:

*Cuba y Puerto Rico son
de un pájaro las dos alas,
y Quisqueya el corazón
que luciendo alegres alas
alza el ave su canción.*

Es sumamente difícil comprimir en una monografía la historia de un país, y es por tal motivo que resolví tocar sobre algunos pocos sucesos que fueron típicos en todos nuestros países en una época determinada, pero con su escenario en Puerto Rico.

EN OCASION DE LA
DEVELACION DE UN OLEO DEL ALMIRANTE DON
CRISTOBAL COLON EN NOMBRE DE LA ACADEMIA
PUERTORRIQUEÑA DE LA HISTORIA

Por AURELIO TIÓ

En víspera del primer aniversario del desembarco de los descubridores en Puerto Rico, me place develar este magnífico retrato al óleo del Gran Almirante Don Cristóbal Colón, reminiscente de su juventud, en nombre de y donado por la Academia Puertorriqueña de la Historia al Ateneo de Puerto Rico. Me permito hacer la observación que el retrato ante nos cuadra con dos de las primeras descripciones de contemporáneos que lo conocían y lo vieron a su regreso del primer viaje en Barcelona; el Padre Bartolomé de las Casas y el Cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, y es probable que el artista se basara a su vez en esas descripciones en cierta parte.

Este óleo es copia del que se encuentra en el Museo Naval de Madrid, ejecutado el año 1891, a su vez basado en una antigua litografía de Henri Lefort para el cuarto centenario del descubrimiento de América, que quizá la copió del retrato contemporáneo con Colón de Paulo Jovio, que se encuentra en la Galería Uffizi de Florencia. Ese primer retrato de Colón de Paulo Jovio, médico, artista y coleccionista se considera el más fiel, pues Jovio quizá conoció a Colón, y fue un artista que coleccionó retratos de muchos personajes de la época de fines del siglo XVI.

Oviedo, quien también lo conoció lo describió como:

«De buena estatura y aspecto; más alto que mediano y de recios miembros, los ojos vivos y las otras partes del rostro de buena proporción; el cabello muy bermejo; y la cara larga algo encendida y pecosa...».

El Padre Las Casas describió a Colón en forma que recuerda la descripción del Cronista Pedro Mártir de Anglería. «Fue de alto cuerpo, más que mediano; el rostro luengo y autorizado; la nariz aguileña; los ojos garzos, la color blanca, que tiraba a rojo encendido; la barba y cabellos, cuando era mozo, rubios, puesto que muy presto, con los trabajos, se le tornaron canos». (Historia General — Sevilla — 1535 — Libro II — Capt. II).

Existen infinidad de retratos de Cristóbal Colón, como el famoso óleo de Cristóbal Altísimo, basado también en el de Jovio, y uno de los más copiados, entre otros, por Tomás Jefferson cuando era embajador en Francia en 1784, por Gouverneur Morris, por De Orchi, Yañez, Capriolo, Crispín de Pass, Calendi y Rincón. De éste último se dice que lo pintó al regresar Colón del segundo viaje, pero tiene un gran parecido al de Jovio, por lo que se cree pudo ser una copia. Un gran mérito del óleo de Jovio es que lo certificó el gran pintor florentino Vassari, y quizá sea el más auténtico parecido de Colón. John Boyd Thacher reprodujo 42 retratos de Colón en su monumental obra biográfica, escrita para el cuarto centenario en 1893, en su mayor parte basados en el óleo de Paulo Jovio, por lo que todos tienen cierto parecido entre sí con el que se estima es su parecido más fiel, por ser contemporáneo con Colón.

Lo mismo que ocurre con sus retratos ocurre con la biografía de Colón, la que está aún envuelta en penumbras, aunque puede decirse que de sus contemporáneos, es del más que se conoce, no obstante haberse calumniado y mixtificado su nombre, y haberse prestado a patrioterismos exagerados. Puede decirse que considerando la relativa ignorancia científica de su época, Colón podría llamarse un hombre de ciencia, aunque se haya atribuido su mérito principalmente a haberse asido con energía sobrehumana a una idea equivocada, pero fecunda. Esto lo llevó en algunas ocasiones a ser el protagonista de hechos casi providenciales, a los cuales la razón no encuentra explicación de unánime aceptación. De esos hechos surgen las apasionadas controversias en la interpretación de varios pasajes en su Diario de Navegación que han persistido por siglos.

Para dar un solo ejemplo, tomemos la célebre «luz de la víspera», la tenue luz parpadeante que Colón vio en las tinieblas a las diez de la noche del 11 de octubre de 1492 desde el castillo de popa de la carabela «Santa María». Como tal observación no concuerda con las teorías populares generalizadas sobre la isla del descubrimiento de América, se ha alegado por algunos que fue un espejismo, la visión de una mente agotada y febril, y por otros que fue una gran menti-

ra de Colón para poder reclamar la recompensa Real a aquel que viera tierra primero.

Pocos aceptan partir de la base que Colón dijo verdad, o se plegan a reconstruir los hechos mediante tal premisa. Es nuestra opinión, basada en estudios científicos independientes, que Colón vio dicha luz providencialmente en el mismo momento que su carabela la dejaba atrás y por eso se volvió a ver solo unas dos o tres veces más, cuatro horas antes de ver tierra Rodrigo de Triana.

La ciudad de Génova publicó el año 1932 una obra muy cuidadosamente escrita, que resume los datos de la vida de su hijo predilecto Cristóbal Colón, y que contiene un sinnúmero de copias fotográficas de documentos, los que no dejan margen de su veracidad y autenticidad.

De acuerdo con tales datos, cuya autenticidad no ha sido impugnada, Colón nació en Génova el año 1451, hijo de un tejedor genovés. Esta obra es contraria a las teorías de Colón gallego, así como de otras obras que han sido basadas en documentos luego declarados como alterados o falsificados, o en las reclamaciones como las de Cataluña, Córcega, Mallorca etc. Estas se han basado en coincidencias o conjeturas casuales de escasa o ninguna importancia, tales como la coincidencia de nombres muy frecuentes en todo el Mediterráneo, como es el apellido Colón o el nombre de Génova. La tesis genovesa es contundente, y dentro de lo que se puede llamar definitivo en la historia, que es una constante revisión, es la mejor documentada que se ha publicado, y los documentos obligan a creer.

Colón pasó su juventud entre marinos y luego hizo viajes por el Mediterráneo y el Atlántico Norte hasta Islandia. Casó en 1479 con Felipa Moniz Perestrello en las Azores con quien tuvo su hijo Diego, y en 1484, ya viudo, llegó a España desde Portugal, habiéndose familiarizado allí con la cosmografía más adelantada de su época. A base de su correspondencia con el físico italiano Paolo Toscanelli, llegó a creer que la distancia entre Gibraltar y China era de unas 5,000 millas náuticas y entre Cipango o Japón y las islas Canarias unas 2,500, con un gran margen de error. Aun así, estimando un globo más reducido que la realidad, tal creencia lo instó a anotar en su Diario de Navegación distancias falsas más cortas para no crear temores entre la tripulación, apuntando las que consideraba correctas en su bitácora particular. Ha comentado el Padre Las Casas que «se equivocaba menos en la que empleaba para equivocarse que en la que él creía consignar la verdad». A su regreso en el primer viaje erró su posición, pues habiéndose dirigido al extremo sur de España se

encontró sobre la latitud de Lisboa en Portugal al ver tierra europea de nuevo. Martín Alonso Pinzón la erró en mayor escala, pues arribó al puerto gallego de Bayona de Míor, mucho más al Norte, y debe tenerse en cuenta que Martín Alonso Pinzón era un navegante muy experto.

Obviamente este cálculo era inaceptable para los miembros de la Junta Consultiva encargada de examinarlos, la que se limitó a informar a los Reyes Católicos que eran erróneos de acuerdo con la cosmografía de Ptolomeo, la más confiable de la época, pues la distancia a recorrer era mucho mayor.

Debido a la vehemencia de Colón, el Tesorero de Aragón Luis de Santangel convenció a su Rey Fernando y éste a su vez a su esposa la Reina Isabel de que la recompensa podía ser tan fantástica, de tener éxito la expedición, que debieran arriesgarse aun los fondos raquíuticos del Tesoro debido a la guerra de Reconquista, aun cuando era más difícil y requería mayores sacrificios y gastos.

Se han criticado los conocimientos de Colón y es evidente que su éxito fue una combinación de errores con una buena parte de suerte, que en casos fue casi providencial.

Por ejemplo, su creencia que las islas Canarias se encontraban en la misma latitud de Cipango, lo instó a seguir un rumbo que le permitió aprovecharse de los vientos alisios plenamente. Tal rumbo le permitió encontrar tierra americana en el tiempo sorprendentemente corto de 33 días. De haber tomado una ruta más al Norte, sin duda que hubiera resultado en un rotundo fracaso la expedición. Es por tal motivo que se ha repetido hasta la saciedad que fue sólo su magnífica obsesión, seguida enérgicamente, la que produjo resultados casi providenciales, pero no debemos perder de vista su preparación y su intelecto.

Cierto es que su sistema de calcular sus posiciones geográficas lo llevó a cometer errores tremendos. En Cuba erró su latitud por alrededor de 20 grados, en contraste con los cálculos de nuestro Don Juan Ponce de León, que calculó la posición de su punto de arribo a La Florida con una exactitud asombrosa y la diferencia de unos pocos minutos en la latitud. Pero sin embargo, los errores de cálculo de Colón y su relativa ignorancia geográfica, basada en la bibliografía cosmográfica que tanto consultó, pero en cuya exactitud, él creía ciegamente, lo condujeron al triunfo. Él creía como un dogma que el globo terráqueo era más pequeño que lo es en la realidad, apoyado en observaciones con instrumentos muy toscos, y en datos que consideraba científicos, y por tal razón el proceso puede

considerarse como estrictamente racional. Luego de varios siglos, es que se pueden corregir por inexactas, las teorías propuestas inicialmente sobre el proceso del descubrimiento de América. Puede aceptarse que Colón fue un visionario, tal como en la historia universal se ha repetido el caso de hechos que surgieron de una gran idea, que plasmó en realidad casi providencialmente. Su carácter místico quizá pueda explicar su obcecada tenacidad, pero deben tenerse en cuenta sus pacientes estudios geográficos y sus agotadoras investigaciones que lo condujeron, aunque fuera mediante un error de cálculo, al triunfo. Colón se había curtido en el mar, por lo que era obviamente un navegante sumamente experto, demostrado en un gran número de ocasiones difíciles. Es evidente, de un estudio de su Diario de Navegación, que sus conocimientos marítimos eran sólidos, y que con gran agudeza mental intuía o preveía aún los cambios más bruscos del tiempo, obviamente debido a sus poderes de observación, nacidos de su experiencia. Olfateaba los cambios del viento como un sabueso, trazaba las corrientes en el mar por instinto, conocía la brújula muy bien y pudo interpretar sus desviaciones. Tenía siempre a la mano el calendario náutico para aprovechar con sus observaciones cosmográficas los eclipses de la luna y su posición geográfica.

Declarar su éxito sólo como el de un visionario es algo que aun ex-post-facto no se puede explicar, aún cuando se puedan corregir y explicar a estas alturas algunas de sus teorías como inexactas. Aún así, tiene que aceptarse que fueron el producto de un proceso definitivamente racional por haberlo meditado pacientemente por años, y haber insistido tenazmente en la exactitud de sus ideas. Una vez que Colón vio con absoluta claridad la realidad del cosmos, no titubeó, y estuvo absolutamente seguro, que si se dirigía hacia el poniente podría retornar a su punto de partida inicial. Su error fue en el orden de un cálculo de tamaño o de distancia, que fue también providencial, ya que si él hubiera determinado que el globo terráqueo era en realidad mucho mayor que su estimación, quizá no se hubiera aventurado, o los Reyes no lo hubieran respaldado, por considerar imposible la empresa.

El lugar exacto del descubrimiento de América es un ejemplo que no sólo demuestra su instinto, sino los conocimientos marítimos de Colón, los que aplicaba, según hemos podido determinar por su Diario de Navegación, a todos sus viajes, entre ellos el del descubrimiento de Puerto Rico.

En el primer viaje se han podido identificar las tierras que visitó y su secuencia a base de su Diario, así como por su rutinaria manera

de maniobrar que casi la demuestra como una predecible repetición consciente.

La manera como reconocía la dirección y fuerza de los vientos, las corrientes marítimas, las mareas, y se aprovechaba de ellas demuestra, más que instinto, unos poderes de observación muy agudos y extraordinarios. Supo recordar para uso futuro los conocimientos adquiridos mediante sus experiencias, así como también los de las experiencias ajenas. Por ejemplo, citó en su Diario que los portugueses, observando el vuelo de las aves acuáticas al regresar a anidar de noche, habían determinado hacia donde había tierra.

Casi invariablemente anclaba a sotavento, que en América era bajo la protección de las costas Sur y Oeste de las islas. Obviamente, Colón tenía una mente ordenada, que le permitía resolver los problemas a medida que se le presentaban de una manera muy hábil, que nos asombra hoy en día, y no atribuirlo a su buena fortuna. Sabía aprovechar las corrientes, y era un experto en navegar a la bolina, a un ángulo muy agudo en contra del viento. Todo esto es bueno comprenderlo bien, ya que se trata de una mente y un carácter totalmente medieval, en la que la fantasía y credulidad de lo maravilloso prevalecía, por lo que su mérito es aún relativamente mayor. Por estas circunstancias es que continúa todavía en pie el enigma de Cristóbal Colón, el que quizá nunca se logre descifrar totalmente, en parte debido a la imposibilidad de probar con absoluta certeza hechos tan remotos, y también por intervenir el apasionamiento y el orgullo nacionalista entre los incon vencibles y los obstinados, lo que no ha permitido un análisis totalmente objetivo del problema en su totalidad.

Cómo fue posible que Colón declarara que pudo anotar en su Diario los nombres de cien islas de el grupo de Las Lucayas, las que observó al Suroeste de Guanahaní, a los tres días de haber arribado, a pesar que desconocía por completo el lenguaje indígena, es algo que nos debe asombrar. Pero algunos historiadores alegan que no fueron los nombres de cien islas, sino los de cien picos de cerros, a la manera de un moderno y detallado mapa topográfico. Tal interpretación, tratándose de islas pequeñas y llanas, es algo que nos debe mover a la duda, pero basado en detalles como ese, fue que se determinó oficialmente por prominentes investigadores que la isla del descubrimiento fue la isla Watling y no la isla Gato, lo que demuestra que se ha interpretado el Diario de Colón para ajustarse a las teorías favoritas de cada cual.

Como ese se pueden mencionar otros casos, en los que por no

coincidir el Diario de Colón con la teoría favorita de cada historiador, se alega que Colón falseó los hechos deliberadamente, con algún propósito doloso, mediante relatos plantados expresamente en su Diario. Aun considerando una mente fría y calculadora, se nos escapa por completo tal motivación, tan adelantada a los acontecimientos, en un momento tan repleto de emoción.

En el caso de Puerto Rico, para hacer coincidir el Diario de Colón con las teorías más populares, se ha dicho que Colón navegó por la Costa Norte, aún conociéndose el hecho autenticado que la flota llevaba un tiempo pésimo, y sabiendo que dicha costa no ofrece protección alguna a los navíos, por soplar los vientos del Norte y Noroeste, por lo que sería algo completamente ilógico que hubiera navegado a lo largo de la Costa Norte. Colón siempre navegaba o se ponía al paio al Sur y Oeste de las costas, y eso explica que bojeó la Costa Sud de Puerto Rico y desembarcó en algún punto de su Costa Occidental el 19 de noviembre de 1493. La identidad de ese elusivo punto del primer desembarco por los descubridores en Puerto Rico, ha sido objeto de un largo y apasionado debate que ha durado desde que la imprenta permitió la divulgación de estudios documentados sobre nuestro pasado histórico a mediados del siglo XVII, comenzando con la Memoria Histórica del Bachiller Diego de Torres y Vargas. Si se le hubiera prestado más atención y dado más crédito a dicho primitivo historiador, la polémica no hubiera surgido, pues él señaló, si bien con su estilo algo confuso, el lugar exacto del primer desembarco en «la aguada» donde desemboca el río Calvache, hacia el extremo Noroeste de la bahía de Añasco. Mas sin embargo, debido a que otro Cronista, Fray Iñigo Abbad y La Sierra, conjeturó confesadamente que el desembarco había ocurrido en el sitio que en la época que él escribió, el año 1782, ciento cuarenta años después de Torres Vargas, ya se llamaba también «la aguada» pero en la bahía de Aguada-Aguadilla, se olvidó o ignoró de lo que escribió Torres Vargas cuando todavía los hechos estaban relativamente frescos en la memoria, y la tradición y leyenda no los había deformado, para adoptar la conjetura de Abbad y La Sierra, basada en un desplazamiento toponímico y anacrónico.

Las declaraciones de los participantes en la gesta del descubrimiento y colonización tienen que estudiarse en conjunto y no separadamente, para no caer en interpretaciones erróneas. Un detalle de esto se puede demostrar en cuanto a las tres carabelas de las expedición en el primer viaje, las que se separaban de día, pero de noche se acercaban y se comunicaban con faroles. Este detalle sobre la luz que

Colón aseguró haber visto la víspera del primer desembarco y que se encontraba en tierra, demuestra que él sabía que las otras dos carabelas se encontraban a su proa al Oeste, y a estribor, a la derecha, o al Norte de su carabela Santa María, por lo que no podía ser confundida con los faroles de sus compañeras, dato conocido por otras menciones en su Diario y por la práctica rutinaria de la época. No pudo haber confusión en esto, según se ha alegado.

Como otro ejemplo, existe una declaración en cuanto al desembarco de Juan Ponce de León por Guánica el 12 de agosto de 1508, y esa es la fecha oficial que ha sido aceptada para el inicio de la colonización de la isla. El historiador Don Adolfo de Hostos, aún con una evidencia distinta ante sí, declaró que «toda referencia al punto donde desembarcó Ponce de León en su primer viaje para poblar la isla que se aparte de lo afirmado por el propio Ponce de León en el documento es errónea», lo que indica los errores de interpretación de un documento con exclusividad.

Poco después de esa declaración descubrí un antiguo documento en el Archivo de Indias en el que aparece que Don Juan Ponce de León arribó a Puerto Rico por «la aguada» fronterá a la boca del río Guaorabo o Añasco, que es en la ensenada de Calvache, o el punto exacto que Torres Vargas nos indicó, el 24 de junio de 1506.

EL ENIGMA DEL DESCUBRIMIENTO DE PUERTO RICO

El enigma del problema del descubrimiento de Puerto Rico ha quedado solucionado en forma muy sencilla, pues se basa en la comprobación documental de la distancia que media entre dos puntos geográficos conocidos de referencia y un tercer punto desconocido. Una vez determinada la identidad y la posición exacta al punto desconocido, que es el del primer desembarco, el problema ha quedado resuelto.

A los aguadillanos y caborrojeños o a los mayagüezanos, que hasta tienen un lugar llamado «El Desembarcadero de Colón», les deseo informar que ese sitio está a la vista del verdadero punto del desembarco, pues desde allí se ve la Punta Cadena o Calvache claramente, o sea están a distancia visual uno del otro.

La solución de un problema histórico tan complejo, como es la identidad del lugar del primer desembarco por los descubridores en Puerto Rico, el que ha provocado tantos apasionados debates durante varios siglos, ha quedado solucionado en forma tan clara como lo es la verdad, con su absoluta sencillez. Ciertamente es que la búsqueda del dato definitivo ha sido tan difícil como encontrar una aguja en un pajar, pero una vez ya encontrada, la solución se presenta tan sencilla que parece no tener gran importancia. Así siempre suelen aparecer tales soluciones a problemas difíciles, análoga al caso del legendario huevo de Colón. Una vez conocida la solución, ésta parece tan sencilla que hasta se reacciona dudando de su autenticidad.

Cuando Colón ofreció descubrir un Nuevo Mundo, se le discutió que éste no podía existir, pero una vez descubierto, se dijo que era conocido desde antes, y se le trató de restar importancia a esa incomparable gesta.

La solución que presentamos tiene que considerarse como la comprobación de un suceso cuya relación aparece insistentemente reflejado

en la historia subsiguiente al hecho en sí, a base de menciones, descripciones, referencias toponímicas y la tradición histórica.

Por documentos citados con anterioridad sabíamos la distancia aproximada entre un solo punto conocido y otro desconocido, lo que dejaba vulnerable su exactitud, pues debido a otros errores conocidos en los estimados de distancia en dicha época podría también esta distancia ser errónea. Hemos logrado verificar la distancia del punto desconocido hasta un tercer punto conocido, con la cual se fija con precisión absoluta dicho punto desconocido, obteniéndose la comprobación exacta deseada.

El punto desconocido lo ha sido el lugar del primer desembarco en Puerto Rico por los descubridores, y los dos puntos cuya identidad y posición geográfica es bien conocida desde la conquista, son el río Guorabo o Añasco y el Caño o Estero Santiponce, cuya boca está situada entre el río Grande que divide a Rincón de Aguada, y el río Guayabo.

En un pleito sobre la herencia de Tomás de Castellón quien erigió el primer trapiche en Puerto Rico, iniciado el año 1526 en la Villa de San Germán, hemos encontrado varios testimonios sobre la distancia de *tres leguas* que mediaba entre la Villa y el ingenio de azúcar de Castellón, y la que había entre dicho ingenio y el Caño o Estero Santiponce, de *media a una legua*. Las *tres leguas* de distancia desde la Villa de San Germán fijan la ubicación del ingenio en las inmediaciones del río Calvache en la ensenada de Rincón, que está hacia la parte Norte de la bahía de Añasco. La distancia entre la desembocadura del río Calvache y el Caño Santiponce es de alrededor de *una legua*, lo que sirve de comprobación absoluta a la primera distancia. Estas medidas fijan la ubicación exacta del ingenio de Tomás de Castellón en las inmediaciones de la desembocadura del río Calvache en la ensenada de Rincón.

La importancia de haber precisado ese punto, hasta ahora desconocido, estriba en que según fuentes documentales, dicho punto, llamado «Bujío de Azúcar», estuvo en un lugar llamado «la aguada». Fray Iñigo Abbad en su historia aseguró que el poblado de Sotomayor, que fue trasladado por sus habitantes desde Guánica durante el año 1510, estuvo en un lugar llamado *Ingenio* y también «la aguada». Ese detalle no tendría mayor importancia si no fuera porque está comprobado que la Villa de Sotomayor fue trasladado a ese idéntico sitio nombrado «la aguada», que se ha supuesto por la mayoría de los historiadores es el mismo lugar que ocupa el actual pueblo de Aguada.

Sin embargo, como sabemos que Don Juan Ponce de León, según

testimonios contenidos en la Probanza de Juan González, arribó en 1506 a la conquista de Puerto Rico por un puerto llamado «la aguada», «frontero de la boca de un río muy grande que llámase Guoarabo», es conveniente localizar ese sitio frontero a la boca del río Añasco, que es el nombre español para dicho río.

Hemos comprobado como el ingenio de Castellón estaba a tres leguas de la Villa de San Germán y a una legua del Caño Santiponce, en las inmediaciones del río Calvache en la ensenada de Rincón, la que puede describirse correctamente que está frontera a la boca del río Añasco. El Caño Santiponce sale al mar entre el Río Grande, que sirve de lindero entre los municipios de Rincón y Aguada, y el río Guayabo.

Si la Villa de Sotomayor estuvo en un sitio que luego se llamó Ingenio, con gran probabilidad fue allí en donde se ubicó en 1523 el poderoso ingenio de «agua corriente y moviente» de Tomás de Castellón, el primero en Puerto Rico. Sabemos que la Villa de Sotomayor estuvo en un lugar llamado «la aguada», por lo que Ingenio, Sotomayor y Aguada fueron nombres que se aplicaron al mismo sitio en distintas épocas.

El nieto de Juan Ponce de León, en su «Memoria» del año 1582, declaró que su abuelo había descubierto y conquistado la isla por una punta llamada «la aguada», y pasó a describir en forma inconfundible la localización de la bahía de Añasco, en donde había estado la Villa de San Germán, en un lugar en donde cae abruptamente a la bahía la sierra de Rincón en las inmediaciones de Punta Cadena o Calvache. Juan Ponce de León estuvo con Colón en el primer desembarco en Puerto Rico en 1493 y al zarpar de La Española para su conquista en 1506 declaró que se dirigía a «la aguada», sitio bien conocido para él por tal motivo desde trece años antes.

Un gran número de descripciones de viajeros, en navíos que estuvieron en la bahía de Añasco, describieron una «aguada» cerca de Punta Cadena o Calvache, a la que llegaban enfilándose con el islote Desecheo y luego pasaban al interior de la bahía, plegándose bien a la playa que es allí bastante profunda, frente al Morro o Peña de San Francisco.

El Obispo de La Española Sebastián Ramírez de Fuenleal en 1529 describió la «Caleta» (o cala pequeña) de los Frailes», que no fueron otros que los frailes que fundaron el primer monasterio franciscano en la parte Norte de la bahía de Añasco, pero que por haber estado en una aguada, se ha confundido con la ermita del Espinar. El piloto Gonzalo Martín en 1535, quien estuviera con Colón en el primer

desembarco, localizó esa aguada a dos o tres leguas de la Villa de San Germán en la bahía de Añasco, que llamó Morro de San Germán, que es Punta Cadena.

El piloto Isidro de la Puebla declaró en 1573 que para entrar a la bahía de Añasco se enfilaba al Sudoeste del Desecheo pasando «la punta de la ensenada donde solía estar el ingenio», que no es otra que Punta Cadena o Calvache.

En 1571 el cosmógrafo Juan López de Velazco describió a «San Germán el Viejo o la boca del río Guaorabo o la aguada», significando que el río Añasco se llamó también «la aguada», y la Punta Cadena la llamó Bojío de Azúcar, o sea ingenio o molino de azúcar, al Norte del río Guaorabo.

Juan de Escalante dibujó un mapa en planta y perspectiva de la bahía de Añasco en 1575, con el resultado de los sondeos frente a Punta Cadena, que llamó Punta San Germán, y al doblarla al Noroeste, dibujó con un signo convencional, un navío, designando una aguada. Tal signo coincide con la ensenada de Rincón en donde desemboca el río Calvache, y los sondeos señalan el Sitio de San Francisco.

El Marqués de Villena describió en 1640 su entrada a la bahía de Añasco, enfilando el Desecheo y la ensenada de Rincón y la llamó «la aguada». Le tomó más de medio día en llegar desde Punta Borinquen hasta la bahía de Añasco, lo que es un indicio de la distancia envuelta.

En 1653 al piloto Juan García sólo le tomó unas tres horas para entrar a la bahía de Aguada-Aguadilla desde Punta Borinquen, lo que comprueba que el Marqués de Villena navegó una distancia considerablemente mayor, pues llegó hasta «la aguada» de la bahía y río de Añasco. García describió «la aguada» que llamó San Francisco, como una ensenada con un fondo acantilado, con un río pequeño que era el río Calvache.

El Capitán Andrés Reggio hizo un mapa de la bahía de Añasco en 1736 y de la ensenada de «la aguada» de Rincón, llamando la punta Calvache o Cadena con el nombre de San Francisco. Describió la «ensenada del Aguada donde hasta ahora han ido las flotas», y llamó Punta Cadena también con el nombre de Cabo de la Peña de San Francisco, por ser punto de referencia al Sitio de San Francisco, en donde se ubicó San Germán el año 1528.

Sin embargo cupo a Fray Diego de Torres y Vargas describir en 1647 exactamente la ensenada de Rincón; llamándola «la aguada», antes de fundarse dicho pueblo.

«En el aguada hay dos ríos, el uno no tiene nombre, el otro se

llama *Calvache*, y así mismo *dos quebradas* sin nombre, *en espacio de una legua* que hace *una ensenada*, y aquí es donde *hacen agua* y *toman refresco las flotas de Nueva España*, y algunas veces galeones, por ser *tan acomodado el sitio* que en las mismas bocas de ríos y quebradas esta dulce el agua». Por más malabarismos semánticos y conjeturas indocumentadas que se hagan, no puede controvertirse el hecho que la anterior descripción no es otra que de la ensenada de Rincón, donde desemboca el río Calvache, y no la región del actual pueblo de Aguada.

El Brigadier Fernando Miyares González en 1775 declaró sin ambages que «la aguada... fue el primer puerto que se descubrió en la isla» y lo llamó «Puerto de la Peña de San Francisco», situado al Sud y Oeste del actual pueblo de Aguada.

Muchas otras descripciones como las de los ataques a San Germán por los corsarios de Diego Ingenio en 1528 y M. Beltrán D'Ogerón en 1673 son inconfundibles. También las menciones del Cronista Layfield en 1598, Drake en 1595, Juan de Laet en 1640 son muy significativas. Fray Iñigo Abbad y Lasierra en 1778 dio la distancia desde la ensenada de Rincón al río Añasco en *tres leguas*, lo que corrobora las menciones anteriores plenamente.

Establecido matemáticamente el lugar del desembarco de Colón en la ensenada de Rincón, se corrobora el bojeo de Puerto Rico por la Costa Sud, ya que de haberlo hecho por la Costa Norte hubiera bajado a tierra en Aguadilla y no hubiera tenido razón alguna para navegar una distancia tan al Sur de su ruta a La Española. Este bojeo por la costa Sur nos indica que la flota no pasó al Norte por entre el Archipiélago de las Islas Vírgenes debido al temor a encallarse, y por el tiempo pésimo que los acompañó, tal como lo declararon los testigos oculares Miguel de Cuneo, el Dr. Diego Alvarez Chanca y el segundo al mando de la flota, Antonio de Torres, según este último se lo relató al Cronista Pedro Mártir de Anglería. Tal bojeo nos indica también que la isla mayor del Archipiélago, que Colón nombró Santa Ursula, fue la isla de Vieques, pues se ve al navegar desde Santa Cruz hacia Puerto Rico.

En este escrito hemos presentado la prueba geográfica del puerto del primer desembarco en primer término, y en orden inverso a la llegada a las Islas Vírgenes, ya que teniendo el punto terminal de desembarco en Puerto Rico fijado precisamente, todos los demás hechos caen en su sitio como piezas en un rompecabezas.

Recalcamos que los puntos de referencia son el río Guaorabo y el Caño Santiponce. Este último sale al mar a *una legua* de la ense-

nada de Rincón, entre el Río Grande, que sirve de lindero municipal entre Rincón y Aguada, y el río Guayabo.

En 1500 y 1505 Vicente Yañez Pinzón nombró «el aguada» del descubrimiento con el nombre de «Puerto de los Pozos», y en 1502 el Padre Las Casas bajó allí a tierra en la flota del Comendador Ovando, en donde «sale allí un buen río de donde se toma para las naos buen agua, y pusieronle Sotomayor». Repetimos que Fray Diego de Torres y Vargas identificó el lugar de manera inconfundible, nombrando el río Calvache como punto medio de referencia.

Deseamos recordar también que los distinguidos historiógrafos autodidactos puertorriqueños, Don Fidel Vélez, el Dr. Manuel Guzmán Rodríguez, Don Alfredo Raffucci y el eminente Historiador de Puerto Rico, Don Adolfo de Hostos, indicaron que la «Memoria» del Cronista Fray Diego de Torres y Vargas, en 1647 señaló el río Calvache como el sitio de «la aguada», en la que inició Puerto Rico su vida como pueblo de moral y ética cristiana. El Sr. Adolfo de Hostos en su libro «Investigaciones Históricas» (1938), presentó una brillante hipótesis cuyas agudas observaciones son de una lógica contundente, y la que ahora queda comprobada a plenitud.

Establecido documental y matemáticamente el lugar llamado a través de los años con los nombres de «la aguada», «Puerto de los Pozos», «Ingenio», «bojío de azúcar» y «Sotomayor», nombres todos aplicados a idéntico sitio, no queda duda razonable que en esa localización se efectuó el primer desembarco de los descubridores en Puerto Rico, de acuerdo enteramente con la prueba documental y toponímica acumulada desde la conquista, cuya mayor parte habíamos publicado en nuestras obras «Fundación de San Germán», «Nuevas Fuentes para la Historia de Puerto Rico» y «Dr. Diego Alvarez Chanca», y que ahora, mediante la documentación presentada queda comprobada en forma terminante.

Dicho acontecimiento ha estado por siglos sumido en la obscuridad, y es una tarea difícil presentar la solución a un problema de la geografía histórica que ha sido tan debatido en unas muy breves palabras, sobre todo con una solución distinta a la de la historia oficial.

Basado en un estudio de investigación en los archivos españoles puedo asegurarles que el debate de siglos sobre dicho acto marítimo ha quedado descifrado en forma definitiva, pues la solución del problema está basado en documentos que obligan a creer, y no en conjeturas de credibilidad opcional.

El nieto del descubridor junto a Colón, Don Juan Ponce de León,

hizo una descripción perfecta del lugar, siendo Gobernador interino de Puerto Rico en 1582, así como una decena de pilotos que anclaron allí años después. Pero quedó para el Cronista Fray Diego de Torres y Vargas describir el lugar inconfundiblemente, en su Memoria del año 1647 antes de existir el actual pueblo de Aguada, la cual repetimos pues es la clave para la solución del enigma.

«En el *aguada* hay dos ríos, el uno no tiene nombre, el otro se llama *Calvache*, y así mismo dos quebradas sin nombre, en espacio de una legua que hace una ensenada, y aquí es donde hacen agua y toman refresco las flotas... por ser tan acomodado el sitio que en las mismas bocas de los ríos y quebradas esta dulce el agua». La mención del río *Calvache* y la descripción del sitio tanto en toponimia como en extensión señala como una flecha en el mapa esa primitiva *aguada* del descubrimiento. Dicho lugar se llamó en distintos tiempos Higüey, Aguada, Sotomayor, Ingenio, Bohío de Azúcar, localizado en varios documentos de dos a tres leguas de la Villa de San Germán, cuando ésta se encontraba cerca de la boca del río Añasco y de media a una legua del Caño Santiponce, puntos geográficos terminales de referencia. Aun concediendo que la longitud de la legua entonces fuera confusa, o que dichas distancias fueran estimadas, existe la realidad que esos dos puntos terminales fijan la Ensenada de *Calvache* entre ambos, en una proporción de tres a uno, el río Añasco de dos a tres leguas Sur y el Caño Santiponce de media a una legua al Norte. Se ha dicho que como la legua podía ser mucho más larga de tres millas terrestres, o que el estimado pudo ser equivocado, esa distancia de dos a tres leguas pudiera extenderse desde el río Añasco hasta la bahía de Aguada-Aguadilla. Sin embargo, al ser mencionado por vez primera el Caño Santiponce en el documento descrito, ese es el límite absoluto geográfico de referencia hacia el Norte del río *Calvache*, conocimiento que limita a un punto intermedio entre el río Añasco y dicho caño, la Ensenada de *Calvache*.

Luego de obtenido el dato en un documento que trata sobre la herencia de Tomás de Castellón, fundador del primer ingenio de azúcar en Puerto Rico en 1523, treinta años después del descubrimiento, toda una serie de descripciones del sitio del primer desembarco caen en su lugar como piezas en un rompecabezas, las que habían sido confundidas y alteradas por los cronistas e historiadores. Una vez establecida una base firme de referencia a base del documento referido, todas esas descripciones concuerdan entre sí perfectamente.

En ese mismo sitio del descubrimiento no sólo se inició la colonización de Puerto Rico sino su industrialización, con su primer in-

genio azucarero, que no era movido por fuerza animal como era la generalidad, sino por fuerza hidráulica según descripciones en los documentos de la época inmediata al descubrimiento.

Recordemos ahora, como demostración de la variada actividad desarrollada por los pobladores en Puerto Rico desde sus primeros años, que al mismo tiempo que se construyó el primer ingenio azucarero, también se comenzó el nuevo edificio del Convento de los Dominicos en la Isla de San Juan, el que sirvió de sede a la Universidad Primada de América. En dicho Convento se ordenó el primer sacerdote natural de América, Fray Luis Ponce de León, único hijo varón del Conquistador, el 31 de agosto de 1527, y se autorizó apostólicamente como la «Universidad de Estudios Generales Santo Tomás de Aquino» el 9 de enero de 1532, mediante el Breve del Papa Clemente VII «In Spendide Die». Desde esos primeros años fue Puerto Rico un centro de gran actividad agrícola y educativa tanto en cuanto a su propio desarrollo, como en el de su contribución al de otros países, como se observa por las expediciones que se dotaron y armaron aquí para el descubrimiento de La Florida y el de México, y en las armadas contra los indios caribes en México y las Antillas Menores y Castilla del Oro.

Podemos observar en retrospecto que el progreso de Puerto Rico no ha sido algo fortuito, sino el producto de la industria de sus pobladores a través de los años, y su tradicional estabilidad política lo ha convertido desde entonces en un oasis para los desterrados de otras tierras del Caribe, tales como Luisina, La Florida, Haití, Santo Domingo, Venezuela, Colombia, Perú y Cuba. Siempre se les acogió fraternalmente, y los inmigrantes más recientes, procedentes en su mayoría de Cuba, por haber constituido un contingente muy numeroso, que arribó en muy corto espacio de tiempo a nuestras playas, quizá ha sido un poco más difícil de asimilar, pero no por falta de hospitalidad ni de buena voluntad. Todos han quedado incorporados y forman parte del modo de ser racial y cultural del puertorriqueño.

En esta ocasión, víspera de la conmemoración del descubrimiento de Puerto Rico, es conveniente honrar no sólo al Gran Almirante Don Cristóbal Colón y a sus compañeros descubridores, sino a la gesta en sí, que dio ingreso a Puerto Rico al conglomerado de países occidentales de moral y ética cristiana.

COAMO CUMPLE CUATRO SIGLOS...

SE PREPARA PARA CELEBRARLO

Por RAMÓN RIVERA BERMÚDEZ

Coamo es, después de San Juan y San Germán, la ciudad más antigua de Puerto Rico. En la lengua taína su nombre quería decir... «lugar llano y extenso». El 15 de Julio de 1979, o sea, dentro de sólo cuatro años, la antigua Villa de San Blas de Illescas cumplirá cuatro siglos de fundada. Veamos.

Transcurría apaciblemente la remota década del año 1520. Puerto Rico era todo un bosque sombrío rasgado a sitios por cientos de rumorosos ríos y quebradas que bañaban sus tierras antes de morir sus aguas en los mares. Las aves multicolores, por miles, revoloteaban en la enramada adornando el ambiente con sus nidos y sus trinos. Bandadas de cotorras, con el estridente... grú... grú... de sus cantares, quebraban la quietud del bosque.

Nació un país. En medio de ese bosque paradisíaco ya existían en Puerto Rico dos poblados, San Juan y San Germán. La isla se comunicaba por primitivos senderos indios, a través de algunos ríos y por los puertos de mar.

Estando los aborígenes ya pacificados, por no decir casi exterminados, se estimuló la diseminación de los colonos de la capital y en particular los de San Germán hacia parajes más distantes y desolados de la isla, en especial hacia las fértiles tierras del sur de la isla.

El acoso constante e inclemente a que estuvo sometido luego el primitivo pueblo de San Germán por parte de caribes y corsarios obligando su población a mudarse de sitio en sitio con la consecuente pérdida de vidas y de propiedades creó, obviamente, un gran sentido de inseguridad entre muchos de sus habitantes. Como consecuencia,

el Valle del río Coamo se convirtió en el sitio preferido para la emigración .

Ya para el 1570, protegidas por el regazo del Valle del Río Coamo, existían más de 30 familias con sus respectivos esclavos viviendo desparramados por ese sector. Para esa época 30 familias se consideraba como un número respetable.

Ante la insistencia de un número de colonos coameños capitaneados por don Cristóbal de Illescas, el Obispo Fray Manuel de Mercado dio los pasos iniciales ante el Rey, desde el año 1527 hasta el 1577, para que se fundara el pueblo de Coamo. Pero no pudo ver culminada su obra al ser trasladado en 1577 a Panamá. Desde el mismo barco que lo conducía a ese país le decía al Rey, por carta, entre otras cosas, lo siguiente:

«Yo he procurado que se hiciese pueblo en la costa de ésta isla, por ser cosa importantísima al seguro de ella... algunos vecinos han comenzado a poblar; no he podido llegar al cabo, pero dejo la orden y traza para que mi sucesor supla mis faltas y así creo lo hará.»

Pero le tocó en suerte a su sucesor, el Agustino Fray Diego de Salamanca ultimar detalles para que el poblado pudiese cualificar para acreditarse como pueblo. El 6 de Abril de 1579, al participar Salamanca al rey la nueva fundación religiosa, le decía sobre el Valle de Coamo, lo siguiente:

«Les fundé iglesia y di traza de pueblo y puse ministro clérigo... para que vaya adelante y tenga trato de pueblo, es necesario de Vuestra Majestad que apremie a los vecinos y mande al Gobernador con fuerza que haga efecto.»

El poder se extendió según decreto marginal registrado en la propia carta del Obispo, autorizándose por Cédula ordinaria del 15 de Julio de 1579 la constitución del pueblo de San Blas Illescas, haciendo de Alcalde Pedáneo un vecino, manteniéndose la capellanía adscrita a la Catedral de San Juan, pero pagados sus gastos por los propios habitantes del Valle.

Se habían cumplido, pues, los tres requisitos mínimos indispensables exigidos por las Leyes de Indias para la fundación oficial de un pueblo, a saber, la fundación de su iglesia, con su clérigo a cargo, la designación de un vecino como Alcalde Pedáneo y la promulgación de un Decreto Real autorizando la fundación.

El pueblo se bautizó con el nombre de San Blas de Illescas, o San Blas de Coamo, en honor a la familia de don Cristóbal de Illescas, la cual donó aproximadamente 128 cuerdas de tierra para su ubicación. Además de don Cristóbal de Illescas, ningún otro colono se menciona por su nombre durante la fundación del pueblo. No obstante, cuarenta años antes de la fundación de Coamo había emigrado a América un tal don Blas de Illescas quien se sospecha fuese el padre de don Cristóbal. Es muy probable, en realidad, que don Blas hubiese sido además un prominente terrateniente y colonizador de nuestro Valle y que en homenaje póstumo a su memoria se le diese su nombre al pueblo y al Santo Patrono. La muy curiosa coincidencia de que su nombre y su apellido, tan poco corriente y tan raros, se le pusieran al pueblo de Coamo, induce a aceptar la anterior hipótesis como buena.

Bajo todas esas circunstancias que hemos descrito, salpicadas de romance, drama y colorido, nació Coamo a la vida.

Ante la proximidad del día del cuatricentenario de su nacimiento el 15 de Julio de 1979, los coameños ya están comenzando a apretar filas con el propósito de celebrar ese acontecimiento. Y eso será en forma fastuosa, como ellos muy bien saben hacerlo, y para hacer bueno aquel pensamiento de uno de nuestros poetas que dice, «Ven a Coamo y le amarás cual yo le amo!»

HISTORIA DEL SERVICIO DE CORREOS EN PUERTO RICO

Por RAMÓN RIVERA BERMÚDEZ

Entre los servicios públicos de más importancia de que disfruta hoy la sociedad moderna, está el Servicio de Correos. Como todas las grandes instituciones modernas, el Servicio de Correos tuvo cuna humilde y se fue formando lenta y gradualmente a través de los tiempos hasta llegar al indiscutible grado de excelencia de que hoy disfruta. Su historia en Puerto Rico, como en la del resto del mundo, fue penosa, interesante y hasta romántica, en muchos aspectos, si la observamos desde la perspectiva de este Siglo 20, tan plerótico en valores materiales. Pero su historia en Puerto Rico está íntimamente relacionada con su historia mundial y muy especialmente con la historia de España, la Madre Patria. Veamos...

A principios de la Edad Moderna se formaron en Europa lo que se conocía como Cofradías, o sea, instituciones que tomaban a su cargo la conducción y distribución de la correspondencia oficial y particular. La Cofradía de San Marcos, en Barcelona, España, era una de éstas.

En el año 1505 en Austria se creó el oficio de Correo Mayor en todos sus dominios, y luego, en 1514, los Reyes Católicos de España designaron Correo Mayor de las Indias, con privilegios perpetuos, a don Lorenzo Galíndez de Carvajal. (El Tesoro de la Juventud: T-2, p. 171, Ed. 1962, Buenos Aires).

Desde el 1541 ya existía un sistema de correos entre España y sus colonias en América. Este era libre de pago y supuestamente libre de la intervención de civiles u oficiales gubernamentales so pena de la confiscación, despido de empleo o destierro de las Indias a los violadores. En 1592 el Rey recordó que ni las justicias ni las altas autoridades civiles ni eclesiásticas tenían derecho a violar la correspondencia, considerándose ese hecho como un delito grave. Las cartas

y pliegos se ponían en cajones bien sellados e impermeables, se registraba su contenido y se le entregaba a generales, almirantes y maestros que conducían las naos, mayormente, naos militares, que entregaban el correo con puntualidad en el puerto de Sevilla. En esta ciudad residía el Correo Mayor por Real Cédula de 1574. Cada carta sencilla pagaba un real. (Coll y Toste: B.H.P.R. T-5, p. 224).

Esto no dejaba de ser un sistema primitivo ya que más bien se limitaba a rendir servicio al Gobierno, y a altos dignatarios y residentes de las Indias. No ofrecía servicio alguno por tierra el cual no se instituyó en Puerto Rico hasta fines del siglo dieciocho. El siglo siguiente, o sea el siglo 17, prácticamente no vio progreso notable alguno en el sistema de Correos en Puerto Rico.

Al principio del siglo 18 Felipe V dio los primeros pasos para modernizar el Servicio Postal de América. Echó a un lado el monopolio del Correo Mayor del que habían venido disfrutando los descendientes de la familia de don Lorenzo Galíndez de Carvajal por cerca de dos siglos, arrendando el Servicio Postal de Indias, en 1707, a don Diego de Murga. Este quedó en la obligación, entre otras cosas, de construir seis fragatas-correos para el servicio de Indias. Se estableció una tarifa de un escudo de plata por cada carta que circulara entre España y América, o viceversa, disponiéndose el establecimiento de oficinas postales en los puertos de Veracruz, Cartagena, Portobelo y Panamá. El arriendo a Diego de Murga cesó en el año 1718 en que el servicio se incorporó al Estado, nombrándose un Administrador General del Reino. (Adolfo de Hostos; Ciudad Murada, p. 494).

Tras la Cédula Real número 237 de Octubre de 1764, el Rey Carlos III instituyó el sistema de Buques-Correo de Indias, formalmente, saliendo de La Coruña un barco cada mes con dirección a La Habana; pero éste no estaba supuesto a hacer escala en San Juan. Además de correspondencia se podían traer también algunas mercancías ligeras por correo, retornando los buques con correspondencia y productos de América. El Rey nombró sub-delegado de Correos, Postas y Estafetas al Gobernador de Puerto Rico que en aquel entonces lo era don Ambrosio de Benavides, para que lo representara en la superintendencia referente a ese ramo de Gobierno. En el año 1765 se autorizó el uso de nueve puertos de la Península Española para el comercio con Puerto Rico, dándose libertad de comercio a los habitantes de la Isla. (Coll y Toste: B.H.P.R., T-1, p. 28). Muy pronto se vio la necesidad y la conveniencia de que los buques correo procedentes de La Coruña tocasen en San Juan antes que en

La Habana. Se acordó entonces una medida de transacción mediante la cual se recibía y se entregaba la correspondencia mientras el buque estaba a la vela, sin obligarlo a entrar al puerto de San Juan. (Real Cédula Núm. 293 de 24 de Junio de 1768).

Con anterioridad al año 1764, cualquier persona que deseaba enviar una carta de un pueblo a otro en Puerto Rico, tenía que hacerlo a través de un mensajero especial que, por lo regular, iba a pie o a caballo; o tenía que valerse de algún jíbaro que viajara de un pueblo a otro para vender sus productos.

El correo terrestre se inició allá por el año 1764 con un servicio rudimentario al cuidado de los Tenientes a Guerra, quienes eran la autoridad indiscutible en cada uno de los pueblos de la isla. Se les permitió a éstos emplear postillones o conductores, de a pie y de a caballo, para conducir el correo de un pueblo a otro. Las fuertes lluvias que caían durante ocho meses del año en la mayor parte de la isla y la cual estaba cubierta casi enteramente de bosques y malezas, hacían casi intransitables las veredas y caminos de herradura que era lo único que comunicaba a los pueblos entre sí; la despoblación de la isla, que para esa época estaba prácticamente deshabitada; la pobreza extrema de la población y de la Real Hacienda, etc., eran circunstancias que hacían el servicio de postillones sumamente penoso y sacrificado, forzándoles a éstos a abandonar sus hogares durante largos días teniendo que vivir en una aventura constante. (Hostos: San Juan, Ciudad Murada, p. 495). Se intentó aliviar su situación eximiéndoles del Servicio Militar Obligatorio. (Real Cédula Núm. 236 del 18 de Octubre de 1764) proveyéndoles de pasaportes expedidos por los Tenientes a Guerra para acreditar su tránsito entre pueblo y pueblo, pero los infelices postillones no podían soportar las penalidades de estas tareas y con frecuencia abandonaban de improviso el cargo, perdiéndose la correspondencia que tenían a su cargo. (Directorio General del Gobernador Muesas, año 1870, Artículo 18, Cartas y Correos).

En el año 1770 el Gobernador don Miguel de Muesas publicó un Directorio General en que aparecían las nuevas reglas que debían seguirse con relación al Servicio de Correos. (Coll y Toste: B.H.P.R., T-1, p. 109).

En el año 1775 la Administración de Correos de Puerto Rico estaba bajo la responsabilidad de un Administrador Principal con un sueldo de 1300 pesos al año y un interventor o contador con un sueldo de 500 anuales. (Adolfo de Hostos: Opus Cit. p. 483).

En el año 1777 se ratificó la Real Ordenanza del Correo marítimo

expedida en 1765 que incluía claramente a Puerto Rico dentro de la jurisdicción de la administración principal de La Habana. (Tratado III, Título I, Art. 1, en Hostos; Ciudad Murada, p. 493). Estaba, por lo tanto, obligado el administrador principal de Puerto Rico a rendirle cuentas y a remitirle el monto de la renta a su superior en la capital cubana.

Para aquella época, cuando circulaba alguna carta clasificada como de «emergencia» o sea, de «preferencia», se marcaba el sobre con una «P». Las cartas oficiales circulaban libre de franqueo pero las sencillas entre particulares le pagaban un real al cartero al entregarse. (Coll y Toste: B.H.P.R., T-5, p. 225).

Se tornó tan deficiente el trabajo de los conductores de correo que se hizo necesario militarizar el servicio, sustituyéndolos, en 1783, por soldados de las Milicias Urbanas de Caballería. Con este propósito el gobernador don Juan Dabán, quien había tomado posesión de su cargo en abril de ese mismo año, utilizaba las milicias, que ya estaban organizadas en varios pueblos de la isla, entre éstos Coamo, Ponce, Bayamón, etc. etc. El Gobernador lo único que hizo fue dar cumplimiento a la Real Cédula de 26 de Agosto de 1774 que extendía a la isla el Servicio de Correos de los dominios de España.

Los postillones salían del ayuntamiento de San Juan y entregaban la correspondencia a los de Bayamón y Río Piedras que conducirían el Correo a la parte oriental y occidental de la Isla respectivamente, retornando a la capital con la que venía de la Isla. Miembros de las Milicias Urbanas montados a caballo se relevaban en las áreas donde estaban apostados para conducir el correo al pueblo siguiente. De Bayamón, un miliciano urbano llevaba el correo a La Vega, y retornaba con la correspondencia que venía del oeste de Puerto Rico. Por el lado de Río Piedras, pasaba lo mismo. Esta ruta era la que conducía la correspondencia por el centro de la Isla pasando por Cayey, Coamo hasta Ponce. El relevo de los milicianos urbanos de Ponce, por ejemplo, traía la correspondencia a caballo de dicho pueblo a Coamo; los de Coamo, a su vez, cogían entonces la correspondencia, y la llevaban a Cayey. Cabe indicar que en cada pueblo los Tenientes a Guerra eran los encargados del recibo y despacho de los postillones en la Casa del Rey, o Alcaldía. El Teniente a Guerra revisaba el pasaporte y las valijas que el miliciano del pueblo anterior traía, quedándose con la correspondencia dirigida a su pueblo. Luego expedía un pasaporte al nuevo conductor y en el mismo documento anotaba el número de cartas y pliegos que éste conduciría al siguiente pueblo.

Así, sucesivamente, se iba repitiendo la escena hasta llegar el Correo a la Capital.

Como en aquella época aún no existía el sello ni el servicio de apartados de correo, había un cartero de servicio a domicilio destacado en cada pueblo que se encargaba de repartir la correspondencia cobrando cinco centavos por la entrega de cada carta, la cual era pagada por el recipiente de la misma.

Durante el año 1794 el Gobierno Español publicó la Ordenanza General de Correos que regulaba todo el sistema en España y sus colonias. Desde esa fecha en adelante y hasta el 1856 cuando se introdujo el sello postal, se utilizaba una marca con letra de imprenta con el sello del pueblo donde se sellaban y originaban las cartas. Además, se indicaba el peso o unidad monetaria. (Ing. José A. Marques: Revista del Café, Julio de 1973).

Indudablemente que todas estas disposiciones tomadas por el régimen español hasta el año 1794 marcaron o produjeron un adelanto sustancial en el sistema de Correos en Puerto Rico, si se toma en cuenta lo primitivo que estaba el mismo un siglo antes. El siglo 18, como hemos visto, marcó muchos adelantos en el sistema de Correos en Puerto Rico, pero, como veremos más adelante, dicho servicio se mejoró mucho más durante el siglo siguiente.

Durante el siglo 19 el servicio de Correos experimentó grandes progresos, no solamente aquí en Puerto Rico, sino también en el mundo entero.

El 22 de Noviembre de 1811 la Regencia del Reino le ordenó a don Salvador Meléndez, Gobernador de Puerto Rico, que por cuantos medios estuviesen a su alcance favoreciese a los emigrados venezolanos, la mayor parte de ellos españoles, que arribaban a Puerto Rico huyendo de la guerra revolucionaria, que tan mal le iba yendo a la Madre Patria. De mutuo acuerdo con el Intendente Ramírez, el Gobernador Meléndez, en el año 1815, designó de estos emigrados en distintos pueblos de la Isla para hacerse cargo de la administración de la Estafeta, que era como se les llamaba a las oficinas de Correos, relevándose así a los Tenientes a Guerra de esta responsabilidad, como había sido hasta entonces. (Coll y Toste, B.H.P.R., T-5, p. 226).

En el 1794 y hasta que se introdujo el sello, en Puerto Rico se usaba una marca con el nombre del pueblo en letra de imprenta con la cual se sellaban las cartas que circulaban por el Correo. Además del nombre del pueblo la correspondencia se sellaba con unas marcas que indicaban su peso y el valor monetario del franqueo. El que recibía la carta era el que pagaba el franqueo y no el que la enviaba,

trayendo esto grandes problemas pues muchas veces el receptor se negaba a pagar el correspondiente cargo, o no podía pagarlo.

En las instrucciones de la Villa de San Blas de Illescas a don Ramón Power en el 1809, se recomendaba el establecimiento de Correos semanales para facilitar la comunicación del interior de la Isla con su Ciudad Capital. Esto confirma que la entrega de la correspondencia de la Isla en aquellos tiempos era sumamente lenta tardando hasta meses en arribar las cartas enviadas. (Coll y Toste: B.H.P.R., T-10, p. 123).

Según don Alejandro Tapia y Rivera, durante el primer tercio del siglo 19, el servicio de Correo marítimo entre los puertos de Cádiz y San Juan se hacía con cuatro bergantines-goletas, «bastantes veleros, conocidos por los números del uno al cuatro». Luego de estos veleros partir hacia La Habana, dejaban a la ciudad de San Juan sin comunicación directa con la península hasta el próximo viaje, siendo la comunicación con España, por lo tanto, sumamente lenta. En estos intervalos, las personas que interesaban enviar cartas a sus familiares en España o al extranjero, confiaban las cartas a las manos de algún pasajero o capitán de barco, como se había venido haciendo desde el siglo 16, para que le llevase esa carta a su destino. Como no había otro remedio, se apelaba a este recurso. Según don Raúl Gándara, con anterioridad al uso de las estampillas, cuando un residente de la Isla enviaba una carta al extranjero, ésta primero arribaba a España para ser cancelada antes de enviarse a su destino final. Por ejemplo, en el 1845 una carta enviada desde Naguabo arribaba en Connecticut sólo por vía de España, tardando esto considerable tiempo. Las cancelaciones que se hacían en el sobre por la oficina de Correos en esta época tenían el nombre de «Indias», en vez de tener el nombre de Puerto Rico al identificar su sitio de origen. Por eso era que alguna gente creía que nuestra Isla era parte de la India. (Raúl Gándara: San Juan Star, Sec. Portfolio, Sept. 25, 1974).

El 6 de Septiembre de 1843 el Gobernador don Santiago Méndez Vigo, dispuso que los empleados de Correos permanecieran en las oficinas hasta después de la oración de la noche para así poder mejor activar el despacho de la correspondencia a su llegada a la Capital en los Buques-Correos. Esto fue aprobado por su Majestad por Real Orden del 30 de Octubre de 1844. Se refería más bien a los encargados de Correos de la Capital.

El 1 de Agosto de 1844 se hizo extensiva a Puerto Rico la Ordenanza General de Correos de 1794 y se establecieron los Administradores principales y particulares de Correos: se les llamaban Admi-

nistradores de Estafetas. Los que conducían el Correo entre los pueblos lo hacían guardándola en valijas bien cerradas y forradas de latón para protegerlo de las inclemencias del tiempo. Los que viajaban por la costa lo hacían a caballo pero en el interior de la Isla casi todos los conductores lo hacían a pie debido a las pésimas condiciones de los caminos de herradura y veredas, que era lo único que había en aquella época. Claro, este servicio fue mejorando según se fueron mejorando las condiciones de los caminos. En cada pueblo había un cartero para la entrega de las cartas y pliegos cobrando medio real de plata fuerte por cada carta. Había buzón en las oficinas de los Administradores de Correos para recoger la correspondencia del público, que era bastante limitado, por cierto. Los certificados se entregaban a la mano del administrador, teniendo éste el deber de presenciar la apertura de las valijas. Estaba prohibido circular dinero, alhajas y cualquier cosa que no fueran papeles. Todas las personas que desempeñaban el cargo de Administradores de Correos tenían que prestar fianza.

Por Real Orden del 16 de Diciembre de 1840 se concedió a la Administración de Correos de Puerto Rico el título y la categoría de «Administración General», en su respectivo departamento, elevándola a la misma categoría que la de La Habana y Manila. (Coll y Toste: B.H.P.R., T-5, p. 226).

Desde el año 1842 se venía empleando en la correspondencia el llamado timbre de fecha; en la parte superior de la carta figuraba el nombre de la población, o tres estrellas; en la parte inferior el nombre de la demarcación postal, a los lados el número de ésta y en el centro, la fecha, que era lo único que cambiaba de día en día. Se conocían en aquella época 31 demarcaciones postales, siendo la isla de Puerto Rico la número treinta, juntamente con la isla de Cuba.

Establecida para mediados del siglo 19 la línea de vapores-correo de la Península Española a La Habana, el ayuntamiento de San Juan elevó una petición a la Reina Isabel Segunda, solicitando que dichos vapores hicieran escala en este puerto. Al año siguiente, al tener éxito estas gestiones, se formalizó un contrato para el transporte del Correo en el vapor Fernando el Católico.

La década del 1850 trajo un adelanto extraordinario en la administración de Correos que hasta cierto punto revolucionó este servicio en forma positiva. Este fue el uso de la estampilla o sello. En el año 1837 el pedagogo inglés Sir Roland Hill produjo la idea de utilizar «pequeños recibos impresos» valorizados según los portes, y engomados en el reverso con el propósito de que pudiesen ser pegados

a los sobres de las cartas. Estos certificaban el pago previo del franqueo en su punto de origen en lugar de ser pagados por el destinatario como se había venido haciendo hasta esa fecha. Para evitar su doble uso, sugirió Hill que éstos deberían ser anulados con un matasellos de tinta. Así nacieron los sellos postales, cuya circulación comenzó el día 1 de Mayo de 1840 en Inglaterra, el mismo día que se pusieron a la venta. Luego su uso se fue extendiendo a otros países. (El Tesoro de la Juventud: T-II, p. 172, Ed. 1962, Buenos Aires). Luego siguió Ginebra y Zurich en Suiza. Brasil emitió y usó sellos en el 1843 y los Estados Unidos en el año 1847. España introdujo el sello en el 1850 pero el uso del mismo no se hizo efectivo en Puerto Rico hasta el año 1857, o sea, 17 años después de haber comenzado su uso en Inglaterra. Por Real Orden de fecha 7 de Mayo de 1856 se autorizó en la Isla el uso de dicho sello, declarándose obligatorio el franqueo para la correspondencia pública a las posesiones de Ultramar, mediante estampillas. Por decreto del Gobernador Lemery, en 5 de Junio de 1856, se ordenó el cumplimiento de la Real orden citada, *a contar desde el 1 de enero de 1857*. Los primeros sellos que vinieron a Puerto Rico tenían el retrato de Isabel II y los había de medio real y dos reales. Las estampillas se vendían en las receptorías de Rentas Internas y otros sitios escogidos por la Intendencia. (Coll y Toste: B.H.P.R., T-5, p. 226).

Con la introducción de los sellos de Correos se introdujeron también varios matasellos. Estos primeros matasellos que se utilizaban eran ovalados, o circulares.

Por Real Orden del 13 de julio de 1866 se comunicó al Gobernador de Puerto Rico el Real Decreto de 12 de Junio del mismo año reorganizando el ramo de Correos en la Isla. Se estableció un Administrador General para la Capital; tres principales para Ponce, Mayagüez y Humacao; cuatro de primera clase para Arecibo, Aguadilla, Guayama y Caguas; tres de segunda clase para Arroyo, Fajardo y San Germán; y 26 de tercera clase para los pueblos restantes, entre éstos el pueblo de Coamo.

Debido a los caminos infernales que existían en Puerto Rico, se dispuso por Real Orden de Abril de 1866 que el Gobernador, por medio de remate o subasta pública, estableciera el servicio de un vapor costanero, destinado a hacer viajes periódicos alrededor de la Isla tocando y dando servicio en la Capital, Arecibo, Aguadilla, Mayagüez, Guánica, Ponce, Arroyo, Humacao y Fajardo. Remataron este servicio los Señores Pelayo, Pardo y Compañía y don Ramón Herrera,

de La Habana, siendo aprobada la misma por Real Orden del 11 de Junio de 1867. (Coll y Toste: B.H.P.R., T-5, p. 227).

El sistema de apartados postales, que es uno de los pilares del Correo moderno en todo el mundo, se estableció en el año 1860. El 13 de Enero de 1873 por fin se implantó en toda la Isla un servicio diario de Correos. (Acuerdos del Ayuntamiento de la Capital, 1869, Folio 35, (Vto.).

Entre los años 1855 y 1873 Puerto Rico y Cuba compartían las mismas estampillas las cuales tenían el nombre impreso de «Ultra-mar». En el año 1873, no obstante, el precio del oro vino a menos en Cuba, mientras se mantenía con un precio alto en Puerto Rico. Por lo tanto comerciantes de Puerto Rico comenzaron a comprar sellos en Cuba para venderlos luego con una gran ganancia en nuestra Isla. Entonces fue cuando el Rey Alfonso 12 decidió que sus dos colonias del Caribe deberían tener estampillas separadas y distintas con sus nombres respectivos en las mismas para lograr una mejor identificación. (Raúl Gándara: Sección Portfolio, Sept. 25, 1973, Ed. San Juan Star). Esta anomalía la notó el gobierno al producirse una reducción notable aquí en la venta de sellos postales. Una investigación efectuada reveló que se estaban introduciendo sellos de Cuba y vendiéndose a menos de su valor nominal.

Por Real Orden del 29 de Julio de 1886 se fundó el Cuerpo de Comunicaciones de Puerto Rico fundiéndose los servicios de Correos y Telégrafo. En el 1880 la Administración de Correos de San Juan preconizaba la conveniencia de establecer en las oficinas postales el moderno sistema de las cajas metálicas, usado en los Estados Unidos. Es de inferir que el sistema de cajas o apartados postales que se usaban entonces eran de madera. Para el año 1879 la Administración de Correos ya cursaba casi un millón de cartas, 25,000 paquetes de periódicos y 26,200 certificados. Esto demuestra el volumen de negocios que ya había adquirido el servicio de Correos en nuestra Isla. (Lidio Cruz Monclova: Historia de P.R. Siglo LXXM 19, T-2, p. 818).

El 8 de Mayo de 1893 el Gobierno General aprobó un nuevo itinerario postal para el servicio diario de la correspondencia en Puerto Rico. La Línea del Oeste, o sea, los pueblos de la costa norte hasta Mayagüez utilizarían de esa fecha de adelante las facilidades del ferrocarril, que ya estaba construido. La parte Central, o sea, la línea de Caguas, Cayey, Aibonito, Coamo, Juana Díaz a Ponce se haría de ahí en adelante en carruajes, debido a que ya se había terminado la construcción de la Carretera Central y podían circular por ella los coches y carros de bueyes y mulas, etc. etc... La línea de

Río Piedras a Humacao a Ponce pasando por los pueblos del este y la costa sur de la isla se haría a caballo debido a que no existían carreteras que permitieran el uso práctico de vehículos. De Punta Santiago a Vieques y de Vieques a Culebra, los martes, jueves y sábado, los viajes se efectuarían en bote.

Al constituirse el Gobierno Autónomo por decreto de 9 de Febrero de 1898 pasó el Servicio de Correos a la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones. Fue designado para dirigir la misma don Juan Hernández López con título de Secretario de Despacho y como subsecretario al también puertorriqueño don Tulio Larrínaga. Cuando el cambio de nacionalidad, después de la guerra hispano americana, pasó el Servicio de Correos a la Secretaría de Fomento cuyo jefe era el Dr. Salvador Carbonell. Después se estableció este servicio al estilo americano subordinado el mismo al Gobierno de Washington. (Coll y Toste: B.H.P.R., T-5, p. 228). Pero básicamente, ya para el año 1898 el servicio de Correos se había modernizado grandemente y su mecanismo operaba poco más o menos como operaba en cualquier otra parte del mundo civilizado.

Del 1889 en adelante el Correo se mejoró considerablemente siguiendo el patrón impuesto por el sistema de Correos de Estados Unidos. Su Administración y servicio fue mejorando gradualmente según fueron mejorando las vías de comunicación en Puerto Rico, la educación y preparación del personal postal y el equipo utilizado en las oficinas de Correos para expeditar más rápidamente la correspondencia.

El avance más notable en el siglo veinte ha sido la introducción del Correo Aéreo que vino a revolucionar el Servicio de Correos Internacional. Este servicio se generalizó allá por la década del año 1930 cautivando inmediatamente las simpatías de todos los públicos del mundo. La mecanización de las operaciones de oficina se hizo imprescindible debido al creciente volumen de la correspondencia que circula entre una población cada vez más numerosa.

El servicio de Correos no tendrá el colorido que tienen otros servicios públicos, pero como cualquiera de los otros se puede clasificar de sumamente valioso e imprescindible en la sociedad moderna. Su historia está llena de lentos pero consistentes avances a través de los tiempos hasta arribar el día de hoy en que cumple una de las misiones más valiosas, preciadas y nobles entre toda la humanidad.

LIGERAS OBSERVACIONES SOBRE LA RAZA AUTOCTONA DE PUERTO RICO

Por AURELIO TIÓ

Cuando se habla de nuestra raza indígena, la atención se suele dirigir generalmente a aquellas cosas más conocidas, tales como las reliquias exhibidas en nuestros museos y algo sobre su cultura neolítica y pre-agrícola. Lo cierto es que la mayor parte de los detalles sobre dicha cultura están envueltos en una nebulosa que nos dificulta su conocimiento claro, lo que es difícil de lograr por tal razón. La mayor parte de la información nos ha llegado por medio de las crónicas españolas y por medio de estudios arqueológicos, pero el vacío existente por la escasez de datos ha sido substituida por una serie de mitos y errores de apreciación sobre nuestra raza autóctona, cuya sangre fluye generosamente en una buena parte de nuestra población actual, y en una proporción insospechadamente alta.

Al referirnos a nuestra población autóctona, lo primero que merece un comentario es la impresión que persiste sobre la supuesta inferior inteligencia de nuestros indígenas, que no es otra cosa que una confusión ocasionada por su atraso tecnológico en relación con los europeos del siglo XVI, y por lo tanto constituye una injusticia histórica. Es conveniente señalar que nuestros indios tenían una inteligencia natural sobre lo común, lo cual puede comprobarse citando varios hechos extraídos de las crónicas y documentos de la conquista.

Su madurez cultural está insinuada entre otras cosas por el sentido de organización de sus dirigentes, quienes llevaron a efecto un pacto de defensa mutua con sus antiguos enemigos, los indios caribes, bajo el mando supremo del cacique Guaybana. En defensa de su tierra y su forma de vida actuaron valientemente, y en sus areytos veneraban la memoria de esos héroes, pues comprendían que ninguna sociedad o cultura, para poder subsistir, puede prescindir de ponderar entre

todos sus miembros a tales figuras, ya que es el medio más efectivo de recordarles y emular el valor y el poder de sus componentes, mediante ejemplos que no sean relegados al olvido por las generaciones jóvenes.

Ofreceré un ejemplo de su inteligencia poco común como nautas en alta mar. Cuando Cristóbal Colón regresó a Europa de su primer viaje al Nuevo Mundo tuvo que hacer escala en Lisboa, luego de una travesía durante la cual fue duramente abatido por una tormenta. El Rey Don Juan de Portugal lo hizo conducir ante su presencia en el Monasterio de Virtudes, a 30 millas a noreste de Lisboa, y al ser informado sobre el descubrimiento de nuevas tierras creyó que se trataba de sus territorios de Guinea y La Mina en África, vedados a los españoles. Para verificar sus sospechas le pidió a Colón que le indicara en su carta de navegación la situación geográfica de dichas nuevas tierras, quien no logró convencer al Rey. Entonces Colón pidió a uno de los indios que le acompañaban que señalara sobre una mesa con habas la situación de las tierras de donde ellos procedían. Así procedió a hacerlo, señalando La Española, Cuba, Las Bahamas y otras muchas islas, y el Rey, dudando aún, pretendió que había tropezado con la mesa, causando que las habas se regaran sin orden sobre su superficie. Hizo que Colón llamara a un indio distinto al que había señalado las tierras primero, y el segundo indio marcó sobre la mesa con las habas una localización más detallada que la del primero, por lo que el Rey se satisfizo que se trataba en realidad de nuevas tierras, y permitió que Colón continuara su viaje de regreso a España.

Esto demuestra que a nuestros indios les corresponde que se les reconozca un legítimo atributo y un honor que se les ha negado, el de poseer un claro entendimiento, y un raciocinio tan extraordinario en nada inferior al de los europeos. Nuestros indios eran sencillamente distintos culturalmente de los españoles, de acuerdo con las experiencias que habían percibido, vivido o sentido en un medio ambiente distinto al de los españoles. En tal forma era que diferían ambas razas mentalmente, pero su inteligencia era solamente diferente a la de los europeos. Conocían las tierras a su alrededor tan perfectamente que sirvieron de pilotos prácticos a Colón y a todos los sucesivos exploradores, incluyendo a Ponce de León, en sus viajes por el Mar Caribe y en las islas Lucayas, según declararon éstos en sus diarios de navegación.

Nuestro indio era una persona autosuficiente en extremo, y en la selva constituía su propia brújula, desarrollando un sexto sentido de orientación que muy pocos hombres blancos pudieron lograr, sien-

do la mayoría de éstos juguetes de la selva, como le ocurrió al Capitán Diego Márques y a sus compañeros en la isla Guadalupe, al llegar a ella en el segundo viaje de descubrimiento. Luego de ser rescatados de la selva declararon que era tan impenetrable, que los pilotos que los acompañaban con sus brújulas no habían podido localizar su posición, aun subiéndose a los árboles.

Una idea somera de su agudeza, sagacidad y poderes de observación nos la brinda el notable descubrimiento que exprimiendo la savia de la pulpa de la *yuca*, ésta se convertía en un alimento muy nutritivo, produciendo la *catebía* para hacer el pan de *casabe*, la *mandioca* o *tapioca*, y el almidón o *guayíga*, al extraerle uno de los más poderosos venenos que conoce el hombre, muy parecido al ácido cianhídrico, un glicógeno venenoso al ser actuado por enzimas naturales como la de la *zamía*, usados a su vez para envenenar las cabezas de flecha, con efectos temibles para los enemigos.

Sus bohíos y caneyes eran construidos con gran fortaleza, demostrando así su ingeniosidad, al extremo que el Padre Las Casas explicó como «una casa de estas, hecha de indios, vendió un español a otro por seiscientos ducados», equivalentes a 225,000 maravedíes o 465 castellanos, cantidad considerable en esa época.

Nuestros indios desarrollaron uno de los conceptos filosóficos más geniales del hombre, que consiste en la separación del individuo en dos partes, su alma y su cuerpo. Dicho concepto fue demostrado en ocasiones memorables al proclamar algunos indios rebeldes: «Pueden hacer lo que quieran con mi cuerpo, pero nadie manda en mi voluntad».

La raza de nuestros indios tenía un origen común a todas las islas del Caribe así como en la tierra firme, tal como en la región del Río Negro y el Orinoco, y en Yucatán.

Muchos rasgos de los descritos por los primeros cronistas aún persisten entre las tribus de origen caribe de Sur América como los *motilón*, indicando el cruce caribe en Puerto Rico. Otros rasgos se encuentran en la similitud de costumbres en Yucatán, tal como la de los juegos de pelota, el cultivo de la yuca y el maíz, el desarrollo de la cerámica, la talla y pulimento de la piedra, el uso de naguas de algodón por las mujeres, el arte de tejer algodón y muchos otros rasgos. Su habilidad como pilotos marítimos ha sido plenamente comprobada por los propios testimonios de los españoles, ya que travesías muy extensas eran frecuentes, guiándose mayormente por los arcos de islas de las Antillas Mayores y Menores y las islas Lucayas. Su relación étnica con los indios yucatecos y aztecas ha sido comprobada,

lo que nos ofrece una idea de sus poderes intelectuales extraordinarios. Es bien sabido el desarrollo del calendario maya, que es tan exacto como el europeo, pero desarrollado unos mil años antes e independientemente de éste.

Al estudiar el descubrimiento de México por San Juan de Ulúa en Tabasco por Don Juan Ponce de León, acompañado por pilotos taínos de Puerto Rico durante el año 1516, tuve que hacer un análisis de la ciencia matemática de los mayas, usando como base a los cronistas que escribieron sobre dicho tema, y los investigadores y arqueólogos que han continuado el estudio de ese campo. Dicho estudio es necesario para comprobar independientemente la fecha exacta del viaje de Ponce de León, correlacionando los calendarios maya y juliano, lo cual aún no se ha podido lograr con precisión. Dicho estudio se encuentra muy adelantado, y por lo menos se ha podido determinar que con su sistema numérico vigesimal podían hacer cálculos astronómicos con mayor sencillez que con nuestro sistema decimal, y hasta se ha insinuado que con su sistema de matrices finitas se podría desarrollar un sistema para computadores electrónicos más sencillo que el más moderno conocido.

Los areytos eran parecidos a los de Sud América, durante los cuales tomaban una bebida «muy espesa y tanto que les bastaba para comida y bebida... y dando muchas vueltas prestos los unos las manos sobre los otros... contando con cierto compás de pies en concierto con el canto... luego se sientan, les dan de beber y luego se levantan y tornan a bailar y cantar», hasta que caían rendidos.

En las guasábaras o combates «atronaban la tierra y el aire con el estruendo de trompetas, bocinas y caracoles», con los caciques al frente vociferando sus amenazas, retos y hazañas de guerras pasadas», los guerreros gritando y el ruido de sus músicas militares tocando fotutos de caracol, trompetas de cañas ahuecadas, pitos, pífanos y tambores hechos de árboles ahuecados con parches de piel humana obtenida de enemigos vencidos en antiguos combates.

Se sabe que nuestros indios practicaban cierto canibalismo, pero se ha podido demostrar que era una antropofogía de orden ritual o mágico y no gastronómico, según la mayoría de los antropólogos. Sólo creían adquirir las cualidades viriles de los guerreros enemigos, según se ha comprobado modernamente entre varias tribus indias de Sudamérica que aún practican dicha costumbre, la que estaba ligada a la guerra como ritual. No sería muy arriesgado pensar que pretendían adquirir cualidades envidiadas de sus enemigos, comiendo los órganos específicos deseados. En eso no estarían muy apartados en lógica de

la medicina moderna, que extrae de las glándulas y órganos las necesarias substancias para curar esos mismos órganos enfermos o gastados por las enfermedades o por la edad.

Al arribo de los españoles a nuestras playas Puerto Rico era una verdadera frontera de choque entre las culturas taína y caribe, ya que los caribes procedentes de Sur América y las Antillas Menores se esforzaban por continuar su penetración más hacia el Norte y Oeste. De acuerdo con ciertas crónicas de la conquista, la población taína y caribe de Puerto Rico, que se ha calculado en cien mil, había desaparecido casi totalmente para la fecha del censo del gobernador Francisco Manuel de Lando en 1531. Con sólo 2,300 anotados, es increíble un descenso tan enorme en sólo 25 años, ya que Ponce de León comenzó la colonización el 24 de junio, Día de San Juan, del año 1506.

Creemos que tales apreciaciones surgieron del hecho que en los censos sólo enumeraban a los indios encomendados, pero decenas de miles vivían por las sierras y campos sin cultivar, poco a poco acostumbándose a la nueva vida y cruzándose con españoles y africanos. Ese cruce produjo personas de tez oscura, y fue fácil llamarlos genéricamente con el mote de mestizos, pardos o mulatos. Como los nuevos inmigrantes eran europeos o africanos, se atribuyó al cruce entre ellos la preponderancia de mestizos, aunque es de ver que la semilla básica ya existía, en su gran mayoría del cruce de indias y blancos, lo que constituyó la mayoría de la clase trabajadora, junto al jíbaro blanco criollo y los indios libres.

El tipo llamado «achinado» es muy corriente entre nuestra población, de tez bronceada, ojos oblicuos, pelo grueso lacio y pómulos prominentes, demostrando su sangre indígena, aunque tenga alguna proporción de sangre blanca y africana.

Partiendo del supuesto e inexplicable enigma de la súbita desaparición de unos 100,000 indios en un cuarto de siglo hasta el año 1531, sin haberse implantado el genocidio, sin haber ocurrido grandes masacres guerreras, y sin haberse informado epidemias desastrosas, es nuestra hipótesis, documentada en los censos de población, que la parte sobreviviente de la gran población indígena pudo absorber biológicamente a los escasos miembros de las razas blanca y africana durante los primeros siglos de la colonización. Esta hipótesis la he publicado con detalles en mi ensayo biográfico sobre el Dr. Chanca, y este no es el momento de ofrecer esos datos documentales basados en los censos de población. Baste señalar que partiendo de una población indígena aún menor a la mínima que calculó Don Salvador Brau de 16,000 indios, o sea sólo 5,000 indios el año 1506, a base de su

duplicación teórica cada 40 años, resultaría una proporción mucho más alta que la africana y aún más que la caucásica-criolla, y su número en 1960 sería mucho mayor que la población total actual de la isla. Aún presumiendo una mortalidad extraordinaria, la proporción de sangre indígena es hoy en día insospechadamente fuerte. La población caucásica, a base sólo de su multiplicación demográfica, sería de 1,280,000 en 1960, aunque la inmigración europea ha sido nutrida y constante hasta el presente, mientras que la indígena cesó con la conquista.

Con la abolición de la esclavitud en 1873 las proporciones por razas eran de 54.5 % caucásica, 41.3 % parda de indios y blancos, y 4.7 % africana, teniendo la parda de origen indio, y la africana de ese año en adelante, un crecimiento únicamente demográfico, pero continuando la inmigración casi exclusivamente de origen caucásico.

Las razas caucásica, india y africana contribuyeron a la formación de nuestra población, pero ha sido nuestro propósito recalcar la gran proporción que a ella contribuyó nuestra raza autóctona, la que ha sido menospreciada tradicionalmente por errores de apreciación de nuestros primeros cronistas. Esa tradición errada ha llegado hasta nuestros días, pero el análisis de las estadísticas nos ofrece un cuadro fundamentalmente distinto, al que debe prestársele mayor atención y estudio al considerar a la llamada población de color, con preponderancia india.

Es casi increíble para algunas personas esta apreciación, pues a toda persona de tez oscura se le considera genéricamente como mulato, pero el que esté atento al aspecto físico indígena se dará cuenta de su preponderancia. Lampiño y de poco pelo en el cuerpo, cabello lacio grueso y algo ondulado de sección redonda, cara ancha y pómulos salientes, tronco largo y piernas cortas, hombros anchos, dientes incisivos paliformes, fémur y tibia aplanados, y piel amarilla oscura son rasgos que señalan a los que tienen sangre india, con toda una gama de la intensidad de la pigmentación, y variaciones fisonómicas que la disfrazan o la confunden al observador casual, pero no al atento a este fenómeno antropológico.

La colonización trajo a Borinquén la ola inmigratoria española que identificó la nueva cultura de más fuerza y desarrollo con la isla Borinquén, de manera que dio la impresión de haber desaparecido como por arte de magia de nuestra isla la raza autóctona. Sin embargo, el vigor con que ha subsistido la sangre indígena lo prueba la alta evidencia del diente de pala, exclusivo del indio aruaco, que se encontró

LIGERAS OBSERVACIONES SOBRE LA RAZA AUTÓCTONA DE PUERTO RICO

en más de un 30 % de las clases de primer año de la Universidad de Puerto Rico durante varios años sucesivos en exámenes físicos.

Debe ser motivo de orgullo para todos los puertorriqueños saber que fluye generosamente en sus venas la sangre del indio taíno y del caribe, cuyas cualidades intelectuales y de valor personal han sido tan incomprendidas y su presencia en esta isla de Boriquen casi olvidada. Desde luego es obvio que la inmigración constante de origen caucásico aseguró que la isla se mantuviera racial y culturalmente española, a diferencia con la mayoría de las demás islas del Caribe, no obstante que debido a la absorción racial se produce el frecuente retorno recesivo hacia una de las razas madre, según la ley de herencia de Mendel. El vigor de la raza autóctona está comprobado por la alta incidencia del diente de pala, mayor a un 30 %, y por la antropometría, cuyos resultados lo demuestran plenamente.

ENTREVISTA RADIAL EN LA VOZ DE AMERICA CON NUESTRO DIRECTOR EN OCASION DE LA LLEGADA DEL HOMBRE A LA LUNA

Hace 477 años que una expedición de tres navíos ancló en la costa extraña de una isla desconocida en medio de la inmensidad de un Océano de leyendas tenebrosas. El viaje se basó en observaciones de que la tierra era un planeta redondo flotando en el espacio tal como se veía la luna, pero no se comprobaría su realidad hasta que no se circunvalara, hazaña lograda poco después por Juan Sebastián El Cano.

El procedimiento de arribo en aquel viaje y el de la luna es similar, no obstante la casi infinita complejidad de los modernos. Aquellas carabelas anclaron a corta distancia frente a la costa, y echaron un bote al agua para desembarcar remando. En este caso, el vehículo espacial queda en órbita circular anclado por gravedad a 100 kms. alrededor de la luna, y la nave se desprenderá mediante motores de impulso para alunizar y luego regresar al vehículo en órbita.

La nave espacial Saturno-Apolo nos parece de tamaño descomunal, y así mismo le pareció a los aztecas el navío de Juan Ponce de León cuando descubrió a México por San Juan de Ulúa en 1516, describiéndolo como un cerro que se movía dentro del mar.

Los peligros de 1492 eran la línea imaginaria de imposible retorno y los monstruos del mar, casi tan reales a aquellos marinos como el fallo de un motor, del oxígeno, o del impacto de un meteorito en pleno espacio.

Se sabe ya más sobre la superficie de la luna que de muchos lugares sobre la tierra gracias al satélite agrimensur, que excavó y analizó parcialmente el material de la luna.

Los modernos cosmonautas saben más sobre la luna, que está a la vista, gracias a las exploraciones de otros cohetes, que lo que los nautas del 1492 sabían sobre lo que iban a descubrir, pero como las estrellas siempre sirven para comprobar el rumbo, en ambos casos

sin la luna, quizá los objetos en el espacio serían meros puntos de luz, que no estimularían la imaginación sobre la existencia de otros mundos, de haber usado solo la cambiante luna de referencia.

La gran importancia de llegar a la luna sobre 7 millas por segundo, se debe a su uso futuro como estación espacial fija para la exploración de otros planetas, ya que desde allí es mucho más fácil elevar un cohete al espacio, a sólo 1-1/2 millas por segundo. Es en realidad la primera cabeza de playa en el espacio para poder desarrollar la capacidad para viajes interplanetarios. Los recursos potenciales pero desconocidos de la luna nos permitirán perfeccionar las técnicas para conquistar otros mundos.

La comunicación electrónica, con su precisión y rapidez, han hecho posible este milagro de la ingeniería de sistemas que nos ha conducido a la próxima era de la Evolución del hombre. Si la luna no existiera habría que crear lunas artificiales, ya que sólo desde estaciones en el espacio se podrán resolver muchos problemas terrestres de comunicaciones, meteorológicos y geodésicos. Por ejemplo, la masa volcánica de Puerto Rico altera la órbita de los satélites artificiales que pasan sobre nosotros, tal como los masconos de la luna. Por medio de la luz canalizada (Laser) pronto podremos corregir muchos conceptos sobre la composición de la masa, el tamaño y la velocidad precisa de la tierra.

Algunos expertos de este siglo como Simon Newcomb probaron porqué el hombre no podría volar en máquinas más pesadas que el aire, y todavía las ideas nuevas son al principio clasificadas como disparates, ridículas o imposibles.

Una crítica frecuente es la motivación para gastar 24 billones en el espacio, habiendo tantos problemas en la tierra que resolver. Usando ese criterio, sería ilógico paralizar todos los proyectos de ciencia, arte y literatura hasta resolver los problemas inmediatos de la tierra. De haberse adoptado esa actitud, Colón no hubiera descubierto a América, pues cuando los Reyes de España acordaron financiar la expedición, estaban en medio de una guerra de liberación nacional y el tesoro estaba casi exhausto. Es instintivo en el hombre explorar lo desconocido y hacerlo en etapas. Los españoles aprendieron de los portugueses su técnica de navegar fuera del Mediterráneo por las costas de África en viajes prolongados, con sus problemas de navegación y alimentación para mantener alertas y fuertes a sus nautas y permitir su regreso a salvo. Alemania aprendió de Goddard y los Estados Unidos de Alemania la técnica de cohetes. En realidad se trata de triunfos de la humanidad que vive en el planeta azul.

ENTREVISTA RADIAL EN LA VOZ DE AMÉRICA

Como historiador, considero que la importancia mayor del viaje a la luna es que posiblemente encontraremos las claves para descifrar el enigma del origen de la luna y de la tierra, tal como era hacen billones de años. Uno de los resultados podría ser descifrar el origen de la vida misma, cuyo proceso en la luna se paralizó al perder su agua y aire, y nos podría dar etapas desconocidas primitivas del proceso de la formación de las células para conocernos mejor en cuanto al desarrollo humano y sus enfermedades. De ahí el cuidado de no enmascarar las muestras que se traigan a la tierra con su contaminación o vice-versa, traer enfermedades desconocidas.

NOTAS SOBRE PALEOGRAFIA INGLESA

Pequeño Diccionario de Abreviaturas

CATALINA PALERM RINCÓN
Catedrática Asociada
Universidad de Puerto Rico

Uno de los grandes problemas en la lectura e interpretación documental lo constituyen las abreviaturas. Aunque el uso de las mismas casi ha desaparecido con el desarrollo de la mecanografía, la costumbre persiste en la denominación de entidades tanto privadas como públicas.

Dado el desarrollo histórico de Puerto Rico existen múltiples documentos redactados en inglés que constituyen fuente importantísima para la investigación de nuestro devenir como pueblo. Una transcripción hecha de los despachos de los cónsules norteamericanos destacados en Puerto Rico durante el período de 1818 al 1868 me ha brindado la oportunidad de poder preparar un pequeño diccionario de abreviaturas del idioma de Shakespeare. El mismo ha de facilitar el estudio de fuentes históricas del siglo diecinueve.

A

account (s)	acct. (s.)
acting	actg.
acknowledged	acknowledg'd.
administrator	admor.
agencies	ags.
although	altho.
American	Am., Amn., Amr.
amount	amt.

and	&
and company	&c.º
annus Domini	A. D.
answered	ad., ansd.
April	Ap.
appointment	apptmt.
attorney	atty.
August	Aug., Augt.

B

barrel (s)	bbl. (s.), bls., brl.
brigantine	brigt.
bill of landing	B. of L.

C

captain (s)	capt. (s.), captn.
captain general	capt. genl., capn. gel.
Charles	C.
commander	comn.
commercial	com., coml.
comodore	com'dr.
confidential	c.
correspondence	correspondce.

D

December	Decr., Dec.
department	dept.
deputy clerk	dept. clk.

E

esquire	esqr., esq.
et caetera	&c., etc.

F

February	Feby., Feb.
----------	-------------

G

gallon	gal.
general	genl.

NOTAS SOBRE PALEOGRAFÍA INGLESA

George	Geo., Gr.
government	govt., gove., govmt., governmt.
governor	govr.
governor general	gov. gen.

H

Her (His) British Majesty	H. B. M.
hogshead	hhd.
honorable	hon., honr., honorable.

I

idem	id.
island	id.
instant	inst.

J

James	J., Js.
January	Jany.
John	Jn.

M

March	Mch., Mar.
messieurs	messrs.
Mister	Mr.
most	mo.

N

number (s)	N.º, no., nos.
November	Nov., Nover., Novr., Nor.

O

obedient	obt., obedt., obet., obdt.
October	Oct., Octr.

P

payment	paym't
per	p., pr.

per cent	per ct., pr. ct.
Philadelphia	Philada., Phila.
Porto Rico	Pto. Rico, P. R., P. Rico
puncheons	pun., ps.

R

received	re'cd., rec'd., recd., rec.
reserved	r.

S

saint	st., s.
secretary of state	secty. o secy. of state
September	Sept., Sep., Septr., Sepr.
schooner (s)	sch., schr. (s.)
servant	svt., servt., sevt., st.
South	So.
Spanish	Sp.
steam ship	S.S. o s.s.
steam ship company	S.S. Co.

U

ulterior	ulto.
United States	U. States., U. S.

V

vice consul	v.c.
vice and deputy consul	v. and d. consul.

W

West Indies	W. I.
will God protect	w. G. P.
William	Wm., W.

Y

your (s)	yr. (s.)
----------	----------

RESEÑA BIOGRAFICA DE ENRIQUE T. BLANCO GEIGEL

Por ENRIQUE T. BLANCO LÁZARO

Una reseña biográfica no es una obra completa de ensayo, ni tan siquiera una biografía abarcadora de los múltiples y diversos aspectos más varios de una persona. Es como un extracto, una síntesis, un resumen que intenta ofrecer una visión de conjunto de la persona y la personalidad, el hombre y su obra, de alguien a quien queremos perpetuar, dándolo a conocer a quienes no le conocieron, o le conocieron poco, tarde, mal o con, ¡quién sabe!, si prejuicios e ideas preconcebidas, erróneas y falsas.

A los hombres se les conoce por sus ideas, por su comportamiento, por su ser, quehacer y acontecer, tanto como por lo que dejan a la sociedad, el país, el pueblo y la época o tiempo en que han vivido en forma de actos, acciones, hechos o pensamientos cuajados y granados, fructificando en realizaciones materiales. No es fácil juzgar y mucho menos ahondar y penetrar en la intimidad de una persona, aun cuando sea el padre del autor de la reseña, porque, quizá por ese mismo hecho, nos sentimos más comprometidos y acuciados por la urgencia de un requerimiento, una exigencia de fidelidad, lealtad y comprensión más significativa que la que se le puede pedir a un biógrafo exento y ajeno a la persona del biografado.

Intentaré una reseña biográfica, si no de urgencia, sí con la limitación que la publicación y el espacio disponible para ello permite, puesto que no se trata de un libro, ni siquiera de un ensayo extenso, sino de unas notas biográficas que tracen un perfil adecuado a la realidad vivida por la persona. En este caso se trata de mi padre, una persona de múltiples facetas desconocidas en su mayor parte por el vulgo; en parte por su modestia innata, inherente, natural y espontánea; en parte por su amor por lo íntimo, su valoración de la intimidad, su intimismo celosamente guardado para sus íntimos, su filo-

sofía de la vida, su temperamento, carácter, formación e idiosincrasia particular; y en parte, por los azares, vicisitudes y pormenores de la vida misma, esa circunstancia orteguiana de todo hombre que forma parte integrante de su «yo»; y de su personalidad. De lo que no cabe duda, es de que lo haré con el cariño, el afecto, y el amor que me merece el nombre, el recuerdo, la vida, la obra y la persona de mi padre, un caballero hispánico, un excelente padre y un acucioso enamorado de la investigación histórica puertorriqueña.

Nacimiento

Nació Enrique Tomás BLANCO y GEIGEL el día 15 de julio del año del Señor de 1886, en la ciudad de San Juan Bautista de Puerto Rico, en una casa de la calle de la Luna que comunicaba con la calle de San Francisco, donde tenía su establecimiento farmacéutico y su droguería su padre, Don Tomás Blanco y González, fundador de la razón social que llevó el nombre de «J. M. BLANCO Y CIA». Su madre, doña Adela Sabina GEIGEL y GONZALEZ, pertenecía a una familia de larga ascendencia y prolfica progenie, propietaria de la finca «EL PLANTAJE» de El Dorado y Bayamón, venida a Puerto Rico en las postrimerías del siglo XVIII procedente de Estrasburgo en la Alsacia-Lorena europea. Por parte de padre, heredaba el genio y el temperamento astur —de origen celta español—, emprendedor, activo, celoso defensor de su intimidad e independencia; amante de la investigación científica; tesorero, empeñado y constante; y por parte de la madre, la patriarcal concepción de la vida de aquellas familias de hacendados puertorriqueños, señores de la gleba antillana, dedicados a la bucólica, eglógica y geórgica actividad rural y el cultivo de las artes que florecía en los núcleos urbanos, aunando al patriciado de las buenas costumbres morales, la dedicación a la vida en contacto con la madre Naturaleza.

Bautizo

Fue bautizado en la Iglesia que fue conventual de la Orden Seráfica de San Francisco de Asís, en la ciudad de San Juan, el día 11 de octubre del mismo año de su nacimiento (1886), teniendo por padrinos a don Octaviano HERRERA y a doña Salvadora GONZALEZ, representada esta última por su hermana doña Carmen GONZALEZ. Aún se conserva la hermosa pila bautismal que desde hace cerca de sesenta y cinco años permanece en la iglesia parroquial de Canóvanas de mármol vetado de gris, blanco y rojo, con una base o pie estriado

y una cenefa u orla de rosetas labradas. Su amor por el viejo San Juan le vino dado, ofrecido y condicionado por este nacimiento en el cogollo de la capital, junto al antiguo cuartel desaparecido de San Francisco, a la vera, a la sombra del viejo convento e iglesia conventual las gradillas y la calle de la Tanca, entre Luna y San Francisco, como ya hemos dicho, imbuido, inspirado e impregnado, por así decirlo, de rancio, puro y trascendental amor sanjuanero. Al son de las dianas mañaneras, de los redobles de tambor, del olor a «rancho», de las voces de mando, de la alegría del cuartel, de los «solchis» y reclutas del Cuerpo de Artillería español estacionado en San Juan, se crió nuestro biografiado, escuchando los sonos marciales de los pasodobles españoles; los aires castrenses de las marchas militares; el estallido patriótico de los himnos y el desfilar de los soldados de España. Su padre, don Tomás, fue Capitán en el Cuerpo de Voluntarios de Puerto Rico, cuerpo formado por los españoles «peninsulares», que habitaban y vivían normalmente en la plaza fuerte de San Juan, dedicados a sus profesiones liberales, a sus menesteres cotidianos, pero que los fines de semana se instruían, ejercitaban y desfilaban como soldados de España por el glacis, el campo del Morro, practicando la instrucción militar. Un Cuerpo, diríamos hoy en día, paramilitar, que España, celosa de su honra, de su honor y de su hidalguía, quiso forjar para encuadrar a los españoles que por sus múltiples ocupaciones no podían dedicar sus vidas a la recia disciplina militar como profesión y carrera habitual.

Así, entre la marcha de «LOS VOLUNTARIOS», y la «MARCHA DE CADIZ», luego de triste recordación, porque con ella desfilaron los últimos hombres de la tropa española cuando España dejó, vencida, pero con honra y honor militar la cuatricentenaria plaza fuerte de San Juan, comenzó la crianza, primera infancia y juventud de Enrique Tomás Blanco y Géigel. No es de extrañar que un hombre perteneciente a la generación del ochenta y seis puertorriqueño, sintiera por España el amor intenso, el tirón enorme, la fuerza innata, inherente y soterrada de una época que marcó un hito poco después, en la vida del pueblo puertorriqueño.

Infancia

Su primera infancia fue alegre, feliz y despreocupada. En el seno de su hogar, con sólo un hermano mayor, Benigno, en la casa; los cuidados de su amantísima madre Adela; de sus tías carnales; de su abuela, en la finca de «El Plantaje», donde solía pasar sus vacaciones

estivales, cruzando en yola el brazo de mar a la entrada de nuestra hermosa bahía sanjuanera; viendo cómo el hogar era un remanso de paz, un cobijo de amor, un nido de hacendoso quehacer; disfrutando de los sanos placeres infantiles de su época; los primeros juguetes de Reyes; los caballitos de cartón; los soldaditos de plomo; las pelotas; los primeros libros infantiles; la primera cartilla de lectura; las primeras lecciones de sus sabios maestros particulares; oyendo a la Banda Militar sus retretas en la Plaza de Armas, viendo desfilar a los soldados y artilleros de España, leyendo, cuando aprendió a hacerlo en temprana edad las revistas de la época «LA ILUSTRACION ESPAÑOLA», «EL CORREO DE ULTRAMAR», escuchando los típicos y gustosos pregones que por las calles del viejo San Juan se escuchaban en boca y voz de los hombres más auténticos de nuestro pueblo hispanopuertorriqueño —el melero, el quincallero, el panadero, confitero y dulcero— como aquel estribillo zandunguero del «Señores yo no me muevo, paradito en esta esquina; y aquí vienen los vecinos a comprarme el pan de huevo; yo no fío a nadie; ¡no señor!; yo no puedo fiar. ¡Pum pum, pum!; porque esto no es mío, y me pega el Principal»— o el quincallero con su sonsonete de «¡papel de carta; sobre, hilos y botones; llevo jabones; llevo medias, llevo cintas de colores», o gritando con la chiquillería en las horas de asueto, viendo pasar a los personajes más típicos de nuestro San Juan: «Anamú» —con bombo y levita— el buen deshollinador, al que la muchitanga le jaleaba con la cancioncilla que todos los muchachos de San Juan conocían de memoria: «No trepes la palma; no tumbes los cocos; ¡que vienen «los Civiles» (la Guardia Civil española). ¡Jush... Anamú con bombo!», o tras «la Loba Marina», la pobre mujer extraviada que en su desvarío hacía cabriolas y llevaba con notorio desaliño su ropa; en ese ambiente burgués, en el mejor sentido del término, familiar, hogareño, en un San Juan a la medida del hombre, donde las familias todas se conocían; no había rencillas ni odios inveterados, ni «venganzas» a lo siciliano y a lo corso; ni odios, discrimenes ni repudios vergonzosos de las clases modestas y artesanas; de cara a un mar a un océano Atlántico de profundos reflejos, irisaciones y tornadizos tonos cambiantes —que más tarde supo captar con su paleta de pintor y amar con inusitado fervor en sus diapositivas a color y sus apuntes a la acuarela, o al óleo—, dando vista a la «extensa bahía», que cantó Gautier Benítez en su canto en el destierro «A Puerto Rico: Regreso y Ausencia» —con los «blancos almenares; los verdes palmares; y las brumas del mar que tu playa azota como una blanca gaviota dormida entre las espumas». En ese San Juan

entrañado y entrañable, segundo Cádiz de Ultramar; ciudad murada; de tradición castrense; de guarnición y bastimentos; de Vigía en la atalaya del castillo de San Cristóbal, señalando las «velas» en lontananza —luego embarcaciones de vapor—, jugando a «las crucetas» en las azoteas y terrazas de la vieja ciudad cuatricentenaria para emular al Vigía cristobaleño; elevando las «chiringas» o cometas, los volantes, como entonces se les llamaba en buen español «peninsular», con esa mezcla de aroma salino, iodo y salitre, de tierra negra, *bumus* y hojas secas de la distante tierra «firme», más tarde olorosa a brea, a melaza, a ron; con las ciénagas y pantanos de las tierras bajas de Miramar; los puentes que unían la ciudad casi ínsula, insular ella misma por su emplazamiento y disposición, siempre centinela alerta de una gran garita que era el San Juan español, allí creció, jugó, soñó, estudió y amó nuestro padre.

El gran trauma político —histórico, político, cultural, social, moral y religioso—, ocurrió inevitablemente, al llegar casi al filo del siglo veinte —el de las dos equis o cruces en aspa, las aspas del martirio de San Andrés—, a la vuelta del siglo XIX, ultimando la centuria del progreso, el desarrollo y la adquisición de la personalidad puertorriqueña. Poco antes los estudios particulares —primero en el Colegio de San Ildefonso regentado por la Congregación de la Misión y las Hermanas de San Vicente de Paul, mejor conocidas por Hermanas de la Caridad, o Colegio de Párvulos de la calle de San Sebastián; luego, con los profesores del colegio de San Antonio de Pádua y el del Maestro don Pedro Moczó, forjador de una generación de hombres buenos, justos y nobles puertorriqueños, en la vieja calle del Sol sanjuanera entre futuros hombres de la generación pillada, atrapada, cogida por el cambio de Soberanía política, fue forjando su alma en la Doctrina Cristiana, el Catecismo del Padre Ripalda, el Manual de Urbanidad de Carreño, y la Geografía de Paluzzi, aquel que sería un ardiente, fervoroso y amante enamorado de su ciudad natal.

Resulta perfectamente comprensible que el hijo de la familia hispanopuertorriqueña, la familia criolla y «peninsular» afincada en la bella tierra riqueña, tuviera que resentirse, sin saberlo, de aquel trauma que varió por completo el rumbo de la nave puertorriqueña en ciento ochenta grados. El año de 1898 marca un hito, un jalón, un toque de atención histórico en la vida de Puerto Rico y de los puertorriqueños. De una sociedad ultramarina antillana hispanopuertorriqueña, pasamos a una sociedad traumática y traumatizada, donde la ingerencia, la agresión y la influencia norteamericana anglosajona vino a traernos con su escepticismo positivista y su racionalismo económico,

un nuevo modo de afrontar, enjuiciar y plantearse la vida. Esto influyó en el ánimo de aquella generación que como en el caso de nuestro padre tenía entonces doce años cumplidos, a punto de seguir estudios superiores de Bachillerato, de cara a un futuro incierto, inseguro y ambiguo. Los familiares de aquella época que no dejaron la isla, porque en ella habían echado raíces, tenían sus propiedades, sus recuerdos, sus amores y sus vidas, optaron por enviar a los Estados Unidos de Norteamérica a los primogénitos y segundones de las respectivas casas familiares, para orientar y encauzar su educación en las materias, asignaturas y disciplinas propias de una nueva era, un nuevo modo de plantearse la vida y unos nuevos rumbos históricos.

Y a los Estados Unidos de Norteamérica partió el joven Blanco Géigel con apenas 19 años cumplidos, por instancia de su madre, fallecido en el año de 1892 (7 de enero), su padre don Tomás, dejándolo huérfano de padre a la corta edad de seis años. El criterio de la madre se impuso en un momento en que una decisión tenía el valor de sellar y marcar toda una vida futura. Comenzó en la ciudad de Washington por matricularse en la Universidad de «George Washington», orientando sus estudios hacia el conocimiento de la vida universitaria norteamericana, el estudio del idioma inglés, y su perfeccionamiento posterior. Pero la vida en Washington, para una juventud puertorriqueña acostumbrada por temperamento, carácter, costumbres e idiosincrasia a una vida familiar, o bien tendía a afianzar en el alma de los estudiantes su amor por las tradiciones patrias, o bien les arrojaba a la disipación y el peculiar espíritu libertario de la juventud en medio de una sociedad nueva, desconocida para ellos y que no suponía ningún arraigo o freno alguno para sus ansias de vida juvenil. Así, al comprender que si continuaba en medio de aquel medio ambiente, podría malograrse el propósito inicial y primero, único, al fin y al cabo, que le llevaba a dejar su país, su ciudad natal y el ambiente hogareño y familiar de su casa, quiso, por propia voluntad, alejarse de aquel ambiente que podía resultarle funesto más adelante, y poner cientos de kilómetros por medio entre el ambiente de la capital y Distrito Federal, con sus juergas nocturnas, sus paseos, sus barrabasadas, sus fiestas, saraos y convites, sus tentaciones, traspasando la «frontera» entre el Distrito Federal y Alexandria, en tierras ya del estado de Virginia, para aislarse, asilarse, y acogerse al recinto «sagrado» de los terrenos y edificios de la Universidad jesuita de Notre Dame, en el estado de Indiana, cercana a South Bend. Sabía decisión aquella, que le permitió a mi padre continuar sus estudios y emprender con ellos la carrera de ingeniería eléctrica, que auguraba

un gran porvenir en el futuro, como así fue en efecto con posterioridad a esas fechas iniciales del siglo veinte. Entre los años de 1905 y el 1909, cursó estudios en Notre-Dame, de cuyo entorno, contorno y contenido, guardó siempre los mejores recuerdos, tanto de sus profesores, como de sus condiscípulos hispanoamericanos: peruanos, mejicanos, antillanos y centroamericanos. Siempre recordaba sus añoranzas evocadoras de los paseos; las salidas de los fines de semana a South Bend, donde presencié varias operetas, comedias y obras de teatro —entre otras, la representación de «La Viuda Alegre» de Franz Lehar; sus primeros escarceos en el campo del amor; sus visitas a los hogares de las chicas «bien» de aquella sociedad provinciana norteamericana, entre la que se encontraba la de cierta señorita Lillian, hija de un contraalmirante de la Escuadra estadounidense; sus fotografías impresionadas con la cámara «KODAK» de fuelle, que compró en Washington, de paseo por los lugares que eligió para conocer al pueblo de Norteamérica en su «salsa», por así decirlo, es decir, casi en «batín» y en «zapatillas» para andar por casa, que es como mejor se llega a conocer a un pueblo, una mente, una mentalidad y una idiosincrasia peculiar; sus viajes de verano a Annapolis; a Baltimore; a Ann Arbor; a Washington, siempre; a Nueva York; sus meriendas en el campo— sus días de «pic-nics», de ferias y verbenas; —de canciones alegres, de polkas y valsés; de jarros de cerveza y revistas teatrales; todo ello sin dejar la severa disciplina del claustro universitario jesuita; las largas veladas en vela mientras repasaba su química orgánica e inorgánica; su física; sus matemáticas avanzadas.

Pero la noticia de la enfermedad de su querida madre Adela, le trajo de nuevo a la verde isla querida. Volvió a San Juan sin haber concluido, y tan sólo por un año escaso, su carrera de ingeniero eléctrico. En el anuario universitario de Notre-Dame, está inscrito su nombre y su fotografía, que guardamos celosamente en nuestra biblioteca, junto con un puñado de nombres y apellidos hispanoamericanos. Siempre evocó con cariño aquellos años transcurridos en Notre-Dame. Recordaba su grito deportivo, que evocaba con sus antiguos compañeros estudiantes en otras universidades norteamericanas, amigos de Washington, dilectos y predilectos: Rafael López-Nussa, luego eminente médico cirujano; Leopoldo Santiago Carmona, abogado en Bayamón y Comerío; Ignacio Guasp, de tan acendrada ascendencia y linaje literario e impresor mallorquín-puertorriqueño, magnífico traductor, periodista, escritor y hombre que prometía brillantes actuaciones, de no haber caído en los hondones de la vida bohemia peor entendida; y con ellos volvía a cantar las viejas canciones estudian-

tiles universitarias, y a recordar con añoranza las noches de estudio e insomnio, las visitas a deshora, el alterne con las chicas de sociedad, más desenfadadas y menos estrictas que sus homónimas hispánicas, al menos para poder salir sin tantos requisitos, ni «carabinas», acompañantes o sigilos de casa; y a entonar con ardor el «U.N.D. — UNIVERSITY OF NOTRE-DAME, — ¡*rah, rah, rah!* — repetido por tres veces, para terminar con el «¡URRAH...; URRAH; U.N.D. — *rah, rah, rah!*», de los grandes partidos y juegos de *foot-ball* americano.

No cabe duda. Aquella estancia en Norteamérica le abrió también el horizonte de la nación detentadora del poder, la fuerza y la intervención política en su país, y tantos otros países de la América Hispánica, para entender y comprender mejor lo que podía atribuírsele al gobierno de Norteamérica, y lo que podía imputársele al pueblo mismo de los EE. UU. de América. Es decir, las dos Norteaméricas, a «grosso modo», tan distintas, por ser una la oficial, gubernamental y programada, y la otra, la popular, ambiental y hogareña. Esto ensanchó el horizonte y abrió la perspectiva de una comprensión más justa y más cabal a su inteligencia y entendimiento, facilitándole el poder escapar del chauvinismo, la xenofobia o el nacionalismo en su versión más rancia, decadente y perniciosa. Su amor por Puerto Rico se hizo más hondo, más profundo, más inteligente, más inteligible, más racional. Volvió para ocuparse de los asuntos familiares; atender a su madre enferma; cuidar del patrimonio hogareño; hasta la muerte de su madre, cuando, libre ya de todo compromiso moral con ella, se decide a estudiar por su cuenta propia, aquellas disciplinas que más le apasionan. Se enamora y tiene su gran amor puertorriqueño, su novia de años, con la que no puede casar, víctima de la epidemia de gripe que asoló a Puerto Rico en el año desastroso de 1918; sufre en silencio, con una resignación cristiana proverbial en él, aquel tremendo revés; para distraerse se dedica a cursar estudios por correspondencia de taxidermia, estudios que le venían por herencia sentir y vivir con firme vocación, de su padre, notable estudioso de la fauna alada, de la ornitología puertorriqueña; se dedica a la agricultura, fundando una Sociedad particular en comandita con su pariente y amigo José Herrera; cuida de una finca de caña en Guaynabo; caza; disea; monta y acrecienta con sus aves puertorriqueñas, la magnífica colección de aves disecadas por su padre don Tomás, que perteneció al Instituto de Segunda Enseñanza y Colegio de los Padres Jesuitas de San Juan — hoy en el Parque Zoológico «MONOLORO», de Carolina—, y en todo se dedicó a cultivar sus gustos y preferencias

arquitectónicas; adquiriendo obras; comprando libros; estudiando mucho su gran pasión y vocación artística —la pintura—, bajo la sabia, experta y amistosa vigilancia de su maestro, amigo y compañero hasta su muerte, Fernando Díaz Mackenna, pintor madrileño de gran valía, a quien tuvo por uno de sus mejores amigos, reciprocado por el Maestro con su estima y predilección personal.

En el año de 1921, tras una magnífica zafra y venta de caña de azúcar, por el auge y el alza en los precios del cultivo cañero, a raíz de la guerra mundial primera, pudo realizar su gran sueño, su gran ilusión de visitar Europa, llegando, naturalmente, a las tierras de España —la España de su juventud y niñez puertorriqueña; de su padre de su familia asturiana y palentina, en el mes de diciembre del citado año. Su desembarco por La Coruña, su hospedaje en el Hotel *Palas*, sus paseos hasta el Faro romano más antiguo de todo el mundo, todavía utilizado en la Torre de Hércules; su llegada a Madrid, punto, base, estación, cuartel de invierno por así decirlo, durante sus cinco años en Europa, donde vivió intensa y entrañablemente la vida cultural de la capital española, durante una época ciertamente gloriosa para el arte, la cultura, la política y el renacer de las esperanzas políticas de España. Fue socio miembro del Ateneo de Madrid; asiduo concurrente al Círculo de Bellas Artes; al Casino de Madrid; a las tertulias literarias; a los cafés y «peñas» de amigos y contertulios; amante de la tauromaquia, como espectador aficionado, devoto fiel de las grandes figuras del toreo de su época, «Bombita», «Joselito», Sánchez Mejías; concurrente a fiestas, saraos, concursos y torneos literarios; justas poéticas; viajes y excursiones, que le llevaron a recorrer la península ibérica completa; a vivir con emoción las jornadas del Congreso Eucarístico en Roma; visitar Italia, entrando por la frontera terrestre franco-italiana de Ventimiglia, visitando Génova, Florencia, Roma, Nápoles, las ruinas de Pompeya y de Herculano, entonces no tan excavadas ni tan reconstruidas como ahora; recopilando datos, empapándose, absorbiendo, bebiendo los aires, los vientos, la misma ambientación que tantas veces soñó mientras leía sus libros de texto en San Juan, y aunque no pudo llegar hasta Tierra Santa, su sueño más preciado, más acariciado, más querido, desde que leyó la *Jerusalém* de Ibo Alfaro, y la de Torcuato de Tasso, la *Libertada* —(la edición madrileña de la primera obra, del año 1876, obra en nuestro poder, con el nombre, todavía inseguro escrito a lápiz de puño y letra de su poseedor, que la atesoraba con cariño excepcional, y dentro, una hermosa pluma de pavo real, como marcador con todo el esplendor de sus gayos colores)—, sí pudo llegar hasta el

entonces Protectorado Español en África del Norte y visitar las ciudades de Tánger, Tetuán, y Xauen, la escondida y blanquísima, pulquérrima ciudad sagrada mora; y vivir sobre el terreno la guerra hispano-marroquí y ser protagonista desde la península, ya en Madrid, del desembarco de la Fuerzas Españolas en el Peñón de Alhucemas, donde se empleó por vez primera la fuerza de desembarco marítima en lanchones apropiados para estos menesteres, y el fin de aquella desastrosa campaña marroquí, con la deportación del cabecilla y jefe cabileño Abd-el-Krim, que trajo en jaque a las tropas españolas.

La estancia europea de Enrique T. Blanco y Géigel, fue la máxima expresión de sus anhelos culturales. En ella ahondó sus conocimientos; afirmó su vocación intelectual; forjó su espíritu en la disciplina y el estudio; le permitió visitar, consultar y profundizar en el acervo patrimonial de nuestro pueblo; fue asíduo concurrente del Archivo General de Indias en Sevilla; del Archivo Histórico Nacional en Madrid; del Archivo de Simancas en Valladolid; de la Biblioteca Nacional de la capital del Reino; de la Biblioteca del Ateneo madrileño, en la que pasó largas jornadas de lectura provechosa, estudio e investigación. Afinó su espíritu; remansó sus ansias; acrecentó y enriqueció su acervo cultural; forjó una conciencia exacta, rigurosa y disciplinada de investigador, de estudioso, ese «scholar» que dicen los ingleses, que nace, y luego se hace, pero que no se improvisa, ni se adquiere con su título, un pergamino, o un diploma, porque la vocación, la afición, el tesón, el amor y la dedicación a unas disciplinas universitarias, no se obtienen tan sólo por pasar por unas aulas, o por recibir un diploma, título o pergamino, sino por poseer esa cualidad esencial de todo hombre de estudio, del «learned man,» tanto como del «self-made-man» y del «scholar,» que es la firme, recia y continuada voluntad de aprender, de saber, de conocer, de profundizar en las verdades reveladas por la ciencia histórica, y sus ciencias auxiliares.

En Madrid estudió genealogía, heráldica, paleografía, numismática, arquitectura e historia, todo ello con el ejemplar tesón del hombre vocado, inspirado y acuciado por el deseo de saber. Casó un día 26 de septiembre del año del Señor de 1926 en la Iglesia Parroquial de San Millán y San Cayetano, con María de los Dolores Lázaro Santos, madrileña nacida en la calle de la Chinchilla madrileña, hija de la célebre cantante de zarzuela española, titular del teatro de La Zarzuela de Madrid, Felisa Lázaro, contemporánea de Lucrecia Arana, y ahijada del laureado poeta don José Zorrilla, hijos ambos, padrino y ahijada, de la sin par Valladolid. Viajó a Francia; regresó

a España; engendró un hijo —este que escribe ahora estos renglones— en España, aunque quiso que viniera a nacer a la isla antillana de su predilección, añoranzas y evocaciones familiares, a la que regresó en diciembre del año 1926. Se afincó en Ciudad Nueva, Hato-Rey, donde se consagró a su hogar, su familia, y sus escritos. En su hogar de Hato-Rey se fundó la Sociedad Pro-Arte Musical; continuó su vida intelectual fundando la Orden de Caballeros de San Juan Bautista de la que fue Secretario y cofundador; se dedicó a los estudios genealógicos y heráldicos de las familias puertorriqueñas; a la investigación minuciosa de la historia insular; a la refutación histórica, porque siempre quiso hacer prevalecer la VERDAD HISTORICA, como él decía, por encima de cualquier otro aspecto, faceta, o condición aleatoria, sacrificando incluso la brillantez literaria, al dato riguroso, la exacta comprobación de nombres, fechas, fastos y sucesos; participando en la vida del Ateneo donde ya había ganado sendas medallas de plata y bronce en una exposición de pintura, antes de su partida para el viaje europeo; dándose en todo y por todo a su hijo, a quien educó, amparó, cuidó, formó y alentó en sus primeros pasos, hijo único, por haber fallecido el segundo vástago que se malogró antes de su nacimiento; y en tales menesteres y obras, pasó el resto de su vida, organizando con un plantel de 17 empleados a las órdenes directas del que fue Historiador Oficial de Puerto Rico, don Adolfo de Hostos, el magnífico proyecto del *INDICE HISTORICO DE PUERTO RICO*, un gran planteamiento organizado, ordenado y racional, de investigación histórica a nivel insular; organizado bajo la Administración Republicana cuando su pariente y amigo Fernando J. Géigel fue Alcalde de la ciudad de San Juan de Puerto Rico, el Archivo Histórico Municipal, del que fue su primer director, realizando las faenas propias de un simple peón auxiliar, con la ayuda de su empleado, de apellido Mayol, trasladando los legajos repletos de polvo y de detritus de las alimañas, que estaban en calidad de depósito en el edificio de la antigua Cárcel y Hospital en Puerta de Tierra, luego edificio de la empresa comercial «Bacardí» y hoy sede del Archivo Histórico de Puerto Rico, hasta la sede del nuevo emplazamiento sanjuanero; publicando más de noventa escritos en la prensa local de San Juan, a lo largo de su vida, y redactando tres libros fundamentales, sobre todo dos de ellos, —«LOS TRES ATAQUES BRITANICOS A LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA DE PUERTO RICO— DRAKE-1595; CLIFFORD-1598 y ABERCROMBY, 1797», «LA HUELLA DE ESPAÑA EN LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA DE PUERTO RICO-1493-

1898», todavía inédito, a pesar de estar en posesión de su editor hace ya más de seis años, ilustrado con ciento dieciséis grabados y fotografías antiguas de la ciudad capital de nuestro país puertorriqueño; y «APUNTES PARA LA FAUNA ORNITOLÓGICA DE PUERTO RICO», un extracto de su gran y magna obra en proyecto que contendría todas y cada una de las aves disecadas de la colección, —única en su género y clase—, de su padre don Tomás Blanco y González.

Su vida de dedicación, servicio, entrega y apasionada fidelidad y devoción ferviente a los estudios históricos; su acucioso como meticoloso obrar historiográfico; su constante preocupación por la VERDAD HISTORICA científicamente probada y comprobada; su celo; su cariño; su amor por las cosas íntimas del país y de su Patria Puertorriqueña, le llevaron a consagrarse en cuerpo y alma a los estudios investigativos; a limar, pulir, fijar y darle esplendor a los datos rigurosamente comprobados previamente; a no escribir historia literaria, ni a practicar o ejercer la literatura histórica, porque nunca gustó de la especulación; y todo este cúmulo de virtudes ciudadanas, intelectuales, morales y culturales, le llevaron a ser un fiel hijo de su país; un cristiano viejo; a machamartillo —como diría Menéndez Pelayo en España; un hidalgo de la vieja casta—, la Casta de Hidalgos montañeses y asturianos —trasplantado a su verde isla *borriqueña*; un excelente padre que con su ejemplo supo siempre alumbrar la verdad moral, la ética filosófica, la bondad cristiana y la humildad, que tanto le costaba alcanzar en el fuero interno de su humanidad enamorada de la VERDAD, forjando una vida, una obra, y dando un ejemplo imperecedero para quien esto escribe, por su valor trascendente y su calidad moral.

El día 21 de abril del año de 1971, falleció en circunstancias tristes y dolorosas, en la soledad de su retiro, en su casa de la calle Bolívar, 406 —antes Imperial, 10—, de la parada 24 de Santurce, para ir a reposar al viejo cementerio de Santa María Magdalena de Pazzis «in litore», en esos aledaños a las viejas baterías y bastiones del lienzo norte de la muralla de San Juan, donde quiso ser enterrado y no exumado, para esperar el glorioso día de la Resurrección de los muertos, en su panteón familiar donde están enterradas su madre y su hermano, muy cercano, casi vecino, del que fue político, orador, escritor y patriota, don Antonio R. Barceló, a quien conoció también en vida.

Descanse en PAZ, definitivamente, el que fue un gran señor de su hogar, de su casa, de su familia, de su vecindad; un gran caballero para todos los que le trataron y conocieron; un gran amante de

RESEÑA BIOGRÁFICA DE ENRIQUE T. BLANCO GÉIGEL

Puerto Rico y de lo puertorriqueño más auténtico y legítimo. Descanse en PAZ el escritor, el investigador, el articulista. Descanse en PAZ el Padre, el Esposo y el Hijo amantísimo, fiel ejemplo de virtudes cristianas. Que algún día, Puerto Rico reconozca su obra, ame-rite su labor, siga su ejemplo y se sienta solidario nuestro pueblo, con los hombres que como él, enaltecieron el nombre de la Patria amada, los hijos de una generación ya desaparecida de puertorriqueños, que nos legaron, como fruto y posesión, la más preciada de todas: el HONOR, la HIDALGUÍA, la DIGNIDAD, el VALOR, la MORAL y el CRISTIANISMO práctico y militante de los que creemos, con FE y con ILUSION, con eterna ESPERANZA, en la OBRA DE SALVACION del género humano, del alma y de la PATRIA PUERTORRIQUEÑA. A S I S E A.

En la Ciudad capital del Reino de ESPAÑA,

M A D R I D-VILLA Y CORTE

A los 16 días del mes de Junio del

AÑO DEL SEÑOR

DE

MCMLXXV-1975

Por

Enrique T. Blanco Lázaro

RELACION DE LOS ESCRITOS DE DON ENRIQUE T. BLANCO
GEIGEL POR ORDEN CRONOLOGICO

Año de 1910 al 1916

1. — Carta al director del periódico «La Verdad», remitiéndole un artículo para su publicación, y que fue publicado con el título de «El cometa Halley y la conciencia libre» — mes de marzo de 1910.
2. — *Observaciones a la ley de caza* — Artículos publicados en el periódico «La Correspondencia de Puerto Rico», el día 31 de marzo y 3 de abril de 1916. Este artículo mereció otro de don Javier Zequeira felicitando al autor, y publicado en el periódico «La Correspondencia de Puerto Rico» el día 5 de abril de 1916.

Año de 1930 al 1931

3. — Filiación genealógica de don Julio Rafael Lorenzo Vizcarrondo y Coronado — Puerto Rico, año de 1930. Trabajo presentado ante el

Ateneo de Puerto Rico con motivo del primer centenario celebrado el día 9 de diciembre de 1930. El periódico *El Mundo* de San Juan de Puerto Rico del día 11 de diciembre de 1930, da cuenta de ese acto conmemorativo.

4. — Refutación al «Estudio Histórico-Heráldico» de la sección de genealogía y heráldica de la extinta Sociedad de la Historia de Puerto Rico, junto con el artículo «La Bandera de Puerto Rico». Fueron enviados al entonces gobernador de Puerto Rico Teodoro Roosevelt, con fecha 26 de enero de 1931. Se incluía una carta y respuesta a la misma, que obra en poder del hijo del autor, así como el correspondiente certificado de correos.

5. — Genealogía de don Eugenio María de Hostos por su línea paterna, publicado en la revista «Índice» correspondiente a los meses de abril y mayo del año 1931, números 25 y 26.

6. — Carta al director del periódico de San Juan de Puerto Rico «El Mundo», con motivo de un artículo publicado en la revista «Puerto Rico Ilustrado» del día 23 de mayo de 1931, titulado: «Una fecha gloriosa».

7. — Refutación al «Estudio Histórico-Heráldico» de la sección de genealogía y heráldica de la extinta Sociedad de la Historia de Puerto Rico, publicado en la revista «Alma Latina», de San Juan de Puerto Rico, reproducido por el diario «El Mundo» de la misma ciudad del día 10 de abril de 1938.

8. — «*La Bandera de Puerto Rico*» — Publicado en la revista «Alma Latina» de San Juan de Puerto Rico, mes de julio del año 1931.

9. — «*El Blasón de Familia*» — Publicado en la revista «Alma Latina» de San Juan de Puerto Rico, mes de agosto del año 1931.

10. — «*Gules, Oro y Púrpura*» — Publicado en «Alma Latina» mes de septiembre del año 1931. Este trabajo lo reprodujo la revista «Avance» de San Juan de Puerto Rico con fecha 15 de septiembre de 1937.

11. — «*Fernando Diaz Mackenna*» — Publicado en la revista «Alma Latina» de San Juan de Puerto Rico en el mes de octubre de 1931.

12. — «*El ciclón pasa...*» — Publicado en «Alma Latina»

13. — «*Escudo de Distinción*» — Publicado en «Alma Latina», mes de noviembre de 1931. Se incluía la cédula a favor de don Lorenzo Vizcarrondo de fecha 21 de mayo de 1827 para que pudiera utilizar y hacer uso de el escudo de distinción mencionado en el artículo.

14. — «*Barrionuevo*» — Publicado en «Alma Latina» del mes de diciembre de 1931. Este artículo lo reprodujo la revista «Quisqueya en Puerto Rico, Cuba y Haití», en el mes de noviembre de 1941.

Año de 1932

15. — «*Don Juan de Haro*» — Publicado en «Alma Latina» del mes de enero de 1932.
16. — «*Por el Adarve de San Juan*» — Publicado en «Alma Latina» del mes de febrero de 1932. Este artículo lo reprodujo *El Mundo* del día 19 de enero de 1936.
17. — «*Armas de Colón*» — Publicado en la revista «Alma Latina» del mes de marzo de 1932. Fue reproducido por el periódico «El Mundo» del día 29 de diciembre de 1935. Esta reproducción la motivó un artículo del señor Epifanio Fernandez Vanga publicado en el diario «El Mundo» del día 22 de diciembre de 1935.
18. — «*Campeche*» — Publicado en la Revista «Alma Latina» de los meses de abril, mayo y junio del año 1932. Se publicó con los siguientes subtítulos para cada uno de los respectivos meses mencionados: I. — «*Filiación Genealógica, etc*» — II. — «*Su Vida*» y III. — «*Su Obra*».
19. — «*Datos Históricos y Genealógicos*» — Publicado en el diario «El Mundo» del día 23 de mayo de 1932. Este artículo lo motivó una carta de don Mariano Abril publicada en «El Mundo» del 13 de mayo de 1932.
20. — «*Don Ramón Power y Giralt, Morgan y Santaella*» — Publicado en «Alma Latina» del mes de julio de 1932.
21. — «*Cofresí*» — Publicado en «Alma Latina» del mes de agosto de 1932. Este trabajo fue reproducido en el apéndice de la obra de Enrique Ramírez Brau, «*Cofresí — 1945*», páginas 111-120.
22. — «*El Comodoro Porter en Fajardo*» — Publicado en «Alma Latina» de los meses de septiembre y octubre de 1932.
23. — «*Don Tomás Blanco y González*» — Publicado en «Alma Latina» del mes de noviembre de 1932.
24. — «*Don José Martín Antonio Gautier Benítez de Castro y Arce*» — Publicado en «Alma Latina» del mes de septiembre de 1932.

Año de 1933

25. — «*El Asunto Venegas*» — Publicado en «Alma Latina» del mes de enero de 1933.
26. — «*Los Héroes del Sitio del 97*» — Publicado en «Alma Latina» de los meses de febrero y abril de 1933. Fue reproducido por el diario «El Mundo» del día 14 de junio de 1936. Este trabajo está incluido en el libro publicado por Enrique T. Blanco y Géigel, «*Los tres ataques británicos a San Juan de Puerto Rico*».

27. — «Escudo de Puerto Rico: Simbolismo de sus Piezas y Es-maltes» (Nota: Este trabajo fue escrito por encargo, pero quedó inédito. Está fechado en el mes de marzo de 1933.)
28. — «Sir Francis Drake» — Publicado en «Alma Latina» del mes de mayo de 1933. Lo reprodujo el diario «El Mundo» del día 16 de junio de 1940. Está incluido en la obra citada «Los tres ataques», etc.
29. — «La Rendición del Morro a Lord Cumberland» — Publicado en la revista «Alma Latina» del mes de junio de 1933 — lo reprodujo el diario «El Mundo» del día 2 de junio de 1940. Está incluido en el citado Libro «Los tres ataques», etc.
30. — «El Distintivo de Alma Latina» — Publicado en «Alma Latina» del mes de agosto de 1933 — número 37.
31. — «Los Velázquez» — Publicado en «Alma Latina» del mes de agosto de 1933 — número 37.
32. — «Rectificaciones Genealógicas» — Publicado en «Alma La-tina», del mes de diciembre de 1933.

Año de 1934

33. — «Sotomayor» — Publicado en «Alma Latina» del mes de enero de 1934.
34. — «Balduino Enrique» — Publicado en «Alma Latina» del mes de diciembre de 1934. Fue reproducido por el diario «El mundo» del día 16 de diciembre de 1934.
35. — «San Fernando de la Carolina» — Publicado por la revista «Alma Latina» del mes de diciembre de 1934 y enero de 1935.

Año de 1935

36. — «Illmo. Señor Dr. Don Juan Alejo de Arizmendi y de la Torre, Obispo de Puerto Rico» — Publicado en «Alma Latina» de marzo de 1935, número 56.
37. — «Antonio Valero de Bernabé» — Publicado en «Alma La-tina» del mes de julio de 1935.
38. — «Banderas de América» — Publicado en «Alma Latina» del mes de agosto de 1935.
39. — «La Virgen de Belén de San José» — Publicado en «Alma Latina» del mes de septiembre de 1935. Este artículo lo motivó otro de F. Howanietz intitulado «La colección de cuadros restaurados».

40. — «*El Retrato del General La Torre*» — Publicado en «Alma Latina» del mes de noviembre de 1935, primera quincena.
41. — «*La Bandera de la Raza*» — Publicado en «Alma Latina» del mes de noviembre de 1935 — segunda quincena. Fue reproducido por el «Diario del Oeste» del día 2 de diciembre de 1935, y fue refutado en un artículo de «La Palabra».
42. — «*Tres vecinos de San Juan de los tiempos coloniales*» — Publicado en «Alma Latina» del mes de diciembre de 1935, primera quincena.

Año de 1936

43. — «*Así se escribe La Historia*» — Publicado en el diario «El Mundo» del día 16 de febrero de 1936. Fue comentado por el semanario apologetico «El Piloto» Publicación de los RR. PP. Dominicanos en Puerto Rico del día 22 de febrero de 1936.
44. — «*Escudo y Banderas de Puerto Rico*» — Fue escrito el día 3 de junio de 1936, y enviado al Uruguay por mediación del señor Cónsul de ese país en Puerto Rico, don Manuel Gómez, para ser publicado en aquella nación. Este trabajo iba acompañado de dibujos del escudo y de las banderas.
45. — «*La Catedral de San Juan Bautista de Puerto Rico*» — Publicado en «Alma Latina», primera quincena del mes de julio de 1936.
46. — «*Caparra*» — Publicado en la revista «Puerto Rico Ilustrado» de San Juan de Puerto Rico, del día 18 de julio de 1936.
47. — «*El Monasterio de Santo Tomás de Aquino*» — Publicado en la revista «Puerto Rico Ilustrado» del mes de septiembre de 1936, día 26, número 1385.
48. — «*Las Ruinas de Pueblo Viejo*» — Una carta con fecha 25 de octubre de 1936, publicada en el diario «El Mundo». La motivó un artículo de don Manuel del Valle Zeno.

Año de 1937

49. — «*Los Azulejos de Pueblo Viejo*» — Publicado por el diario «El Mundo» del día 7 de febrero de 1937.
50. — «*Rectificaciones Históricas*» — Publicado en el diario «El mundo» del día 28 de febrero de 1937. Fue motivado por un artículo de Doña Ángela Muñoz y un Editorial del diario «El Mundo».
51. — «*El Blasón de Ponce de León*» — Publicado en el diario «El Mundo» del día 7 de marzo de 1937.

52. — «*Rectificaciones Históricas*» — Publicado en el diario «El Mundo» del día 14 de marzo...?, del año 1937.
53. — «*El Monasterio de San Francisco de Asís*» — Publicado en la revista «Puerto Rico Ilustrado», del día 20 de marzo de 1937.
54. — Controversia acerca del escudo de Puerto Rico. Artículos publicados en el diario «El Mundo» del 30 de marzo de 1937; «El Mundo» del 8 de agosto de 1937; y el diario «El Imparcial» del día 22 de Agosto de 1937. La controversia fue con Enrique Ramírez Brau.

Año de 1938

57. — «*La Corrección Gregoriana en las Fechas Históricas*» — Publicado en el «Almanaque Puertorriqueño» del año 1938.
58. — «*La Preparación del Índice Histórico de Puerto Rico*» — Publicado en el diario «El Mundo» del día 14 de enero de 1938. — Se incluye en este escrito el Trabajo «Introducción al Manuscrito de Miyares».
59. — «*El Puente de Martín Peña*» — Publicado en el diario «El Mundo» del día 22 de enero de 1938. Lo reprodujo la revista «Alma Latina» del mes de febrero de 1938.
60. — «*Las Monedas de Pueblo Viejo*» — Publicado en «Alma Latina» del mes de febrero de 1938, segunda quincena. El artículo original se denominaba «Las Monedas de Caparra», y llevaba una nota con las monedas encontradas.
61. — «*Un Gazapo más en el Banquete Pascual*» — Publicado en el diario «El Mundo» del día 12 de febrero de 1938. Fue motivado por un artículo de Enrique Ramírez Brau.
62. — «*El Asiento de Caparra*» — Publicado en «Alma Latina» del día 4 de junio de 1938, página 15.
63. — «*El Escudo de España a través de los siglos*» — Publicado en la revista «Avance» de la Falange Española en Puerto Rico del mes de noviembre de 1938.

Año de 1939

64. — «*Cinco Minutos en Toledo*» — Publicado en «Alma Latina» del 21 de enero de 1939, página 8.
65. — «*Regimiento de Regidores; No Regimiento de Tropas*» — Publicado en el diario «El Mundo» del día 17 de junio de 1939.
66. — «*Monedas de hace tres siglos*» — Publicado en el diario «El Mundo» del día 30 de septiembre de 1939.

67. — «*La Orden de San Juan Bautista*» — Publicado en el diario «El Mundo» del día 11 de noviembre de 1939.

Año de 1940

68. — «*Apuntes para la historia de la Ornitología de Puerto Rico*» — Publicado por la «Revista del Ateneo Puertorriqueño» Volumen IV, número 2 — Meses de abril-mayo-junio del año 1940.

69. — «*Retablo del Altar Mayor de la Capilla de San Francisco*» — Publicado en el diario «El Mundo», del día 4 de agosto de 1940.

Año de 1941

70. — «*Escudo para el Regimiento 253 de Artillería de Costa de la Guardia Nacional de Puerto Rico*». Mes de junio de 1941. No fue publicado y se escribió por encargo.

71. — «*Nuestra Señora de la Candelaria*» — Publicado por la revista «La Milagrosa» en su primera etapa el día 10 de julio de 1941, pág. 25.

72. — «*Bayajá*» — Publicado en la revista «Puerto Rico Ilustrado» del 1.º de marzo del año 1941.

Año de 1942

73. — «*La Iglesia Parroquial de San Vicente de Paul*» — Publicado en la revista «Puerto Rico Ilustrado» del día 24 de enero de 1942.

74. — «*El Archivo Municipal y su Documento más Antiguo*» — Publicado en la revista «Summer School Review», del día 17 de julio de 1942. Fue reproducido por la revista «Puerto Rico Ilustrado» del día 2 de enero de 1943.

75. — «*Nuestros Monumentos Históricos y su conservación*» — Publicado en el diario «El Mundo» del día 26 de julio de 1942.

76. — «*Colón no pudo ver la Isla de San Juan desde el Golfo de las Flechas*» — Publicado en la revista «Puerto Rico Ilustrado», del día 19 de diciembre de 1942. Este título es el verdadero y no como aparece en la revista. Existe un dibujo y un mapa confeccionado por el autor del trabajo en poder de su hijo. Luis Lloréns Torres refutó este trabajo y fue publicada la refutación en el diario «El Mundo» del día 3 de enero de 1943. En el ejemplar del diario «El Mundo» del día 10 de enero de 1943, hay otra refutación del Dr. Honorato de Castro.

Año de 1943

77. — «*Rectificaciones Genealógicas al Margen de Orígenes Puertorriqueños*» — Publicado en el diario «El Mundo» del día 3 de enero de 1943.

78. — «*Colón pudo ver a Puerto Rico en su Primer Viaje, pero no lo vio*» — Publicado en «Alma Latina» del día 6 de marzo de 1943, refutación a los artículos de Luis Lloréns Torres y del Dr. Honorato de Castro. (Nota: La tardanza en replicar se debió a que el diario «El Mundo» se negó a publicarlo).

79. — «*Una carta a Enrique Ramírez Brau*» — Publicada en «Alma Latina» del día 20 de marzo de 1943.

80. — «*El Vocablo Acompañado en los Derechos de Estola y Pie de Altar*» — Publicado en el semanario apologetico «El Piloto» del día 13 de noviembre de 1943.

81. — «*Acta del Cabildo de Elecciones del Ayuntamiento de San Juan de Puerto Rico — Primero de enero de 1731*» — Publicado en «Alma Latina» del día 12 de febrero de 1944.

Año de 1944

82. — «*Gestiones del Acueducto se Iniciaron en el Año 1551*» — Publicado en el diario «El Mundo» del día 8 de julio de 1944. Con motivo de este artículo se publicó en el «Puerto Rico World Journal» del día 8 de julio de 1944, una noticia con errónea traducción refutada a su vez en el diario «El Mundo».

83. — «*Un Prelado más en la Lista de los Obispos de Puerto Rico*» — Publicado en el diario «El Mundo» del primero de octubre de 1944.

84. — «*La Virgen de Belén de la Iglesia de San José*» — Publicado en la revista «Puerto Rico Ilustrado» del día 27 de enero de 1945.

Año de 1945

85. — «*El Valor Histórico de unas Estatuas*» — Publicado en el diario «El Mundo» del día 15 de febrero de 1945. Fue publicado en la sección «La Voz del Lector».

86. — «*El Castillo de San Felipe del Morro*» — Publicado en la revista «Puerto Rico Ilustrado» del día 9 de junio de 1945.

Año de 1946

87. — «*Los Dominicos en el Puerto Rico Colonial*» — Publicado en la revista «*Puerto Rico Ilustrado*» del año 1946 — (La fecha del mes no está anotada). (Nota: véanse las manifestaciones del Dr. Cuesta Mendoza con relación a este artículo en su obra «*Historia de la Educación en el Puerto Rico Colonial — 1508-1821*». — página 434.

Año de 1947

88. — «*Blanco Opuesto Cambio Estatua Ponce de León*» — (Carta al Rvdo. Padre Juan Manuel Madrazo, y a Ángel Paniagua Picasso, publicada en el diario «*El Mundo*» del día 23 de marzo de 1947.

Año de 1951

89. — «*Explican el Origen del Escudo del Regimiento 65 de Infantería*» — Carta a don Pablo Vargas Badillo director del diario «*El Mundo*» publicada en ese diario el día 10 de enero de 1951. Este artículo fue remitido junto con sendas cartas personales al señor director del periódico «*Stars and Stripes*», otra al señor William H. Harris, coronel del regimiento 65 de Infantería y otra enviada a Washington por mediación de don Jaime González.

90. — Carta al director del diario «*El Mundo*» acerca de la opinión del Juez Goldsborough. Fue publicada en el año de 1951 (falta el día y mes).

Año de 1952

91. — «*El Hospital de Nuestra Señora de la Concepción de San Juan Bautista de Puerto Rico*» — (1524-1950) — Publicado en «*Puerto Rico Ilustrado*» del día 26 de enero de 1952.

Año de 1953

92. — «*El Escudo de la Capilla Mayor de la Iglesia de San José en San Juan de Puerto Rico*» — Publicado en la revista «*Alma Latina*» del día 17 de octubre de 1953. — número 933.

Año de 1955

93. — Carta de don Enrique T. Blanco a don Santiago Iglesias, hijo. Fue publicada en el «*Alma Latina*» del día 26 de febrero de 1955 número 1004.

LIBROS PUBLICADOS

I. — «Los tres ataques británicos a la ciudad de San Juan Bautista de Puerto Rico» — Drake — 1595 — Clifford — 1598 y Abercromby — 1797. Primera edición del año 1947 — Talleres tipográficos de «Cantero Fernández y Co. INC., terminada el día XXX de abril de MCMXLVII.

II. — (Segunda edición del libro anterior) que fue premiado por el Instituto de Literatura Puertorriqueña por ediciones «Borinquen» editorial «Coqui» — Emilio M. Colón — Editor — E Impreso en Méjico, año de 1968.

III. — Apuntes para la Historia de la Fauna Ornitológica de Puerto Rico — Ediciones «Borinquen» — Editorial «Coqui» — San Juan de Puerto Rico — año de 1969 — Editor: Emilio M. Colón. — Impreso en Méjico.

IV. — «La Huella de España en San Juan Bautista de Puerto Rico — 1493-1898» — Escrito pero no publicado todavía. En poder del editor Emilio M. Colón — Editorial «Borinquen» — Editorial «Coqui» de Río Piedras — San Juan de Puerto Rico — con 116 grabados y fotografías que ilustran el texto de la historia de la ciudad capital de la Isla de Puerto Rico.

V. — Historia inconclusa de la orden de los padres predicadores en Puerto Rico.

VI. — Once carpetas con la que sería la historia de las cien familias próceres de Puerto Rico — Apuntes genealógicos y heráldicos con la inclusión de los respectivos escudos de armas familiares coloreados e iluminados por el Autor a la acuarela. En posesión del *archivo histórico de Puerto Rico*, para su futura publicación.

FERIA DEL LIBRO

Por AURELIO TIÓ

Felicito a los ciudadanos, al Municipio de San Germán y a la Librería El Quijote de Mayagüez por auspiciar y organizar esta actividad, que debe ser de gran valor e interés para nuestro pueblo, al llamar su atención a la enorme importancia que tiene el libro para su desarrollo cultural y económico. El mundo se encuentra en un proceso de cambios y adelantos tecnológicos de una rapidez pasmosa, y sólo el libro nos permite vivir en ese mundo.

Según dijera muy acertadamente el gran filósofo William James, la cultura es un hábito social y el hábito es la rueda volante de toda sociedad. La necesidad imperiosa de toda sociedad y toda cultura es la perpetuación consciente de su identidad.

Nos encontramos en el medio de una nueva era, en la que se están automatizando todos los procesos productivos obligados por la complicación que conlleva una explosión poblacional. El problema de la supervivencia es ya uno de enorme urgencia y magnitud, que hará obsoletos nuestros órdenes sociales.

En este maremagnum, sólo el libro podrá prepararnos para los cambios drásticos en los procesos culturales, haciéndonos partícipes conscientes de las invenciones y descubrimientos con sus préstamos culturales de ideas y técnicas.

Como es natural, esas formas nuevas de hacer las cosas presupone cambios en nuestra forma de vida, los que a veces nos hace sentir incómodos. Dichos cambios producen fuertes tensiones, aunque el instinto de autopreservación, que es tan evidente y real en los hombres como en los pueblos, preservará la estructura cultural en que se basa su persistencia.

El libro nos trae ideas nuevas en un intercambio cultural y técnico con los demás pueblos de la tierra, en especial con el mundo occidental, que es el que más se ha beneficiado con la proliferación de la página escrita. Ya vemos en el mercado central europeo el de-

rumbe de muchas barreras nacionalistas tan antiguas como el hombre, en una unión supranacional que ha producido resultados muy exitosos.

En nuestro hemisferio es de desear que la unión económica ensayada con tanto éxito en la América Central, se extienda a todo el continente sudamericano a través del acuerdo de la Conferencia de Punta del Este. Tal unión sería orgánicamente interregional, aunque fuera básicamente continental, y tendría el efecto de aunar aún más la cultura de nuestro pasado histórico social con la ayuda de una economía integrada.

La interpretación tan diferente que damos a la cultura de la América inglesa y de la América ibérica es fuente de mal entendimiento, pero con el transcurso del tiempo es inevitable, según los precedentes históricos, que nos igualemos e integremos con el intercambio que produce y producirá cambios fundamentales en las distintas evoluciones futuras.

Puerto Rico ocupa providencialmente una situación privilegiada como puente entre esas dos grandes culturas, y tiene la oportunidad, que muchos países quisieron tener, de poder prestar sus recursos de entendimiento mutuo al servicio de las Américas, creando fórmulas de convivencia que mantengan los particulares intereses, pero fomentando los comunes.

Las normas políticas del ultranacionalismo son al presente conceptos anacrónicos a la luz de las vías de comunicación moderna y la difusión del libro, el que nos libra de muchos prejuicios del pasado.

Tenemos que vencer provincialismos, insularismos y fanatismos al crear la sociedad que queremos para el futuro, fomentando un práctico ideal democrático con su conjunto de creencias comunes.

El mundo moderno occidental al cual pertenecemos tiene su base firme ideológica en el cristianismo, que a su vez está fundado en libros de historia. Sobre la historia gira la filosofía occidental, con sus persistentes referencias al pasado, pero a manera de cátedras que deben practicarse para el trazo de futuros rumbos a seguir. El cristianismo es una religión histórica, contrario a otras religiones basadas en una mitología de origen no escrito, ajenas a las realidades humanas que descansan excesivamente en la tradición y la memoria, pero no en libros de historia. La diferencia entre esas religiones está en el libro, ya que el cristianismo tiende a corregir sus dogmas cada vez que el raciocinio así lo aconseja, pues está basada en los hechos reales de la historia. El ejemplo lo tenemos en el Concilio Ecumé-

nico, que tantas reformas ha hecho en el ritual y en las ideas generales de la Iglesia Católica.

No hace tanto tiempo que era casi artículo de fe la aceptación literal de la creación física del planeta Tierra en seis días solares durante el año 4004 antes de Jesucristo. Al observarse que el término desde la Creación hasta el Exodo fue de 2666 años, o exactamente dos tercios de 4004, hubo de presumirse que dichas fechas se determinaron por conjeturas o aproximaciones, y no podía pretenderse que se aceptaran como jalones cronológicos precisos. Como religión histórica, y como tal sujeta a comprobación documental, es aceptado por teólogos cristianos que el dogma pudo originarse en errores de traducción de los libros sagrados, que son en realidad libros de historia antigua, o en conceptos mal expresados, como sería la representación de largos períodos de tiempo por lo que son años de 365 días solares.

Nuestro mundo moderno da una importancia extraordinaria a los conocimientos comprobados en la página escrita, como condición previa necesaria para la solución de problemas de distinta índole, ya que el conocimiento de las causas que producen un fenómeno es siempre relativo a un contexto determinado por la voluntad del hombre y basado en sus conocimientos.

Como ser racional, el hombre es creador de la sociedad en la que vive con sus leyes, la ciencia, la moral, el arte, la historia y la literatura, todo lo cual está contenido en los libros en los que está almacenado nuestro caudal de civilización y cultura.

La cultura puertorriqueña está influida por dos grandes corrientes, la hispánica y la americana, y no puede menos, por ley natural, que crear modalidades de ambos, ya que siendo la educación un proceso social, responde a los cambios de la época. Por tal motivo es nuestro deber recoger y escribir en libros nuestra historia, de lo que carecemos al presente en nuestras aulas por la miopía de improvisadores, que con un concepto insularista de la Historia y sin tener un sustituto a mano o en preparación tan siquiera, eliminaron una buena historia en la que tantos de nosotros estudiamos.

En Puerto Rico se lee muy poco, sobre todo en nuestro vernáculo. Se lee quizá más en inglés, tanto libros como revistas. Cuando se publica un libro por un autor puertorriqueño, ya éste sabe de antemano que no cubrirá sus gastos de publicación, pues irán a parar los pocos ejemplares que se le reciban a consignación, a un oscuro rincón de una librería, sin publicidad ni reclamo algu-

no, aunque tiene que compartir con el librero por tal servicio una proporción enorme del precio de venta del libro.

Recientemente fue establecida por la Sociedad de Autores Puertorriqueños su propia librería para beneficio de sus socios autores, pero como se lee muy poco y se tiene escaso interés en el libro puertorriqueño, su éxito ha sido sólo parcial. Algo se ha hecho, pero hasta que no se despierte la conciencia del estudiante por la lectura, la situación continuará igual.

Es indudable que los propios autores tienen una gran parte de la culpa, pues aunque nunca hay demasiados libros, muchos resultan inútiles por su texto indiferente, constituyendo éstos una pesada carga para la humanidad lectora. El proceso natural de selección por eliminación se encarga, desde luego, en procurar la supervivencia de los que tengan méritos.

El libro separa el saber de la memoria, y al objetivarla la hace ilimitada, poniendo la sabiduría a la disposición de la humanidad. Conserva para la posteridad el pensamiento, pero para que éste reviva no es suficiente que conste en un libro, sino que alguna persona lo lea, reproduciendo en su persona la idea a la que dicho pensamiento se refería. Es sólo en tal caso que se puede decir que las ideas de un libro han sido comprendidas y salvadas del olvido para su uso práctico.

Cuando se lee un libro mecánicamente y se piensa poco en lo leído, la lectura se convierte en una rutina bastante penosa que falsea la vida humana.

El libro sirve para cultivar la cultura y la ciencia, y para poder comprender su función creadora y aplicarla, se necesitan esas enseñanzas que están contenidas en los libros. No se trata de adquirir una cultura general, en la que el que la posee sólo tiene conocimientos vagamente educativos y casi ornamentales, sino de disciplinar el carácter para encontrar ideas lucidas y firmes, así como convicciones positivas.

En el proceso civilizador, el libro se ha convertido en una necesidad indispensable e imperiosa para que el hombre pueda sobrevivir, pues sin conocimientos científicos y técnicos no pueden subsistir sociedades de alta densidad poblacional y de niveles de vida elevados.

Los países que no leen son países subdesarrollados, y por eso mismo es que se encuentran en ese trance. Por tal motivo esencial es que hay que agarrarse al libro como una roca de salvación. En países cultos, sin embargo, es que se producen las ediciones copiosas

de los libros, pues sus ciudadanos han elevado literalmente la publicación de su contenido por mor de una urgencia extraordinaria en conocerlo. El estado convierte en oficiales las artes y las ciencias en esos países, reconociendo el libro como una función pública esencial para la sobrevivencia del organismo político mismo.

La necesidad social del libro en esta época es inescapable como medio de sobrevivir, en un sistema de vida que es tan competido que a veces semeja el caos de la confusión.

En Puerto Rico se siente una gran necesidad por fomentar la lectura y buscar lectores, pues ya no constituye un problema en nuestra isla buscar libros. Por tal razón es que deben multiplicarse las bibliotecas como medio de fomentar la lectura de libros, lo que a su vez conducirá a la publicación de más libros de valor, por medio del sistema de selección y eliminación, y de más librerías.

Es de felicitar a la Librería «El Quijote» por haber dotado a la ciudad y al distrito de Mayagüez de una librería que está a la altura de la cultura de ambos. Así también a los sangermeños que han cooperado en esta gestión cultural, tanto la Administración Municipal como ciudadanos particulares por gestión tan encomiable.

HISTORIA Y LEYENDA DEL DESCUBRIMIENTO DE LAS ANTILLAS

Por MANUEL PAREJA FLAMÁN

El ilustre historiador puertorriqueño Aurelio Tió ha publicado un reciente *Estudio Biográfico* —así lo subtitula— acerca del Doctor Diego Alvarez Chanca, interesante personaje que participó en el segundo viaje colombino.

Más que un estudio biográfico, a nosotros nos parece el libro de Tió un típico *Ensayo* referido a diversos temas, algo parecido a lo que nuestros clásicos llamaban *Silva de Varia Lección*, si bien esa variedad de asuntos y lecciones está circunscrita al tema central del descubrimiento de las Antillas.

A los hombres vinculados al Descubrimiento los ha convertido el transcurso de los años en personajes un tanto misteriosos, cuya traza biográfica es muy difícil seguir. Poco es lo que se sabe acerca del doctor Alvarez Chanca, aparte de su fundamental comunicación al Cabildo de Sevilla, comunicación en que se describe con sagacidad y buen criterio, pero con lamentable concisión, la segunda expedición de Colón a las Antillas.

Aurelio Tió ha fijado, claro está, su atención en esa carta y en todos aquellos incidentes, particularidades y hechos históricos sugeridos y aludidos por ella. Los datos biográficos referentes a Alvarez Chanca quedan en un segundo término, muy adecuado a su vaguedad y escasez.

Arrastrado por su indubitable vocación de historiador, Aurelio Tió toma la ilación de su serie de relatos desde bastante lejos. Se remonta, por ejemplo, a los orígenes del Descubrimiento, a los acaecimientos políticos que motivaron no sólo la gesta colombina, sino el logro mismo de la unidad nacional española. Y ahí, entre la tupida selva de sucesos ocurridos hace quinientos años, Tió trata de desbro-

zar el camino de la historia, de la veracidad histórica, segando sin escrúpulos el enmarañado matorral de la leyenda.

El de Tió es apellido de origen catalán, muy difundido en las luminosas poblaciones del litoral mediterráneo. Quizá el tirón sentimental de una remota ascendencia ha impulsado al historiador puertorriqueño a romper una lanza en defensa de los merecimientos que el antiguo Reino de Aragón y Cataluña contrajo en la gestación laboriosa de las expediciones colombinas. Bien dice Aurelio Tió, en uno de los pasajes de su libro, que en España, bajo las peculiaridades regionales, varias y destacadas, asoma siempre el quijotismo peninsular. Un quijotismo, añadimos nosotros, felizmente trasplantado al feracísimo suelo americano.

Quijotesca es, en verdad, por parte de Tió, esa aducción de pruebas concernientes a la intervención e influencia que personajes aragoneses y catalanes de la corte de Fernando el Católico tuvieron en los preparativos de la primera expedición del Almirante. A la eficiencia y eficacia de esa intervención se debió verdaderamente que el viaje descubridor se realizase. Pero esa verdad que Tió defiende acaso no consiga honores de reconocimiento. Luchar contra los dogmas establecidos es atacar impasibles molinos de viento. Y el dogma en este caso es el de la exclusiva gestación castellana del Descubrimiento; un dogma que tuvo trascendental consecuencia: la prohibición a catalanes, valencianos y aragoneses, de comerciar con América; un entredicho que perduró durante muchos años.

Aurelio Tió se afana también en disipar muchas incertidumbres históricas. Trata de fijar el rumbo verídico del Almirante, de Ponce de León y los Pinzones en sus navegaciones a través de los archipiélagos antillanos. Identifica la primera isla descubierta por Colón —Guanahaní— como la actual *Cat Island*. Fija en la borincana bahía de Añasco el lugar donde primero Colón, y años más tarde Ponce, desembarcaron por vez primera en tierra puertorriqueña. Insinúa, en fin, innumerables temas que por su vaguedad, su interna antinomia o su controvertible definición, atraen el interés del historiador. Y en este caso, justo es decirlo, el interés del lector profano. Pues quien inicialmente abra las páginas del libro sin deliberado propósito de concienzuda lectura, en vano intentará desentenderse del análisis de los temas en cuestión, una vez captada su atención por la amena prosa de Aurelio Tió. Y no le resultará menos atrayente el enigma del origen étnico de caribes y taínos, que la descripción de las especies piscícolas halladas por los expedicionarios españoles. Ni captará con menos interés las disquisiciones sobre el origen

botánico del age y del agí, que la exposición de lo que Colón y sus compañeros del segundo viaje hallaron en el fuerte Navidad, donde habían sido sacrificados todos los españoles que el Almirante dejara guarneciéndolo, al emprender el regreso de su primer viaje.

En las viejas crónicas, en los textos del propio Colón, de Alvarez Chanca, de Coma, de Cuneo, de Bartolomé de las Casas, Fernando Colón y Pedro Mártir de Anglería, aparecen innegables y absurdas contradicciones, que el tiempo, los copistas, las malas interpretaciones orales y el deslumbramiento que los sentidos humanos experimentan al captar un orbe nuevo, han ido motivando y acumulando. Al historiador moderno se le ofrece ahí una tarea ímproba. Y Aurelio Tió la ha acometido con un ardor entusiasta que sólo puede estar originado en su vocación congénita. Pues al lector del libro le resulta fácil y ameno comparar textos sinópticos, parangonar mapas, constatar identidades y diferencias. Mas consideremos qué labor lenta, minuciosa, extenuante, en archivos y bibliotecas, en largas horas de meditación y en activos días de rebusca, supone la condensación en un libro —para comodidad de los lectores— de tantos datos dispersos, de tanto texto recóndito, de tanta frase imprecisa, de tanto documento deteriorado, de tantas opiniones contradictorias y desorientadoras.

A copia de manipular materiales de difícil utilización, Aurelio Tió ha logrado un ensayo que es a la vez unitario y variado, denso y leve, importanté y ameno. Si sus temas están centrados en torno al eje de la empresa descubridora, tienen en sí una tan armónica variedad, que la atención del lector pasa de uno a otro, doblemente fascinada por su interés intrínseco y por la agilidad con que se suceden.

Esta cualidad a nosotros nos parece, sobre todas las demás virtudes del Ensayo, la más importante. Porque es la que hace amar la historia; la que consigue que hasta el lector más indiferente hacia la sucesión de los hechos históricos, se interese por ellos, los aprehenda, los incorpore a su espíritu. Ha ido a ellos fascinado por su amenidad y, sin advertirlo, ha asimilado toda su trascendencia. Por hechicería de una pluma. Esa es la gloria del escritor.

BIOGRAFIAS MINIMAS

EL PADRE JOSE MARIA NAZARIO DE FIGUEROA Y CANCEL

Por AURELIO TIÓ

El ilustre sabaneño presbítero Don José María Nazario y Cancel nació el 8 de septiembre de 1838 y era cura párroco jubilado de Guayanilla a principios de este siglo, con un cura regente de la parroquia. Fueron sus padres Don Ramón Nazario de Figueroa, natural de la Villa de San Germán, viudo de Doña María Josefa Martínez de Matos y de Doña Gregoria Cancel, hija de Don Francisco del Rosario Cancel y Doña Tomasa de los Reyes, casados el 11 de mayo de 1815. Una hermana del presbítero Nazario y Cancel era esposa de Don Pedro de Acosta, el primer teniente a guerra juramentado de Sabana Grande de que se tiene constancia documental, el 21 de diciembre de 1814.

Ingresó a los 15 años de edad en el Seminario Conciliar en 1853, y se graduó en 1861 con el grado de bachiller en filosofía con especialización en teología dogmática, la que aprobó con los más altos honores. Estudió en la Universidad de Salamanca durante tres años y se ordenó como sacerdote el 3 de diciembre de 1865. El Obispo Fray Benigno Carrión le ofreció una beca en la Universidad de Madrid para que cursara estudios avanzados, pero como deseaba consagrarse a su ministerio no la aceptó. Fue nombrado en 1866 cura párroco de Guayanilla desempeñando el cargo hasta el año 1912, con cortos interinatos en Juana Díaz y Arecibo.

Fue un arqueólogo, paleontólogo y numismático autodidacto, que efectuó excavaciones notables en las rancherías indígenas del territorio de Guayanilla, y acumuló más de 800 objetos indios y españoles de metal, piedra y cerámica para su magnífica colección.

Sus investigaciones históricas sobre el descubrimiento de Puerto

Rico las publicó en 1893, en ocasión del Cuarto Centenario, bajo el título, «Guayanilla y el Descubrimiento de Puerto Rico», que es una magnífica aportación a nuestra historiografía, cuya erudición y estilo son extraordinarios. Existen datos sobre su vida y obras en el libro «Dr. Diego Alvarez Chanca» a las págs. 22, 148, 149, 153, 155, 165, 175, 176, 185 y 216. En «Fundación de San Germán» también aparecen notas biográficas suyas a las páginas 31, 32, 42 y 141, así como en «Nuevas Fuentes para la Historia de Puerto Rico», págs. 228 y 229, por nuestro Director.

El Dr. Cayetano Coll y Toste lo consideró como un «atleta intelectual» y los Doctores Perea se refirieron a él como «insigne criollo».

Su tesis sobre el descubrimiento de Puerto Rico fue aceptada por historiadores como el Dr. Manuel Zeno Gandía, Don Agustín Navarrete y Don Mariano Abril.

Tal teoría histórica sobre el descubrimiento de Puerto Rico se basó principalmente en que el puerto por el cual llegó por primera vez Don Juan Ponce de León a la conquista de Puerto Rico en 1506 fue el mismo puerto del descubrimiento en 1493, en el cual había participado en el segundo viaje, y como Guaybana tenía su ranchería en territorio de Guayanilla con el nombre de Guaydía, tal circunstancia lo señalaba como el punto del descubrimiento.

Sin embargo, como se sabe documentalmente que el lugar por donde Ponce de León desembarcó fue por la ranchería del cacique Mabo el Grande, cerca de la desembocadura del río Añasco, sus argumentos son aplicables exclusivamente a Añasco y no a Guayanilla o a otros puertos señalados por distintos historiadores. Si el padre Nazario hubiera tenido conocimiento de la Probanza de Juan González, quien acompañó a Ponce de León a Puerto Rico el año 1506, todos sus argumentos los hubiera tenido que aplicar a la bahía de Añasco, en donde estableció Ponce de León su primera cabeza de playa en Puerto Rico, pero nunca a la de Aguada-Aguadilla. Las pruebas que aportó el Padre Nazario para demostrar que las iglesias del Espinar y de Aguada fueron erigidas después del Sínodo de Haro en 1645 son contundentes a tal efecto, como prueba circunstancial que destruye muchas alegaciones sobre el descubrimiento por la bahía de Aguada-Aguadilla.

Su hipótesis estaba muy bien fundada, a base de los conocimientos documentales que tuvo a su mano. Sabía que Ponce de León había desembarcado en el supuesto primer viaje del 12 de agosto de 1508 a la conquista de Puerto Rico por el paraje del cacique Guay-

baña, por cuya razón, si Ponce de León volvió a Puerto Rico a su conquista por el mismo puerto del descubrimiento con Colón, el asiento de Guaybana era ese mismo puerto del descubrimiento y del inicio de la conquista. Sin embargo, como sabemos ahora documentalmente por voz de Juan González y cuatro testigos, que la conquista la inició Don Juan Ponce de León cerca de la desembocadura del río Guaorabo (Añasco), no existe duda que la bahía de Añasco fue ese puerto común a ambas efemérides de nuestra historia.

El Padre Nazario falleció en el Obispado de San Juan el 5 de septiembre de 1919 a los 81 años de edad, a donde se había retirado desde el año 1912.

EL DR. JOSE ENRIQUE DUMONT DUQUESNE

El inicio de la medicina científica y académica en Puerto Rico de la época moderna coincidió con la llegada del Dr. José Enrique Dumont Duquesne el año 1867, según datos tomados de la «Historia de la Medicina» por el Dr. Manuel Quevedo Báez, y del Dr. Francisco Xavier Veray, editor de la revista «Buhiti» del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico.

En esa época, ejercían la profesión médica en Puerto Rico, los Doctores Aguilera y Orsini, aplicando alivios a sus pacientes con los que eran entonces métodos corrientes, consistentes de sangrías, ventosas, sanguijuelas, caústicos y muchos otros tratamientos en uso general.

Un médico de nacionalidad francesa, el Dr. José Enrique Dumont Duquesne había llegado al país precedido de una gran fama, por la misión científica que venía a desempeñar en América, autorizada y encomendada por el gobierno. Tuvo conocidos aciertos en la curación de los enfermos que solicitaban sus servicios, a los que atendía con gran habilidad y celo.

Aunque entonces eran muy escasos los médicos universitarios, quizá por rivalidad profesional, acaso de entre los médicos de práctica rutinaria no científica, surgió uno que consideró que sus títulos no eran legítimos, y se lanzó la especie que el Dr. Henri Dumont carecía de títulos universitarios, lo que hacía dudar de su capacidad profesional para practicarla.

Algún descontento escribió a la Universidad de París indagando si allí se le había expedido el título de Doctor en Medicina a favor del Dr. Henri Dumont, para en caso contrario, denunciarlo ante los Tribunales por practicar ilegalmente la profesión de la medicina.

Los catedráticos de la Universidad de París desconocían que el Dr. Dumont estuviera en Puerto Rico, ya que la misión científica en que se encontraba cubría un vasto territorio, por lo que ignoraban

la residencia del que llamaron «el sabio y amado profesor» en su respuesta, la que no podía ser más convincente para los escépticos.

La contestación certificaba que el año de 1847 se había recibido de abogado a la edad de 23 años. Parece que para complacer los deseos de sus padres había iniciado los estudios de la Medicina en aquella famosa Universidad, hasta recibirse de doctor en Medicina y Cirugía en 1859. Había obtenido también una cátedra de leyes en la misma Universidad, en donde por algún tiempo ofició como catedrático. Igual cargo había ocupado en la Universidad de Estrasburgo (Alsacia) en 1862. Fue jefe de la clínica del Hospital San Luis de París por algún tiempo.

Poco después fue seleccionado y recibió la encomienda de su Gobierno para el estudio de la *Botánica y las enfermedades de los trópicos* en 1864 en México, Cuba, Santómas y Puerto Rico.

Su obra, «Ensayo de una Historia Medicoquirúrgica de Puerto Rico» (Habana — 1875), le valió la famosa *Cruz de la Legión de Honor*, entre cuyos trabajos sobresalía su estudio sobre la elefantiasis y la fiebre reumática. Entre otros galardones, mereció la medalla fundada por el Emperador Napoleón I en premio a los servicios que prestó a su patria en México durante la dominación francesa por Napoleón III.

El Dr. Henri Dumont nació en París en 1824 y parece haber fallecido en 1878 como se ha informado en la Revista Buhití de la Escuela de Medicina de Puerto Rico, a la edad de cincuenta y cuatro años. Según considera el Dr. Juan Higinio Font, en 1895 el Dr. Dumont era médico en Barranquitas, cuando tenía 71 años, y fue quien lo trajo al mundo según sus informes, por lo que en tal caso puede que exista alguna confusión con su nombre y la fecha de su muerte.

En la página 27 de su «Ensayo de una Historia Medicoquirúrgica de la Isla de Puerto Rico» escribió extrañado el Dr. Dumont, acostumbrado al clima frío de Europa, sobre el trópico: «Los vestidos de los trabajadores del campo son todavía más ligeros que sus chozas o bohíos, y el frío húmedo los sorprende después de haber sido desarmados por el calor del trabajo a la intemperie, bajo los rayos del sol».

En 1868 operó en Yauco un hospital para coléricos, y estando en esa población contrajo matrimonio, en donde era médico titular. En 1872 estableció un hospital en Lares, y se cree que también residió en Arecibo y en Barranquitas. En Mayagüez examinó y trató a varios pacientes que habían sido operados por el Dr. Ramón Eme-terio Betances, a quien había conocido el año 1866 en Santómas.

En 1876 escribió la obra «Investigaciones acerca de las Antigüedades de Puerto Rico», basado en su estudio de la famosa colección Látimer de reliquias indígenas.

Su descendencia es numerosa alrededor de Yauco, en la región Sur de Puerto Rico, como lo es la familia Piovanetti-Dumont.

El Dr. Francisco X. Veray informa que falleció en Ivry, Francia el 24 de noviembre de 1878, pero los informes verbales del Dr. Juan H. Font lo sitúan en Barranquitas en 1895, a menos se trata de otro médico, o que exista confusión en el informe de su defunción.

La influencia del Dr. Dumont en 1867 fue análoga a la del Dr. Francisco Espaillat a su llegada a Puerto Rico en 1813, pues ambos trajeron de Europa nuevo bagaje médico que modernizó y disciplinó la práctica de la medicina. En sus investigaciones y adquisiciones clínicas y científicas, basadas en los conocimientos que había adquirido en París, el centro científico más adelantado de Europa en esa época, el Dr. Henri Dumont Duquesne prestó un gran servicio a Puerto Rico, en donde se encariñó tanto con su pueblo que estableció una familia puertorriqueña muy honorable y numerosa.

La Academia Puertorriqueña de la Historia considera que el nombre de ese ilustre hombre de ciencia, ya casi olvidado, debe recordarse con veneración por los puertorriqueños, y bien merece que se honre por su extraordinaria labor como doctor en medicina y como científico de primera fila.

EL DR. FELIX TIO MALARET

El Dr. Félix Tió Malaret nació el 27 de octubre de 1855 en San Germán, hijo de Don Salvador Tió Urgell natural de Blanes, Gerona y Angela Malaret Anglada, natural de Sabana Grande, de padres de San Felú de Guixols, también de Gerona. Murió el 12 de julio de 1932 en la ciudad de Mayagüez. Casó con su prima Angelina Malaret Yordán y no tuvieron hijos.

Luego de haber estudiado las primeras letras en Puerto Rico desde el año 1862, y habiendo cursado su instrucción secundaria, el Dr. Félix Tió se recibió de doctor en Medicina en la Universidad de Barcelona. Estableció su práctica profesional en 1885 en Sabana Grande y figuró en el partido liberal y en la sociedad «La Torre del Viejo» o «Los Secos y los Mojados». Los «Secos» eran los naturales del país y los «Mojados» los peninsulares que tenían que venir por agua hasta acá. El propósito, era boicotear el comercio de los peninsulares, de españoles y aun de criollos conservadores, de los llamados austriacantes, contrarios al partido liberal y al autonomista, para terminar con el monopolio comercial. En ella figuraron personalidades conocidas como el Lcdo. José de Guzmán Benítez, Don Julián Blanco y Sosa, Lcdo. Juan Hernández López, Dr. José Gómez Brioso y Herminio Díaz Navarro. El Dr. Tió fue arrestado durante el «Compite» por ser jefe de la sociedad «El Corazón Negro».

Este movimiento trajo como consecuencia el «Compite» iniciado por el Gobernador General Palacio, que comenzó en Humacao y Juana Díaz en el mes de agosto de 1887 y extendióse a Ponce, Yauco, Sabana Grande, San Germán y Mayagüez. Se arrestó a todas las personas sospechosas, sin autorización judicial y sin haberse proclamado la ley marcial. La Guardia Civil conducía a los acusados a sus cuarteles, en donde eran obligados a declarar lo que se les indicaba, con la aplicación de bárbaros tormentos. Así se obtuvieron acusaciones contra connotados autonomistas cuyos nombres tenían

las autoridades por aparecer en listas de sospechosos, tanto de hijos del país como hijos de españoles, tal como era el Dr. Félix Tió. Sólo terminó esa «Epoca del Terror» al ser destituido el General Palacio en octubre y substituido por el Segundo Cabo, General Contreras, Héroe de Treviño.

En esa forma el Capitán del Ejército Antonio Fernández de Castro, ordenó el arresto del Dr. Tió que tenía su consultorio en Sabana Grande y presidía el Comité Autonomista. Para ejecutar el arresto encargó al Teniente de la Guardia Civil Sr. Nemesio Ibern Cuesta con la orden: «Tráigame al Dr. Félix Tió a pie, amarrado y si posible hecho tajadas», al cuartel de la Guardia Civil en San Germán. Las acusaciones habían sido obtenidas por la fuerza de Antonio Murillo, Pedro y José Espada y del empleado del Dr. Tió, llamado Lorenzo Cruz, a quien apalearon atrocemente. Además compontearon con igual propósito a Bautista Velazco y Vicente Ramos. Los Sargentos Cuatrero y Escudero fueron los encargados de ejecutar tan inicuas acciones.

El Teniente Ibern se presentó ante el Dr. Tió y luego de comunicarle las órdenes que tenía, cumpliendo con su deber, se comportó como todo un militar de honor, no permitiendo que se ultrajase su persona ni de obra ni de palabra. Solicitó del Dr. Tió que le indicara cómo quería ser conducido a San Germán. El Dr. Tió, al observar que el Teniente Ibern iba acompañado por una pareja de guardias civiles conocidos por sus acciones violentas, le indicó que quería ir en un coche junto a él, con la pareja montada escoltándolos, y el Teniente Ibern le contestó que lo conduciría como quien era, como un caballero honorable, por cuya actitud fue trasladado del mando a otra población.

Al llegar a San Germán lo entregó en calidad de detenido en el cuartel, por lo cual fue luego recriminado y trasladado a otra población el teniente Ibern. Al enterarse del arresto, su madre Doña Angela Malaret Anglada, quien con su hija Amina Tió Malaret sostenían buena amistad con el Registrador Don Manuel Asencio Centeno y su esposa, fueron a visitarlos para que éste intercediera como funcionario con el Capitán Antonio Fernández de Castro. Al contestarle dicho magistrado alarmado, que ellas no se daban cuenta de la magnitud de lo que estaban pidiendo, su hermana Amina Tió le ripostó que si no intervenía en favor de su hermano ni su madre ni ella pisarían jamás su casa. Al mismo tiempo, la suegra del Coronel José Sánchez Candel, Sra. Bechi de Sambolín, increpaba a éste por no intervenir acti-

vamente en defensa de los prisioneros que sufrían los tormentos del componte.

La influencia sobre los militares fue de tal naturaleza, que en lugar de ser maltratado, al Dr. Tió le fue permitido recibir comidas preparadas en la casa de sus padres, y del mismo local en que habían sido componteados otros arrestados, salió libre poco tiempo después, permitiéndole por cárcel el hogar de su madre. Uno de los guardias civiles, que parecía frustrado por no haber podido ponerle sus manos encima al Dr. Tió, hizo la siguiente observación a un compañero que le preguntó extrañado por esa liberación tan inesperada: «Ese no se debe llamar el Dr. Tió, sino el Dr. Dios, pues ha sido un milagro que saliera ileso».

El Dr. Félix Tió se mantuvo firme en el Partido Autonomista y cuando la Autonomía se proclamó el 25 de noviembre de 1897 se manifestó inconforme, considerando que «sólo era un conato de autonomía». Militó luego del cambio de soberanía en el Partido Republicano Puertorriqueño colaborando con el Dr. José Celso Barbosa hasta su muerte, de quien dijo el Dr. Tió que «era el carácter más íntegro, la inteligencia política más clara y el más correcto caballero que hemos conocido; quien cogió la bandera de la autonomía, que se había arrojado a los pies de un partido monárquico, para adquirir no la autonomía, que nunca obtuvimos más que de mentirijillas, sino el poder y puestos públicos, para salvar los ideales que siempre defendimos».

Estuvo activo y muy atento a la situación política del país hasta su muerte en 1932 a los 77 años de edad en Mayagüez.

Las páginas de la historia política de Puerto Rico están repletas de sucesos en los cuales participó activamente el Dr. Félix Tió Malaret tanto durante el régimen español desde el año 1885 como durante el siglo actual. Entre esos sucesos están los doce días que estuvo Sabana Grande libre e independiente, el único pueblo de Puerto Rico que tuvo ese honor, del 29 de julio al 9 de agosto de 1898.

Luego del cambio de soberanía, militó junto al Dr. José Celso Barbosa en el partido republicano puertorriqueño, separándose de sus antiguos amigos de campaña, principalmente de Don Luis Muñoz Rivera, a quien le unían estrechos lazos de amistad.

Cuando recordaba a su amigo Luis Muñoz Rivera solía decir que no estaban separados en realidad insistiendo en asistir al entierro del gran patricio no obstante su precaria salud diciendo: «Fue un gran amigo y un gran patriota. Con él muere una época en la que fuimos

protagonistas». Citaba de una carta de Muñoz Rivera a Epifanio Fernández Vanga del 2 de agosto de 1912:

«La independencia es un ideal puramente abstracto. No puede realizarse. No se realizará nunca. Lo consignamos, lo mantenemos porque hay cosas superiores al cálculo, no sumisas al cálculo.

»Si antes o después que se adopte esa actitud, se establece el gobierno propio, sin límites, me sentiré americano y actuaré como un americano. Y pienso que mis compañeros sentirán y actuarán del mismo modo, porque la patria estará salvada por la libertad y engrandecida por la solidaridad con el pueblo más libre y más grande de la tierra. Nací en Puerto Rico; quiero a Puerto Rico; pequeña y pobre la madre; orgulloso el hijo de deberle la vida. Si América trata a mi país como a cualquiera de los países que forman su Confederación de Estados autónomos, yo, puertorriqueño a ultranza, creeré que mi honor de puertorriqueño es compatible con la soberanía de América, y, sin dejar de ser ciudadano de una isla amada sobre todo el mundo, seré ciudadano de una república en que mi pueblo quepa con su alma latina, con su civilización latina, no inferiores a la civilización ni al alma anglo-sajona».

Al morir, dejó un manuscrito de su epistolario con personajes políticos de su época que reflejan su filosofía de la vida, el que fue publicado por su sobrino el escritor Señor René Jiménez Malaret bajo el título «Epistolario Histórico» en 1953. En su introducción aclaró que cualquier frase que pareciera revelar encono contra amigos o adversarios políticos, habían sido escritos en el calor de la lucha política y nunca contra sus personalidades, que siempre merecieron su mayor respeto y estimación, pues nunca había sentido odio o encono contra nadie. Terminó su aclaración con la siguiente frase: «La verdad es lo que importa, y ante ella no debe haber componendas. Que ella resplandezca son mis únicos deseos».

El Dr. Félix Tió Malaret recontaba sólo a regañadientes, cuando se le instaba, sus actividades políticas públicas y encubiertas durante la época del «Composte».

En esa ocasión fue detenido en Sabana Grande con órdenes de llevarlo «a pie amarrado, y si posible hecho tajadas», pero el Teniente Nemesio Ibern Cuesta lo condujo en coche como el Dr. Tió escogió hacerlo, y quedó incomunicado en el cuartel de la Guardia Civil de San Germán hasta la llegada prometida de un Juez Especial para sustituir al que fue llamado popularmente «juez de sangre», que lo era el «Capitán Instructor» de la Guardia Civil, Antonio Fernández

de Castro. En el cuartel fue sometido a un interminable interrogatorio con métodos sumamente fuertes durante dos días, y cuando se le permitió el hogar de su madre por cárcel, se le previno bajo terribles amenazas, que se abstuviera de revelar ni comentar con nadie nada de lo ocurrido.

Rememoraba luego el Dr. Tió que desde entonces procuraban nunca perderlo de vista, pues como sobrino del periodista fichado Bonocio Tió Segarra, se consideraba como otro jefe de la conspiración que se sospechaba se estaba tramando.

Cuando el ejército americano se preparaba para desembarcar por Guánica el 25 de julio de 1898, el Dr. Tió fue puesto bajo arresto domiciliario en Sabana Grande y amenazado de ser fusilado si intentaba evadir la vigilancia alrededor de su casa. Había logrado ponerse a la voz con una de las patrullas puertorriqueñas para tratar de cruzar las líneas españolas por la noche, oculto bajo un toldo de un carro de bueyes que se dirigía hacia una hacienda de su madre nombrada «Montalva», cerca de Guánica, pues cuando había montado a su caballo las tropas españolas llegaron de súbito. Dos amigos de Guánica fueron su contacto, Don José Gastambide y el Sr. Pedro Pieret, y a él se unió en la tentativa de evadir las fuerzas españolas su joven amigo, Don José A. Busigó, a quien le mataron el caballo de un disparo en plena carrera los tiradores americanos, así como los Señores Emilio Pietri y Calixto Carreras. Este logró llegar a Guánica, desde donde escribió al Dr. Tió el 30 de julio. La patrulla era comandada por el Capitán Eduardo Lugo Viñas, y figuraban en ella Don Mateo Fajardo Cardona, Don Celedonio Carbonell y Don José Antonio Vivoni, amigos del Dr. Tió, quienes hablaban inglés o francés. Los españoles interceptaron el carro, pero al oír los disparos de una patrulla, se retiraron antes de registrarlo, y pronto abandonaron el pueblo de Sabana Grande, el 29 de julio de 1898, quedando de hecho el pueblo independiente, bajo el gobierno de las patrullas en unión al Dr. Tió, hasta el 9 de agosto, que entraron las tropas americanas para hacerse cargo del gobierno formalmente. Al ver retirar las fuerzas españolas, el Dr. Tió decidió regresar a Sabana Grande para avisar a los patrulleros que podían entrar al pueblo sin temor a una emboscada. El Sr. Arturo Biaggi arrió la bandera e hizo la bandera blanca por orden del Capitán Lugo Viñas.

Un juez Especial había sido requerido urgentemente por el Registrador de la Propiedad, Lcdo. Manuel Asencio y Centeno, a quien su esposa relató lo que había oído sobre lo que estaba sucediendo, enterada por sus amigas, la madre y la hermana del Dr. Tió Angela

Malaret Anglada y Amina Tió Malaret. Contaba que cuando su hermano menor, Juan Angel Tió, que contaba once años de edad, le llevó una fiambra desde su casa al cuartel de la Guardia Civil, a dos cuadras del hogar de su madre, ya casi caída la noche del día del arresto, el guardia civil de turno lanzó tan grosero y estentóreo grito al niño, que el Dr. Tió no pudo menos que increpar a su vez al guardia, salvándolo de un terrible castigo la llegada providencial del Teniente Nemesio Ibern Cuesta al cuartel, conocida hoy como la casa que fue del Dr. Nicolás Sanabria Fernández.

El Lcdo. Asencio y Centeno citó de inmediato a reunión en su casa, al Juez de Primera Instancia Don José de Jesús Font, al promotor Fiscal, al Capitán Fernández de Castro y al padre vicario.

De acuerdo con lo que le reveló la esposa del Sr. Asencio Centeno, éste les llamó la atención que lo que estaba sucediendo era una vergüenza para España, y opinó que el Juez de Distrito estaba en la obligación de atender a la protesta que en ese mismo acto él presentaba, como español, ante dicho magistrado y ante las autoridades militares.

El Juez contestó que desearía actuar, pero que tenía órdenes de no intervenir en las acciones de los militares en lo que el juez especial solicitado llegaba. El Lcdo. Asencio ripostó que cuando un juez no podía administrar libremente la justicia, «rompe su vara y se retira... lo que es más honroso que plegarse a los deseos de otros».

La Señora Asencio, al levantarse la reunión, increpó al Capitán Fernández de Castro con palabras muy fuertes: «Capitán, en España Ud. lo sabe, el pueblo no soportaría eso», teniendo que apaciguarla su esposo. El vicario también tuvo un altercado con el Capitán, y luego de la destitución del General Palacio, el pueblo les dirigió una carta de agradecimiento con cientos de firmas al Lcdo. Manuel Asencio y Centeno y su esposa, y al Vicario de San Germán.

El teniente Ibern Cuesta, quien demostró ser un pundonoroso militar, se indignó a tal grado con los guardias civiles que componían que la emprendió a golpes contra uno de ellos, por lo que tuvo un serio incidente con su jefe superior, Capitán Fernández de Castro, que terminó desafiándose a un duelo, lo que ocasionó el traslado del teniente Ibern Cuesta a instancias de su jefe superior.

El Dr. Tió aseguraba que a pesar de sus actividades políticas, siempre se le respetó como persona, con la excepción de algunos guardias civiles brutales y desmandados como dos que respondían a los nombres de Santa Eulalia y Restituto, hombres rudos e insolentes que seguían ciegamente las órdenes de compontear sin mira-

mientos de clase alguna a cualquiera que se lo ordenara. Relataba que a estos dos sujetos de la soldadesca ebria de poder, los pudo distraer observando ciertas anomalías físicas y casualmente haciendo alusión a ellas, pero dándoles esperanzas de algún remedio y despertando así el interés de recibir ellos alguna curación, que el Dr. Tió aplazaba para cuando estuviera en su gabinete de nuevo.

Estas anécdotas las relataba con renuencia, pero el recuerdo de haber salido ileso de esos trances le causaba cierta satisfacción, intercalándole chistes. Al entrar en materia, solía recordar su práctica médica, cuando lo mismo atendía un parto que operaba una catarata o extraía una bala, o cuando llegaban a buscarlo a caballo desde uno de los barrios más distantes de la población, desde Guánica hasta Maricao y a veces hasta la Indiera entre San Germán, Sabana Grande, Yauco y Lares. Al relatar sus odiseas acostumbraba terminarlas impartiendo un aire festivo, como si hubiera participado en un juego de niños, pues su modestia era proverbial.

RECENSIONES DE LIBROS

«Actitudes ante los Caribes desde su conocimiento indirecto hasta la Capitulación de Valladolid de 1520», por el Dr. Demetrio Ramos Pérez. Simposio hispanoamericano de indigenismo histórico. Terceras Jornadas Americanistas de la Universidad de Valladolid — 1975 — 30 págs.

El Dr. Demetrio Ramos Pérez, nuestro académico correspondiente en España, nos ha regalado con una excelente monografía de los indios caribes, subraza araguaca que ha sido muy incomprendida entre los historiógrafos, no obstante las descripciones que de ellos nos legó el Almirante Don Cristóbal Colón, sus compañeros de viajes y los cronistas. La monografía del Dr. Ramos confirma los escritos publicados en este Boletín sobre los indios caribeños y la Armada contra los Caribes, que tan buenos resultados rindió al dominio español del Mar Caribe. El Dr. Ramos cita abundantemente de las fuentes originales para tratar de esclarecer el misterio de esos indios tan vilipendiados.

Entre sus citas, el Dr. Ramos describe un asalto naval con piraguas por los caribes a una flotilla de siete navíos, y estando en busca de salida cuando «plugo a Nuestro Señor de les dar un poco de viento, con el qual salieron de entre las canoas de los dichos indios».

Del asalto a Caparra cita a Miguel Díaz de Aux cuando «se entraron por la dicha ysla mil caribes con los más caciques de la Ysla que con ellos se hizieron, puesto que fuesen enemigos los unos de los otros». Esta cita de Miguel Díaz de Aux ratifica la alianza ofensiva y defensiva que pactaron los taínos con los caribes ante la arrolladora invasión española.

En este asalto quemaron la iglesia y el convento de San Francisco. Los vecinos se refugiaron en la casa-fuerte de Juan Ponce de

León, quien se encontraba ausente en España. Murieron dieciséis vecinos y dos de sus mujeres en el ataque, y explica la formación de la «Armada Contra los Caribes» que Ponce de León organizó y capitaneó para vengar dicha acción guerrera. Confirma los catorce caciques que fueron apresados por Juan González y el fuerte que erigió en el Daguao para impedir las invasiones de los caribes a Puerto Rico desde las Antillas Menores.

Hace referencia el Dr. Ramos al ataque sorpresivo caribe contra la flotilla de Juan Ponce de León en la isla de Guadalupe al llegar con su Armada Contra los Caribes desde España en 1515. No describe el éxito que tuvo Ponce de León cuando se organizó debidamente, ni la misión que le encargó el Rey para que atacara a los indios caribes de Tierra Firme, los que habían sido informados en esa región por unos catorce marinos portugueses que fueron detenidos en San Juan y enviados prisioneros a España. Este viaje resultó en el segundo viaje de Ponce de León al descubrimiento de México, costeano las costas orientales de la América Central, y desembarcando en el puerto de San Juan de Ulúa a mediados del año 1516. Durante el primer viaje de descubrimiento había descubierto La Florida el 2 de abril y Yucatán el 26 de junio de 1513.

La presencia de indios caribes en la América Central y México es una confirmación de las proezas marítimas de los indios caribes, quienes obviamente habían emigrado hasta esas costas aunque aún en pequeña escala.

El Dr. Demetrio Ramos ha hecho una magnífica investigación del misterio de los indios caribes, y en especial en sus relaciones con Puerto Rico.

«MATERIALES LITICOS TAINOS DEL MUSEO DE
AMERICA» — CASA MUSEO DE COLON

LUIS J. RAMOS Y MARÍA CONCEPCIÓN BLANCO — Valladolid —
1975 — 34 págs.

Se trata de un estudio cuidadoso de las piezas líticas tainas que se conservan en el Museo de América en Madrid, y cuyo análisis es de gran importancia por haber sido los taínos los primeros indígenas americanos con los cuales se toparon los navegantes y pobladores españoles que dieron principio a la cultura indoespañola.

La catalogación descriptiva de los autores es excelente, las que ofrecen una idea bastante clara de la artesanía taína que produjo piezas de arte primitivo, pero que en algunos casos sorprende por su fina terminación.

El Dr. Luis J. Ramos visitó a Puerto Rico junto a su Sr. Padre el Dr. Demetrio Ramos, y pudimos sostener una cordial y fructífera conversación sobre una obra sumamente interesante, un ejemplar de la cual nos entregó el autor personalmente.

En esta monografía describen los autores una hacha petaloide decorada de 18.5 cm. de longitud por 11.6 cm. de ancho que encontró el Dr. Andrés Puey en la cueva de los Ponce, unas tres leguas del Cabo de Maisí en un lugar llamado Junco, en Baracoa, cerca de un camino que conduce hacia Pueblo Viejo, metida entre las raíces de un árbol en 1855. El Dr. Puey la dio a conocer en un trabajo que leyó en la American Ethnological Society titulado, «Cuban Antiquities, a brief description of some relics found in the island of Cuba»...

Los taínos tenían hachas petaloides como la descrita, así como hachas de cuello, a las que se le amarraba un mango con bejucos. También colocaban las piedras ya pulidas dentro de un gancho de

la rama de un árbol, el que a medida que crecía alrededor de la punta fina de la piedra la comprimía con una presión que la convertía en una hacha monolítica. Habían hachas amangadas en una sola pieza de piedra que resultaban sumamente frágiles por carecer de elasticidad, la que consiguieron obtener usando los mangos de madera.

Hemos dado bastante espacio a la descripción de estas hachas porque son muy abundantes en Puerto Rico, La Española y Cuba.

Los collares ceremoniales, los rayadores, los majadores y los cemíes que describe la obra son también numerosos, y son objeto de descripciones muy acertadas por los autores de esta interesante y documentada monografía.

La Academia Puertorriqueña de la Historia felicita al Dr. Luis J. Ramos Gómez y a la coeditora de esta monografía, Dra. María Concepción Blanco, por esta contribución tan importante para los arqueólogos de la prehistoria caribeña.

DICCIONARIO HISTORICO Y BIBLIOGRAFICO COMENTADO DE PUERTO RICO

Carta del Sr. ENRIQUE T. BLANCO LÁZARO
al Dr. Adolfo de Hostos

Agradézcó el envío del «DICCIONARIO HISTORICO DE PUERTO RICO», obra que debe tener una envergadura y trascendencia monumental, tanto por su contenido, como por su extensión, porque Puerto Rico precisa una obra así para conocimiento, uso y consulta, de propios y extraños. Creo que es un proyecto a escala universal, y de medida hispanoantillana, que nuestro país le debía a su sociedad, tantas veces minimizada, marginada, empequeñecida, hasta ignorada y olvidada, por mor de una falta de publicaciones idóneas que valoren y revitalicen los conceptos culturales de nuestro pueblo. ¡Si Puerto Rico pudiera contar con publicaciones a todos los niveles y para todos los estamentos, desde la revista cultural infantil, hasta la obra de consulta y texto, que recogieran el gran bagaje de nuestro acervo cultural tantas veces perdido, extraviado, ignorado o marginado, por la incuria, la indiferencia, la subvaloración, y sobre todo, esa alegre y desenfadada actitud puertorriqueña que menosprecia, cuando no infravalora, lo propio, para ensalzar o deslumbrarse, paletamente, por lo ajeno! ¡Son viejos males heredados, que poco a poco, supongo, se irán subsanando y corrigiendo con una adecuada educación; más aún; con una auténtica filosofía cultural y una verdadera política educativa puertorriqueña, que equivale a decir, doblemente universal, por hispanoantillana y cristiana.

Creo que nos hace falta, sobre todo ahora, una Historia de Puerto Rico interpretada y comentada con intravisión universal; una auténtica Filosofía Histórica de nuestro país y nuestro pueblo, que capacite al puertorriqueño promedio para tener una visión acaso esquemática, sintetizada, pero profunda y cierta, de los grandes lineamientos de nuestro devenir. Que no se quede nuestra historia

para tratadistas, exégetas, estudiosos, investigadores y especialistas tan sólo, sino que trascienda, con un carácter eminentemente popular, pero al mismo tiempo, veraz, real, y profundo interpretativo, como se viene haciendo en España, pongo por caso, en donde la publicación en fascículos semanales de las grandes obras maestras, tanto clásicas, como contemporáneas, lleva de la mano, al hilo del mejor discurrir, a todos los españoles cada semana, por muy poco gasto. Por treinta y cinco, o por cincuenta pesetas semanales, cualquier hijo de vecino de España puede hacerse con una magnífica biblioteca, donde entran desde los tratados de historia comentados e ilustrados con magníficas fotografías a color, hasta una obra fundamental de la novelística hispánica y universal, como los «EPISODIOS NACIONALES» de don Benito Pérez Galdós. Y lo que se hace aquí, claro está, a través de grandes complejos editores como SALVAT, pongo por caso, con los autores españoles e hispánicos, se hace con todos los autores del ancho y vasto mundo cultural de las letras. ¿Por qué en Puerto Rico no se puede crear una industria editora con miras a llevarle la auténtica cultura universal, hispánica y concretamente, puertorriqueña, a nuestras masas de indigentes y huérfanos alfabetizados, pero totalmente ANALFABETOS en cuestiones y materias de conocimiento profundo y vital? Conocer a Schopenhauer, o a Kierkegaard, tanto como a Scotto o a Santo Tomás, es tan importante, como conocer bien, y a fondo, nuestra historia, nuestros personajes, nuestros patricios y prohombres, nuestras hazañas y participación, tantas veces esquinada, en el quehacer cultural universal. Y no sólo conocer datos, fechas, nombres, sino conocer los hilos, la trama, el cañamazo y la urdimbre, que forjó la intrahistoria de los sucesos y acontecimientos que han ido hilvanando las páginas brillantes de nuestro ser, quehacer y acontecer. Esto, por muy poco dinero de gasto individual, y con notable rentabilidad crematística, para el editor.

Ya sabe usted, querido amigo, que San Juan de Puerto Rico será la sede, como capital del país copartícipe, colaborador y además, anfitrión, de la III Conferencia de Ministros de Educación de Iberoamérica. Nuestro Organismo intergubernamental, conjuntamente con el Departamento de Instrucción Pública de Puerto Rico, son los dos entes llamados a organizar, preparar, forjar y estructurar, la III Conferencia de Ministros de Educación, que además, coincidirá con la V Asamblea Extraordinaria de la Oficina de Educación Iberoamericana, y con la participación de la Delegación Nacional de la Juventud de España en materia de labores realizadas por los moni-

tores, especialistas y delegados de la Juventud española en todos los campos y ramas del quehacer intelectual. Es una ocasión, en primer lugar, excepcional por única; por insólita; por primeriza; por realmente enjundiosa, y por ser Puerto Rico, también por vez primera, la sede y el país anfitrión que acoge a una gran participación numérica de Ministros de Educación de todos los países signatarios de los Acuerdos y Convenios Culturales educativos que a través de la OEI, se han firmado. Son quince países que han signado y ratificado, amén de los países signatarios que aún no ha ratificado, y los países expresamente invitados, como Filipinas, Brasil y la Guinea Ecuatorial, como único país hispanoparlante del África. Allí se plantearán temarios de vital interés e importancia para la cultura, la educación, y la técnica hispanoamericana, desde la Alfabetización a todos los niveles, pasando por los enfoques reales y realistas de las técnicas educativas más avanzadas, hasta la preparación de maestros especializados y duchos en la enseñanza de nuevas materias técnicas, o incluso, de materias que hay que reenfocar o replantear, de acuerdo con las necesidades de cada sociedad y de cada país en particular. Nunca antes se habían reunido, o se reunirán en este caso, en Iberoamérica, tal número de Ministros de Educación en una sola y excepcional asamblea o reunión internacional, para exponer, debatir, discutir y llegar a soluciones concretas, de los aspectos fundamentales de sus respectivos Departamentos. Esto será en el mes de octubre del año 1977, y con más de un año vista, nuestra Oficina ya inició sus labores en perfecto maridaje con la Secretaría de Educación puertorriqueña, para llevar a feliz término la III Conferencia en San Juan. Este es uno de los proyectos y programas en los que trabajamos asidua y laboriosamente. Muchos otros, en Venezuela, a través del Convenio Cultural ANDRES BELLO (SECAB), signado por los países bolivarianos; o de la Cátedra ANTONIO DE NEBRIJA, del Instituto Caro y Cuervo bogotano; o de la confección de obras lingüísticas de gran entidad y envergadura, como HISPANISMOS EN EL TAGALO, van jalando los veinte años de existencia de la OEI.

Lamento que su salud no le permita el mismo ritmo de trabajo al que usted siempre estuvo acostumbrado, pero esto queda compensado por su saber y experiencia. Ojalá que la ciencia médica pueda retardar por muchos años, cualquier deterioro que se produzca en su organismo, y permitirle una fructífera y espléndida vida intelectual, fruto de su esfuerzo personal, dedicación y entrega al servicio de los valores eternos. En definitiva, parafraseando a Goethe,

lo que nuestro intelecto produce si cumplimos con nuestro deber intelectual, y esto es herencia y legado más que suficiente para llenar los anales de una historia y reivindicar un nombre, por encima de las fronteras del tiempo, el espacio o la distancia. Porque en definitiva, lo que importa y cuenta, lo que permanece y vale, es lo que con el bien ganado esfuerzo de cada día, vamos dejando para la posteridad.

LOS COLONIZADORES DEL NUEVO MUNDO TOMAS Y JACOME CASTELLON

Por Leopoldo de la Rosa. (Patronato de la Casa de Colón — «Anuario de Estudios Atlánticos» — Año 1975 — Núm. 21 — Madrid — Las Palmas).

El Dr. Leopoldo de la Rosa rectifica otra monografía suya que escribió en ese mismo Anuario, publicado en su Núm. 18, págs. 158-160. Nos honró el Dr. de la Rosa citando nuestros Boletines Núms. 3 y 4 en los cuales transcribimos extensas partes del pleito sobre la herencia de Tomás de Castellón, en el que figura su ingenio de azúcar situado en la Ensenada de Calvache o Rincón, en el extremo Noroeste de la Bahía de Añasco, en la costa Occidental de Puerto Rico.

En dicha monografía el Dr. de la Rosa declara que en su anterior monografía había considerado como personas distintas a Bernardo Ribarol, padre de Tomás y de Jácome de Castellón, y a Bernardo de Castiglione, esposo de Mariettina Rivarolo, de Génova. Fue el mismo, padre de Tomás y Jácome de Castellón y de dos hijas, con Inés Suárez, de Toledo, España, que fueron monjas en los conventos de Santo Domingo de Viejo y de San Clemente.

Se extiende el articulista en los detalles del pleito entre parientes de la familia Castellón-Suárez, el que duró desde el 7 de diciembre de 1529 hasta después del 9 de junio de 1565, para cuya fecha desaparece la documentación ulterior de la terminación del proceso judicial, y del cual hemos publicado extractos.

Este litigio, como hubimos de señalar en los Boletines 3 y 4 de la Academia Puertorriqueña de la Historia, contiene una riqueza de información extraordinaria, que surge de los testimonios de los litigantes y sus testigos, en relación con el lugar en donde se encontraba ubicado el ingenio San Juan de las Palmas de Tomás de Castellón. Es evidente que estaba en la primitiva «aguada» de Puerto Rico, en donde los descubridores bajaron a tierra el 19 de noviem-

bre de 1493 y allí patentizaron el descubrimiento de Boriquén o Puerto Rico.

La importancia de dicho expediente, según señala el Dr. de la Rosa, estriba en que aclara la ascendencia genovesa de los hermanos Castiglione o Castellón, hijos del banquero genovés radicado en Sevilla, Bernardo Ribarol o Riberol, que en Génova se conocía como Bernardo Castiglione, y en Sevilla adoptó el apellido hispanizado de su esposa genovesa.

Esta relación es sumamente interesante, ya que la industria de la caña de azúcar en las islas Canarias la desarrollaron técnicos genoveses como los Castiglione o Castellón, y de dichas islas se introdujo en La Española y Puerto Rico, lo que explica por qué la terminología técnica de la industria azucarera en Puerto Rico es en parte de origen italiano, hispanizada en las islas Canarias.

Esta terminología se conoce en toda la América tropical en donde se cosecha la caña de azúcar, la que comenzó a introducirse en Puerto Rico y en La Española por los hermanos Tomás y Jácome de Castellón de manera experimental al inicio.

El nombre para el molino primitivo de extraer el jugo de la caña de azúcar fue «trapiche», que es de origen italiano. Pietro Speciale, apodado Trapetto, se ideó en Sicilia pasar las cañas entre dos rodillos dentados de madera movidos por fuerza animal o hidráulica, con una considerable presión aplicada por medio de pesas. Dicho nombre, derivado del latín *trapetus*, dado al molino para extraer el aceite de olivas, se hispanizó a trapiche.

Como éste, existen un gran número de vocablos de origen italiano y canario en las Antillas Mayores, introducidos por los hermanos Castellón originalmente.

Tomás de Castellón estableció el primer ingenio de azúcar en Puerto Rico en 1523, lo que marcó el comienzo de su industrialización, pues era movido por medio de la fuerza hidráulica, «con agua corriente y moviente» que impulsaba la rueda hidráulica a nivel del canal de agua movida por la rápida corriente. Es así que fue descrito el molino como «movido por agua corriente y moviente».

Es de felicitar al Dr. Leopoldo de la Rosa por datos interesantes sobre el origen de una familia tan industriosa que se radicó en América. Evidentemente los primeros mercaderes que efectuaron contratos con la Corona de España para suplir la madera de Brasil fueron Francisco Riberol y Juan Sánchez. (Carta del Rey al Tesorero — Granada, 26 de agosto 1500).

Esto es un indicio de que Bernardo Riberol o Castiglione estaba

bien relacionado en España, evidentemente respaldado por capitales italianos, que eran entonces los traficantes y banqueros de más influencia en Europa, y era conocido por el apellido Castellón.

Aparentemente Francisco Riberol, banquero, era hermano de Bernardo, y éste adoptó el mismo apellido, ya conocido en Sevilla, de su hermano o pariente cercano Francisco, al trasladarse a España.

La fase experimental del cultivo de la caña de azúcar debe haberse iniciado en Puerto Rico en la granja de los Reyes Católicos en las riberas del río Toa, en donde se podían aclimatar las escasas semillas disponibles, luego de lo cual fueron propagadas a distintos lugares de la isla.

La reproducción de la caña de azúcar tarda mucho, pues su crecimiento, hasta poder cortarse, demora de nueve meses a un año y medio, lo que significa que las primeras cañas nacidas de cañutos cortados, tenían que cortarse a su vez para semillas de propagación de año en año, y su aumento era por tal razón sumamente lento.

Hay que considerar también que una parte de esas primeras cañas fueron comidas por los colonos y sus familias, o fueron molidas en pequeños exprimidores rústicos o aun machacadas con piedras para extraerles su jugo, con el que endulzaban sus comidas, o guardaban en panes en forma de moldes de melaza pastosa, obtenida al echar el jugo hirviendo en agua fría, cuando adquiere una consistencia correosa. El «dulce de palitos» hecho con melcocha es posiblemente el primero en conocerse y de hacer las delicias de los niños de Puerto Rico.

Los primeros exprimidores de cañas de azúcar consistían de dos maderos redondos horizontales sostenidos por otros dos maderos verticales clavados en el terreno. Se pasaban las cañas entre los dos rodillos horizontales aplicándoles presión por medio de una palanca de mano.

De este exprimidor manual primitivo se desarrolló el trapiche, que consistía de tres maderos redondos dentados o mazas de unos cuatro pies de largo, colocados en forma vertical y movidos por fuerza animal o hidráulica, que jiraban juntos con el techo de yaguas o paja del «bojío de azúcar».

El jugo caía en un receptáculo de madera, del que era conducido por un canal de madera a las pailas de hierro al aire libre en donde se hervía el jugo por medio de hornos que quemaban leña. Al ser hervido dos veces, por evaporación del agua se concentraba el jugo y se convertía en una melcocha, que era el azúcar moscabado.

El trapiche se montaba sobre un terraplén redondo de unos diez

metros de diámetro elevado sobre el terreno poco más de un metro del que fluía el jugo por gravedad, con los hornos bajo tierra.

La propagación comercial de la caña de azúcar tiene que haber tardado varios años desde su introducción en Puerto Rico alrededor del año 1512.

Como el primer trapiche melaero se fundó en La Española alrededor del año 1516, es de pensar que hasta ese año no hubo plantaciones de alguna consideración.

Se importaba la melaza desde España en bocoyes debido a la lentitud de la producción comercial en Las Antillas, según lo indica una carta de Diego Colón a los Reyes solicitando el envío de azúcar.

Debido a la creciente demanda, el bachiller Veloso, quien era un cirujano con algún capital, fundó el primer ingenio en La Española, en Azua. En esa misma región Jácome de Castellón, hermano de Tomás, tuvo un ingenio azucarero poco después.

Más tarde fundaron trapiches en La Vega otros emprendedores colonos.

Para obviar la dificultad del transporte de la caña hasta el trapiche, el primer ingenio de Tomás de Castellón, que comenzó sus labores el año 1523, fue erigido a la orilla del río Calvache y cerca de la playa, en aguas que son profundas hasta muy cerca de su acantilada orilla, permitiendo embarcar la melaza con facilidad.

La corona de España fomentó estos trapiches con préstamos, pues Tomás de Castellón al morir en 1526 dejó una deuda al erario que se creía entonces ser superior al valor de las instalaciones, pues el Tesorero de Puerto Rico, yerno de Castellón, aceptó la herencia «a beneficio de inventario» para protegerse de una deuda tan fuerte.

La descripción de este «trapiche melaero» está contenida en el expediente del proceso judicial de sus herederos, parte de los cuales hemos publicado en los números 3 y 4 del Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia. Allí aparecen detalles del equipo del trapiche, de las plantaciones de caña de azúcar y la fuerza laboral.

Las fuertes deudas de Tomás de Castellón eran con el gobierno, lo que nos indica que éste debe haberle otorgado créditos considerable para fomentarlo al estilo moderno.

En 1536 el gobierno autorizó al Tesorero de Puerto Rico a conceder créditos a la naciente industria azucarera y ya en 1541 se habían prestado unos 6,000 pesos. El primer préstamo a la industria azucarera de que se tiene constancia se otorgó el 12 de abril de 1546, pero se sabe que Tomás de Castellón logró financiarse en parte con créditos del gobierno, ya que su gran deuda al morir era con el fisco.